

Informe de
Gestión 2025



Una semilla
de **progreso**



LXXI Asamblea
General de Delegados

TABLA DE CONTENIDO

05	Saludo de Gerencia
07	Gestión Consejo de Administración
09	Órganos de Dirección y Control
12	Entorno Económico
17	Evolución Plan estratégico
22	Transferencia Social
26	Principios Cooperativos
27	Primer Principio Adhesión Libre y Retiro Voluntario
55	Segundo Principio Gestión y Control Democrático
59	Tercer Principio Participación Económica de los Asociados
81	Cuarto Principio Independencia Administrativa

- 106** **Quinto Principio** _____
Educación, Formación e Información
- 115** **Sexto Principio** _____
Cooperación entre Cooperativas
- 117** **Séptimo principio** _____
Compromiso con la Comunidad
- 128** Informe Junta de Vigilancia _____
- 132** Estados Financieros _____
- 221** Dictamen Revisoría Fiscal _____
- 227** Proyectos _____
- 230** Balance Social y Beneficios _____

Carta de la Gerencia



Del liderazgo y compromiso crece la semilla *progreso*



Mi primer café comenzó reconociendo los desafíos del sector; este nuevo viaje nos llevó a comprender que, en las organizaciones, el cambio es una constante. Un cambio que trae consigo transiciones de liderazgo responsables, acciones sostenidas y el diseño de nuevas estrategias, capaces de impulsar el avance y la evolución en todos los niveles.

La atención se enfocó en cultivar la semilla de la confianza de nuestros **114.317** asociados. Cada día actuamos con determinación e impulsamos la productividad de las **19** oficinas del **Huila, Tolima y Caquetá**; al tiempo, a través de los **47** corresponsales, aseguramos la seguridad y cercanía, estando a un paso de las comunidades.

En este contexto, la digitalización dejó de ser una tendencia para convertirse en una decisión estratégica. Abrió la puerta a la incorporación de la Inteligencia Artificial (IA), preparándonos para integrar nuevas formas transaccionales y transformar la manera en que servimos a los asociados. En **Coofisam** evolucionamos, ampliamos la visión y fortalecimos la capacidad de competir, demostrando que la innovación es un valor fundamental del cooperativismo.

Durante 2025 culminamos con éxito la Planeación Estratégica “**Ruta de la Excelencia 2023–2025**”, alcanzando resultados sólidos. Avanzamos de forma significativa en innovación, reforzamos la seguridad y logramos mayor agilidad transaccional, consolidando una cooperativa moderna, eficiente y preparada para liderar el futuro del sector solidario.

Siendo expertos en los retos y en la adaptación a los cambios del sector, y en el marco del sistema de pagos inmediatos Bre B, realizamos el lanzamiento de la App Coofisam. Además, fuimos la cooperativa con mayor impulso publicitario y registro de llaves, superando las expectativas en el alistamiento y la puesta en marcha de este proyecto.

Con liderazgo inspiramos a los equipos de trabajo; juntos comprendimos el reto e hicimos posible que, a través de resultados valiosos, demostráramos que la clave del éxito está en examinar, mejorar y unir esfuerzos hacia un solo objetivo: crecimiento y sostenibilidad. De esta forma, la cartera de crédito cerró en **\$188.843.445.563**, las cuentas de ahorro aumentaron en **\$38.819.182.962** y los aportes sociales se incrementaron en **\$6.403.997.038**.

En este proceso de aprendizaje combinamos la gestión financiera con la labor social. Con una inversión de **\$1.338.972.572**, a través de nuestra **Fundación Fundacoofisam**, ampliamos los beneficios sociales. Con el Programa Sinergia Cooperativa estuvimos presentes en 15 oficinas, continuamos dinamizando las Escuelas de Vida y llegamos a más territorios con el Proyecto Redes de Colaboración Solidaria para el Desarrollo Local, lo que permitió beneficiar a **28.268** asociados.



La función ejecutiva de nuestra gerencia tuvo varios matices; uno de los más significativos fue regresar a las escuelas donde, en años pasados, escribimos una historia. Mediante la adecuación de aulas en tres instituciones educativas, respaldamos la seguridad y el bienestar escolar en **Suaza, Acevedo y Tarqui**.

Cada experiencia vivida suma valor y nos convierte en verdaderos expertos en progreso. El deber cumplido nos llena de satisfacción, pero es la responsabilidad de escribir una nueva historia la que nos inspira. Esa convicción nos da la fortaleza para dirigir con certeza y nos permite confiar en que el liderazgo se consolida, se multiplica y se traduce en más cambio, más compromiso y mejores resultados.

De la mano de nuestro Consejo de Administración y con el respaldo permanente de los Comités de Apoyo, avanzamos con determinación hacia una nueva etapa. A través de la Planeación Estratégica 2026–2028 **“Comprometidos con el Progreso”**, fortaleceremos el talento humano y, en coherencia con los resultados de 2025, maximizaremos la capacidad de innovación, cultivaremos la confianza y continuaremos impulsando el crecimiento, asegurando que en Huila, Tolima y Caquetá vivamos experiencias de progreso.

(Documento original firmado)

CLAUDIA P. FERNÁNDEZ CEDIEL
GERENTE GENERAL E.



Gestión Consejo

de Administración





El 2025, declarado año internacional de las cooperativas, representó para nosotros una oportunidad única de reafirmar el papel de las organizaciones solidarias en la construcción de una economía más inclusiva y equitativa. Demostramos que el cooperativismo es un modelo viable para el futuro de nuestras regiones, generando empleo, equidad y sostenibilidad.

En Coofisam enfrentamos grandes retos y alcanzamos resultados significativos. Implementamos el modelo de pérdida esperada, fortalecimos la cobertura de la cartera de crédito con el incremento de la provisión general al 4% y consolidamos una política preventiva en el Sistema de Administración de Crédito con seguimiento mensual. Avanzamos en proyectos de transformación digital, vinculación y crédito digitales, con los cuales vamos a mejorar los tiempos de respuesta e incentivaremos la cultura de cero papeles.

Los resultados financieros confirmaron nuestra gestión: excedentes acumulados por \$4.028 millones, disminución del indicador de calidad de cartera al 6.48%, crecimiento de depósitos en 23.79% y aumento del capital social en 12.07%.

Nuestro Consejo de Administración cumplió con rigor las funciones, con 22 sesiones para evaluar el desempeño institucional y tomamos decisiones estratégicas. Entre las principales acciones ejecutadas destacamos:

- ➔ Actualización de reglamentos clave (Consejo de Administración, Vinculación y Capitalización, Ahorros).
- ➔ Fortalecimiento de sistemas de riesgos: crédito, operativo y mercado.
- ➔ Aprobación del PESEM 2025-2028 y la Planeación Estratégica 2026-2028.
- ➔ Ajustes al portafolio de proyectos, incluyendo Crédito Digital y Productivo.
- ➔ Actualización de metodologías para evaluación y recalificación de cartera.

En medio de la incertidumbre económica, tomamos decisiones acertadas que garantizaron la sostenibilidad financiera y el alto beneficio social de nuestros asociados. Con la Administración, seguimos avanzando en la ejecución del plan estratégico y en la implementación de nuevas tecnologías que nos aseguren estar a la vanguardia.

Extendemos la invitación a nuestros asociados para que en 2026 trabajemos juntos con compromiso y decisión, enfrentando los retos del entorno y construyendo más historias de progreso en de la mano de las comunidades.



Instancias de Dirección y Control





CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

María Bellaned Polanco	La Plata	Presidente
Omar Ortiz Sepúlveda	Suaza	Principal
Jhon Fredy Mazabel Rojas	Acevedo	Principal
Elvira Álvarez de Triviño	Garzón	Principal
Oliberto Tintinago Vargas	Acevedo	Principal
Claudia J. Vásquez Cuenca	Garzón	Principal
Cesar Chávarro Noriega	Garzón	Vicepresidente
Jorge H. González Bahamón	Garzón	Principal
Luz Dary Delgado Cerquera	Neiva	Secretaría

SUPLENTES

Gabriel Parra Rojas	Pitalito	Vocal Suplente
Hernan Calderon Longas	Gigante	Vocal Suplente
Rodrigo Amaya Culma	Garzón	Vocal Suplente

JUNTA DE VIGILANCIA

INTEGRANTES	OFICINA	CARGO
Rodolfo Moreno Montealegre	Acevedo	Secretario
Hugo Guarnizo Cruz	Tarqui	Coordinador
Tiberio Oliveros	Garzón	Vocal Principal
Doris Mora Trujillo	Garzón	Vocal Suplente
Rocío Gómez Quintero	El Pital	Vocal Suplente
Humberto Niño Polo	Garzón	Vocal Suplente



COMITÉS NORMATIVOS



Comité de Educación



Comité de Crédito



Comité de Auditoría



Comité de Solidaridad



Comité de Riesgos



**Comité Interno de Administración
Riesgo de Liquidez**



**Junta Directiva
Fondo de Educación Superior**



**Junta Directiva
Fundacoofisam**

COMITÉS DE APOYO



Comité de Bienestar



Comité de Convivencia Laboral



Comité Interno de Archivo



Comité de Compras



Comité de Gerencia



Comité de Innovación



COPAST



Comité de Crisis



Comité de Comunicación Interna



Entorno Económico



CONTEXTO MUNDIAL

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y de la persistente incertidumbre política, la economía mundial ha mostrado una notable resiliencia. Según estimaciones del **Banco Mundial** y las **Naciones Unidas**, el crecimiento global para 2025 se ubicaría en 2,7 %. Este desempeño se explica, en parte, por un aumento del comercio exterior en anticipación a posibles incrementos de aranceles, la adaptación progresiva de las cadenas de suministro, un mayor nivel de inversión asociado a proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo, que ha generado condiciones financieras relativamente holgadas. Este dinamismo ha sido impulsado principalmente por repuntes en India y Estados Unidos, aunque se observa una desaceleración en China y persisten riesgos relevantes derivados de las tensiones geopolíticas, la inflación se mantiene aún elevada y el aumento del proteccionismo comercial, siendo un ejemplo claro las medidas arancelarias adoptadas por Estados Unidos.

No obstante, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo continúa registrando niveles de ingreso per cápita inferiores a los observados antes de la pandemia. Se proyecta que el crecimiento mundial se desacelere ligeramente en **2026** alcanzando el **2,6%**, conservando un indicador similar en 2027 con una tasa cercana al 2,7%. Los países de ingreso bajo y aquellos clasificados como frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener el crecimiento económico y generar empleo. En general, los riesgos para el escenario internacional siguen sesgados a la baja, destacándose el aumento de las barreras comerciales y una mayor vulnerabilidad a episodios de estrés en los mercados financieros. En este sentido, la cooperación global y la implementación de reformas internas continúan siendo elementos clave para respaldar el crecimiento de largo plazo y la creación de empleo.

En cuanto a América Latina, se estima que el crecimiento económico en 2025 alcanzará el **2,2%**. Organismos como la **CEPAL** y el **FMI** coinciden en señalar que la región atraviesa un período de bajo crecimiento, aunque con una ligera recuperación frente a **2024**. Esta mejora estaría apoyada por la moderación de la inflación y la estabilización de los precios de las materias primas como petróleo, algunos minerales y productos agrícolas como el maíz, pero limitada por la incertidumbre internacional proyectadas en gran medida por las medidas de **Estados Unidos** para la región y la necesidad de avanzar en reformas estructurales pendientes. Países como Venezuela, Guyana, Argentina y Paraguay encabezan las proyecciones de crecimiento, mientras que economías como las de **México** y **Haití** muestran un desempeño más rezagado. Respecto a los dos periodos siguientes El **Banco Mundial** proyecta para la región un leve crecimiento para 2026 del **2,3%**, y un leve aumento para 2027 del **2,6%**. De los principales desafíos de destacan la reaparición de fricciones comerciales, la incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas, así como los impactos asociados al clima y a la salud pública.

Al analizar el desempeño por regiones del mundo, se observa un crecimiento altamente heterogéneo, determinado en gran medida por factores geopolíticos y el grado de desarrollo de las economías emergentes: En Asia oriental y el Pacífico, se estima que el crecimiento se desacelerará hasta el **4,4%** en **2026** y el **4,3%** en **2027**; En Europa y Asia Central, el crecimiento se mantendría estable en **2,4%** en **2026**, para luego aumentar al **2,7%** en **2027**; **América Latina** y el **Caribe** mostrarían una trayectoria similar, con un crecimiento del 2,3 % en 2026 y una aceleración hasta el 2,6 % en 2027; Para Oriente Medio y Norte de África, las proyecciones indican un aumento del crecimiento al **3,6%** en **2026**, fortaleciéndose hasta el 3,9 % en 2027; En África subsahariana, el crecimiento ascendería al 4,3 % en 2026 y se consolidaría en torno al **4,5%** en **2027**; El mayor dinamismo, sin embargo, se prevé para Asia meridional destacándose la India, con un crecimiento estimado del 6,2 % en 2026 y del **6,5%** en **2027**.

Respecto al principal socio comercial de Colombia, **Estados Unidos** proyecta un crecimiento del **2,1%** en

2026 y del **2,0%** en 2027. Los esperados recortes en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal favorecerían el consumo y apoyarían la recuperación del sector inmobiliario sumado a las inversiones vinculadas a la inteligencia artificial que seguirán aportando al crecimiento económico. Si bien la creación de empleo sería algo más moderada, los estímulos fiscales continuarían impulsando el consumo, a un más de cara a las elecciones a medio mandato las cuales se realizarán en noviembre de 2026, lo que permite anticipar que la administración del Presidente Trump busque mostrar una economía con crecimiento sólido, lo que podría traducirse en medidas de estímulo orientadas a incentivar la inversión empresarial.

Al analizar desde la posición económica por país, se prevé que las economías en desarrollo desaceleren el crecimiento del **4,2%** en 2025 al **4%** en **2026**, manteniendo un comportamiento similar del 4,1% para 2027, estas estimaciones se pueden mejorar conforme disminuyan las tensiones comerciales, se establezcan los precios de los productos básicos, mejoren las condiciones financieras y se fortalezcan los flujos de inversión. Por otro lado, los países de ingreso bajo, el crecimiento promedio alcanzaría el **5,6%** durante el período **2026-2027**, impulsado por una mayor demanda interna, la recuperación de las exportaciones y la moderación de la inflación. Sin embargo, este desempeño será insuficiente para cerrar la brecha de ingresos frente a las economías desarrolladas, estimando que el crecimiento del ingreso per cápita en las economías en desarrollo será del 3% en 2026, aproximadamente un punto porcentual por debajo del promedio registrado entre 2000 y 2019. A este ritmo, el ingreso per-cápita de dichas economías representaría apenas el 12% del nivel observado en las economías avanzadas.

Finalmente, las economías en desarrollo enfrentan la necesidad urgente de fortalecer su sostenibilidad fiscal, la cual se ha visto deteriorada en los últimos años debido a impactos climáticos y de inestabilidad política sucesivos, mayores necesidades de desarrollo y un encarecimiento del servicio de la deuda.

Colombia

El crecimiento del **PIB** en Colombia para **2025** se proyectó inicialmente en un rango entre **2,9%** y **3,4%**, impulsado principalmente por la fortaleza del consumo interno, el gasto público y la reactivación de sectores como comercio, transporte y otros servicios. No obstante, los resultados observados durante el año evidencian un desempeño económico más dinámico de lo previsto, destacándose entre las economías de América Latina. En particular, durante el tercer trimestre se registró una expansión significativa del **3,6%**, reflejo del mayor protagonismo del sector público y de los servicios, a pesar de que persisten debilidades en el sector de la construcción, que continuó rezagado frente al resto de la actividad económica y la fuerte dependencia del crecimiento al consumo de los hogares y el gasto público.

Mientras la inflación continúa descendiendo, ubicándose en **5,1%**, aunque todavía por encima de la meta del Banco de la República. En este contexto, la política monetaria se mantiene restrictiva, con una tasa de intervención cercana al **9,25%**. El mercado laboral ha mostrado resiliencia, con niveles de desempleo bajos en términos históricos representado en mayor porcentaje por empleo informal, aunque persisten desafíos estructurales en la generación de empleo formal y productividad.

El panorama económico de Colombia para el período **2026-2027** apunta a un crecimiento moderado y estable, con tasas cercanas al **2,7%** y **2,9%**, sustentado principalmente en la fortaleza de la demanda interna, especialmente el consumo de los hogares, las remesas y turismo. No obstante, este desempeño estará condicionado por una recuperación lenta de la inversión, la persistencia de un déficit fiscal elevado y un entorno internacional aún incierto. Respecto a la inflación se proyecta hacia niveles que pueden fluctuar entre el **4,5%** y **6,7%**, resultado que dependerá de factores como el del impacto del ajuste del **SMMLV**, las medidas del Bando de la Republica respecto a la tasa de intervención y el déficit fiscal que seguiría siendo una fuente de vulnerabilidad macroeconómica y un factor de riesgo para la sostenibilidad de la deuda

pública. La inversión mostraría una recuperación progresiva, aunque aún limitada por la incertidumbre regulatoria y fiscal para finales de 2026 y durante el año 2027.

En **2027**, el crecimiento se mantendría en torno al **2,9%**, sin señales claras de una aceleración significativa. La inflación se estabilizaría cerca del 4,1%, permitiendo que la política monetaria continúe su ciclo de flexibilización, con tasas de intervención que podrían descender hacia niveles de 7% o del 7,25%. El principal reto estructural para Colombia en los siguientes años será transitar desde un crecimiento basado en el consumo de los hogares y el gasto público, hacia uno apoyado en una mayor inversión productiva, condición necesaria para elevar el crecimiento potencial y asegurar un desarrollo económico más sostenible.

En síntesis, el **desempeño económico** de **Colombia** en el período 2026 y 2027 estará determinado por: la demanda interna como principal motor de crecimiento, la necesidad de reactivar la inversión, tanto pública como privada; el manejo responsable de la política fiscal para corregir gradualmente el déficit; la normalización de la inflación, que permitirá una **política monetaria** más **flexible** y el equilibrio entre estabilidad macroeconómica, sostenibilidad fiscal y estímulos a la inversión será clave para consolidar un crecimiento más robusto en el mediano plazo.

Sector cooperativo

Cerró 2025 con crecimiento sostenido y robustez, conservando activos que superaron los **\$35.67 billones** de los cuales el **80%** se concentra en crédito y finanzas, impulsado por la demanda interna, necesidad de los asociados y la fortaleza del sector financiero cooperativo, superando incertidumbres económicas a pesar de la volatilidad global, el sector se benefició de la recuperación económica colombiana, con un crecimiento del PIB proyectado entre **2,9%** y **3,4%** para **2025**, gracias a un modelo resiliente, especialmente en finanzas, proyectando una mayor tecnificación y enfoque en sostenibilidad enfatizando en fortalecimiento tecnológico e inclusión social para los años **2026** y **2027**, sin embargo se enfrentará desafíos macroeconómicos como inflación persistente y competencia agresiva a nivel de tasas de interés tanto en captación como en colocación, exigiendo una gestión prudente, estratégica y enfocada en sectores de mayor potencial de crecimiento y expansión.

Para **2026**, se prevé que el crecimiento general se mantenga estable, pero con un cambio en el dinamismo sectorial. Se proyecta que los servicios financieros y de seguros se aceleren al **6,7%**, convirtiéndose en el sector de mayor rendimiento, por lo que es un periodo de oportunidad. Adicionalmente se espera que la inflación se mantenga elevada y las tasas de interés firmes con agresiva competencia con el sector tradicional tanto en captación como es colocación, lo que exigen un enfoque estratégico priorizando la sostenibilidad, la inclusión social y en gran medida la innovación permitiendo aprovechar un entorno cambiante, explorando la economía circular y la tecnología. Otro reto es la colaboración intersectorial forjando alianzas con otros actores sociales y empresariales, principalmente entre cooperativas con las que se comparten regiones del país, lo que será fundamental para enfrentar retos como la pobreza y el desempleo, fortaleciendo el bienestar de los asociados y de las comunidades donde se tiene influencia.

Finalmente se puede indicar que el sector cooperativo colombiano inicia un período de consolidación y tecnificación post-2025, aprovechando un modelo único para combinar crecimiento económico con desarrollo humano y social con un enfoque altamente sostenible, a pesar de los retos macroeconómicos.



Regional

A nivel del departamento del **Huila** y **Tolima** se presentó crecimiento impulsado por **comercio, transporte, servicios de comida y economía digital**, y a nivel de municipios los sectores que más generaron dinamismo fue el café logrando un crecimiento a nivel de producción cercano al **36%** respecto al año **2024** y un aumento a nivel de precios del **26,60%**, esto aportó al incremento del ingresos general de esta actividad en más del **72,18%** respecto al año anterior, también se observa una mejora en la **avicultura y turismo**, siendo motores claves que impulsaron el sector cooperativo.

A nivel de **Caquetá** la dinámica económica de crecimiento se enfocó en la **agricultura, ganadería, y potencial en turismo**, aunque con desafíos de formalización y diversificación.

Las proyecciones para **2026** y **2027** espera una continuación del crecimiento económico, aunque con desaceleración global, impulsado por la demanda interna y la inversión en infraestructura. Para el sur de Colombia (departamentos Huila, Tolima y Caquetá) se proyecta fortalecimiento de sectores estratégicos como el **turismo, ganadería y agricultura** siendo el café el principal eslabón, aprovechando la reactivación para impulsar empleo y competitividad, con enfoque en el Plan de Desarrollo Departamental aun que se anticipa una leve contracción en el renglón de la construcción.

Sin embargo, el crecimiento de los próximos dos años a nivel regional, al estar centrados en sectores agropecuarios tienen una fuerte dependencia de factores climáticos y de mercados internacionales, que en condiciones normales proyectan un aumento en los precios en café de un **9%** y producción similar a la del año **2025**.



Evolución

Plan Estratégico





RUTA A LA EXCELENCIA 2023-2025

Con esta planeación establecimos nuestra hoja de ruta institucional para garantizar la sostenibilidad, el fortalecimiento organizacional y la mejora continua en la atención a nuestros asociados, permitiéndonos avanzar hacia el logro de nuestra visión institucional y cumplir nuestra promesa de valor: acompañamos tu ruta de progreso.

AVANCE GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO

El resultado general de la estrategia de COOFISAM logró el **89,16%**, obteniendo un score verde y un incremento del **1%** respecto al año **2024**.

PERSPECTIVA FINANCIERA



Lograr el fortalecimiento patrimonial ubicando a Coofisam sobre el percentil 25 del sector

Rendimiento: 89.07 %

Diversificar fuentes de fondeo con recursos de bajo costo

Rendimiento: 100 %

Logramos un cumplimiento del **89,07%** del objetivo estratégico de fortalecer el patrimonio y ubicar a Coofisam por encima del percentil **25** del sector.

Durante el período analizado, la rentabilidad del activo mostró un desempeño destacado, cerrando 2025 en **1,34%**, superando ampliamente el resultado de 2024 (**0,70%**) y la meta estratégica (**0,56%**). Este resultado estuvo acompañado por una mejora en la calidad de cartera, cuya morosidad se redujo de **7,67%** a **6,48%**, logrando un cumplimiento del **109,57%** frente a lo proyectado.

El saldo de cartera creció un **5,54%**, impulsado por un mayor dinamismo durante el último trimestre, lo que fortaleció los ingresos por crédito. Adicionalmente, la gestión estratégica de inversiones, con colocaciones en **CDAT** a tasas competitivas y adecuados niveles de liquidez, contribuyó al incremento de los ingresos financieros sin afectar los indicadores de liquidez. Esta dinámica se complementó con una gestión austera y eficiente del gasto, protegiendo el margen financiero.

Como resultado integral, en 2025 alcanzamos el nivel de rentabilidad más alto de los últimos ocho años, fortaleciendo las reservas institucionales y la solidez patrimonial de la cooperativa.

En esta perspectiva, el objetivo de diversificar las fuentes de fondeo con recursos de bajo costo presentó un cumplimiento del **118,45%**, al pasar de 168 convenios planificados a **199** ejecutados. Los convenios de nómina y libranza se consolidaron como aliados estratégicos, fortaleciendo la colocación de cartera, la captación de recursos y el posicionamiento de nuestras oficinas.

PERSPECTIVA CLIENTE / ASOCIADO



Potencializar la base de datos de COOFISAM para garantizar la usabilidad de los servicios financieros y beneficios sociales

Rendimiento: 94.17 %

Fortalecer la experiencia del asociado para potencializar el reconocimiento y posicionamiento de COOFISAM

Rendimiento: 93.45 %

Alcanzamos rendimiento global del **84,17%**. En 2025 logramos altos niveles de cumplimiento en activación de asociados (**94,91%**), habilidad (**98,64%**), transaccionalidad digital persona natural (107,16 %) y retención (104,17 %). El crecimiento nuestra cartera de persona jurídica presentó una desviación relevante, con un cumplimiento del **57,8%**.

Obtuvimos un rendimiento global del **78,45%**, destacando el crecimiento de asociados persona jurídica (125,17 %) y el uso del portal empresarial (246 %), reflejando avances en digitalización y experiencia del asociado. Con la expansión de servicios alcanzamos un cumplimiento del **97,31%**, mientras que la fidelización por productos de crédito (81,38 %) y ahorro (77,61 %) nos ubicó por debajo de la meta.

Como resultado de la gestión comercial y de relacionamiento, aumentamos las captaciones en **\$42.362 millones**, la cartera de crédito en **\$9.905 millones** y los aportes sociales en **\$5.926 millones**, consolidando resultados alineados con la planeación estratégica.

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS



Garantizar servicios integrales, ágiles y oportunos a nuestros asociados

Rendimiento: 76.82 %

Generar una cultura que permita gestionar los riesgos, para garantizar la sostenibilidad de COOFISAM

Rendimiento: 90.88 %

Mejorar los procesos misionales mediante la automatización de métodos de trabajo

Rendimiento: 97.5 %

Obtuvimos un cumplimiento general promedio del **84,78%**, con una brecha del **15,22%** frente a la meta esperada. Los indicadores de las etapas finales del proceso de crédito presentaron desempeño superior a lo planeado, destacándose las solicitudes atendidas por la **UEC** con un resultado de **4,11 horas** frente a una meta de 4,5 horas (**109%**) y el tiempo de respuesta del ente de aprobación con 3,75 horas frente a **4 horas (106,7%)**.

Las etapas iniciales del proceso concentraron las principales desviaciones. El tiempo promedio consulta/visita–radicación se ubicó en 6,39 días, superando la meta de **4,75 días**, y el tiempo de radicación a envío a **UEC** alcanzó 3,42 horas, frente a una meta de 2 horas, consolidándose como el principal cuello de botella operativo. El indicador de devoluciones cerró en **26,7%**, por encima del objetivo del **20%**, afectando la calidad del proceso y generando reprocesos.

El promedio general de tiempo de respuesta fue de **7,92 días**, superando la meta en 3,17 días, reflejando el impacto acumulado de las brechas en las etapas iniciales. En el seguimiento por semáforo, dos indicadores cumplieron y superaron la meta, tres se ubicaron en nivel intermedio y uno requirió atención prioritaria.

PERSPECTIVA CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE



Generar una experiencia de alto rendimiento en los colaboradores de COOFISAM

Rendimiento: 96.41 %

Obtuvimos **96,41%** de apropiación de la **Cultura Élite**, con resultados favorables en experiencia del trabajador y clima organizacional. La satisfacción de la experiencia se ubicó en 91 %, superando la meta del **90%**, y el clima organizacional alcanzó un **96%**.

Con el onboarding cumplimos la meta establecida (95 %) y el ausentismo laboral se conservó en 1,8 %, por debajo del 2,8 % proyectado, reflejando una adecuada gestión de bienestar y desarrollo del talento, con el apoyo del Centro de Formación Ismael Quevedo Llanos.

Como oportunidades de mejora, la rotación laboral se ubicó en **3,9%**, superior al **2,5** porcentaje planeado, y la productividad de nuevos trabajadores alcanzó un **71%**, por debajo del **95%** esperado.

PERSPECTIVA SOSTENIBILIDAD



Sostenibilidad que contribuya con la adecuada gestión social para mejorar la percepción de la calidad de vida en la comunidad

Rendimiento: 84.54 %

Alcanzamos un **84,54%** de cumplimiento del objetivo estratégico de establecer una cultura de sostenibilidad orientada a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

A través del **Proyecto Pasos Sostenibles**, redujimos significativamente el consumo de **energía** y agua, logrando un cumplimiento superior al **100%**, e impactamos positivamente a asociados y comunidad mediante acciones de educación ambiental, siembra de árboles, recolección de plástico y la instalación de **kioscos verdes**, en alianza con **ECO Ambientales** de **Garzón**.

En el componente social, superamos ampliamente la meta, alcanzando un **192%** de cumplimiento en la participación de asociados en programas y proyectos sociales de **Fundacoofisam**.

Cultura Innovación

Con el proyecto Centro CF Innovación alcanzamos un cumplimiento ponderado del 97,38 %, consolidándose como eje de modernización institucional en la perspectiva de Procesos Internos. Fortalecimos capacidades para la transformación digital, estructuramos mecanismos formales de innovación y generamos insumos estratégicos para la mejora del servicio y la eficiencia operativa.

Formulamos el proyecto “Experiencias que Transforman” bajo metodología de innovación y aseguramos su financiación mediante convenio con Banca de las Oportunidades, iniciando la contratación con la Fintech en diciembre de 2025. Los componentes de salida a producción quedaron programados para 2026, sin afectar el logro del objetivo estratégico.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2026–2028

COMPROMETIDOS CON EL PROGRESO

Comprendemos que el 2025 fue más que resultados: fue reflexión y visión de futuro. Decidimos evolucionar frente a un entorno desafiante y asumir con responsabilidad las oportunidades de inclusión financiera rural, economía solidaria, transformación digital y sostenibilidad, junto a nuestra Fundación Fundacoofisam.

Reafirmamos nuestro propósito institucional:

Somos una cooperativa comprometida con el progreso de nuestros asociados y la comunidad, garantizando soluciones financieras oportunas y beneficios sociales con calidez humana.

Proyectamos con una visión clara:

Innovamos para construir experiencias financieras sostenibles, que inspiran confianza.

No se trata solo de crecer, sino de crecer con sentido, cuidando a las personas, al territorio y al futuro.

Ejes estratégicos

Nuestra planeación 2026–2028 la estructuramos en nueve ejes:

- Conexión Sostenible
- Sostenibilidad Económica
- Vínculos que Transforman
- Gestión al Instante
- Eco Solidario
- Gestión con Propósito
- COOFISAM Digital
- Liderazgo con Ejemplo
- Impulsa Talento

Estrategia y acción

Ejecutaremos este plan mediante Planes Operativos Anuales, con programas en sostenibilidad, experiencia del asociado, innovación, digitalización, gestión del riesgo y desarrollo del talento, respaldados por el sistema SCORE para seguimiento y mejora continua.

Mensaje de futuro

En COOFISAM no solo administramos recursos: generamos confianza, impulsamos progreso y transformamos vidas. Construimos hoy, en cooperación, el futuro que merecen nuestros asociados y comunidades.



Transferencia Social



EJECUCIÓN FONDOS SOCIALES

Ofertamos la totalidad de la gestión social en cumplimiento del convenio de cooperación suscrito con nuestra **Fundación Social Fundacoofisam**, con el apoyo económico transferido de los recursos provenientes de los fondos sociales y presupuestales. Esto permitió que a través de **Fundacoofisam** realizáramos las actividades académicas, artísticas y culturales dirigidas a nuestros asociados de y la comunidad en general, en las zonas de influencia.

Todo esto permitió que cumpliéramos a lo dispuesto en la **Ley 1819** de 2016, realizando el pago del impuesto correspondiente por un valor de **\$349.159.000**.

Fondo de educación

Las actividades que desarrollamos con recursos del Fondo de Educación permitieron la participación a **18.090** asociados beneficiarios en forma directa a través de capacitaciones relacionado con **economía solidaria, emprendimiento**, talleres de sensibilización hacia los aportes sociales, actualización en aspectos coyunturales como educación financiera, y otros eventos de integración solidaria a nivel regional, destacamos que la inversión ascendió a **\$583.302.760**.

OBJETIVO	ACCIÓN	INVERSIÓN FONDO	INVERSIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL INVERSIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Fomentar la educación solidaria	Adquisición de material didactico de apoyo en la divulgación de la cultura solidaria.	0,00	12.161.800,00	12.161.800,00	386
Capacitar Directivos, asociados actuales y potenciales y empleados	Seminarios, talleres, cursos y conferencias	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	94
Actualizar a Directivos, asociados y empleados en temas coyunturales	Conferencias, seminarios y talleres de actualización	20.000.000,00	19.626.161,00	39.626.161,00	47
Educación Financiera	Capacitar asociados, directivos, capacitadores y empleados en educación financiera	0,00	2.998.800,00	2.998.800,00	6
Sinergia Cooperativa	Formación Cooperativa Asociados	76.386.394,00	432.129.605,00	508.515.999,00	17.557
Sub Total Inversión Fondo Educación		116.386.394,00	466.916.366,00	583.302.760,00	18.090
Impuesto	De conformidad con la Ley 1819 de 2016	232.772.915,00	0,00	232.772.915,00	
Total Inversión Fondo Educación		349.159.309,00	466.916.366,00	816.075.675,00	

Fondo de solidaridad

Con estos recursos atendimos las calamidades presentadas por nuestros asociados, principalmente aquellas relacionadas con afecciones de salud, así como otorgar el subsidio al plan exequial, prestado a



través de Olivos Emcofun. En este sentido beneficiamos directamente **2.077** asociados, y el valor total de inversión ascendió a **\$231.306.470**.

OBJETIVO	FONDO	PRESUPUESTO	TOTAL INVERSIÓN	TOTAL BENEFICIARIOS
Calamidad	9.999.999	1.200.001	11.200.000	28
Subsidio planes exequiales por EXCEDENTES	48.193.260	165.869.510	214.062.770	2,033
Seguro de vida Directivos	-	3.243.700	3.243.700	14
Contribución Comunidad:	-	2.800.000	2.800.000	2
Subtotal Inversión Solidaridad	58.193.259	173.113.211	231.306.470	2.077
Impuesto De conformidad con la Ley 1819 de 2016	116.386.395	-	116.386.395	
Total Inversión Solidaridad	174.579.654	173.113.211	347.692.865	

Fondo de educación superior

Realizamos convocatoria para apoyos educativos en estudios superiores, siendo beneficiado siete asociados con una estimación presupuestal de **\$166.060.044**. Igualmente, en cumplimiento al reglamento interno y por el resultado académico se otorgamos a siete beneficiarios del fondo condonación sobre el valor de los apoyos entregados por valor de **\$44.280.685** y un compromiso de retorno de recursos por valor de **\$19.883.436**.

NOMBRES	PROGRAMA DE ESTUDIOS	OFICINA
Jennifer Cespedes Artunduaga	Especialización en Gerencia y Auditoria de la Calidad en Salud	Acevedo
Laura Mishell Lopez Rojas	Negocios Internacionales	Acevedo
Roy Frank Alejandro Tavera Alviz	Administración Seguridad y Salud en el Trabajo	Suaza
Erik Fernando Rojas Vargas	Especialización en Finanzas	Suaza
Dahiana Valentina Trujillo Montes	Medicina	Pital
Karol Juliana Lopez Calderon	Fisioterapia	Suaza
Mario Andres Parra Hernandez	Ingenieria Civil	Tarqui

Al corte del año 2025 nuestro fondo cuenta con saldo de **\$492.548.711**, para un total de **46** asociados beneficiarios en etapa lectiva de un consolidado de 151 beneficiarios, quedando con un saldo disponible de **\$26.222.004** para otras convocatorias.

CONCEPTO	VALOR
Saldo Inicial	577.551.975,00
Incremento Excedentes	122.205.758,00
Incremento Otros ingresos	0,00
Incremento Reintegros	29.768.636,00
Utilización	236.977.658,00
Saldo Final	492.548.711,00

Beneficios recibidos por nuestros asociados

Otorgamos de forma directa a los asociados beneficios sociales a través de actividades sociales, educativas, de integración, retornos económicos por el buen comportamiento de pago, condonación en proceso de recuperación de cartera, subsidios en pólizas exequiales, cubrimiento en pólizas de vida grupo sobre valor de aportes, entre otros.

BENEFICIO	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Descuento Intereses Por Gestión Cartera	361.374.927,00	500
Devolución De Intereses Por Pronto Pago	477.533.192,00	4.884
Subsidio 50% Garantía Aval Coofimasprog	177.924.394,00	902
Subsidio Poliza Exequial	214.062.770,00	2.033
Subsidio Gmf	1.002.250.007,00	25.985
Subsidio Cuota De Manejo	747.043.899,00	54.484
Subsidio Comision Pagos Pse	6.437.400,00	1.074
Subsidio Comision Multiportal	18.672.695,00	5.903
Revalorización Aportes Sociales	678.223.775,00	110.911
Seguro Fogacoop	658.752.000,00	102.012
Seguro De Aportes	263.928.922,00	111.715
Otros Programas De Solidaridad	34.184.675,00	91
Desarrollo Programa Fundacoofisam	1.321.653.959,89	15.830
Educación Cooperativa	12.161.800,00	386
Capacitación Técnica	59.626.161,00	141
Educación Financiera	2.998.800,00	6
Otros Programas Educativos	0,00	0
Sinergia Cooperativa Fundacoofisam	508.516.000,01	12.376
Total	6.545.345.376,90	449.233

Beneficios otorgados a la comunidad en cumplimiento al objeto social

Aportamos a nuestra **Fundación Social Coofisam-Fundacoofisam** en cumplimiento al convenio cooperación la suma de **\$1.338.972.571**, para el desarrollo de las actividades sociales en los municipios donde tenemos presencia institucional, beneficiando en de forma directa a **16.130** asociados. aclaramos que no realizamos donaciones a título gratuito durante 2025.

PROGRAMA	INVERSION COOFISAM
Actividades de Formación Deportiva y Artística	\$ 1.070.372.310,99
Oratoria	\$ 17.318.611,22
Red Juvenil	\$ 30.546.513,31
Huellas Solidarias	\$ 72.025.000,59
Salud Familiar	\$ 7.100.227,80
Actividades Deportiva y Artística	\$ 19.500.000,00
Fomento Empresarial	\$ 100.865.731,20
Sostenibilidad (Medio ambiente)	\$ 21.244.176,00
TOTAL	\$ 1.338.972.571,11

Resaltamos las actividades desarrolladas bajo el programa de Sinergia Cooperativa con Recursos del Fondo de Educación, logrado impacto en **12.376** asociados.

PROGRAMA	INVERSIONES COOFISAM
Sinergia a Cooperativa	\$ 508.516.000,01



Principios Cooperativos





Delifit
Empresario Saludable

Delifit
Empresario Saludable

1 PRINCIPIO

Adhesión Libre y Retiro Voluntario

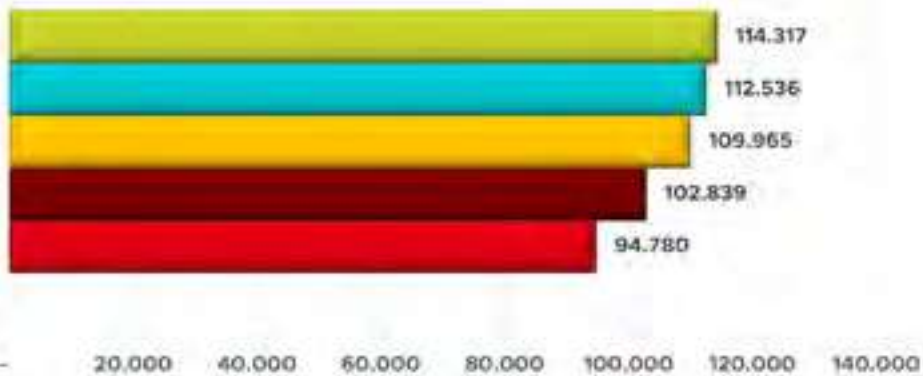
Gestión de asociados

Gracias al servicio de calidad y cercanía que brindamos en nuestra **red de oficinas**, al acompañamiento permanente de **nuestros asesores** y a la implementación de **campañas comerciales estratégicas** orientadas tanto al fortalecimiento del crédito como a la promoción de servicios y beneficios que incentivan el ahorro.

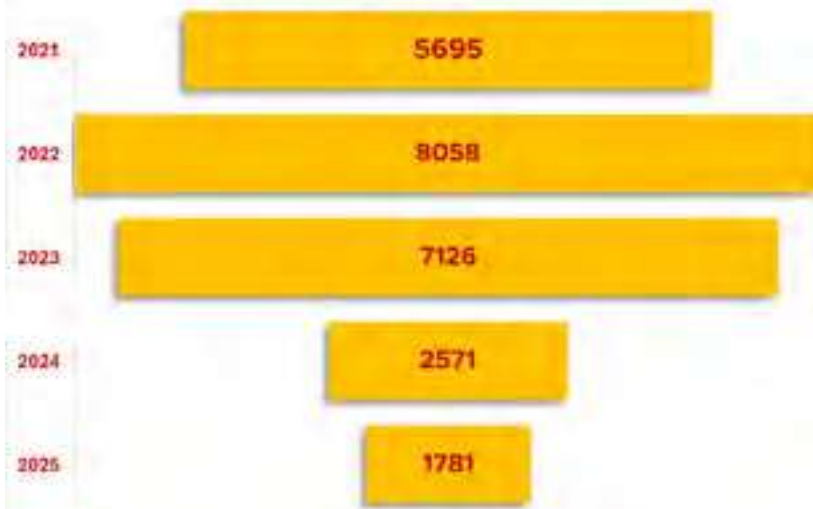
Vinculamos **1.781 nuevos asociados**, reflejando un crecimiento del **1,58%** en comparación con **2024**. Este comportamiento nos permitió fortalecer nuestra base social, avanzar en la consolidación del modelo solidario y generar mayores niveles de confianza en la usabilidad de nuestro portafolio de servicios, así como en las estrategias de fidelización y permanencia que implementamos como cooperativa.

HISTORICO TOTAL ASOCIADOS

■ 2025 ■ 2024 ■ 2023 ■ 2022 ■ 2021



CRECIMIENTO ASOCIADOS



El crecimiento alcanzado reafirma nuestro compromiso y evidencia que las estrategias implementadas están generando resultados tangibles en la consolidación de una cooperativa más sólida, cercana y orientada al bienestar de sus asociados.

Vinculación

Consolidamos nuestro compromiso con la atención a los asociados, reflejado en el volumen y la distribución

de las vinculaciones realizadas a través de nuestra red de oficinas. El análisis de los resultados nos permitió identificar tanto las tendencias mensuales como el aporte específico de cada oficina al desempeño anual. Cabe resaltar que nuestra estrategia durante este ejercicio se enfocó en la activación y **fidelización** de los asociados actuales, priorizando el fortalecimiento del **vínculo** transaccional y emocional sobre el crecimiento masivo de nuevos ingresos.

Esta decisión estratégica buscó optimizar nuestra base social existente, transformando asociados inactivos en activos de nuestro portafolio de **ahorro** y **crédito**, lo que contribuye a una cooperativa más sólida y sostenible en el largo plazo. Bajo esta premisa, orientamos nuestros esfuerzos comerciales a comprender las necesidades reales de cada segmento, posicionando a nuestra red de oficinas como un canal de asesoría integral.

De este modo, el éxito alcanzado en **2025** no se mide únicamente por el número de vinculaciones, sino por la efectividad en consolidarnos como el principal aliado financiero de nuestros asociados y en preparar el terreno para la implementación de los perfiles de fidelización que liderarán nuestra propuesta de valor en el corto plazo.



El análisis por oficinas nos permite identificar el aporte territorial:

- ➔ Garzón lideró con **913** vinculaciones, equivalente al **13%** del total anual.
- ➔ **Pitalito** y **La Plata** se destacaron con **556** y **600** vinculaciones, respectivamente.

El desempeño anual, con un total de **6.858 vinculaciones**, evidencia un comportamiento positivo, con un volumen sostenido de vinculaciones y un aporte significativo de nuestras oficinas. Este resultado se asocia con la implementación de campañas estratégicas de crédito, entre las que destacamos:

- ➔ **Campaña especial de libranza**, orientada a facilitar el acceso a créditos con condiciones preferenciales.
- ➔ Crédito productivo, diseñado para impulsar proyectos de inversión y fortalecer la capacidad financiera de nuestros asociados.
- ➔ Estrategia de compra de cartera, que permitió mejorar las condiciones de endeudamiento y fidelizar a los asociados.

El impacto de estas iniciativas evidencia la efectividad de las acciones **comerciales** y de servicio implementadas, así como la gestión territorial desarrollada en las oficinas. Orientamos estrategias clave como visitas empresariales, brigadas y barridos comerciales, **participación** en **eventos** y **ferias**, trabajo en fila dentro de las oficinas y gestión de medios. Todas estas actividades contaron con la participación



de nuestro equipo de trabajo, aportando de manera significativa al fortalecimiento y posicionamiento de nuestra oferta de servicios.

Fuerza externa de microfinanzas

Nuestra gestión comercial de **microfinanzas** contó con una fuerza externa conformada por **45 asesores**, de los cuales **16 son mujeres (36%)** y **29 hombres (64%)**. Este equipo desempeñó una labor cercana y permanente con nuestros asociados y comunidades, orientada al crecimiento responsable de la cartera, al acompañamiento integral de los **asociados** y al fortalecimiento de nuestra base social como cooperativa.



Desembolsamos un total de **10.067 créditos**, de los cuales **5.979** correspondieron a **créditos productivos** y **4.088 a créditos de consumo y vivienda**. Estos resultados ratifican nuestro enfoque institucional en el financiamiento de crédito productivo, como herramienta para impulsar la actividad económica de nuestros asociados y promover el desarrollo urbano y rural.

La gestión de nuestros asesores de microfinanzas tuvo una participación determinante en la colocación, aportando el 70 % del total de créditos, equivalente a **6.358** operaciones, distribuidas en **4.465 créditos productivos** y **1.896 créditos de consumo y vivienda**.

En términos financieros, el monto total desembolsado por este canal ascendió a **\$81.302.161.924**, de los cuales **\$54.776.344.424** corresponden a cartera productiva, consolidando así su impacto en el crecimiento sostenible y en la calidad de nuestro portafolio crediticio.

Desde el enfoque de inclusión financiera, la colocación general presentó una distribución equilibrada por género, atendiendo a **44% mujeres** y **56% hombres**, lo que evidencia nuestro compromiso con el acceso equitativo al crédito y la atención de poblaciones diversas.

La colocación se distribuyó en un **52%** en **zona urbana** y un **42%** en **zona rural**, manteniendo una presencia sólida en ambos entornos y reafirmando nuestro posicionamiento en el sector rural como parte fundamental de nuestra misión solidaria y de apoyo al desarrollo económico de las comunidades.

Logramos **3.479 vinculaciones nuevas**, con un valor asociado de **\$982.251.027**, fortaleciendo nuestra base social y la sostenibilidad patrimonial de la cooperativa.

En captación de recursos, realizamos **5.996 aperturas** de cuentas de ahorro, entre ahorros a la vista, contractuales y a término, alcanzando un total de recursos captados por **\$13.730.121.900**, lo que evidencia la confianza de nuestros asociados y el fortalecimiento de la cultura del ahorro.

Los resultados de nuestra gestión integral en 2025 reflejan un modelo equilibrado y sostenible, caracterizado por:

- Liderazgo de la fuerza externa como principal motor comercial.
- Predominio del crédito productivo como eje de desarrollo económico.
- Equilibrio de género e inclusión financiera.
- Presencia territorial urbana y rural alineada a nuestro plan estratégico.
- Crecimiento simultáneo en cartera, captaciones y base social.

CONVENIOS
de **RECAUDO**
Pagos en línea para tu **empresa**

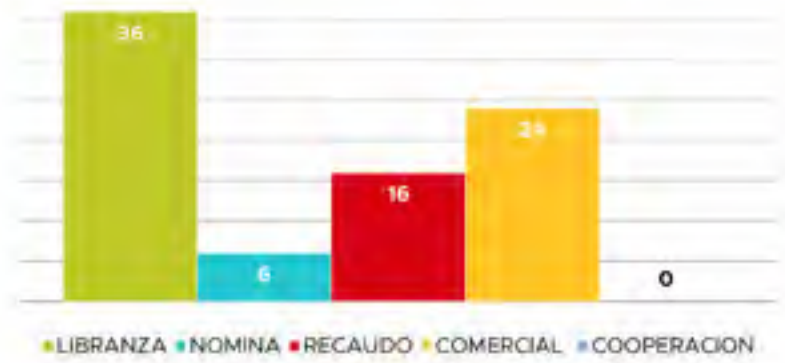


Formalizamos **82** convenios nuevos. Las oficinas con mayor crecimiento fueron Garzón, con 19 convenios, y La Plata, con 12 convenios, lo que evidencia su liderazgo y aporte significativo en la expansión de nuestras alianzas estratégicas.

Estas **82** alianzas se dividen de la siguiente manera:

- **36** convenios de **libranza**, orientados a otorgar créditos con tasas preferenciales a los empleados de las pagadurías vinculadas.
- **24** convenios **comerciales**, que brindan beneficios en descuentos económicos para nuestros asociados.
- **16** convenios de **recaudo**, los cuales permiten traer recursos a cuentas de ahorro a la vista.
- **6** convenios de **nómina**, que facilitan nuevas **vinculaciones** y el uso integral de nuestro portafolio de servicios.

Este esquema de convenios refleja nuestro compromiso con la diversificación de beneficios, el fortalecimiento de la base social y la consolidación de estrategias que promueven tanto el ahorro como el acceso responsable al crédito.



En la gráfica observamos que, durante los tres primeros años (**2021–2023**), se registró una expansión significativa en la apertura de convenios, alcanzando su punto máximo en **2023** con **174 convenios**. A partir de 2024, el ritmo de crecimiento se desaceleró, debido principalmente a que varias oficinas ubicadas en municipios pequeños alcanzaron su límite de capacidad.

Ante este escenario, en 2025 enfocamos la estrategia en la apertura de convenios específicos en las líneas de libranza, nómina y recaudo, con el objetivo de impulsar la colocación en **consumo (libranza)** y fortalecer los depósitos de **ahorro** a la vista dentro de la cooperativa. Esta decisión buscó optimizar el aprovechamiento de las alianzas existentes y generar mayor valor en los productos clave de la cooperativa: **ahorro** y **crédito**.

COMPARATIVO EJECUCIÓN CONVENIOS 2021-2025



Convenios de recaudo

Obtuvimos un promedio de **\$1.966.687.163** en cuentas asociadas a convenios de recaudo. Adicionalmente, formalizamos 16 convenios estratégicos con empresas de **servicios públicos, instituciones educativas, asociaciones, funerarias, juntas administradoras de acueductos** regionales y **empresas de telecomunicaciones**.

El crecimiento en el recaudo fue significativo, impulsado por el seguimiento y control permanente de la permanencia de los recursos, así como por la ampliación de los canales disponibles para las entidades vinculadas.

En este contexto, implementamos dos nuevos mecanismos de recaudo:

Botón PSE, habilitado para **20** entidades.

Corresponsales Solidarios, con apertura para **22** entidades.

Estas acciones fortalecieron la confianza en el servicio, permitiendo que varias entidades consolidaran a

Coofisam como su único recaudador, y que nuevas organizaciones identificaran en la cooperativa una opción sólida, eficiente y confiable para la administración de sus recursos.

CONSOLIDADO INGRESOS POR CONVENIOS DE RECAUDO AÑO 2025			
MES	CUENTAS DE AHORRO	CUENTAS CONTABLES	2025
TOTAL	15.453.924.594	8.146.321.362	\$ 23.600.245.956

Presentamos el crecimiento de los recursos captados a través de los convenios de recaudo entre **2021 y 2025**. La curva evidencia una evolución positiva y sostenida en los depósitos de bajo costo, lo que se traduce en un fondeo más eficiente, una mayor capacidad para impulsar campañas de colocación y la posibilidad de ofrecer tasas de interés más competitivas.

Este desempeño genera mayores beneficios para los asociados y **fortalece** la **solidez financiera** de nuestra **cooperativa**.

AÑOS	INGRESOS POR RECAUDO
2021	\$ 11.333.981.388
2022	\$ 36.993.352
2023	\$ 12.210.946.685
2024	\$ 14.232.853.599
2025	\$ 23.600.245.956



Convenios de libranza

Desembolsamos créditos por **libranza** por un valor total de **\$23.775.985.000**. Asimismo, consolidamos avances significativos en la gestión de convenios, mediante la apertura de **36 nuevas alianzas** con entidades de **orden local, departamental y nacional**.

Entre estas alianzas se destacan organizaciones de alto impacto institucional, como la **Registraduría Nacional del Estado Civil**, la **Procuraduría General de la Nación**, el **Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** y el **Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC**.

De igual manera, renovamos y fortalecimos las alianzas existentes con entidades estratégicas como **Colpensiones, Policía Nacional, FOPEP, Rama Judicial**, así como alcaldías, gobernaciones y secretarías de educación, entre otras.

Este crecimiento en nuevas alianzas y la consolidación de relaciones vigentes fortalece nuestra capacidad de colocación, amplía el mercado objetivo y posiciona a la cooperativa como un actor confiable y competitivo en la oferta de crédito por libranza en el territorio.

CRÉDITOS DE LIBRANZA AÑO 2021-2025	
AÑO	DESEMBOLSOS
2021	\$ 8.000.000.000
2022	\$ 9.833.760.000
2023	\$ 4.890.960.000
2024	\$ 17.820.599.725
2025	\$ 23.775.985.000

Convenios de cooperación y alianzas estratégicas

Desembolsamos 9 créditos por un valor total de **\$244.000.000**, correspondientes a líneas de crédito productivo en el marco de alianzas estratégicas.

No DE CRÉDITOS	DESEMBOLSOS
1	\$ 6.000.000
2	\$ 36.000.000
3	\$ 39.500.000
3	\$ 162.500.000
9	\$ 244.000.000

portamos evolución comparativa de los desembolsos realizados a través de los convenios de Cooperación y Alianza Estratégica durante los años **2024 y 2025**. Este tipo de alianza fue creado con el propósito de apalancar a los asociados y a los proveedores de las cooperativas de la región, abarcando sectores como transporte, cafetero y otras actividades productivas afines.

El sector cooperativo regional enfrentó diversos retos que limitaron el comportamiento esperado de estos convenios. Entre los principales factores que impactaron la colocación y la capacidad de las entidades para garantizar el pago mensual de las obligaciones, se destacan:

Situaciones de orden **público** en **varias zonas**, que afectaron la operación y estabilidad de algunos convenios.

Dificultades financieras en entidades aliadas, generando incertidumbre y limitando su capacidad de pago.

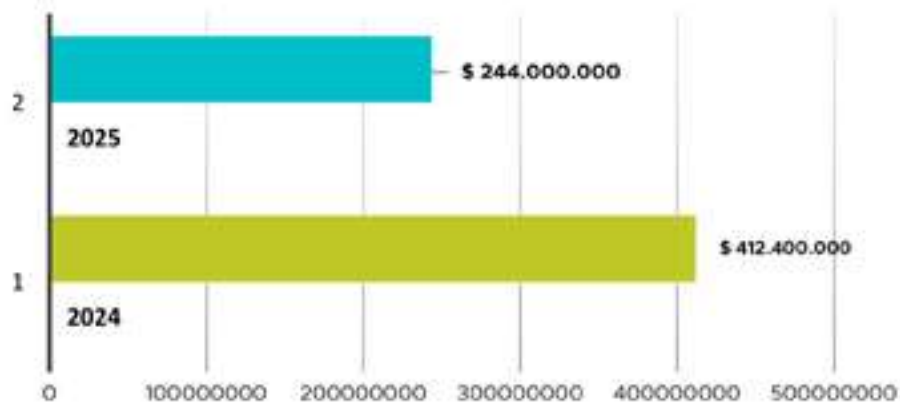
Baja disposición al endeudamiento por parte de algunos grupos de asociados, pese al interés inicial de sus organizaciones.

Reportes negativos en centrales de riesgo, que impidieron el acceso al beneficio por incumplimiento de las políticas de crédito de la cooperativa.

Estas condiciones explican la variación observada en los desembolsos entre ambos años y reflejan factores externos que impactaron la gestión de las alianzas estratégicas. No obstante, continuamos trabajando en el fortalecimiento de estos convenios, con el objetivo de apoyar los sectores productivos de la región y ampliar el acceso al crédito responsable.

CRÉDITOS DE COOPERACIÓN Y ALIANZA ESTRATÉGICA 2024-2025	
AÑO	DESEMBOLSO
2024	\$ 412.400.000
2025	\$ 244.000.000

CRÉDITOS DE COOPERACIÓN Y ALIANZA ESTRATEGICA 2024-2025



Canales Transaccionales

Presenciales

En conjunto, nuestros canales físicos (oficinas y corresponsales) mantuvieron un volumen de **68.399 operaciones** entre 2021 y 2025, lo que representa un crecimiento acumulado del 56,2%. Nuestras oficinas continúan siendo un **soporte clave** de la atención presencial, mientras que nuestros corresponsales presentan una expansión acumulada más dinámica, aunque con leve volatilidad en el último período.

CANALES TRANSACCIONALES	2021	2022	2023	2024	2025
Corresponsales	21.567	50.448	57.432	52.738	54.665
	\$10.650.538.902	\$24.019.266.055	\$21.584.586.837	\$18.935.699.946	\$20.812.629.679
Oficinas	100.152	127.235	105.868	115.450	135.453
	\$172.943.617.357	\$255.118.140.908	\$192.902.683.336	\$255.073.286.043	\$328.941.725.298

Corresponsales solidarios

Efectuamos la apertura de seis nuevos corresponsales, ubicados en las zonas urbanas de **La Argentina, Rivera, Íquira, Saladoblanco, Chaparral** y **Planadas**, cumpliendo con nuestro compromiso de garantizar que todas las oficinas contaran con un corresponsal urbano transaccional. Asimismo, establecimos nuevas alianzas estratégicas para fortalecer el soporte operativo de las oficinas de **Chaparral** y **La Argentina**.

Cerca de **14.000 asociados** se **beneficiaron** de este servicio transaccional, el cual facilitó su acceso a **Coofisam** y **redujo** los **costos** y riesgos asociados a la movilización de recursos y a las solicitudes gestionadas por la fuerza comercial externa. Adicionalmente, se formalizaron nuevas alianzas de recaudo con personas naturales y jurídicas, las cuales alinearon la cobertura del servicio con la demanda existente.

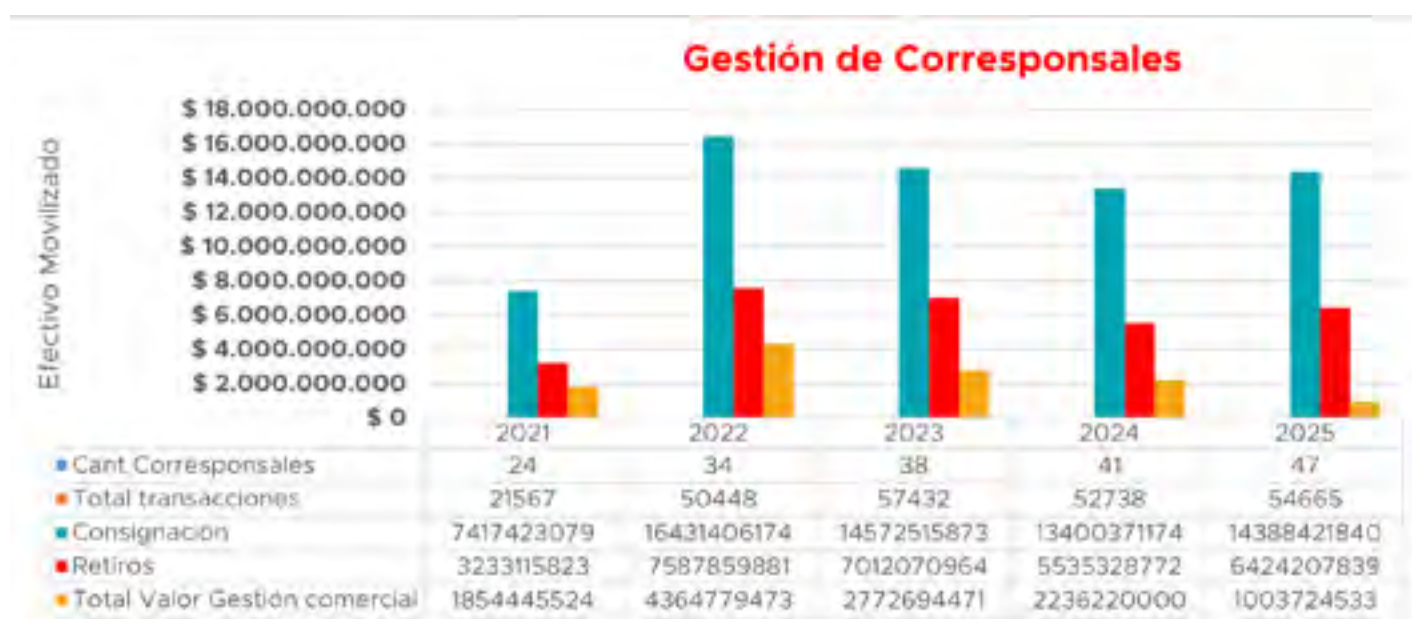


OFICINAS	CANT COSOS	CORRESPONSALES
GARZON	5	GARZON GALERÍA
		ZULUAGA
		GARZÓN RIVERAS
		GARZÓN CENTRO 1
		GARZÓN CENTRO 2
GUADALUPE	3	MIRAFLORES
		GUADALUP URB
		ALTAMIRA
EL PITAL	2	AGRADO
		PITAL URB
GIGANTE	2	TRES ESQUINAS
		GIGANTE URB
ACEVEDO	2	SAN ADOLFO
		ACEVEDO URB
TARQUI	2	QUITURO
		TARQUI URB
LA PLATA	4	BELÉN
		LA PLATA URB
		PAICOL
		TESALIA
PITALITO	7	BRUSELAS
		ISNOS
		PALESTINA
		SAN AGUSTIN
		PITALITO URB
		LA LAGUNA
		TIMANÁ URB
SUAZA	2	GALLARDO
		SUAZA URB
LA ARGENTINA	2	LA ARGENTINA URB 1
		LA ARGENTINA URB 2
11-NEIVA	4	NEIVA CENTRO
		NEIVA SUR
		NEIVA NORTE
		CAMPOALEGRE
RIVERA	1	RIVERA URB
HOBO	2	HOBO URB
		ALGECIRAS
IQUIRA	2	IQUIRA URB
		TERUEL
SALADOBLANCO	1	SALADOBLANCO URB
EL ESPINAL	2	GUAMO
		ESPINAL URB

PLANADAS	1	PLANADAS URB
CHAPARRAL	2	CHAPARRAL URB 1
		CHAPARRAL URB 2
FLORENCIA	1	FLORENCIA URB
19 OFICINAS	47	CORRESPONSALES

Los corresponsales se utilizaron principalmente para la consignación de efectivo, lo que generó un flujo neto positivo a favor de Coofisam. Durante el período, movilizamos **\$20.812.629.679**, de los cuales **\$14.388.421.840 (69,13%)** correspondieron a consignaciones y **\$6.424.207.839 (30,87%)** a retiros.

La relación consignaciones vs. retiros fue 2,24 veces mayor, registrando un saldo neto de efectivo a favor de **\$7.964.214.001**, equivalente al **38,3%** del total del dinero movilizado.



Fortalecimos el servicio como un valor agregado para los asociados, con un per cápita anual de **\$1,49 millones** movilizadas a través de los corresponsales. Este resultado respaldó la cercanía de la cooperativa con los asociados, al reducir los costos de desplazamiento, llegar de manera más directa a las comunidades rurales más distantes y mitigar los riesgos, al evitar el traslado de efectivo hasta las oficinas.

Canales transaccionales digitales

El crecimiento transaccional estuvo liderado por nuestros canales digitales, especialmente el **Multiportal**, el cual se consolidó como el principal impulsor del volumen total de nuestros canales transaccionales. Entre 2024 y 2025, el total de operaciones aumentó en 159.417 (+43,5%), y el 88,5% de este incremento provino de nuestros canales digitales (**Multiportal**, Portal Empresarial y **POS Compras TD**).



Nueva App Coofisam

Continuamos innovando para facilitar el acceso a nuestros servicios digitales de manera ágil y segura. Con el apoyo del proveedor de servicios, realizamos la transición a nuestra nueva **App RedCoopcentral**, la cual incorporó una interfaz de bienvenida personalizada, donde los asociados pudieron visualizar su nombre, los movimientos de sus cuentas y realizar transacciones mediante nuestra clave dinámica.

Esta permitió a los usuarios estar al día con la movilización de dinero a través de nuestras **Llaves BreB**, fortaleciendo el ecosistema digital, la seguridad transaccional y la experiencia del asociado.

Personalizada
 Sonríe, encuentra tu nombre

Clave dinámica
 Envío seguro y rápido

Llaves
¡Pronto! Registro de llaves Coofisam en Bre-B



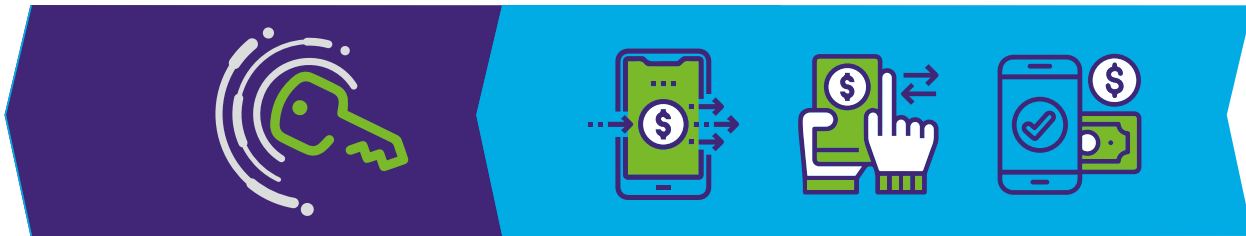
Consolidamos un crecimiento sostenido en nuestra transaccionalidad digital, alcanzando **133.021** operaciones y un valor movilizado de **\$69.248 millones**, lo que representó un significativo incremento en la actividad transaccional digital.

Nuestra aplicación móvil se posicionó como el principal canal en volumen de operaciones, evidenciando un destacado crecimiento, mientras que nuestra plataforma web concentró las transacciones de mayor valor en los montos movilizados.

Este comportamiento evidenció una maduración del ecosistema digital, una mayor confianza de nuestros asociados y un uso intensivo de los canales remotos, lo que redujo la presión operativa sobre las oficinas y fortaleció la eficiencia en la prestación del servicio.

Pagos en BreB

De manera simultánea al cambio a nuestra nueva app, activamos el servicio **BreB**, el nuevo **sistema de pagos inmediatos interoperable** de Colombia, el cual permitió transferir y recibir dinero al instante entre diferentes bancos y billeteras digitales. Este servicio operó mediante el uso de llaves, como número de celular, correo electrónico, documento de identidad o código alfanumérico, de forma fácil, segura, disponible **24/7** y sin costo, contribuyendo a la reducción del uso de efectivo y facilitando las transacciones en línea sin dependencia de nuestras oficinas.



TRANSFIYÁ VS BRE-B



Con la gráfica anterior evidenciamos una transición significativa de nuestro ecosistema digital, al pasar de un uso moderado de Transfiya hacia una adopción acelerada y de mayor valor transaccional a través de nuestras Llaves BreB.

Durante 2024, **Transfiya** representó el 10,8% del volumen digital y el **5,8%** del valor movilizado, confirmando su papel como un canal P2P de baja cuantía. Para 2025, BreB duplicó esta participación y se consolidó como un servicio estratégico, al aportar el 20,2% de las transacciones de nuestro Multiportal y el 12,7% del valor movilizado, con un ticket promedio 30% superior al de Transfiya.

Este comportamiento indicó que nuestros asociados migraron hacia mecanismos más seguros, ágiles y con mayor capacidad transaccional, fortaleciendo la digitalización de alto impacto. El crecimiento de nuestro servicio **BreB** demostró su potencial para reducir las cargas operativas en los canales físicos, mejorar la eficiencia del servicio y ampliar nuestra oferta de pagos digitales.

Adicionalmente, ejecutamos el despliegue comercial, promocional y asistencial del servicio, dirigido a **2.318 asociados** capacitados, garantizando la entrega de información clara y completa sobre el uso de nuestro servicio BreB. Este proceso se realizó mediante acompañamiento personalizado por parte de **Fundacoofisam** y **Coofisam**, a través de grupos focales y espacios de atención especializada en las oficinas.

Portal Empresarial

La consolidación de nuestro Portal Empresarial permitió que nuestras empresas asociadas gestionaran sus productos financieros, tales como cuentas, créditos, nóminas, pagos de Planillas PILA y compras mediante PSE, de forma segura y eficiente a través de internet, utilizando credenciales con altos estándares de seguridad.



Duplicamos la movilización transaccional y de recursos frente al año anterior, alcanzando un volumen total de \$69.378.761.879, soportado en 28.231 transacciones. Este resultado reafirmó el crecimiento sostenido de nuestro ecosistema digital corporativo.

De esta forma, el Portal Empresarial se convirtió en un habilitador estratégico para la gestión financiera de nuestras empresas asociadas, al ofrecer un entorno virtual, en línea y disponible 24/7, que facilitó la



administración de recursos con mayor eficiencia operativa a más de 200 empresas. Su uso contribuyó significativamente a la reducción de tiempos de atención, optimización de procesos internos y mitigación de riesgos asociados al manejo de efectivo, fortaleciendo así la continuidad y seguridad de las operaciones empresariales.

Campañas de crédito

Avanzamos en la ejecución de **nuestras campañas y estrategias**, orientadas a generar oportunidades de crecimiento y mayores beneficios para los asociados. Estas acciones fortalecieron la confianza y promovieron la construcción de experiencias financieras sostenibles, impulsando el progreso de nuestros asociados y sus familias.

En este contexto, implementamos campañas de crédito con tasas preferenciales, dirigidas a los asociados, las cuales permitieron obtener resultados positivos en el crecimiento de la cartera. Como resultado, las campañas aportaron el 25,79% de los desembolsos del año.

Asimismo, las acciones lideradas, tales como la divulgación en distintos medios, el acompañamiento permanente y el apoyo continuo, fueron determinantes para consolidar resultados positivos, fortaleciendo la confianza de nuestros asociados y reafirmando la solidez de nuestra gestión institucional.

Las campañas de crédito evidenciaron resultados favorables, con un predominio de la libranza, que alcanzó un **13,32%** en colocación, seguida del crédito productivo con un **7,57%** y el **crédito de vivienda** con un **1,16%**. Estos indicadores reflejaron la efectividad de nuestras estrategias comerciales, así como el compromiso y la labor articulada de nuestros asesores y directores en campo, en conjunto con el equipo de oficina, quienes brindaron una atención cercana y oportuna a nuestros asociados.

De igual forma, la divulgación de nuestras estrategias en diversos medios y el acompañamiento constante liderado fueron factores clave para consolidar una gestión positiva, fortalecida y orientada al crecimiento sostenible, reafirmando la confianza y fidelidad.

Ahorro

El éxito de nuestra estrategia de retención durante 2025 se apalancó directamente en nuestra campaña institucional **“Mi Ahorro, Mi Futuro”**, cuyo objetivo principal fue sensibilizar a nuestros asociados sobre la importancia de la estabilidad financiera a largo plazo. Los resultados evidenciaron una respuesta positiva al mensaje de la campaña, reflejada en los siguientes aspectos:

Cambio de mentalidad (Mindset shift):

El desplazamiento desde la banda de 90 días (ahorro transitorio) hacia las bandas de 360 y superiores a 180 días (ahorro de futuro) validó que nuestro mensaje logró conectar el propósito personal del asociado con el plazo de sus recursos.

Resultados tangibles en el futuro:

Logramos que 1 de cada 5 pesos captados se ubicara en la banda de 360 días (**18,18%**), duplicando el resultado del año anterior.

Consolidamos más de la mitad de nuestro **portafolio (54,46%)** en plazos superiores a seis meses, otorgando a la cooperativa la solidez financiera necesaria para proyectar su crecimiento sostenible.



BANDA DE PLAZO	2024 (ANTES)	2025 (CON CAMPAÑA)	VARIACIÓN
180 DÍAS	25.57%	35.83%	+10.26%
360 DÍAS	8.51%	18.18%	+9.67% (CASI EL DOBLE)
> A 180 DÍAS	34.91%	54.46%	+19.55%

Esta campaña transformó nuestra estructura de fondeo, al duplicar la permanencia en la banda de **360** días y consolidar el **54%** de nuestro portafolio en horizontes de largo plazo.

Estrategias comerciales

Nuestra estrategia de fidelización consolidó un crecimiento sostenido entre **2023** y **2025**, fortaleciendo la lealtad de nuestros asociados. Al cierre de 2025, destacamos el crecimiento de la línea de ahorro, con **2.373** asociados fidelizados, lo que representó un incremento del **112%** frente a 2023, y la solidez del segmento fidelizado por crédito, con 14.885 asociados que accedieron a beneficios diferenciados, como reducciones de tasa y prioridad en aprobación.

Con estos resultados, orientamos nuestros esfuerzos a la transición de los 97.059 asociados no fidelizados hacia los nuevos perfiles Orgullo, Impulso, Sendero y Origen, con el objetivo de consolidar en **2026** una estructura de beneficios personalizados, mejorar los tiempos de respuesta y ofrecer condiciones financieras más favorables.





Actualiza, avanza y gana

Marcó un hito de gestión colaborativa, al fortalecer la información de nuestros asociados como un activo clave de la cooperativa.

Gracias al trabajo articulado entre las áreas de atención, **actualizamos la información de 21.208 asociados, con un promedio mensual de 1.767 actualizaciones**, lo que evidenció continuidad operativa y compromiso del equipo humano.

Este esfuerzo fue determinante para la mitigación del riesgo institucional. Al cierre del período, el **53,43%** de nuestra base de datos contaba con información actualizada en los últimos tres años y el **18,55%** con datos recientes (menos de un año), mejorando la trazabilidad, el cumplimiento normativo y la efectividad de nuestros canales de contacto.

En conjunto, fortaleció la confiabilidad de nuestra base de datos, facilitó una mejor segmentación comercial y reforzó el vínculo y la confianza de nuestros asociados, preparándonos para afrontar con mayor solidez los retos comerciales y de riesgo del siguiente período.

Expansión de la base social

Nuestra base social alcanzó 114.317 asociados, consolidando una estructura diversa e inclusiva. La participación masculina representó el **52,2% (59.684 asociados)** y la femenina el **47,0% (53.688 asociadas)**, junto con **945 personas jurídicas** que fortalecieron el tejido empresarial regional. Esta composición reflejó la sólida labor de inclusión financiera de la cooperativa, especialmente en territorios con acceso limitado a la banca tradicional.

La ampliación de nuestra presencia territorial permitió no solo extender la cobertura geográfica, sino facilitar el acceso formal al ahorro y al crédito para miles de asociados, contribuyendo a la mejora de su calidad de vida y reafirmando que el crecimiento de la cooperativa estuvo directamente vinculado al bienestar y al desarrollo equitativo de las comunidades.

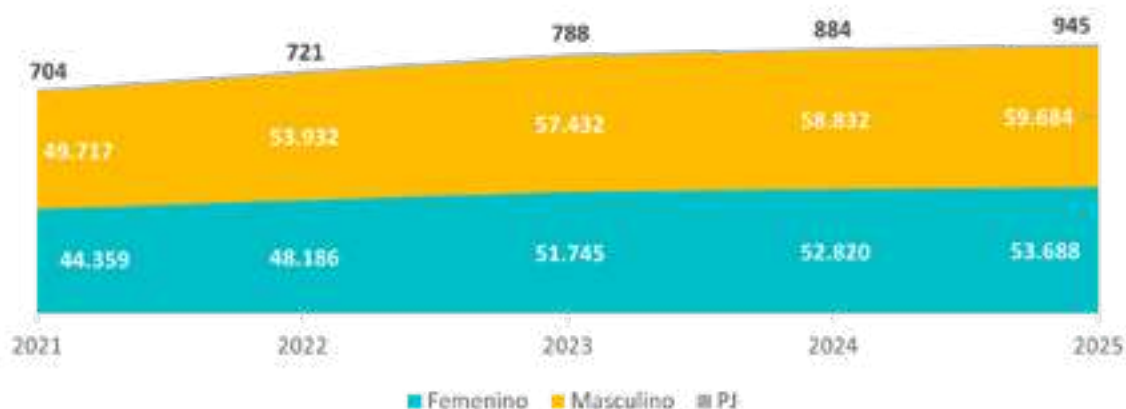
Desde una perspectiva de crecimiento estructural, la evolución de la participación por rangos de edad entre 2021 y 2025 evidenció un crecimiento orgánico y sostenible. El segmento de 26 a 35 años se consolidó como pilar de la base social, al pasar de **18.817 a 22.868** asociados, asegurando una población joven y productiva que dinamizó los servicios institucionales.

De igual forma, el crecimiento del segmento de niños y jóvenes (0 a 17 años), que aumentó de 11.405 a 14.173 asociados, reafirmó el compromiso con el relevo generacional y la promoción temprana de la cultura del ahorro formal. Este ciclo se complementó con el fortalecimiento del grupo de adultos mayores de 56 años, que creció de **18.734 a 23.623 asociados**, reflejando la confianza y permanencia de nuestros asociados a lo largo del tiempo.

En conjunto, el comportamiento observado en 2025 evidenció una madurez demográfica sólida, donde la inclusión intergeneracional fortaleció el progreso integral y la equidad en cada territorio donde Coofisam hizo presencia.

AÑO	POBLACIÓN TOTAL DONDE HACE PRESENCIA COOFISAM	COOFISAM ASOCIADOS	% EXPANSIÓN
2021	1162768	94780	8,15%
2022	1406749	102839	7,31%

2023	1421746	109965	7,73%
2024	1421746	112536	7,92%
2025	1436496	114317	7,96%



RANGO DE EDAD	2025	2024	2023	2022	2021
0 a 13 años	8.742	9.324	9.300	7.038	6.638
14 a 17 años	5.431	5.361	5.320	4.869	4.767
18 a 25 años	15.029	15.549	15.798	14.460	13.578
26 a 35 años	22.868	22.307	21.870	20.706	18.817
36 a 45 años	20.909	20.503	20.128	19.119	17.576
46 a 55 años	16.770	16.362	15.903	15.183	13.966
56 a 65 años	13.258	12.850	12.328	11.892	10.852
66 a 75 años	7.124	6.550	6.082	6.020	5.356
Más de 75 años	3.241	2.846	2.448	2.831	2.526
TOTAL	113.372	111.652	109.177	102.118	94.076

COMUNICACIONES, MARKETING Y PUBLICIDAD

El **ecosistema digital** se caracteriza por su **dinamismo**, **imprevisibilidad** y constante evolución, **impulsado** por tendencias que **amplifican** el **alcance** y la **interacción** con las audiencias. Este entorno exige a las organizaciones una gestión comunicativa estratégica, creativa y ágil, capaz de adaptarse con rapidez y generar valor.

Conscientes de este contexto, enfocamos nuestra estrategia tomando los canales digitales como la principal forma de comunicación, orientados no solo a captar la atención, sino a transmitir emociones, generar confianza y movilizar acciones concretas. Esta gestión tuvo un efecto directo en el **fortalecimiento** del uso de nuestro **portafolio** de **servicios financieros** y en el uso de los **canales transaccionales** por parte de la comunidad asociada.

Ante la implementación del sistema de pagos inmediatos en el sector financiero y el despliegue de la **estrategia Bre-B**, definimos como objetivo prioritario alcanzar y persuadir a las audiencias para incidir en su toma de decisiones. La estrategia permitió posicionar a Coofisam como la opción confiable para el **registro** de **llaves**, logrando resultados efectivos en la adopción del sistema.

En un escenario marcado por la incertidumbre y los paradigmas relacionados a las transacciones digitales, diseñamos y ejecutamos acciones integrales online-offline que fortalecieron la cercanía con las comunidades. A través de mensajes claros, pedagógicos y empáticos, superamos barreras de confianza y percepción, promoviendo la descarga de la **Nueva App** y motivando el uso de **Bre-B** como opción transaccional segura.

En este proceso, la dirección **estratégica** de la **comunicación** fue un factor determinante, más allá de la persuasión, aseguramos que cada contenido reflejara nuestro **ADN** de **progreso**, proyectando a **Coofisam** como la mejor alternativa financiera, transaccional y social. Este enfoque contribuyó de manera sostenida al reconocimiento, posicionamiento y preferencia de la marca, consolidando nuestro liderazgo y relevancia en el sector financiero.

Sitio web

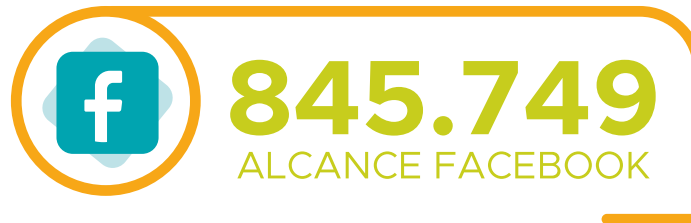
Continuamos asegurando agilidad y seguridad en la navegación, convirtiéndose en este **espacio digital** adecuado para conocer el **portafolio** de servicios financieros y demás novedades relacionadas con **Coofisam**, se destaca la actualización de contenido y la mejora en los simuladores de crédito, que posibilitaron facilidad en la consulta y trámite.



Redes sociales

Con la gestión estratégica de las redes sociales ampliamos el alcance institucional, fortalecimos la relación con los asociados y potenciamos la captación de nuevos prospectos. A través de **Facebook**, **Instagram** y **TikTok**, junto con la pauta en **Meta**, incrementamos la visibilidad de los servicios financieros y motivamos de manera efectiva el cumplimiento de los objetivos comerciales e institucionales.

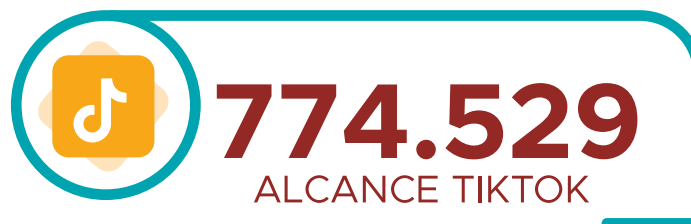
Conservamos una tendencia sostenida de crecimiento. La diversidad de contenidos y el impulso mediante pauta paga permitieron aumentar el número de seguidores, ampliar el alcance y fortalecer significativamente el reconocimiento de **marca** en **redes sociales**.



Registramos una alta interacción y una excelente acogida por parte de la comunidad digital, reflejo de una estrategia de contenidos consistente, visualmente atractiva y alineada con los intereses de los seguidores. Esta gestión permitió fortalecer el engagement y consolidar la presencia institucional en la plataforma.



Priorizamos la generación de contenido de alto **potencial viral**, enfocado en el entretenimiento y adaptado a las dinámicas propias de la plataforma, logrando un alto impacto durante el año.





El ahorro se motivó gracias esta campaña dirigida, logrando un **mayor alcance** y potenciando así las captaciones, lo que permitió prestar a un mayor número de asociados.

Con la entrega de un set de utensilios de cocina, un asador, dos viajes dobles a San Andrés y tres celulares Redmi Note 14 Pro, y estará vigente hasta junio de 2026, con el objetivo de continuar incentivando el hábito del ahorro entre los asociados.



ALCANCE
19.471



Promovimos el incremento de los aportes sociales entre los **asociados**, a través de esta iniciativa, los asociados realizando sus **aportes sociales** llevaron gratis bonos regalo para acceder a **plataformas de entretenimiento**; esta campaña estará vigente hasta junio de 2026.

¡Súbele
el ritmo a **tus aportes!**



ALCANCE
11.915





Crédito Microempresarial

Financiamos el **éxito** de tu **negocio**

Fortalecimos estratégicamente nuestras **líneas** de **crédito** para atraer nuevos **prospectos** y afianzar el vínculo con nuestra base social.

Mediante una comunicación digital constante y enfocada, cada contenido impulsó el interés en nuestras **alternativas** de crédito, contribuyendo al crecimiento y **posicionamiento**.



ALCANCE
138.276


Sistema de PQRSFD


Garantizamos el adecuado funcionamiento de nuestro, asegurando que la ciudadanía cuente con acceso a un canal de **comunicación** y escucha, a través del cual pueda presentar sus **peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, felicitaciones y denuncias**. Este sistema constituye el medio oficial para establecer comunicación con Coofisam y sus diferentes instancias.

186 PQRSFD




38% | 308 casos


27% | 215 casos


35% | 286 casos



Canales de comunicación alternos

Impulsamos la **oferta comercial** y las novedades institucionales, posibilitando que la comunidad asociada tuviera conocimiento de los avances a nivel de campañas comerciales, comunicados institucionales y demás actividades sociales y de integración.



PROTAGONISTAS DEL MOMENTO

Con nuestro programa de entretenimiento fortalecimos el reconocimiento de **Coofisam** y de el portafolio de servicios mediante **entrevistas a personajes destacados** de diferentes municipios y ciudades. Esta estrategia permitió dinamizar **Facebook**, impulsar el crecimiento de seguidores en Instagram y aumentar el tráfico en **TikTok**.

Como valor diferencial, el programa tuvo una **proyección multimedia** al ser emitido en **televisión local** y posteriormente retransmitido en las redes sociales de los medios de comunicación aliados, potenciando la exposición del mensaje y fortaleciendo el posicionamiento de Coofisam como una **marca cercana, vigente y conectada** con el **entorno**



32
Emisiones

38
Protagonista

23
Colaboraciones en Instagram

Transmisiones especiales de San Pedro y Navidad



Coofisam en Línea

A través de la radio conectamos el campo y la ciudad, y con el apoyo de **formatos digitales** como *reels* transformamos el programa en una **propuesta versátil**, capaz de adaptarse a las diferentes **audiencias**.

De esta manera llevamos información cercana y relevante a toda la comunidad, compartiendo **semanalmente noticias** de **interés** que fortalecen la confianza y posicionan el portafolio de servicios de Coofisam como una **alternativa sólida** y confiable para el progreso económico y social.



Registro en medios

Garantizamos comunicación **directa** con **periodistas** y medios de **comunicación** local y regional, **visibilizando** nuestros avances institucionales y motivando el portafolio de servicios financieros, en cada entrega informativa presentamos a Coofisam como la mejor alternativa de **progreso** y bienestar.



Relacionamiento y celebración

Conmemoramos el **día del periodista**, con el **II Encuentro de Periodistas**, invitamos a la reconocida presentadora de Canal Caracol, Velcy Trujillo, quien compartió experiencias periodísticas con nuestros aliados, garantizando la actualización en conocimientos y abordaje en medios informativos.



Material corporativo

Nos especializamos en el diseño y producción de nuestro material publicitario asegurando que cada pieza cuente con la aplicación correcta del ADN de progreso que caracteriza nuestra marca.





2 PRINCIPIO

Gestión y Control Democrático

Asamblea General de Delegados

La llevamos a cabo el **29** de marzo de **2025**, con la participación de los delegados elegidos para el periodo **2025–2028**, conformado por 94 delegados principales y 20 delegados suplentes. La Asamblea se desarrolló conforme a la normatividad vigente, garantizando la transparencia, la legitimidad de las decisiones y la representación de las diferentes regiones.

Elección de delegados

Cumpliendo con los requisitos estatutarios, legales y procedimentales, convocamos y ejecutamos el proceso de elección de los **nuevos líderes** que representan a los asociados de los departamentos del Huila, Tolima y Caquetá, garantizando una **participación amplia**, ordenada y conforme a los **principios** de democracia cooperativa.

Para este proceso incorporamos el uso de nuevas tecnologías, lo que permitió optimizar las etapas de convocatoria, votación y consolidación de resultados. Esta modernización aseguró mayores niveles de transparencia, agilidad y trazabilidad, reduciendo riesgos operativos, fortaleciendo los controles y generando resultados verificables y medibles en tiempo real.

La implementación tecnológica facilitó además el acceso equitativo de los asociados, independientemente de su ubicación geográfica, promoviendo una mayor participación y fortaleciendo la confianza en el sistema electoral institucional.

Como resultado, el proceso electoral no solo cumplió con los estándares normativos, sino que también contribuyó a consolidar la legitimidad de la representación regional, el fortalecimiento de la gobernanza y el alineamiento de los nuevos líderes con los objetivos estratégicos de nuestra cooperativa.



Capacitaciones

Realizamos de manera satisfactoria un **conjunto** de **actividades** orientadas al **fortalecimiento** de la formación cooperativa y al ejercicio efectivo de la participación democrática de los delegados, dando cumplimiento a los lineamientos institucionales y estatutarios de nuestra Cooperativa Coofisam.

Con el propósito de garantizar la adecuada integración y nivelación de los nuevos delegados, ejecutamos el curso de nivelación en cooperativismo durante 2025, con la asistencia de **31 delegados nuevos** y **15 promotores sociales**. Esta jornada aseguró la apropiación de los fundamentos cooperativos y el alineamiento con la cultura y los valores institucionales, contribuyendo a una participación informada y responsable.

En el marco del fortalecimiento de capacidades, realizamos el **Curso Avanzado de Cooperativismo**, con la participación de **79 delegados** y **27 trabajadores** de cargos directivos. Esta actividad permitió profundizar conocimientos en principios cooperativos, gobernanza y rol del delegado, fortaleciendo el liderazgo y el compromiso con la gestión institucional.

Como acción complementaria para fortalecer la **comunicación** y el **relacionamiento permanente**,

implementamos la creación de grupos de **WhatsApp** por región, lo que permitió establecer un canal directo, oportuno y eficiente de interacción con los delegados, facilitando la difusión de información institucional, el seguimiento a compromisos y una mayor articulación territorial.



Representación institucional y articulación estratégica

En cumplimiento de nuestros lineamientos estratégicos y de nuestro rol de liderazgo y representación institucional, adelantamos una participación y permanente en diversos espacios gremiales, técnicos, académicos y de articulación interinstitucional, con el propósito de fortalecer el **posicionamiento de nuestra cooperativa**, gestionar nuestras **alianzas estratégicas** y mantener una actualización continua frente a las tendencias del sector solidario, financiero y social.

Participamos en reuniones técnicas y estratégicas del **proyecto Bre-B**, tanto a nivel cooperativo como zonal, lo que permitió avanzar en la articulación del sistema cooperativo frente a los **nuevos esquemas de pagos** y en nuestros procesos de transformación digital. De igual manera, asistimos a reuniones, asamblea general y congreso de **Fecolfin**, fortaleciendo nuestra coordinación sectorial en temas de crédito, cartera, regulación y sostenibilidad financiera.

En el ámbito de gobernanza, riesgo y control, participamos en el Congreso de Riesgo, el Foro de Microfinanzas, el Seminario de Gobierno Cooperativo y Gestión de Riesgos con **Asocooph**, los Foros Regionales de **Fogacoop** y el **Congreso Confecoop**, espacios que aportaron insumos clave para el fortalecimiento de nuestro modelo de gobierno corporativo y de nuestra gestión integral de riesgos.

Asimismo, hicimos presencia en consejos y asambleas gremiales, entre ellos la Asamblea de Olivos y el **Congreso Red Coopcentral**, además de reuniones con **Banco Coopcentral**, **Equidad Seguros**, **SolNatura** y **Bancolap**, consolidando nuestras relaciones estratégicas con aliados del sector financiero y asegurador.

En materia de innovación, transformación digital y fortalecimiento institucional, participamos en iniciativas como Innovación 360, Transformación Digital y la elaboración de nuestro PETI en modalidad virtual, la primera Rueda de Prensa Solidaria y el programa Emprender Impulsado – Diplomado para Juntas Directivas, contribuyendo al desarrollo de nuestras capacidades estratégicas y a nuestro posicionamiento institucional.

En el componente de articulación territorial y social, participamos en la reactivación de la **Mesa Económica del Huila**, en la apertura de **ExpoHuila en Neiva**, en sesiones de la Cámara de Comercio de Neiva y en el Proyecto Banca de las Oportunidades, incluyendo la socialización de nuestro portafolio cooperativo, aportando al desarrollo regional y a la visibilidad de nuestro modelo cooperativo.

La participación institucional desarrollada evidenció el **cumplimiento efectivo** de nuestros objetivos de representación, **articulación** y **liderazgo**, permitiéndonos contar con presencia en los principales escenarios del sector, fortalecer nuestras alianzas estratégicas, anticipar tendencias regulatorias y técnicas, y consolidar nuestro posicionamiento como actor relevante del sistema cooperativo y financiero.





3 PRINCIPIO

Participación Económica de los Asociados



Evolución de las principales cifras de los estados financieros

Nuestros resultados financieros del año 2025 reflejaron desempeños favorables, explicados principalmente por las mejoras en diversos indicadores clave. Destacaron los comportamientos positivos de nuestros indicadores de cartera, los cuales evidenciaron una reducción de **1,19%**, así como los crecimientos de nuestros saldos de cartera. De igual manera, nuestros indicadores de depósitos presentaron aumentos significativos que, gracias a la confianza de nuestros asociados, alcanzaron un crecimiento del **21,52%** frente al cierre de **2024**.

Estos desempeños nos permitieron mantener niveles estables de liquidez y solvencia, además de facilitar las diversificaciones de nuestras campañas de crédito, orientadas a atender de manera más efectiva los distintos segmentos de asociados.

Los resultados obtenidos y los dinamismos económicos de la región se explicaron en gran medida por las bonanzas cafeteras, actividades que tuvieron un impacto relevante en la mayoría de las zonas de influencia de nuestra cooperativa. Para el año 2025, estas actividades registraron incrementos del **36%** en la producción de café y aumentos promedio del **26,60%** en los precios frente a 2024.

Finalmente, se previó que estas tendencias positivas se mantuvieran durante el año 2026, lo cual representó una oportunidad para continuar fortaleciendo nuestras gestiones financieras y nuestros crecimientos sostenidos como cooperativa

Activos

Registramos un crecimiento de activos del **18,95%**, alcanzando los **\$296.706.405.675**, el porcentaje más alto de los últimos cinco años. Este resultado estuvo impulsado principalmente por el aumento en inversiones, que crecieron un **106,32%**, y por la cuenta por cobrar, que presentó un incremento del **315,08%**, este último debido a los recursos destinados a la cuenta de compensación de operaciones TD.

El comportamiento positivo de los activos responde al importante crecimiento de los depósitos durante el año, impulsado a su vez por el dinamismo económico asociado al buen precio del café y al mayor volumen de cosechas en las zonas cafeteras donde prestamos nuestros servicios.

En cuanto a la cartera de crédito neta, registramos un crecimiento del **5,54%** frente al saldo reportado en 2024.

Es importante destacar que, en los últimos cinco años, hemos logrado un crecimiento acumulado de activos del **76,22%**. Esto significa que se generó un crecimiento importante del tamaño de nuestra cooperativa, posicionándonos entre las 20 cooperativas de ahorro y crédito más **grandes** del país por **activos**, de un total de **172** incluidas en el reporte de la **Supersolidaria**.

COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO



Composición del Activo

Dentro de la composición del activo, la cartera neta (capital, intereses y provisiones) representa el **59,41%** del total. Por otra parte, el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo evidencia altos niveles de liquidez, coherentes con el comportamiento creciente de los depósitos, especialmente los depósitos a la vista, cerrando 2025 con una participación del **11,36%** dentro del **activo**.

Asimismo, las Inversiones, generadas como parte de la estrategia de control de liquidez y orientadas a fortalecer la rentabilidad financiera, alcanzaron una participación del **24,42%** sobre el total de los activos.

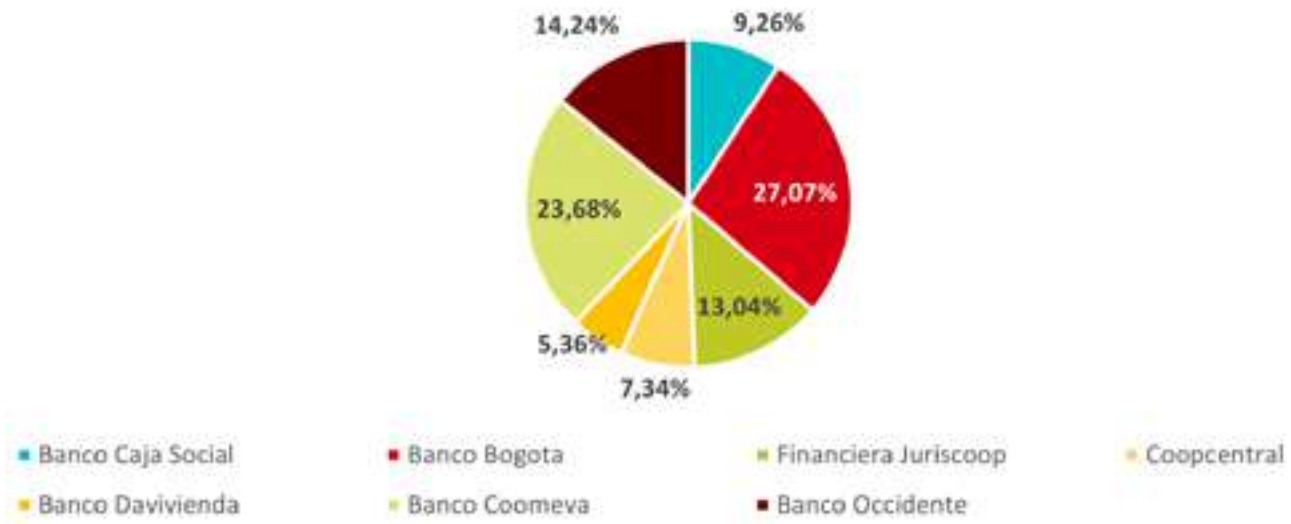


Inversiones

La administración de nuestros excedentes de liquidez generados por el crecimiento de los depósitos se llevó a cabo mediante inversiones a término a **90 días** en diversas instituciones financieras, seleccionadas según las rentabilidades ofrecidas y con criterios orientados a mitigar los riesgos de concentración de recursos.

La distribución de estos recursos se realizó entre siete entidades financieras, y los montos totales de nuestras inversiones al cierre de 2025 ascendieron a **\$57.085 millones**.

INVERSIONES VALORADAS A COSTO AMORTIZADO



Fondo de liquidez

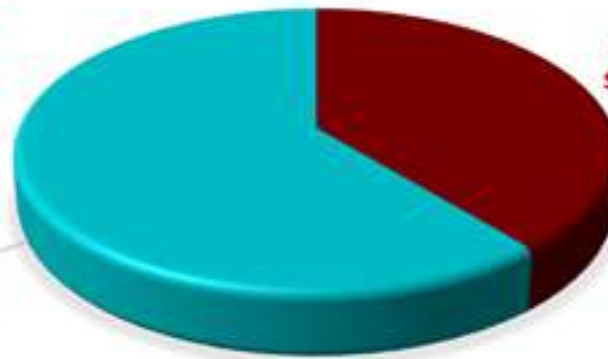
Durante el año 2025, dimos cumplimiento de manera constante y permanente al 10% de exigencia de nuestro Fondo de Liquidez.



La composición de nuestros recursos del Fondo de Liquidez al cierre de 2025 estuvo distribuida en un 38,99% en cuentas de ahorro a la vista y un 61,01% en certificados de depósito a término (CDT). Esta estructura nos permitió optimizar las rentabilidades, al tiempo que garantizó la disponibilidad de los recursos necesarios para atender nuestras obligaciones de corto plazo.

COMPOSICIÓN FONDO DE LIQUIDEZ

F.L. CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO INVERSIONES;
\$13.253.198.987,00
; 61%

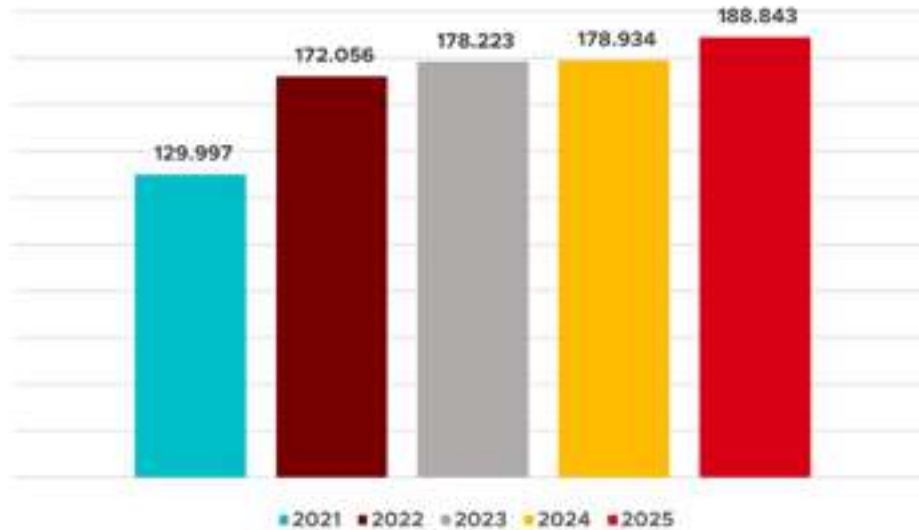


F.L. CUENTA DE AHORROS;
\$8.469.945.278,00 ; 39%

Crecimiento cartera de crédito

Al realizar un análisis del saldo de nuestra cartera durante los últimos cinco años, determinamos que, entre 2021 y 2025, registramos un crecimiento acumulado del **45,27%**, cerrando el año 2025 con un saldo de cartera de **\$188.843.445.563**.

Tal como se evidencia en la gráfica, entre 2023 y 2024 registramos el menor crecimiento del periodo, con un incremento del **0,34%**, equivalente a **\$603.174.304**. Sin embargo, al comparar el comportamiento entre 2024 y 2025, evidenciamos una recuperación significativa, alcanzando un crecimiento de **\$9.908.769.861**, correspondiente al 5,54 %, lo que reflejó una mejora en la dinámica de colocación y en nuestra gestión del portafolio de crédito.



Composición cartera

En el último año, identificamos que la línea productiva fue una de las de mayor crecimiento, con una variación del **40,32%** y un saldo de capital de **\$76.148.419.595**. De igual manera, la línea de consumo presentó un crecimiento del 43,81 %, alcanzando un saldo de capital de **\$82.734.966.887**. Al comparar este comportamiento con el año 2024, evidenciamos que la composición de esta cartera representaba el **40,36%** del total.

No obstante, al integrar los saldos de las líneas de microcrédito y productivo, considerando que

corresponden a una misma metodología y segmento, determinamos un saldo de capital consolidado al cierre de 2025 de **\$85.648.257.252**, reflejando la relevancia de esta línea en la estructura y dinamismo de nuestro portafolio de crédito.

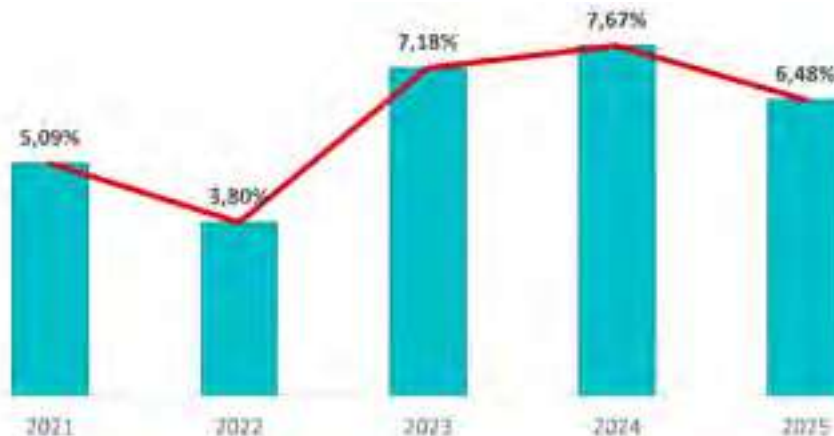


Calidad de la cartera de crédito

Nuestro indicador de cartera vencida cerró en **6,48%**, evidenciando una mejora en su comportamiento y una recuperación frente al año 2024, cuando se ubicó en **7,67%**. Este resultado representó una disminución de **1,19** puntos porcentuales, reflejando avances en la gestión de recuperación y en la calidad de nuestra cartera de crédito.

Al analizar el comportamiento del indicador durante los últimos cinco años, identificamos que los periodos más críticos se presentaron en 2023 y 2024, cuando el indicador pasó de **3,80%** en 2022 a **7,18%** en 2024. Esta evolución estuvo asociada a la situación económica adversa del país durante dichos periodos, marcada por la recesión económica, la afectación derivada de factores de orden público y otros eventos que impactaron la capacidad de pago oportuna de nuestros asociados.

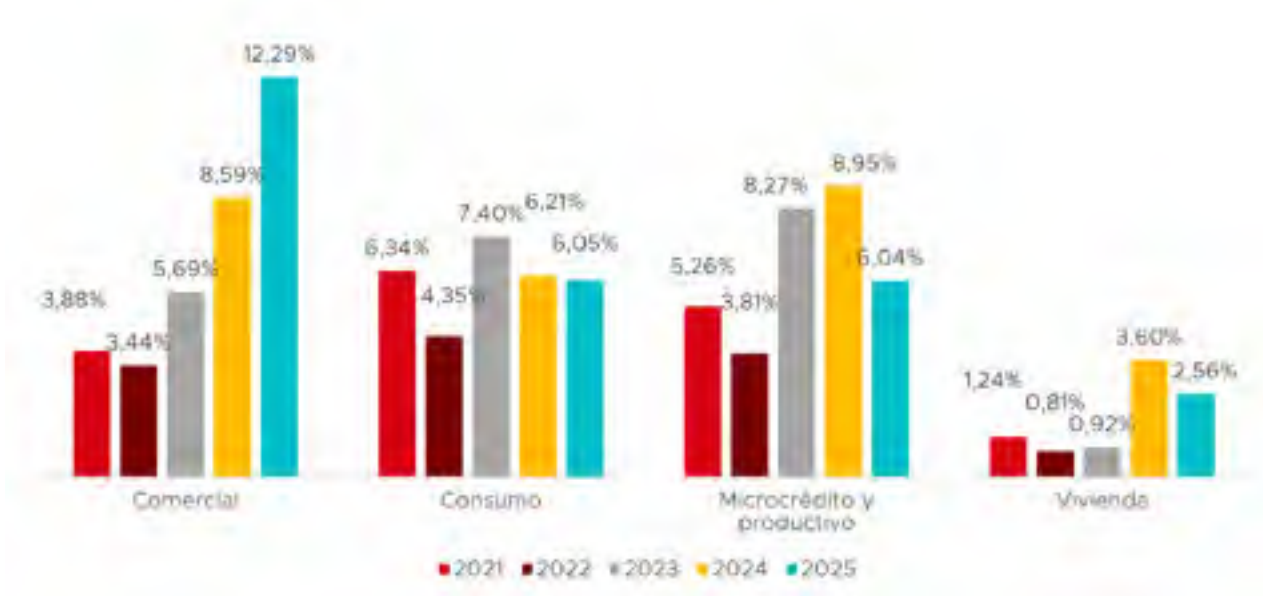
Esta tendencia presentó un cambio favorable en 2025, impulsado principalmente por la mejora en las condiciones económicas del entorno regional, en especial por el comportamiento positivo del precio del café y la cosecha registrada en nuestro departamento durante el primer semestre del año, factores que contribuyeron a fortalecer la liquidez de nuestros asociados y a mejorar el desempeño del indicador.



Indicador de cartera por línea

Nuestras líneas de microcrédito, consumo y vivienda presentaron una disminución del indicador de cartera vencida frente a 2024. La línea de consumo redujo su indicador del **6,21%** al **6,05%**, mientras que la línea de microcrédito registró una mejora significativa, pasando del **8,95%** al **6,04%**. Por su parte, la línea de vivienda presentó un descenso del 3,60 % al **2,56%**.

Este comportamiento evidenció una mejora general en la calidad de nuestra cartera, reflejando el impacto positivo de las estrategias de gestión, seguimiento y recuperación implementadas, así como una mayor capacidad de pago de nuestros asociados durante el periodo.



Recuperación de la cartera

Al analizar el comportamiento de la recuperación de nuestra cartera durante los últimos cinco años, evidenciamos que en 2025 se alcanzó el mejor resultado del periodo, con una recuperación total de **\$3.001.969.861**, correspondiente a 662 obligaciones recuperadas clasificadas entre las calificaciones C a E.

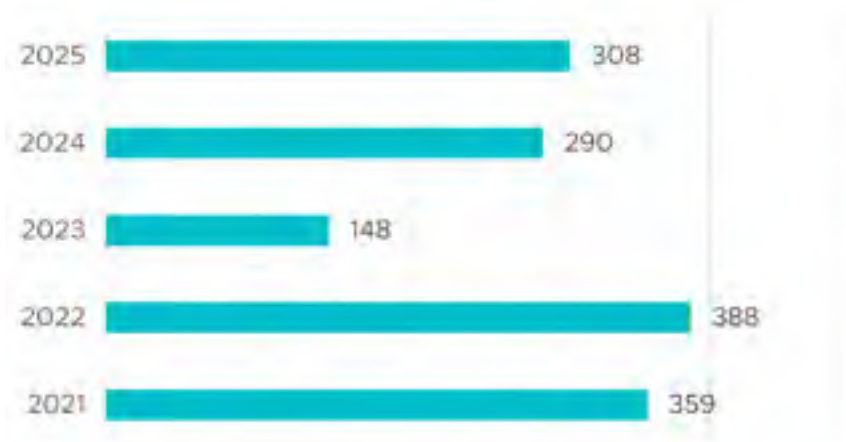
Al comparar este desempeño con el año 2024, identificamos que la recuperación en 2025 fue superior en **\$1.763.482.302**, así como un incremento de 214 obligaciones recuperadas, teniendo en cuenta que en 2024 se recuperaron 448 obligaciones.

En contraste, los demás años del periodo analizado presentaron niveles de recuperación significativamente menores, tal como se observa en la gráfica, lo que resalta la mejora sostenida en la gestión de recuperación durante 2024 y 2025, y el impacto positivo de las estrategias implementadas para el control y normalización de la cartera.



Cartera castigada

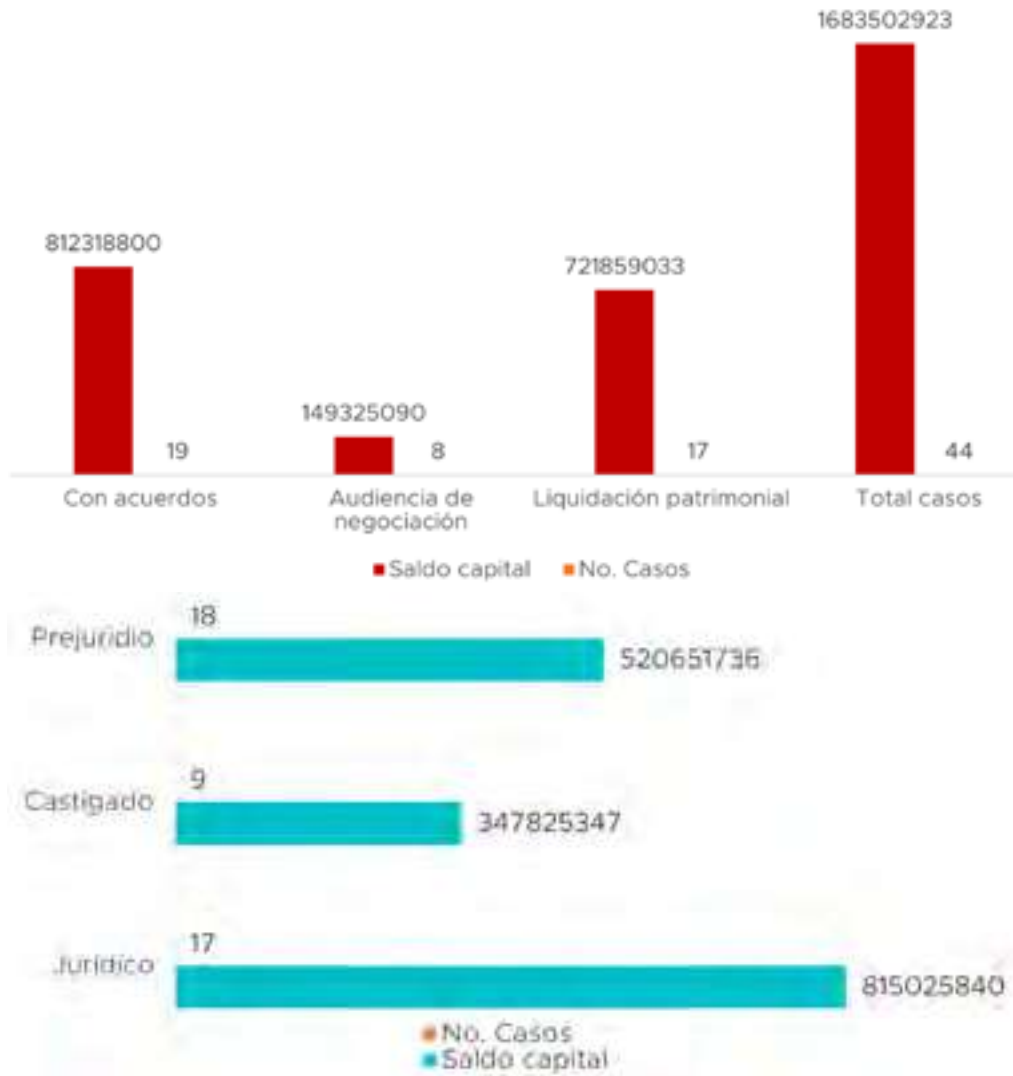
Recuperamos en total **\$308.748.977** recuperando respecto al año 2024 el valor de **\$18.265.892**, logrando recuperar para el 2025, un valor promedio al del año 2021 y 2022 los cuales se ubicaron en 359 millones y 388 millones, siendo el año 2023 con menor recuperación.



Créditos en insolvencia

Cerramos con créditos en procesos de insolvencia con **\$1.683.502.923**, de los cuales 19 casos poseen acuerdo de pago los cuales suman un saldo capital de **\$812.318.800**, en proceso de audiencia de negociación de acuerdo ocho obligaciones por un saldo capital de \$149.325.090 y liquidación patrimonial de 17 por **\$721.859.033**.

De estos casos es importante destacar que la cartera se encuentra en las siguientes etapas: jurídico representado en el 48.41%, castigado en **20.66%** de esta cartera y pre-jurídico en el **30.93%**.



Calificación individual

Cerramos el total de provisiones en \$9.208.025.889 respecto a **\$9.685.643.507** de provisiones del año 2024, logrando en total una reducción de las provisiones respecto al año anterior de **\$477.617.618**, disminuyendo en las categorías B, C y E, siendo la cartera E con mayor recuperación, esto teniendo en cuenta la cartera recuperada en esta categoría. La otra categoría que aumenta es la calificación A, sin embargo, es importante manifestar que estas obligaciones pueden presentar mora entre 1 a 30 días, los cuales por norma se debe provisionar para las líneas productivas el **0.5%** respecto al capital.

Calificaciones	Saldo provisiones 2025	Saldo provisiones 2024
A	1.232.417.057	962.685.061,00
B	81.213.894	102.043.274,00
C	63.815.901	110.195.525,00
D	444.258.075	310.919.260,00
E	7.386.320.962	8.199.800.387,00
Total Provisiones	9.208.025.889	9.685.643.507

Fábrica de crédito

Nuestra fábrica de crédito centralizó el análisis de las solicitudes radicadas por las oficinas, segmentando dicho análisis según la calificación de pago de los asociados y los flujos internos de trabajo, con el fin de agilizar la evaluación en las etapas de verificación, referenciación y análisis hasta llegar a los entes de aprobación. Durante el año 2025 recibimos en la fábrica un total de **8.065 solicitudes**, de las cuales se registró un **0,92%** de negación, representado en 74 operaciones rechazadas por falta de capacidad de pago, garantías, solvencia, endeudamiento, entre otros factores.

Para el año 2026 proyectamos fortalecer nuestro proceso de colocación de crédito mediante la herramienta **Kata Mobile**, la cual nos facilitará el trabajo en campo en la captura de información por parte de los asesores comerciales. Asimismo, parametrizaremos las políticas para reducir devoluciones y errores de excepción, disminuir el uso de papel gracias a herramientas que permitirán generar firmas digitales y verificar la identidad de los asociados, generando mayor transparencia y agilidad en la colocación de la cartera. Con estas acciones buscamos suplir las necesidades de los asociados y cumplir con las políticas de otorgamiento, tales como capacidad de pago, garantías, solvencia, historial crediticio y conocimiento del deudor.

Modelo de pérdida esperada

Aplicamos el modelo de pérdida esperada, el cual presentó una afectación total de **\$1.276.255.192**. El mayor impacto se evidenció en el mes de enero, con **\$845.582.507**, considerando que en este periodo iniciamos la aplicación del modelo, lo que afectó directamente el valor expuesto del activo. Posteriormente, encontramos una relativa estabilidad en la afectación.

Los meses con mayor impacto adicional fueron:

- ➔ Marzo: **\$192.582.730**
- ➔ Septiembre: **\$165.017.504**
- ➔ Noviembre: **\$161.450.919**

Mientras tanto, los meses de febrero, abril, mayo, junio y octubre registraron valores por debajo de estos impactos. Por otro lado, en julio y agosto presentamos una recuperación de **-438.106.164**, respectivamente. En julio logramos una recuperación en obligaciones de cartera C a E por **\$399.034.486**, y en agosto se aplicó la baja de cartera junto con una recuperación de **\$248.505.593** en obligaciones superiores a calificación C.



Activos materiales

Nuestros activos materiales ascendieron a **\$10.435.845.461**. La composición por tipo de activo se detalla a continuación, destacándose que la mayor participación corresponde a edificaciones, con un **54,4%**, seguida de equipos de cómputo y comunicación, con un **21,2%**.

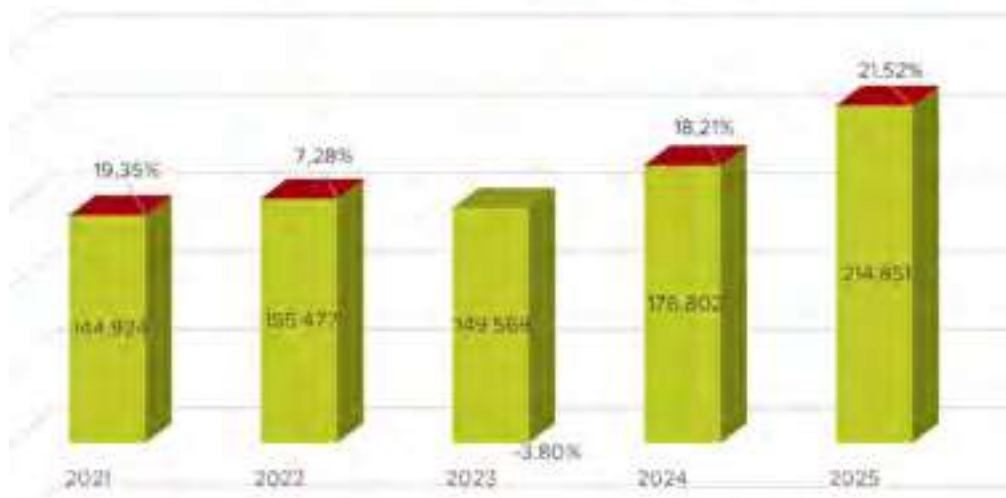


Pasivos

Registramos un saldo de **\$214.850.771.286** al cierre de 2025, lo que representa un crecimiento del **21,52%**, equivalente a **\$38.048.875.951**, constituyendo el incremento más alto de los últimos cinco años. El principal componente del pasivo continúa siendo los depósitos, los cuales representan el **95,58%** del total.

Destacamos especialmente el comportamiento de los depósitos, los cuales crecieron un **25,84%** respecto a 2024. Este incremento estuvo impulsado por la bonanza cafetera, las tasas competitivas que ofertamos y la confianza de los asociados. Este resultado evidencia el trabajo integral orientado a fortalecer las fuentes de fondeo, permitiendo ampliar la capacidad de colocación en los diferentes segmentos de crédito.

COMPORTAMIENTO DEL PASIVO



Composición de pasivo

El crecimiento de nuestros depósitos estuvo impulsado, entre otros factores, por el buen precio del café y los altos niveles de cosecha registrados en el año. Este comportamiento refleja la **confianza** de los

asociados en Coofisam para la custodia y la rentabilidad de sus recursos.

Los elevados niveles de liquidez obtenidos permitieron financiar la operación con recursos propios, sin necesidad de recurrir a obligaciones financieras adicionales, lo que evitó incurrir en costos financieros. En consecuencia, conservamos únicamente el financiamiento con **Finagro**, correspondiente a recursos de redescuento destinados a los asociados, con condiciones favorables en tasa.

El crecimiento reportado en otros pasivos se explica principalmente por el aumento en los recaudos por convenio y en las obligaciones laborales derivadas del cumplimiento normativo. Por su parte, la disminución en obligaciones financieras se debe al pago del crédito con Finagro y a que no fue necesario obtener fondeo a través de nuevas operaciones de crédito.

CRECIMIENTO DEL PASIVO



Nuestros depósitos al corte del año 2025 están representados en el **57.61%** ahorro a la vista, seguido con el **40.81%** por ahorros a término y el **1.58%** ahorro contractual.

COMPOSICIÓN DEL DEPOSITO



Alineado con el crecimiento sostenido que ha registrado en Coofisam en los últimos cinco años, los depósitos alcanzaron un incremento acumulado del **82,38%**, reflejando la sólida confianza de los asociados y fortaleciendo la capacidad de apalancamiento directo para el desarrollo de la actividad financiera.

COMPORTAMIENTO DE LOS DEPOSITOS



Patrimonio

Nuestro patrimonio ascendió a **\$81.855.634.388**, registrando un crecimiento del 12,69%, equivalente a \$9.214.748.266 respecto al año anterior.

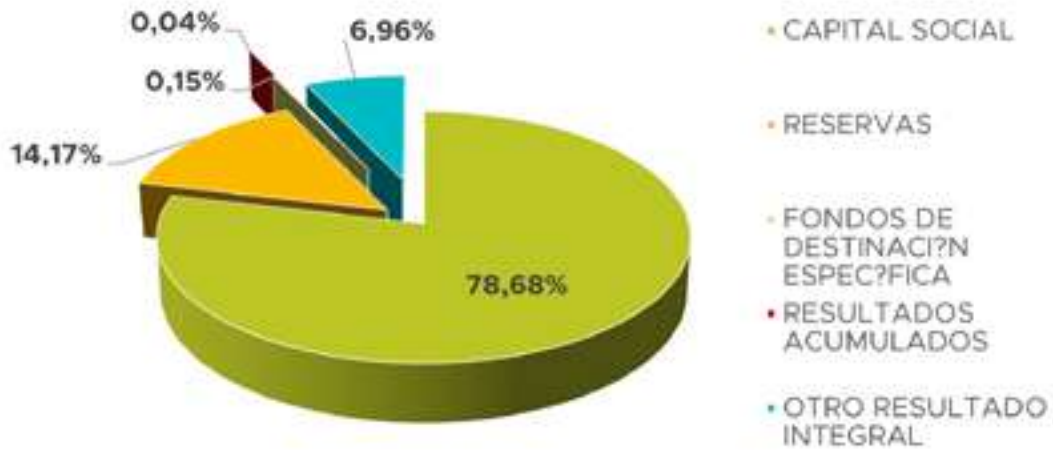
La gráfica siguiente evidencia un comportamiento de crecimiento sostenido durante los últimos cinco años, periodo en el cual nuestro patrimonio acumuló un incremento del **74,38%**, equivalente a **\$34.913.420.180**. Este resultado refleja la solidez financiera y la adecuada gestión de sus excedentes y aportes sociales.

COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO



En cuanto a la composición del patrimonio, la mayor participación corresponde al capital social, que representa el **78,68%** del total. Le siguen las reservas, con una participación del **14,17%**, reflejando la solidez patrimonial construida a través de los aportes de los asociados y la adecuada gestión de los excedentes.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

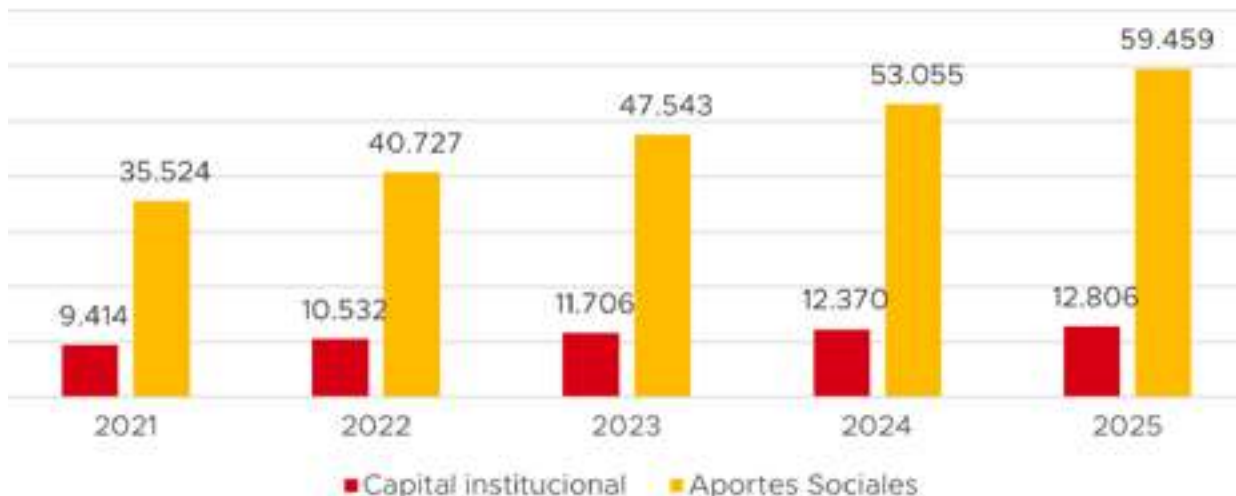


Aportes

Destacamos el crecimiento de los aportes sociales, que durante 2025 aumentaron un **12,07%**, alcanzando un saldo de **\$59.459.198.305**. Asimismo, nuestro capital institucional presentó un crecimiento del 3,53%, impulsado por el incremento de las reservas patrimoniales como resultado de la distribución de los excedentes generados en el periodo anterior.

En el análisis de los últimos cinco años, los aportes sociales registran un crecimiento acumulado del **84,60%**, lo cual evidencia el fortalecimiento de la cultura de capitalización entre los asociados y el robustecimiento de nuestro capital.

APORTES SOCIALES Y CAPITAL INSTITUCIONAL



La revalorización de aportes correspondiente a la distribución de los excedentes del año 2024 fue abonada en abril de 2025, por un monto de **\$678.223.774**, según lo aprobado por la Asamblea General. Este valor fue aplicado directamente a las cuentas de aportes sociales, reforzando el patrimonio de los asociados en nuestra cooperativa.



Estados de resultado

Nuestra gestión administrativa y financiera realizada refleja en el estado de resultados, en el cual se obtuvo el nivel de excedentes más alto en nuestra historia, alcanzando la suma de **\$4.028.122.847**. Este resultado obedece al buen comportamiento del indicador de cartera, la generación de ingresos derivados de inversiones realizadas gracias a la alta liquidez, el crecimiento de la cartera especialmente en el último trimestre de 2025 y una política de austeridad en los gastos.

En comparación con 2024, nuestros excedentes de 2025 registraron un crecimiento del **130,73%**, es decir, más del doble del resultado obtenido en el año anterior.



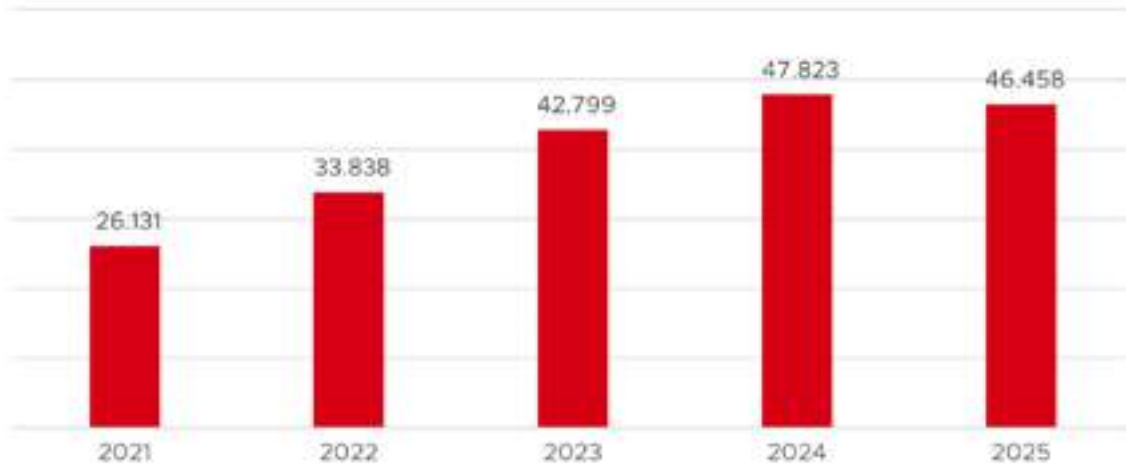
Ingresos

Evidenciamos un crecimiento sostenido en los ingresos durante los últimos cinco años, alcanzando en 2025 un total de **\$46.457.936.659**. Frente al año 2024, este resultado representa una ejecución del **97,14%**, comportamiento explicado principalmente por la disminución en la tasa promedio de la cartera de

crédito. A pesar del aumento en el saldo de cartera, se implementaron campañas especiales para todos los segmentos, orientadas a trasladar a los asociados el beneficio de tasas más bajas.

Adicionalmente, la reducción de la tasa de usura generó un impacto significativo, especialmente en las líneas de crédito de consumo, comercial y productiva rural, afectando la generación de ingresos por intereses.

NIVEL DE INGRESOS



En cuanto a la composición de los ingresos, el 73,04% proviene de nuestra cartera de crédito. El porcentaje restante corresponde a otros ingresos, dentro de los cuales se destacan las recuperaciones de deterioro y los ingresos por rentabilidad de inversiones, que han tenido un comportamiento relevante en el ejercicio financiero.

PARTICIPACIÓN INGRESOS CARTERA DE CRÉDITO



Dentro de la categoría de otros ingresos, la mayor participación corresponde a las recuperaciones de deterioro, que representan el 51,44%. En segundo lugar, se ubican los ingresos por rentabilidad de inversiones, con una participación del 34,23%.

El porcentaje restante está compuesto por comisiones y convenios, los cuales, aunque de menor peso relativo, también contribuyen al fortalecimiento de los ingresos no financieros de la entidad.

CONCEPTO OTROS INGRESOS

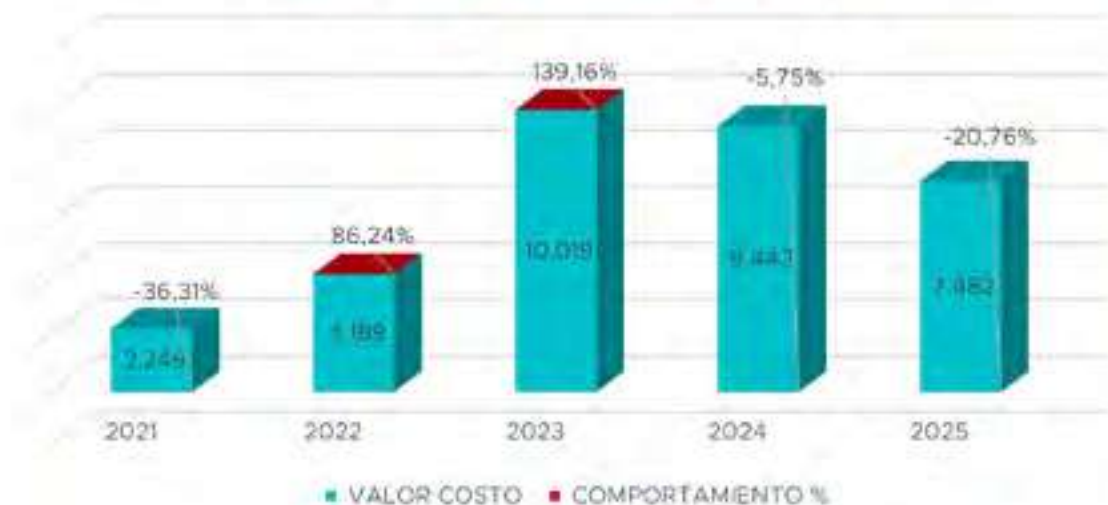


Costos y gasto

En cuanto a los costos, durante el año presentamos una reducción gradual y progresiva en las tasas de interés aplicadas a las captaciones de ahorro a la vista, mientras que las captaciones a término reflejaron un incremento en sus tasas. A esto se sumó la disminución del endeudamiento externo, favorecida por el alto nivel de liquidez disponible.

La combinación de estos factores permitió una disminución del costo financiero del **20,76%** frente al año anterior.

COMPORTAMIENTO DEL COSTO



Asimismo, la adecuada gestión en la ejecución de los gastos administrativos nos permitió reportar una disminución del **4,61%** respecto a lo ejecutado en 2024. Este resultado obedece a la aplicación de principios de austeridad en los gastos generales y de personal, lo que contribuyó a una mayor eficiencia operativa.

De igual manera, el buen comportamiento de nuestra calidad de la cartera generó una reducción del **37,15%** en la provisión frente al año 2024, fortaleciendo el control del riesgo crediticio y disminuyendo del impacto negativo en el resultado financiero del año 2025.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO



En cuanto a la composición de los gastos, que para 2025 ascendieron a **\$34.947.666.458**, los rubros de mayor participación fueron los gastos de personal, con un **33,27%** del total. En segundo lugar, se ubicaron los gastos generales, que representaron el **28,64%**, seguidos por el deterioro de cartera, con una participación del **22,61%**.

PARTICIPACIÓN TIPO DE GASTO



Rentabilidad por oficina

Al analizar la información del resultado del ejercicio por oficina, se observa que la columna roja presenta el resultado generado exclusivamente por cada oficina, sin incluir distribuciones adicionales. Por su parte, la columna verde refleja el resultado final de cada oficina, una vez distribuido el gasto de la Dirección General.

La asignación de estos gastos se realiza con base en dos criterios: el saldo de cartera administrado por cada oficina, y el número de trabajadores asignados en Coofisam.

Este método permite una distribución proporcional y más precisa de las erogaciones al tiempo que se

mide la productividad.

De acuerdo con la información analizada, se observamos que el mayor resultado neto fue generado por la Oficina de Pitalito, con un total de \$835.817.969. En segunda posición se encuentra la Oficina de Acevedo, con **\$521.555.884**, seguida por Planadas, que registró **\$515.910.427**.

Por otro lado, las oficinas que presentaron resultados negativos fueron Neiva, Florencia, Tarqui, El Espinal y Chaparral. Frente a esta situación, desde la Dirección General colocamos en marcha planes de acompañamiento y seguimiento, con el propósito de revertir estos resultados y lograr un desempeño positivo en el próximo año.

Las variables que mayor impacto generan en el resultado de cada oficina están relacionadas con el indicador de cartera, especialmente en lo referente a provisiones. Por esta razón, se estamos implementando estrategias orientadas a incrementar la colocación de cartera de crédito y mejorar la calidad de cartera, con el fin de fortalecer los ingresos y reducir los niveles de riesgo.

Normas legales

En Coofisam usamos para el desarrollo de las operaciones licencias de software legalmente amparadas, y los equipos de cómputo y telecomunicaciones son de procedencia legítima. Las compras y adquisiciones de bienes y servicios las efectuamos cumpliendo los requisitos de ley establecidos, pagando los impuestos fijados y acatando las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 603 de 2000.

Obligaciones tributarias e informes

En Coofisam en el año 2025 cumplimos de manera oportuna con las responsabilidades tributarias con la Administración de Impuestos Nacional y Municipales, presentado las declaraciones de Impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto Industria y Comercio, Impuesto de IVA, Retención por Renta y por ICA, Gravamen a los Movimientos Financieros, Información Exógena en los tiempos establecidos y de acuerdo con lo dispuesto en la norma.

Adicionalmente, dimos cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2150, realizando el registro web y la actualización anual de la información exigida a las cooperativas para mantener su permanencia en el Régimen Tributario Especial, según lo dispuesto por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

- ➔ Realizamos la actualización ante la Superintendencia de Industria y Comercio de la base de datos de asociados, empleados y proveedores.
- ➔ Enviamos todos los informes de cumplimiento legal a la Superintendencia de Economía Solidaria y a **Fogacoop, también se realizaron los pagos de tasa de contribución y seguro de depósitos.**
- ➔ Reportamos de manera oportuna los informes a la UIAF en cumplimiento del control y prevención de operaciones lavado de activos.

Aportes al sistema de seguridad social

Dando cumplimiento al decreto 1406 de 1999 en todo lo relacionado con los aportes al sistema integral de seguridad social, realizamos los pagos de manera correcta y oportuna.

Eventos posteriores

Desde la administración de Coofisam dejamos constancia que a la fecha de elaboración de este informe no se tenemos conocimiento de la existencia de hechos ocurridos después del cierre que afecten la operación, la continuidad de nuestra cooperativa o los estados financieros a corte de 2025.

Erogaciones especiales

En cumplimiento de los requerimientos de información contemplados en la carta Circular 002 de 24 de enero de 2014 de la Supersolidaria, presentamos las erogaciones realizadas a los integrantes de instancias de administración y control.

NOMBRE DEL DIRECTIVO	DOC. IDENTIDAD	SALARIOS	HONORARIOS	VIATICOS	HOSPEDAJE	TRANSPORTE	OTRAS 2
Miembros Del Consejo	C.C.						
Gonzalez Bahamon Jorge Humberto	12129616	0,00	22.420.125,00	0,00	0,00	128.000,00	2.630.800,00
Tintinago Vargas Oliberto	12168273	0,00	22.420.125,00	0,00	0,00	2.310.000,00	2.012.000,00
Amaya Culma Rodrigo	12202658	0,00	21.352.500,00	0,00	0,00	1.346.000,00	2.889.600,00
Calderon Longas Hernan	12205065	0,00	22.420.125,00	0,00	0,00	1.445.600,00	2.727.800,00
Ortiz Sepulveda Omar	12206155	0,00	22.420.125,00	0,00	0,00	1.772.000,00	3.940.000,00
Chavarro Noriega Cesar	17658249	0,00	21.352.500,00	0,00	0,00	2.676.000,00	5.464.800,00
Alvarez De Triviño Elvira	26489532	0,00	18.149.625,00	0,00	0,00	128.000,00	2.630.800,00
Polanco Polanco Maria Bellaned	36164001	0,00	22.420.125,00	0,00	0,00	2.343.000,00	6.751.000,00
Delgado Cerquera Luz Dary	36178179	0,00	22.420.125,00	0,00	0,00	2.674.000,00	5.404.000,00
Vasquez Cuenca Claudia Jimena	55063247	0,00	22.420.125,00	0,00	0,00	243.000,00	5.429.800,00
Parra Rojas Gabriel	79254368	0,00	22.420.125,00	0,00	0,00	1.702.000,00	2.630.800,00
Mazabel Rojas Jhon Fredy	83182738	0,00	21.352.500,00	0,00	0,00	2.137.000,00	5.844.000,00
Total		0,00	261.568.125,00	0,00	0,00	18.904.600,00	48.355.400,00
Junta De Vigilancia							
Moreno Montealegre Rodolfo	12197407	0,00	7.971.600,00	0,00	0,00	2.455.000,00	569.400,00
Mora Trujillo Doris	55062817	0,00	8.541.000,00	0,00	0,00	2.116.000,00	535.000,00
Gomez Quintero Rocío	55070351	0,00	8.541.000,00	0,00	0,00	2.277.000,00	611.000,00
Hugo Guarnizo	83165161	0,00	8.541.000,00	0,00	0,00	4.290.600,00	1.014.400,00
Tiberio Oliveros	5897052	0,00	6.874.800,00	0,00	0,00	1.065.000,00	351.000,00
Humberto Niño Polo	12185440	0,00	7.402.200,00	0,00	0,00	399.000,00	407.000,00
Total		0,00	47.871.600,00	0,00	0,00	12.602.600,00	3.487.800,00
Representante Legal							
Claudia Patricia Fernandez Cediel (Gerente General E)	52284617	100.996.700,00	0,00	22.619.400,00	0,00	3.689.440,00	38.243.880,00

Melva Rojas Paladinez (Gerente General Hasta 12 De Agosto 2025)	55063760	71.712.167,00		15.172.800,00		1.238.000,00	42.044.732,00
Total		172.708.867,00	0,00	37.792.200,00	0,00	4.927.440,00	80.288.612,00
Revisoria Fiscal							
Auditoria Y Consultoria Integrales E.c	811019050	0,00	143.791.484,00	67.220.529,00	0,00	0,00	
Total		0,00	143.791.484,00	67.220.529,00	0,00	0,00	0,00

Procesos judiciales en contra

Proceso ordinario laboral del señor: Henry Arturo Carvajal Rojas y Otra, ex- empleado de la oficina de Coofisam en Gigante-Huila, del cual ya se tiene fallo del Juzgado Único Laboral del Circuito de Garzón, en primera instancia, sentencia en contra de la cooperativa por valor de \$12.840.000.00. Mcte.

El apoderado de Coofisam presentó recurso de apelación al fallo de primera instancia en este proceso, el cual fue concedido en el efecto suspensivo y admitido por el Tribunal Superior de Neiva-Huila, Sala Civil – Familia - Laboral. Hasta la fecha, No se ha resuelto por parte del Tribunal Superior de Neiva; los valores estipulados en el fallo proferidos en primera instancia por parte del Juzgado Único Laboral del Circuito de Garzón-Huila, están debidamente contabilizados y provisionados.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
PROVISION MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS	12,840,000.00	12,840,000.00	0.00	0.00%
PROVISIONES POR OBLIGACIONES LEGALES	12,840,000.00	12,840,000.00	0.00	0.00%

Teniendo en cuenta que la posibilidad de una eventual salida de recursos frente al proceso judicial en mención es remota, ya que, Coofisam ya gano un proceso judicial en las mismas condiciones, no se procede a revelar estimación de los efectos financieros, calendario de salida de recursos ni la posibilidad de cualquier reembolso.

El proceso ordinario laboral corresponde a una demanda presentada por la trabajadora Nataly Tatiana Lozano Rey contra la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel – COOFISAM, en la que la cooperativa figura como demandada. Por el Juzgado 1 Laboral del Circuito de Neiva-Huila se profirió el 26 de agosto de 2025, fallo de primera instancia, negando todas las pretensiones de la parte demandante. La demandante interpuso recurso de apelación, el cual fue admitido, por lo que el proceso se encuentra en segunda instancia ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial – Sala Civil-Familia-Laboral de Neiva, Huila. El proceso continúa pendiente de decisión en segunda instancia. No se realiza provisión sobre el proceso en mención en razón a que ya hay un fallo en primera instancia a favor de la Cooperativa.

En relación con los procesos Contenciosos Administrativos utilizando el medio de control de Reparación Directa, promovidos por:

- ➔ Fernando Vargas Castro y otros, que cursan en el Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Neiva – Huila.
- ➔ Gloria Maritza Cáceres y otros, que cursan ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Huila.

No se realiza provisión sobre los procesos anteriormente relacionados, en razón a que el abogado



apoderado de COOFISAM, expresa la inexistencia de control sobre los mecanismos causantes del siniestro, razón por la cual no le pueden ser imputables los daños producto de este a COOFISAM. Adicionalmente no existe nexo causal entre las conductas o situaciones fácticas atribuidas a COOFISAM y la ocurrencia del siniestro. Con este mismo argumento ya se han fallado los otros procesos y se ha logrado que Coofisam salga bien librado en el sentido de no ser condenado a pagar.

Proyecciones

Nuestra nueva planeación estratégica “**Comprometidos con el progreso 2026-2028**” marca un punto de partida para escribir juntos experiencias que dejen huella. Con proyectos tangibles y acciones decididas, sumaremos capacidades, talentos y voluntades para alcanzar metas que fortalezcan nuestro liderazgo cooperativo y aseguren el beneficio real en nuestras comunidades.

- Impulsaremos la cultura de innovación mediante iniciativas que inspiren nuevas formas de actuar, generando resultados distintos y valiosos que potencien el crecimiento y la sostenibilidad de nuestra cooperativa. Innovar será nuestra manera de abrir caminos hacia el futuro.
- Pondremos en marcha proyectos digitales de vanguardia, garantizando agilidad, seguridad y confianza en la vinculación y el trámite de crédito. La transformación digital será nuestra herramienta para ofrecer experiencias más rápidas, seguras y cercanas.
- Analizaremos y comprenderemos las tendencias del mercado, convirtiendo la información en estrategias comerciales efectivas que nos permitan incidir directamente en el cumplimiento de nuestras metas y en la consolidación de nuevas oportunidades de negocio.
- Fortaleceremos la experiencia de nuestros asociados, reconociendo las raíces socioculturales de Huila, Tolima y Caquetá. Con ello, lograremos que nuestro portafolio de servicios sea percibido como la mejor opción de progreso, porque responde a la identidad, aspiraciones y emociones los *stakeholders*.
- Crearemos y fomentaremos una cultura de sostenibilidad, asegurando el cuidado del medioambiente y la optimización de los recursos naturales, humanos y económicos. La sostenibilidad será el eje que garantice que nuestro progreso sea duradero y responsable.
- Especializaremos la gestión de comunicación, publicidad y marketing, ampliando nuestro alcance y fortaleciendo la incidencia en los resultados comerciales. Lo haremos con base en los estudios de mercado y en la comprensión profunda del comportamiento de nuestras audiencias, para conectar mejor con sus necesidades y expectativas.
- Promoveremos la filosofía cooperativa en cada acción, generando alianzas estratégicas que se fundamenten en el valor compartido y el beneficio comunitario. Así, maximizaremos esfuerzos que nos conduzcan a un alto nivel de reconocimiento y posicionamiento, reafirmando que juntos podemos vivir más experiencias de progreso.

(Documento original firmado)

CLAUDIA PATRICIA FERNÁNDEZ CEDIEL
GERENTE GENERAL E.

(Documento original firmado)

MARÍA BELLANED POLANCO P.
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMIN. COOFISAM



4 PRINCIPIO

Independencia Administrativa



Ciberseguridad en Coofisam

En Coofisam contamos con plataformas modernas de ciberseguridad, que incluyen sistemas de **antivirus corporativo**, firewalls de próxima generación y filtros avanzados de correo electrónico. Estas herramientas están configuradas con reglas, firmas y políticas de seguridad que permiten la detección y mitigación de amenazas en tiempo real.

Con esta infraestructura, logramos mitigar:

- Amenazas detectadas y bloqueadas.
- Intentos de intrusión neutralizados por los firewalls.
- Correos maliciosos filtrados antes de llegar a los usuarios.
- Archivos o comportamientos sospechosos controlados por los antivirus.
- Niveles de riesgo asociados a cada categoría de amenaza.
- Tendencias mensuales y comparativos históricos.

Estas nos permiten mantener una trazabilidad clara del estado de la seguridad informática, facilitando la toma de decisiones, el fortalecimiento de nuestras políticas internas y el cumplimiento de los lineamientos de protección de datos y normativas de ciberseguridad.

Asimismo, informamos las amenazas que nuestros sistemas han evitado, lo que nos permite:

- Evaluar la eficacia de las reglas configuradas.
- Identificar patrones recurrentes de ataque.
- Implementar acciones correctivas y preventivas.

Conservar un monitoreo continuo de la superficie de exposición de la entidad. Adicionalmente, en el año 2025 actualizamos las licencias de operación por tres años más, con vigencia hasta el 2028, asegurando la disponibilidad de servicios críticos de seguridad, soporte y garantía de hardware durante todo este periodo.

El paquete de licenciamiento adquirido incluye componentes avanzados que garantizan una protección integral de nuestro entorno tecnológico.

Telecomunicaciones

Contamos con nuestros canales de internet dedicados, diseñados para garantizar la estabilidad, continuidad y calidad de la conectividad en cada una de nuestras oficinas. Estos canales cumplen con nuestros lineamientos internos de redes y con los estándares técnicos exigidos para la operación institucional.

Características técnicas de nuestro servicio

- Disponibilidad garantizada $\geq 95\%$: **aseguramos que el acceso a internet permanezca activo y estable la mayor parte del tiempo, minimizando interrupciones y permitiendo continuidad en nuestros procesos misionales y administrativos.**
- **Capacidad simétrica: 100 Mbps en nuestras oficinas y 500 Mbps en nuestra Dirección General**, con igual velocidad de subida y bajada, fundamental para aplicaciones corporativas, servicios en la nube, videoconferencias y transferencia de datos.
- Redundancia: cada oficina opera con dos canales, lo que garantiza disponibilidad adicional en caso de

fallas o mantenimientos programados.

- Servicio sin reuso: nuestra capacidad contratada no se comparte con usuarios externos, asegurando desempeño estable y confiable.
- Infraestructura en fibra óptica: tecnología que ofrece baja latencia, alta estabilidad y resistencia a interferencias, optimizando nuestro tráfico de datos.

Software VirtualCoop

Al cierre del ciclo operativo 2025, nuestro sistema **VirtualCoop** registró una actividad significativa en la gestión de incidentes y requerimientos de mejora, reflejando su uso activo y la necesidad continua de optimización para soportar nuestros procesos institucionales.

Resultados de nuestra gestión 2025:

- Un proceso de soporte y atención con altos niveles de respuesta y cierre.
- Una operación activa del sistema, con demanda constante en incidentes y mejoras.
- Un portafolio de pendientes razonable y proyectado para 2026, garantizando continuidad y optimización progresiva.

Estos resultados nos permiten mantener una planificación clara, organizada y trazable, fortaleciendo la estabilidad, desempeño y evolución de nuestra plataforma.

Nuestra infraestructura

La migración de nuestros servidores y equipos de trabajo se realizó exitosamente, consolidando una plataforma más estable, eficiente y alineada con nuestras necesidades operativas.

- Optimizamos el rendimiento de nuestros sistemas.
- Mejoramos nuestra seguridad tecnológica.
- Garantizamos la continuidad de nuestros servicios.

Aún debemos realizar ajustes complementarios, especialmente en sistemas operativos próximos a finalizar su ciclo de soporte. Aunque gran parte de nuestra infraestructura ya está actualizada, es indispensable completar estas últimas intervenciones para asegurar la integridad técnica y operacional de nuestro entorno.

Nuestro inventario de equipos

Según nuestro registro actualizado de inventario institucional, contamos con **373** equipos entre servidores y estaciones de trabajo. Este inventario constituye la base para planificar próximas actualizaciones, identificar prioridades de intervención y asignar recursos de manera eficiente.

En 2025 realizamos la renovación total de nuestros firewalls físicos institucionales, retirados por obsolescencia conforme a las recomendaciones del fabricante. Esta actualización fortaleció nuestra seguridad perimetral, mejoró el rendimiento del tráfico de red y garantizó la continuidad operativa bajo estándares modernos de protección.

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con la innovación tecnológica, la seguridad



informática y la eficiencia operativa, asegurando un entorno confiable para el desarrollo de nuestros procesos y el servicio a nuestros asociados.

Gestión de riesgos

Reconocemos que la gestión integral del Sistema de Administración de Riesgos –SIAR– constituye un pilar fundamental para nuestra sostenibilidad institucional y el adecuado desarrollo de la actividad financiera. En tal sentido, orientamos nuestros esfuerzos a implementar, mantener y fortalecer cada uno de los sistemas de administración de riesgos, con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear de manera oportuna los eventos que puedan materializarse y generar impactos adversos sobre nuestros procesos, los asociados, los recursos y la continuidad operativa.

Concebimos la administración de riesgos como un proceso transversal que integra la participación de los actores internos y externos, lo que nos permite analizar los distintos escenarios a los cuales podríamos estar expuestos como cooperativa. Este enfoque nos posibilita definir y evaluar acciones de mitigación acordes con los controles establecidos para cada tipo de riesgo, fortaleciendo nuestra capacidad institucional para anticiparnos a situaciones que puedan comprometer la estabilidad financiera, reputacional, operativa, legal o estratégica.

De esta manera, entendemos la gestión responsable del riesgo como un elemento esencial para fomentar un ambiente organizacional seguro, confiable y controlado, en armonía con las mejores prácticas del sector cooperativo y financiero. Los sistemas de administración de riesgos que implementamos abarcan el análisis integral de nuestros procesos internos, sus interrelaciones, impactos y particularidades, tanto en un contexto general como en uno específico, asegurando el cumplimiento de las disposiciones emitidas por los entes de regulación y supervisión.

Todo lo anterior tiene como finalidad garantizar a nuestros asociados una experiencia de servicio satisfactoria, basada en estándares sólidos de seguridad, confiabilidad, transparencia y buen gobierno, atributos que respaldan nuestro compromiso institucional con la misión y visión corporativa de Coofisam.

Gestión y cultura del riesgo

Hemos desempeñado un papel importante dentro de la aprobación y control de la ejecución de políticas de riesgo, implementadas por medio de los sistemas de administración del SIAR (Sistema Integrado de Administración del Riesgo). Apoyados por los comités de riesgo, el Comité Interno de Administración de Liquidez y el Comité de Auditoría, hemos logrado asegurar el cumplimiento de las medidas preventivas o correctivas mencionadas en los informes presentados, tomando acciones efectivas que repercuten positivamente en el buen funcionamiento y la sostenibilidad de nuestra cooperativa, estableciendo una cultura preventiva respecto a las notificaciones realizadas en las diferentes alertas tempranas.

Nuestros comités especializados cumplen una función esencial al asesorar al Consejo de Administración respecto a la evolución de los diferentes riesgos y a la efectividad de las medidas implementadas para su gestión. Su acompañamiento técnico nos permite fortalecer los procesos de supervisión estratégica y garantizar que las decisiones adoptadas se fundamenten en información precisa, oportuna y alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Nuestro compromiso con la gestión integral del riesgo y el cumplimiento normativo se evidencia en la transformación y armonización de los procesos internos y externos, liderada desde el área de Riesgos. Este trabajo articulado nos ha permitido consolidar esfuerzos institucionales orientados a fortalecer la

eficiencia, la transparencia y el control, generando un impacto positivo en el desarrollo organizacional y en la protección de los recursos administrados.

Asimismo, hemos revitalizado nuestra cultura corporativa de riesgos, destacando el papel fundamental de la participación de todos los trabajadores en los procesos de mejora, transformación y cambio. Esta cultura fomenta la responsabilidad compartida, la adopción de prácticas preventivas y la apropiación de los lineamientos que sustentan una gestión de riesgos sólida y sostenible.

Durante el año 2025 realizamos las actualizaciones correspondientes a los Sistemas de Administración de Riesgos, en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Estas adecuaciones se orientaron a fortalecer los lineamientos, metodologías, controles y procesos de seguimiento definidos por la normativa vigente, garantizando que nuestra gestión institucional se mantenga alineada con los estándares regulatorios y las mejores prácticas del sector solidario.

Adicionalmente, durante el año 2025 llevamos a cabo diversas capacitaciones dirigidas a nuestros trabajadores, enfocadas en los principales eventos de riesgo operativo registrados y monitoreados por Coofisam. Estas jornadas formativas reforzaron temas esenciales como el autocontrol, las buenas prácticas operativas y la seguridad de la información, elementos clave para la prevención, detección y mitigación de riesgos.

Las capacitaciones también integraron conceptos y responsabilidades asociados a los diferentes Sistemas de Administración de Riesgo, con el fin de fortalecer la comprensión y aplicación de dichos lineamientos dentro del ejercicio de las funciones de cada trabajador. De esta manera, continuamos consolidando una cultura organizacional orientada a la prevención, la responsabilidad individual y el fortalecimiento de la gestión integral de riesgos.

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL)

Las actividades relacionadas con el riesgo de liquidez en Coofisam se enmarcaron en la reglamentación expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Estas incluyeron el seguimiento a los límites máximos de exposición aprobados por el Consejo de Administración, mediante el control y monitoreo de las alertas tempranas, la revisión de indicadores financieros y la generación de escenarios de estrés, afectando variables cruciales para identificar de manera temprana y preventiva las posibles afectaciones a nuestra liquidez.

Conforme al seguimiento continuo realizado por el Área de Riesgos sobre las variables definidas en el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), verificamos que no se presentaron condiciones que exigieran la activación del Plan de Contingencia de Liquidez. Los indicadores se mantuvieron dentro de los rangos establecidos por nuestra metodología interna y por las disposiciones vigentes emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo que nos permitió asegurar una gestión preventiva adecuada y una posición de liquidez estable durante todo el periodo.

Adicionalmente, y en concordancia con los análisis efectuados sobre la estructura de activos, identificamos la necesidad de incrementar la colocación de recursos a través de cartera de crédito, teniendo en cuenta el volumen de inversiones mantenidas en entidades financieras. Por tal razón, emitimos una recomendación al Área Comercial orientada a intensificar las estrategias de colocación y, como resultado de dicha gestión, durante el último trimestre del año observamos un crecimiento sostenido en el saldo de la cartera de crédito, favoreciendo una mejor distribución de los activos productivos, optimizando la rentabilidad institucional y manteniendo un adecuado equilibrio entre liquidez, riesgo y retorno.

Brecha de liquidez

Al cierre del ejercicio, finalizamos con una brecha acumulada a 90 días por valor de \$9.429 millones, según la metodología estándar de brecha, y un total de activos líquidos netos por valor de \$47.401 millones, incluidos \$22.575 millones del Fondo de Liquidez. Estos recursos nos permitieron dar cumplimiento a lo establecido por la Supersolidaria y garantizar la adecuada atención de nuestros asociados en el ejercicio económico de la cooperativa.

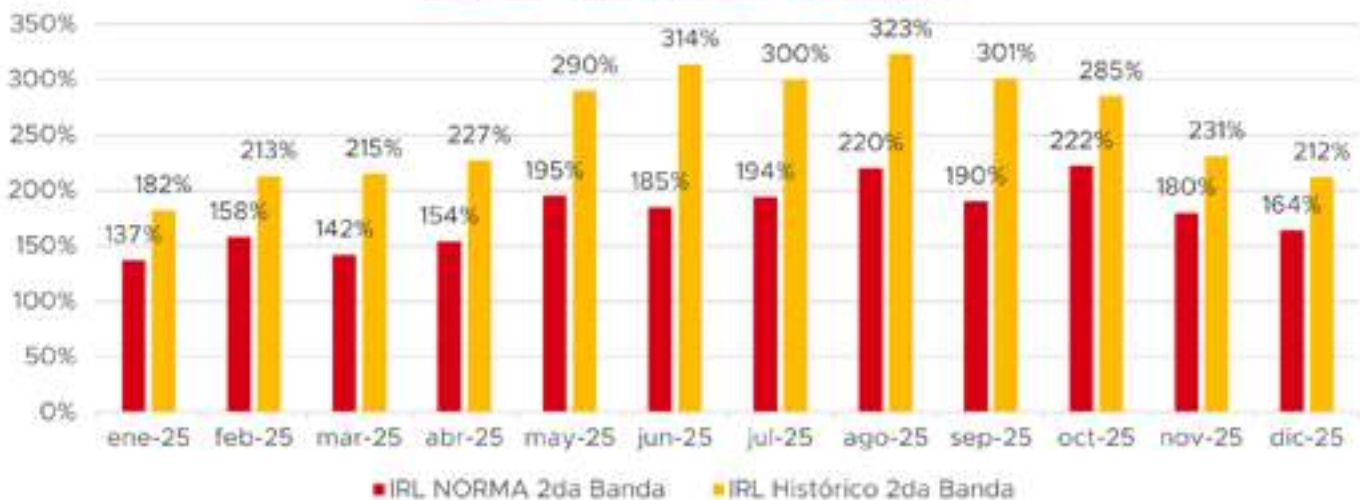
En el ejercicio de proyección del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) acumulado a 30 días, correspondiente al mes de diciembre de 2025, obtuvimos un IRL (ratio) del 164%, nivel que se clasifica como liquidez estable, conforme a los lineamientos definidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en materia de riesgo de liquidez. Este resultado se generó bajo un escenario conservador en el cual se asumió un porcentaje de renovación de CDAT equivalente al 0%, condición hipotética que nos permitió evaluar la resiliencia de la cooperativa en situaciones extremas.

No obstante, es pertinente señalar que, durante los últimos seis meses, registramos una tasa de renovación de CDATS superior al 70%, lo que evidencia un comportamiento real significativamente más favorable frente al escenario de estrés planteado. Este nivel de renovación refleja estabilidad por parte de nuestros asociados inversionistas y respalda la adecuada gestión comercial y financiera de la cooperativa.

Adicionalmente, al aplicar un escenario de estrés más robusto sobre las variables críticas —porcentaje de renovación de CDATS, porcentaje de recuperación de cartera y salida de recursos— y considerando el comportamiento histórico de dichas variables, obtuvimos un IRL (ratio) proyectado del 212%. Este resultado nos clasifica en condición de “liquidez con exceso”, demostrando una posición holgada para atender obligaciones en el horizonte de 30 días, incluso bajo supuestos adversos y condiciones de tensión financiera.

Estos resultados evidencian que nuestra estructura de liquidez mantiene niveles adecuados, consistentes con las exigencias normativas y con las mejores prácticas en administración del riesgo de liquidez, garantizando la disponibilidad de recursos y la estabilidad operativa ante distintos escenarios prospectivos.

INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ



Conforme a las directrices establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en relación con el mantenimiento del Fondo de Liquidez, en Coofisam sostuvimos durante todo el año 2025 un nivel de cobertura superior al mínimo regulatorio del 10% respecto del total de los depósitos de nuestros asociados. Al corte del 31 de diciembre de 2025, dicho indicador se ubicó en 10,50%, cumpliendo de manera estricta con lo dispuesto en la normativa vigente sobre la constitución y suficiencia de los recursos destinados a respaldar nuestra liquidez.

Nuestro Fondo de Liquidez se encuentra conformado por cuentas de ahorro a la vista y Certificados de Depósito a Término (CDTS) mantenidos en diferentes entidades financieras, seleccionadas bajo criterios de seguridad, solidez y diversificación, tal como lo exige la regulación en materia de riesgo de liquidez. La conformación y permanencia de estos instrumentos garantizan que dispongamos de recursos de alta disponibilidad para atender, de manera oportuna, las obligaciones derivadas de los depósitos de nuestros asociados.

El cumplimiento del nivel requerido y su permanencia por encima del umbral normativo evidencian nuestra gestión prudente, preventiva y alineada con el marco regulatorio que desarrollamos dentro del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), respaldando la estabilidad operativa y financiera de la cooperativa frente a posibles escenarios adversos.

Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM)

La exposición de nuestro portafolio de inversiones ha sido objeto de monitoreo permanente por parte del Área de Gestión de Riesgos, fortaleciendo desde el año 2025 el análisis del valor expuesto tanto en las inversiones asociadas al Fondo de Liquidez como en aquellas clasificadas bajo el modelo de costo amortizado. Este seguimiento lo realizamos en concordancia con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, particularmente las contenidas en el Título IV, Capítulo V de la Circular Básica Contable y Financiera, las cuales establecen criterios para la adecuada medición, control y mitigación de riesgos asociados a las inversiones.

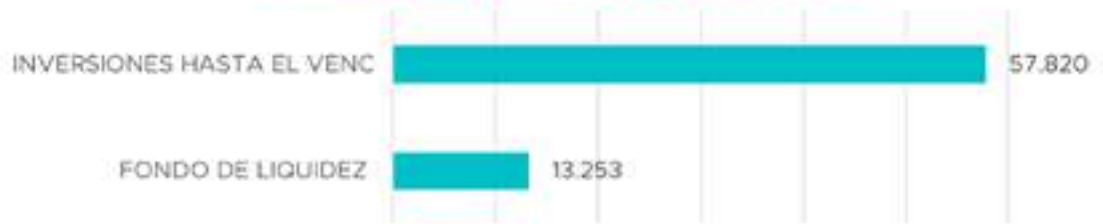
Nuestras inversiones que conforman el portafolio se encuentran constituidas a tasa fija, lo que nos permite mantener un perfil conservador de riesgo y una exposición estable frente a la volatilidad del mercado, en línea con los límites máximos aprobados por el Consejo de Administración respecto a los cupos de emisor y depositario. Estas restricciones buscan mitigar el riesgo de concentración por entidad financiera y asegurar la diversificación prudente de los recursos.

La Subgerencia Financiera es responsable de validar el cumplimiento de los límites establecidos y de efectuar la constitución de las inversiones bajo condiciones de mercado óptimas para la cooperativa, garantizando tanto la seguridad de los recursos como su adecuada rentabilidad.

En cuanto a los CDATS constituidos y los fondos administrados en entidades financieras, estos se mantienen dentro de los niveles de tolerancia definidos por el Consejo de Administración en los cupos de depositario y emisor. Durante el año, realizamos un seguimiento semanal a dichos límites y reportamos oportunamente a la Gerencia General las novedades identificadas, asegurando una gestión preventiva y alineada con la regulación.

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, identificamos:

INVERSIONES / FONDO DE LIQUIDEZ



- ➔ \$13.253 millones correspondientes al Fondo de Liquidez, y
- ➔ \$57.820 millones representados en inversiones clasificadas a costo amortizado.

Estos montos evidencian una estructura de inversiones alineada con los parámetros regulatorios, un perfil de riesgo conservador y un adecuado manejo de los cupos de concentración definidos por nuestro gobierno corporativo.

Al cierre de diciembre de 2025, y de acuerdo con la metodología aprobada por el Consejo de Administración para la medición del Riesgo de Mercado, presentamos un perfil de riesgo mínimo, obteniendo un resultado del 91% en el indicador evaluado. Este nivel se encuentra dentro de los parámetros de aceptación definidos en la política del SARM y refleja un nivel de exposición bajo frente a variaciones en las tasas de interés y demás factores de mercado considerados en el modelo de medición.

El resultado confirma que la composición de nuestro portafolio, conformado principalmente por instrumentos a tasa fija, mantiene una sensibilidad reducida ante fluctuaciones del mercado, lo cual es coherente con el enfoque conservador que hemos definido y con los límites de exposición establecidos por la normativa vigente y nuestro gobierno corporativo.

Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC)

Conservamos la implementación de las directrices emanadas por el Consejo de Administración, en estricto cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, mediante la operación de nuestro Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC). En este sentido, continuamos con la evaluación sistemática de la moralidad comercial de nuestros asociados y su comportamiento de pago frente a las obligaciones crediticias.

Durante el periodo, ejecutamos diversas estrategias orientadas al mercado objetivo de la cooperativa, las cuales estuvieron alineadas con la productividad de nuestras oficinas y con la rentabilidad proyectada en el presupuesto institucional. Como resultado de dichas acciones, nuestra cartera de crédito presentó un crecimiento consolidado respecto al año anterior de \$9.908 millones, equivalente a un 5,54%, cerrando en \$188.843 millones al corte de diciembre de 2025.

Se evidencia, además, que en los últimos cuatro meses del año registramos un comportamiento positivo en el crecimiento de la cartera, consolidando la tendencia ascendente observada en el cierre del ejercicio.

- ➔ La línea de Consumo registró un crecimiento del 14,56%, equivalente a \$10.515 millones, reflejando un desempeño positivo frente al periodo anterior.
- ➔ La línea de Microcrédito/Productivo presentó un crecimiento significativo del 43,10%, correspondiente a \$22.933 millones, consolidándose como un componente relevante dentro de nuestro portafolio de servicios.
- ➔ La línea Comercial evidenció una contracción del -39,48%, equivalente a \$-10.296 millones,

comportamiento asociado a la aplicación de las disposiciones vigentes para créditos superiores a 120 SMMLV.

➔ Finalmente, la línea de Vivienda presentó un crecimiento del 32,54%, representado en \$1.147 millones, impulsado por las campañas de colocación implementadas durante el periodo, orientadas a fortalecer este producto para nuestros asociados.

El Indicador de Cartera Vencida (ICV) presentó un comportamiento descendente durante el segundo semestre, constituyéndose en un factor determinante dentro de los resultados financieros de la cooperativa. Este desempeño se explica principalmente por el control ejercido sobre las provisiones derivadas del rodamiento de la cartera, lo que generó un impacto positivo en la obtención de excedentes asociados al comportamiento del activo.

Este resultado evidencia la efectividad de las campañas implementadas por el área de Crédito y Cartera, las cuales articulamos con el área Comercial para garantizar una colocación responsable, así como una recuperación oportuna y eficiente de los recursos desembolsados a nuestros asociados en las 19 oficinas de Coofisam. Como consecuencia de estas acciones, el ICV registró un cierre anual del 6,48%.

Al finalizar el año 2025, alcanzamos un indicador de cubrimiento de cartera en mora del 152% y un indicador de cartera en riesgo del 137%, lo que evidencia un nivel adecuado de respaldo frente a las provisiones constituidas tanto por días de mora como por calificación, incluyendo el impacto derivado del modelo de pérdida esperada para las carteras de consumo y comercial. Estos niveles de cobertura nos permiten mitigar los impactos derivados del deterioro por rodamiento y de situaciones externas como la insolvencia económica, fortaleciendo la solidez de nuestro portafolio y la estabilidad financiera de la entidad.

De acuerdo con el seguimiento mensual realizado por el Área de Riesgos, evidenciamos que la aplicación del modelo de pérdida esperada durante el año 2025 generó un impacto en provisiones por un valor de \$1.276 millones. Este comportamiento obedece a que dicho modelo incorpora un conjunto más amplio de variables asociadas a la trayectoria de pago del asociado, su comportamiento histórico de cumplimiento y el nivel de exposición del activo.

Es importante resaltar que las líneas de vivienda y productivo presentaron una recuperación significativa, especialmente la línea productiva, en aspectos relacionados con la gestión de recaudo. Este desempeño contribuyó a mitigar el impacto inicial estimado por el modelo y favoreció la mejora de nuestros resultados financieros.

INDICADOR DE COBERTURA





En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y derivadas de los procesos de supervisión adelantados por dicho ente de control durante el año 2025, estructuramos un cronograma con los ajustes correspondientes a las recomendaciones formuladas. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer nuestro Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC), con el propósito de garantizar la sostenibilidad financiera de la cooperativa y robustecer los procesos internos relacionados con la originación, seguimiento y recuperación de la cartera.

Las adecuaciones sugeridas contribuyeron a mejorar nuestra eficiencia operativa, asegurar el cumplimiento regulatorio y ofrecer una experiencia más segura, transparente y confiable para nuestros asociados en todas las etapas del ciclo de crédito.

Proceso de evaluación de cartera de crédito

En cumplimiento de la normatividad vigente emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria), la cual establece que el proceso de evaluación de cartera debe realizarse de manera semestral y que sus resultados deben reflejarse en los estados financieros correspondientes a los meses de junio y diciembre, en Coofisam adelantamos durante el año 2025 las acciones necesarias para fortalecer nuestro marco metodológico de evaluación y calificación del riesgo de crédito.

En este sentido, el Consejo de Administración aprobó durante el año 2025 la actualización integral de los documentos que soportan la metodología aplicada para la calificación de nuestra cartera total, ajustándolos al perfil de riesgo identificado y a las mejores prácticas de supervisión. Esta metodología, de desarrollo propio, fue construida a partir de técnicas analíticas y criterio experto, e incorporó el uso de una herramienta tecnológica especializada, derivada de un software de análisis, en la que parametrizamos las variables necesarias para obtener un resultado consistente con las condiciones reales de nuestros asociados y con los requerimientos técnicos del proceso de deterioro de cartera.

Nuestro modelo evalúa los criterios establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera, incluyendo, entre otros:

- Capacidad de pago del asociado.
- Solvencia y comportamiento financiero.
- Garantías asociadas al crédito.
- Estado y tratamiento de reestructuraciones.
- Servicio de la deuda.
- Información proveniente de centrales de riesgo.
- Perfil de riesgo según actividad económica.

Cada uno de estos componentes se pondera de acuerdo con su relevancia relativa dentro del proceso de análisis, generando así una calificación integral y objetiva de nuestro portafolio, acorde con los lineamientos regulatorios y las características del mercado atendido.

En consecuencia, para el corte de diciembre de 2025, y una vez aplicado el proceso de evaluación y recalificación de cartera, registramos un impacto en provisiones por un valor de \$102 millones, derivado de la recalificación de 165 pagarés de crédito, cuyo saldo de capital en riesgo ascendió a \$1.572 millones.

Este resultado constituye evidencia del cumplimiento normativo y del fortalecimiento de nuestros procesos internos dentro del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito, contribuyendo a la sostenibilidad financiera y a la adecuada cobertura frente al deterioro potencial del portafolio.

Castigo de cartera

Dentro de la dinámica de castigo de cartera, realizamos durante el 2025 castigo que generaron un impacto en el saldo de capital de cartera por valor de \$1.371 millones, representado en 254 pagarés. Estos fueron evaluados por la Subgerencia de Crédito y Cartera y aprobados para dar de baja por parte del Consejo de Administración.

Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO)

Concebimos la gestión del riesgo operativo como una responsabilidad transversal y compartida por todos nuestros procesos, áreas y niveles de la organización. En este sentido, durante el año 2025 conservamos una gestión permanente sobre los hallazgos reportados por las diferentes dependencias, con el propósito de asegurar la identificación, el control y la mitigación de los riesgos operativos que pueden afectar la continuidad y eficiencia de nuestras operaciones.

Al cierre del periodo, mantuvimos un total de 260 riesgos operativos identificados dentro del marco del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO). Cada uno de estos riesgos cuenta con controles definidos por los líderes de proceso, orientados a mitigar el impacto potencial ante la materialización de un evento de riesgo, así como con responsables específicos para su adecuada y oportuna intervención.

Asimismo, durante el año consolidamos un trabajo articulado con el área de Auditoría Interna, lo que nos permitió sincronizar los hallazgos de ambas líneas de defensa y recomendar a la Gerencia General acciones de mejora orientadas al fortalecimiento de los procesos, así como a la gestión de factores internos y externos que inciden en nuestra operación.

En cumplimiento de las disposiciones de la Circular Básica Contable y Financiera, nuestro proceso de monitoreo permitió identificar un total de 101 planes de acción vigentes, debidamente aprobados por la Gerencia General. Dichos planes constituyen un componente esencial dentro de la gestión del SARO, dado que cada uno establece actividades específicas de carácter preventivo, correctivo o directivo, orientadas a mitigar la materialización de los riesgos operativos identificados en los procesos.

En cumplimiento de las disposiciones de la Circular Básica Contable y Financiera, nuestro proceso de monitoreo permitió identificar un total de 101 planes de acción vigentes, debidamente aprobados por la Gerencia General. Dichos planes constituyen un componente esencial dentro de la gestión del SARO, dado que cada uno establece actividades específicas de carácter preventivo, correctivo o directivo, orientadas a mitigar la materialización de los riesgos operativos identificados en los procesos.

Cultura de la excelencia y fortalecimiento del SARO

Desde el área de Riesgos implementamos la iniciativa denominada “Cultura de la Excelencia”, mediante la cual designamos representantes del área de Riesgos en nuestras oficinas y en la Dirección General. Estos representantes fortalecieron las capacidades técnicas de sus equipos, promovieron la correcta identificación de riesgos y contribuyeron a visibilizar situaciones relevantes dentro del desarrollo de las funciones de nuestros colaboradores, todo ello orientado a garantizar la sostenibilidad de la cooperativa.

Perfil de riesgo operativo en Coofisam



Lo desarrollamos bajo un enfoque integral que articula el cumplimiento de los procesos y procedimientos por parte de las subgerencias y sus equipos de trabajo, la Gerencia General y los diferentes stakeholders vinculados a la actividad de ahorro y crédito. Este marco de coordinación garantiza una administración coherente y alineada con los lineamientos institucionales y regulatorios aplicables al Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO).

Al corte de diciembre de 2025, presentamos un perfil global de riesgo residual BAJO, con un resultado del 13,42%, de acuerdo con la metodología aprobada por el Consejo de Administración. Este resultado refleja la efectividad de los controles implementados y la adecuada gestión de los riesgos identificados en nuestros procesos.

No obstante, resaltamos la importancia de continuar fortaleciendo nuestra cultura corporativa con enfoque preventivo, promoviendo prácticas orientadas a la anticipación, mitigación y control de los riesgos, como elemento fundamental para preservar la continuidad del negocio, la eficiencia operativa y la sostenibilidad de la cooperativa.

El impacto en nuestro gasto por sucesos relacionados con riesgo operativo ascendió a \$9.978.557, siendo la mayor participación relacionada con responsabilidad de empleados por fraude interno (60,64%), seguida por incumplimiento contractual (34,96%).

Gestión continuidad del negocio

Adelantamos ajustes significativos derivados de los resultados obtenidos en las pruebas de vulnerabilidad aplicadas a nuestros sistemas operativos, así como a las integraciones tecnológicas con proveedores externos. Estos ejercicios nos permitieron identificar vulnerabilidades relevantes y, posteriormente, implementar acciones correctivas orientadas a fortalecer la seguridad de nuestra infraestructura tecnológica y la continuidad operativa.

Como resultado, registramos un avance notable en la atención de los hallazgos, particularmente en aquellos correspondientes a ciclos de evaluación anteriores. Es importante precisar que dicho avance excluye los hallazgos asociados a servicios que fueron descontinuados por la cooperativa, ya sea por cambios de proveedor o por mejoras en la calidad del servicio, lo cual modificó el alcance de las revisiones respectivas.

En términos generales, cumplimos de manera satisfactoria con los requerimientos establecidos, demostrando mejoras sustanciales en la gestión del riesgo tecnológico. Sin embargo, resaltamos que para el año 2026 será necesario continuar fortaleciendo nuestros procesos internos de carácter tecnológico, especialmente en aspectos relacionados con seguridad, monitoreo, gestión de proveedores y actualización de plataformas, con el fin de mantener un adecuado nivel de protección frente a las amenazas emergentes y garantizar la sostenibilidad operativa.

Política de seguridad de la información

La seguridad de la información constituye un pilar estratégico para Coofisam, especialmente considerando la criticidad de los datos y procesos asociados a la actividad de ahorro y crédito. Durante el año 2025, fortalecimos de manera significativa nuestras políticas, controles y prácticas asociadas a la protección de la información, con especial énfasis en la ciberseguridad. Estas acciones las ejecutamos en el marco de la gestión del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), con el objetivo de disminuir la ocurrencia de incidentes, robustecer los controles existentes y consolidar una cultura corporativa de prevención frente al riesgo.

El fortalecimiento de la seguridad de la información nos permitió avanzar en la concientización de nuestro personal sobre la importancia de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, promoviendo buenas prácticas en el uso de los sistemas y en el desarrollo de las funciones diarias.

Principales actividades ejecutadas durante el 2025

- ➔ Ejecución de pruebas de intrusión controladas (pentesting) sobre nuestros sistemas de información desde una perspectiva externa, con el fin de identificar vulnerabilidades técnicas y fortalecer las capas de defensa tecnológica.
- ➔ Capacitación teórico-práctica a todo nuestro personal, orientada a reforzar los conocimientos sobre seguridad de la información, ciberseguridad, protección de datos y gestión segura de herramientas corporativas.
- ➔ Divulgación periódica de recomendaciones y buenas prácticas a través de cápsulas informativas, orientadas a sensibilizar a nuestros colaboradores sobre el impacto de sus acciones en la seguridad institucional y promover una cultura preventiva.
- ➔ Fortalecimiento de las reglas y lineamientos para el manejo de herramientas internas, con el fin de proteger la información emitida, recibida o procesada en el marco de nuestras funciones, garantizando un adecuado control sobre el flujo de datos.

Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT)

Ejecutamos la gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) conforme a los lineamientos de la Circular Básica Jurídica y demás disposiciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Nuestro Oficial de Cumplimiento, en su rol de segunda línea de defensa, adelantó actividades de control, monitoreo, análisis y reporte orientadas a preservar la integridad del sistema y garantizar la adecuada administración del riesgo.

1. Monitoreo transaccional y análisis de alertas

El control sobre la transaccionalidad de nuestros asociados a través de los diferentes canales autorizados lo realizamos mediante una herramienta tecnológica especializada en riesgos LA/FT, la cual, a partir de la segmentación y caracterización individual, determina el nivel de alerta de acuerdo con el comportamiento transaccional y los perfiles definidos en nuestras bases de datos institucionales.



Este proceso nos permitió:

- Detectar patrones inusuales o atípicos.
- Robustecer los mecanismos de análisis operativo.
- Generar alertas oportunas para su estudio y documentación conforme a los procedimientos del SARLAFT.

Asimismo, llevamos a cabo el seguimiento a las vinculaciones de nuevos asociados en conjunto con el área comercial, realizando los ajustes necesarios para mejorar nuestros procedimientos internos de debida diligencia y conocimiento del asociado, proceso que continúa siendo transversal para toda la cooperativa.

2. Seguimiento a operaciones en efectivo, PEP y reportes internos

Diariamente ejecutamos el seguimiento a las transacciones en efectivo, conforme a los parámetros establecidos en la normativa vigente. Igualmente, mantuvimos un monitoreo permanente de los PEP (Personas Expuestas Políticamente) vinculados como asociados, gestionando sus riesgos particulares y documentando la trazabilidad de cada caso.

Los resultados, hallazgos y recomendaciones los presentamos en informes periódicos al Consejo de Administración, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y promover mejoras en los procesos y áreas involucradas.

3. Fortalecimiento tecnológico para 2026

Con el propósito de incrementar nuestra capacidad analítica y la eficacia del monitoreo transaccional, adquirimos una nueva herramienta tecnológica cuya implementación se llevará a cabo en el año 2026. Esta inversión nos permitirá:

- Optimizar la detección de operaciones inusuales.
- Automatizar procesos críticos del SARLAFT.
- Mejorar la trazabilidad y calidad del análisis transaccional.
- Adaptarnos más eficientemente a las exigencias regulatorias y a los riesgos emergentes.

4. Capacitación y cultura organizacional en SARLAFT

En cumplimiento de los requerimientos de formación establecidos por la Supersolidaria, desarrollamos jornadas de capacitación especializada en SARLAFT dirigidas a:

- Trabajadores de todas nuestras oficinas y Dirección General.
- Miembros del Consejo de Administración.
- Stakeholders.

Estas capacitaciones fueron impartidas por un ente externo certificado, fortaleciendo el conocimiento técnico de nuestro personal, promoviendo la cultura de prevención y reforzando las responsabilidades de cada rol dentro del sistema.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo –SARLAFT- de COOFISAM

El marco legal existente en Colombia sobre prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo tiene como base fundamental el desarrollo de sistemas que permitan a los distintos sectores de la economía prevenir que las instituciones que los integran sean utilizadas directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la

realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades. En nuestro país es necesario establecer procedimientos, controles y reportes en las organizaciones de la economía solidaria para la prevención de actividades delictivas.

A las organizaciones solidarias vigiladas nos corresponde diseñar e implementar un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo –SARLAFT–, de acuerdo con los criterios y parámetros mínimos exigidos.

En Coofisam, dando cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante la expedición de la Circular Externa No. 020 del mes de diciembre de 2020, y procurando salvaguardar nuestros intereses económicos, legales, sociales y de reputación, así como los de nuestros asociados y directivos, hemos implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), cumpliendo además con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero –EOSF–, según Decreto 663 de 1993.

De acuerdo con las instrucciones del título quinto (V) de la Circular Básica Jurídica, contamos con nuestro propio manual del SARLAFT, en el cual están contempladas las etapas, políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura tecnológica y, en general, cada uno de los componentes definidos por la ley. Todos estos elementos los tenemos enfocados en prevenir que nuestra entidad pueda ser utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de cualquier actividad ilícita, a la financiación del terrorismo o a la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Dentro de nuestras políticas establecidas exigimos como norma fundamental la debida diligencia en cuanto al conocimiento adecuado de todos nuestros asociados actuales y potenciales, sus actividades desarrolladas y, en particular, el origen y destino de sus recursos. En atención a nuestra adecuada gestión, llevamos a cabo el diligenciamiento completo del formulario de vinculación y de los documentos mínimos requeridos como soporte, con el fin de lograr la plena identificación de las personas, naturales o jurídicas, previniendo su ingreso con antecedentes de actividades ilícitas. De igual manera, durante el proceso de vinculación de potenciales asociados, personas naturales o jurídicas, identificamos a los beneficiarios finales previo a la aprobación de su ingreso.

En el evento en que no podamos identificar al beneficiario final o tengamos dudas acerca de las personas reportadas como beneficiarios finales, en Coofisam decidimos si llevamos a cabo la vinculación del potencial asociado o cliente y, además, evaluamos la pertinencia de realizar un reporte de operación sospechosa ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Contamos con mecanismos internos de validación, monitoreo y seguimiento, apoyados en herramientas tecnológicas apropiadas, que nos permiten confirmar la información suministrada por nuestros asociados. Asimismo, realizamos un monitoreo permanente a la transaccionalidad de aquellos que consideramos puedan representar un nivel de riesgo que ponga en peligro nuestra imagen corporativa y nos exponga a riesgos asociados (legal, operativo, reputacional y de contagio), a través de los factores de riesgo que tenemos establecidos: asociados, productos, canales de distribución y jurisdicciones.

Para la actualización de la información de nuestros clientes (asociados, proveedores y trabajadores), en los procesos de análisis, verificación y referenciación para trámites de solicitudes de crédito, así como en la gestión de cartera y su recuperación, disponemos de todos los medios establecidos para el proceso de actualización de datos. Estos incluyen llamadas telefónicas, correos electrónicos, visitas personalizadas y herramientas tecnológicas, mediante las cuales validamos, entre otras cosas, la identidad de las contrapartes y los datos proporcionados para el proceso correspondiente. Todo ello queda documentado en un formato establecido, debidamente suscrito por el trabajador encargado o responsable de llevar a



cabo la gestión.

Además, contamos con medios electrónicos adecuados para cumplir con el proceso de actualización de la base de datos de nuestros clientes (asociados, proveedores y trabajadores), lo que facilita la cobertura en caso de incurrir en riesgos relacionados con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, y sus riesgos asociados, garantizando el debido soporte de la gestión realizada por el trabajador responsable.

Desde el mes de junio de 2024 nos apoyamos en la implementación del nuevo software Virtual Coop, el cual nos ha permitido optimizar procesos internos en procura del mejoramiento continuo, en aras de la debida diligencia y con la aplicación de controles que contribuyen a la mitigación del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Para validar la identidad y posibles antecedentes en listas restrictivas, en Coofisam contamos actualmente con aplicativos como INFOLAFT SEARCH, TUS DATOS.CO y, adicionalmente, con el aplicativo Bi Risk de la empresa CDYS. En lo referente a la gestión de alertas tempranas, disponemos igualmente de la herramienta tecnológica contratada con la empresa CDYS, denominada BI-RISK DE CONSERBI, con la cual facilitamos la revisión de operaciones inusuales que puedan presentarse en el desarrollo de la actividad y relación comercial de nuestros asociados con la cooperativa. En el evento de identificar que una operación pueda considerarse sospechosa, procedemos a adelantar la debida investigación y, al determinar tal condición, tomamos la decisión de efectuar el respectivo Reporte de Operación Sospechosa (ROS) ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Como procedimientos especiales, identificamos a las Personas Expuestas Políticamente (PEP), quienes tienen a su cargo la expedición de normas o regulaciones, formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos, manejo directo de bienes, dineros o valores del Estado, administración de justicia o facultades administrativo-sancionatorias. También incluimos a los particulares que tengan a su cargo la dirección o manejo de recursos en movimientos o partidos políticos.

De acuerdo con el Decreto 830 de 2021, se podrán clasificar como PEP las personas que gozan de reconocimiento público en ámbitos como las artes, la farándula, el deporte, las ciencias, entre otros, es decir, quienes obtienen notoriedad entre el público en un escenario geográfico determinado. Asimismo, se incluyen las personas naturales desmovilizadas por los procesos de paz en Colombia.

Nuestro Oficial de Cumplimiento establece el perfil de riesgo de las PEP mediante la aplicación del procedimiento PRRI-07 Metodología de Identificación, Seguimiento y Control de las PEP, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria. El perfil de riesgo se determina con base en la ponderación de variables relacionadas con el análisis de información financiera, socioeconómica, jurisdicción, reconocimiento y resultados de consultas en listas y páginas nacionales, bajo criterios previamente definidos por nuestra Dirección de Riesgos.

Analizada la información consolidada, se establece el nivel de riesgo respecto al resultado obtenido, con base en el cual el Oficial de Cumplimiento presenta la PEP al Consejo de Administración o a la Gerencia General para su respectiva aprobación. Esta definición y procedimiento se extiende a los cónyuges o compañeros permanentes y a los familiares de las PEP hasta el segundo grado de consanguinidad (padres, abuelos, hermanos, hijos y nietos), primero de afinidad (suegros) y primero civil (hijo adoptivo).

De igual manera, identificamos a las Personas con Actividad de Interés (PAI), quienes tienen exposición pública o política, incluyendo empresarios, artistas, deportistas y demás personas con reconocimiento público. Aunque con las PAI no se realiza análisis ni se determina perfil de riesgo, deben ser enviadas al Oficial de Cumplimiento para su validación y concepto.

Asimismo, identificamos a las PEPREL, personas políticamente expuestas que guardan relación de vínculo o parentesco con asociados o prospectos de asociados y que, por su cargo e influencia, presentan un mayor riesgo de ser involucrados en actividades de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT). Como sujetos obligados, debemos identificarlas y aplicarles una debida diligencia intensificada para prevenir que sean utilizadas para fines ilícitos, enviándolas al Oficial de Cumplimiento para su validación y concepto.

Contamos con un programa de capacitación permanente dirigido a todo nuestro equipo, tanto colaboradores como órganos de administración y vigilancia, en lo concerniente a la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, como elemento crucial en la adecuada administración del SARLAFT. También capacitamos periódicamente al 100% de nuestros aliados estratégicos, como corresponsales solidarios y proveedores que tienen relación comercial o prestan servicios a la entidad.

Como parte de nuestra proyección estratégica de ampliación de cobertura de servicios, podemos optar por la apertura de corresponsales, atendiendo las disposiciones establecidas en los Decretos 1068 de 2015 y 2555 de 2010, así como lo señalado en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Para la apertura de nuevos corresponsales, el Oficial de Cumplimiento realiza un análisis previo sobre posibles riesgos relacionados con LA/FT y sus riesgos asociados, presentando informes a la Gerencia con conclusiones y recomendaciones. Igualmente, se realiza monitoreo permanente al cumplimiento de las obligaciones por parte de los corresponsales.

Nuestra Dirección de Riesgos establece el perfil de riesgo de los corresponsales solidarios, persona natural o jurídica, mediante la aplicación del instructivo ITRI-21 Análisis Apertura y Seguimiento a Corresponsales, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria. El perfil de riesgo se determina con base en la ponderación de variables relacionadas con información financiera, socioeconómica, jurisdicción, reconocimiento y resultados de consultas en listas y páginas nacionales. Con base en ello, el Oficial de Cumplimiento, en coordinación con la Gerencia General, determina la pertinencia de visitar, acompañar, retroalimentar o reubicar al corresponsal solidario, previo informe presentado con concepto y recomendaciones de

En Coofisam contamos con el Consejo de Administración como órgano máximo de administración, el cual, en desarrollo de sus funciones, tiene establecido por mandato legal el nombramiento del Oficial de Cumplimiento Principal y su Suplente, quienes son designados por este organismo para la adecuada administración del SARLAFT y debidamente posesionados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El Oficial de Cumplimiento es seleccionado de nuestro personal vinculado como empleado y hace parte del segundo nivel jerárquico, contando con capacidad de decisión y con el apoyo del Consejo de Administración, la Gerencia General y todo nuestro equipo de trabajo.

Además del Consejo de Administración, contamos con dos organismos de control, regulación y vigilancia fundamentales en el seguimiento y monitoreo de la gestión del SARLAFT: la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, quienes, mediante su adecuada gestión, permiten identificar oportunidades de mejora en los diferentes procesos, procedimientos y mecanismos establecidos desde el área de Oficial de Cumplimiento, en procura de la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.



Gestión documental

Con el diagnóstico evidenciamos que en Coofisam contamos con un alto nivel de madurez en nuestra gestión documental, alcanzando puntajes que rondaron el 97% en promedio. Esto refleja que hemos implementado de manera sólida los instrumentos archivísticos obligatorios, formalizado la gobernanza documental a través de comités y políticas, y avanzado significativamente en procesos de digitalización, conservación, acceso y gestión tecnológica. En términos generales, se observa una gestión estructurada, documentada y alineada con las directrices del Archivo General de la Nación, lo que demuestra un proceso institucional estable y bien administrado.

De acuerdo con los resultados del diagnóstico, identificamos oportunidades de mejora orientadas principalmente a fortalecer la automatización de los procesos documentales y la centralización de la información de nuestra cooperativa.

Administración de la Información

Logramos que el promedio de documentos entregados oportunamente alcanzara el 97% mensual, tal como se evidencia en la tabla registrada a continuación.

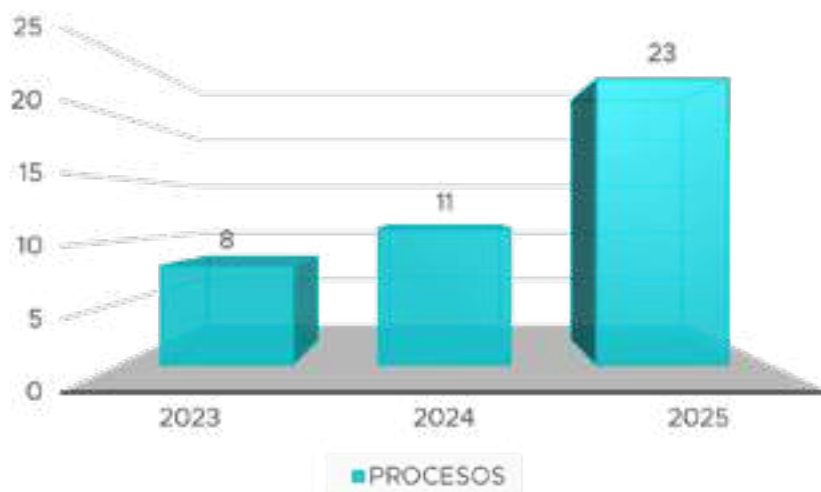
Al comparar los porcentajes de cumplimiento entre años, se observa que en 2025 obtuvimos un incremento del 3% respecto al 2024, resultado de los nuevos controles implementados por nuestra área de Gestión Documental.

Procesos digitalizados

Realizamos procesos de automatización o mejoras en los procesos por medio del aplicativo de gestión documental. En el año 2025 se aplicamos 23 mejoras en los procesos internos. Los de mayor impacto fueron: Formulario Solicitud de crédito, soporte Workmanager, correspondencia interna, cupo rotativo: analista, solicitado, ofertado; referenciación y reporte novedades talento humano.

Soporte WorkManager

Realizamos un total de 1.611 soportes los cuales se contestaron en un tiempo promedio de 6 minutos.



Documentos firmados electrónicos

Con la implementación de la firma electrónica que iniciamos en el 2024, ha posibilitado que a corte de diciembre de 2025 se han firmado 1.183.



Pasos Sostenibles

Restauración y protección de ecosistemas ambientales

Desarrollamos **actividades enfocadas en la siembra de árboles de especies nativas del Bosque Seco Tropical**. Esta iniciativa contó con la participación de trabajadores de **Coofisam** y **Fundacoofisam**, como parte del compromiso institucional con la restauración y protección de los ecosistemas. En total, sembramos 50 árboles pertenecientes a especies nativas, promoviendo así la conservación de la biodiversidad.



Ahorro de papel

Realizamos sensibilización dirigida a los trabajadores con el objetivo de generar estrategias prácticas que contribuyan al ahorro del papel en nuestra cooperativa y fundación. La jornada se llevó a cabo mediante una metodología lúdico-pedagógica, que incluyó juegos educativos y desafíos grupales orientados a reflexionar sobre los hábitos de consumo del papel, las consecuencias del desperdicio y las alternativas sostenibles para reducir su uso.



Recolección de residuos aprovechables

Mensualmente se desarrollamos campañas para la recolección de material aprovechables en las instalaciones de nuestra Dirección General donde logramos recoger un total de **1.430kg** de residuos los cuales fueron destinados para entrega formal al aliado estratégico **Eco-Ambientales**, quien realiza la recolección, clasificación y disposición adecuada de residuos evitando ser llevados al relleno sanitario donde pueden contaminarse.



Cultura Organizacional

Nuestra planta de personal para el año 2025, estuvo integrado por 222 trabajadores cooperativos en Huila, Tolima y Caquetá.



La presencia del 64% de mujeres en Coofisam demostrando la progresiva participación en roles clave y de liderazgo, contribuyendo así a la diversidad de ideas y enfoques que impulsan la innovación y la creatividad.

Primer empleo formal para jóvenes

Empleamos para el año 2025, vinculamos de planta tres personas, para lo cual era su primer contrato laboral formal.

De los trabajadores que obtuvieron su primer empleo en el año 2025, se encuentra en un promedio de edad entre 20 y 24 años.

AÑO	2021	2022	2023	2024	2025
PRIMER EMPLEO	8	12	21	7	3
%	5%	6%	9%	3%	1%

Practicantes universitarios

En nuestra cooperativa generamos la oportunidad para que 10 estudiantes universitarios del programa de Administración de Empresas de la Universidad Surcolombiana realizaran sus prácticas, lo que permitió el desarrollo de habilidades y el fortalecimiento de aptitudes en las diferentes modalidades de pregrado.

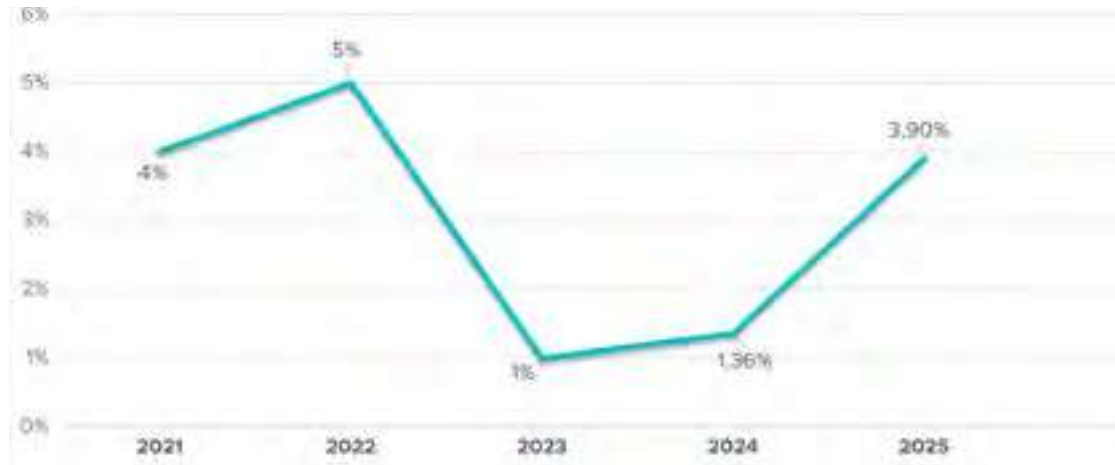
De estos 10 practicantes universitarios, vinculamos a dos de ellos en el cargo de auxiliares de oficina, quienes brindaron apoyo en las suplencias de nuestras oficinas y contribuyeron a la continuidad de nuestros procesos institucionales.

AÑO	2021	2022	2023	2024	2025	2025
Practicantes Universitarios	15	18	25	10	14	14

Rotación

La rotación laboral en nuestra cooperativa se sitúa en 3,9%, cifra que, sin ser crítica, se explica principalmente por la rotación de nuestros apoyos de suplencia. Por lo tanto, recomendamos fortalecer la planeación de reemplazos, estandarizar nuestros procesos de vinculación y capacitación, y evaluar esquemas de

continuidad que nos permitan reducir la rotación en este tipo de cargos.



Ascensos

Otorgamos siete ascensos laborales de la planta de personal, que permitieron el crecimiento de la estructura jerárquica, posibilitando que el trabajador avance en su desarrollo personal, profesional y permitiendo a la vez un incremento salarial.

Cuota Reguladora de aprendizaje SENA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2585 de 2003 y en el Artículo 2.2.6.3.11 del Decreto 1072 de 2015, referente a la regulación de la cuota de aprendices, nuestra cooperativa conservó una cuota de diez aprendices SENA. Para el año 2025 dimos cumplimiento a la normatividad, realizando un total de 26 contratos de aprendizaje.

Día de la familia

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1857 de 2014, mediante Circular Interna, designamos el descanso para el disfrute del Día de la Familia correspondiente al primer semestre, a elección del empleador, el día 28 de junio de 2025. Para el segundo semestre, mediante Circular, se establecimos el día 24 de diciembre de 2025 como fecha de descanso y disfrute para todo nuestro talento humano.

Reducción jornada laboral

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2101 de 2021, que establece la reducción gradual de la jornada laboral semanal en Colombia a 44 horas, aplicamos esta disposición a partir del mes de julio de 2025.

Gestión de bienestar

Nuestro talento humano, mediante la implementación de la Cultura Elite, trabajó por el bienestar y el desarrollo integral de nuestros trabajadores, con el objetivo de generar impacto en la construcción de nuestra historia de progreso. Como parte de este compromiso, contamos con un plan de incentivos económicos, emocionales y reconocimientos que fortalece la motivación y el sentido de pertenencia dentro de la organización.

Clima laboral

La medición de nuestro clima laboral nos permitió identificar las variables inherentes a la percepción personal y al desarrollo de las relaciones interpersonales entre nuestros trabajadores y la cooperativa. En este proceso se incluyeron sus experiencias, necesidades particulares, motivaciones, deseos, expectativas y valores, lo que nos brindó un diagnóstico claro de la situación del clima laboral y nos permitió diseñar un plan de intervención orientado a potenciar las percepciones favorables y a desarrollar las oportunidades de mejora.

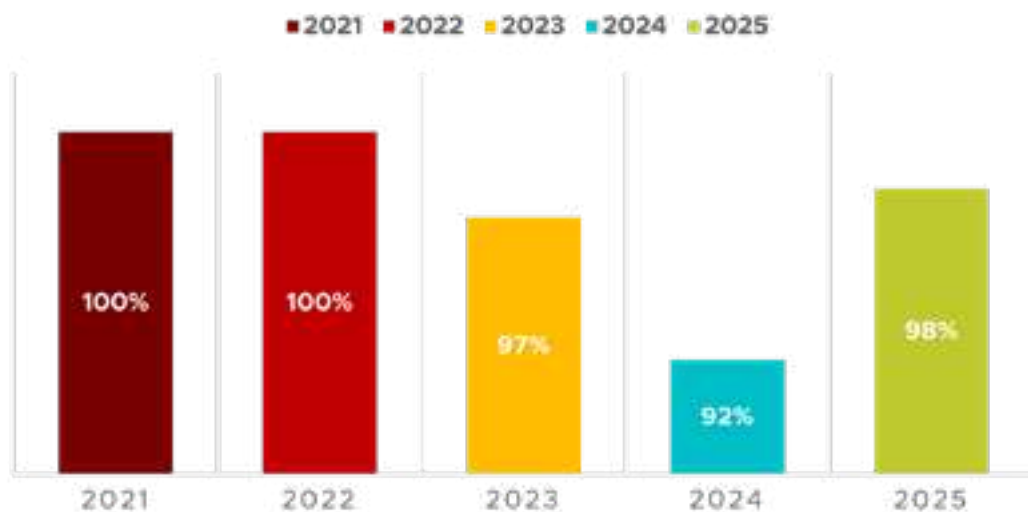
Durante el año 2025 incrementamos nuestro clima laboral en un **6%**, alcanzando un nivel de 96%, lo que evidenció una mejora significativa en nuestros equipos de trabajo.

La percepción positiva del clima laboral resultó fundamental para el desarrollo y el éxito de nuestra cooperativa, ya que un entorno saludable no solo fortaleció la motivación y el bienestar de nuestros trabajadores, sino que también se reflejó en el aumento de la productividad y en la consecución de los objetivos institucionales. Estos resultados nos invitan a seguir trabajando en el fortalecimiento y la potenciación de nuestros procesos internos.

Cumplimiento Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo

Alcanzamos un **98%** de avance en nuestro sistema de gestión en salud y seguridad, cumpliendo con la normatividad vigente, identificando y gestionando riesgos laborales, e implementando medidas de trabajo seguro y saludable para todos nuestros trabajadores.

Conservamos el compromiso y la participación de nuestra alta dirección, el **COPASST**, el Comité de Convivencia y nuestro talento humano, fortaleciendo una cultura de prevención y promoción de la salud que garantiza entornos laborales seguros.



Ausentismo

Presentó un desafío para la productividad; sin embargo, las tasas mostraron una tendencia a la disminución, generando un impacto positivo en el rendimiento organizacional y en la satisfacción de nuestros trabajadores. Durante este año no se hubo accidentes mortales ni lesiones graves, lo que refleja el compromiso con la seguridad y el bienestar laboral.



Frecuencia de accidentalidad laboral

Presentó un índice anual de 0,39 %, evidenciando un comportamiento controlado, con seguimiento mensual que permitió orientar acciones preventivas para la reducción de accidentes de trabajo.

Al revisar la tendencia de accidentalidad en COOFISAM durante los últimos tres años, observamos una evolución que nos invita a reflexionar. En 2023 registramos 13 accidentes, cifra que logramos reducir significativamente en 2024 a 6 casos. Sin embargo, en 2025 los accidentes aumentaron nuevamente a 10, de los cuales 3 fueron de tránsito y 7 ocurrieron en otras actividades.

Este comportamiento evidencia avances en la reducción de riesgos, pero también la necesidad de reforzar nuestras estrategias de prevención y seguridad para mantener entornos laborales más seguros y sostenibles

Hitos innovación Coofisam

Con el compromiso de nuestra Gerencia General, impulsamos la Cultura de Innovación en Coofisam logrando la certificación en Metodología **CITDCO** para 21 **Influencers** de Innovación de diferentes roles y niveles jerárquicos.

El proceso incluyó:

- ➔ Mentoría personalizada: 15 horas de acompañamiento directo que permitieron aplicar eficazmente los conceptos aprendidos en los entornos laborales.
- ➔ Pasantía empresarial en Medellín: 16 horas de formación con el 75% de los participantes, visitando 2 empresas, 2 instituciones de educación superior y 5 organizaciones empresariales, generando redes de contacto e ideas para la transformación digital.

Estas experiencias fortalecieron nuestras capacidades internas, aportando valor agregado al proceso y consolidando la innovación como un eje estratégico de COOFISAM.

 **15 horas**
mentoría

 **37 horas**
formación

Realizamos 15 horas de mentoría directa, que permitieron a los participantes aplicar eficazmente los conceptos aprendidos en sus entornos laborales, fortaleciendo la transferencia práctica del conocimiento.

Pasantía en Innovación – Valor Agregado

Desarrollamos pasantía de 16 horas en Medellín con la participación del 75% de los asistentes, incluyendo visitas a 2 empresas, 2 instituciones de educación superior y 5 organizaciones empresariales. Esta experiencia generó espacios de networking y aportó ideas para la transformación digital de COOFISAM.

Comité de Innovación

Los integrantes de nuestro Comité de Innovación lograron apropiarse y aplicar la metodología en 14

sesiones, donde se definieron lecciones aprendidas en proyectos digitales, la experiencia de crédito digital productivo, iniciativas para incrementar la usabilidad de la App Coofisam, Botón PSE y Bre-B, y el acompañamiento en la formulación del proyecto de Vinculación Digital.



Convenio con Banca de las Oportunidades

A través del convenio de cooperación con **Banca de las Oportunidades**, en Coofisam obtuvimos una financiación de **\$300.000.000** para impulsar la apropiación digital, fortalecer la inclusión financiera rural y mejorar la experiencia del crédito productivo mediante la automatización. También se promovió la usabilidad de la App Coofisam y canales transaccionales, consolidando una estrategia omnicanal que refuerza la cercanía y agilidad en los medios de pago.

Asesoría en servicios financieros digitales

Con el acompañamiento de Visionamos y Confecoop, se invirtieron cerca de \$49.000.000 en el Diplomado Virtual de Transformación Digital orientado por la Universidad EAI, fortaleciendo habilidades gerenciales. Posteriormente, avanzamos en la fase diagnóstica alineada con la planeación estratégica 2026–2028, para determinar el índice de Madurez Digital y definir la estrategia de transformación.



5 PRINCIPIO

Educación, Formación e Información

Formación

Ejecutamos un plan integral de formación orientado al fortalecimiento de las competencias de nuestros trabajadores, el cumplimiento normativo del SG-SST, riesgos y SARLAFT, así como al desarrollo de habilidades técnicas y blandas. Este proceso consolidó una cultura organizacional basada en el aprendizaje continuo y alcanzó los siguientes resultados a corte del 31 de diciembre de 2025:

- ➔ Alianzas y cooperación universitaria: firma de convenio formativo con la Universidad CORHUILA (sedes Neiva y Pitalito).
- ➔ Formación ofrecida a nuestros trabajadores:
- ➔ Mejoramiento de la dinámica de la plataforma de aprendizaje virtual Migue en un 50%.
- ➔ Participación en los tipos de formación: 51%.
- ➔ Satisfacción del aprendizaje: 96%.
- ➔ Efectividad en la transferencia del conocimiento: 4,1%.
- ➔ Estas acciones contribuyeron al mejoramiento del desempeño laboral de nuestros trabajadores, fortaleciendo habilidades existentes y cerrando brechas de conocimiento.

FORMACIONES	CANTIDAD	MODALIDAD	TRABAJADORES IMPACTADOS	DURACIÓN	N. DE HORAS
Inducción	62	Presencial / Virtual Nota: Los dos últimos meses del año 2025 fueron virtuales al 100%	42	15 días	5040
Capacitación Externa	16	Presencial	25	1 día promedio	200
Capacitación Interna	26	Virtual	222	1 hora	222
Cursos Plataforma Migue	14	Virtual	222	15 minutos	888
Entrenamientos	45	Presencial / Virtual	72	4 o 2 horas	216
Reinducción	9	Presencial / Virtual	11	2 o 1 hora	16,5
	132		594	6168	6582,5

Diplomado virtual impulsando el desarrollo

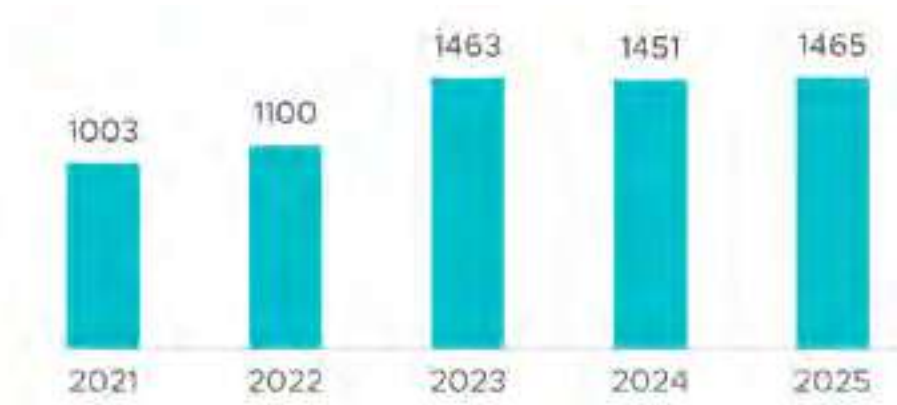
En articulación con la Fundación Emprender, participaron seis integrantes del Consejo de Administración en el diplomado virtual, fortaleciendo sus competencias directivas en toma de decisiones estratégicas, gobernanza y transformación digital.

Realizamos acompañamiento formativo a la comunidad asociada, con actividades que permiten desarrollar sus habilidades deportivas y artísticas.

Escuela de Vida Deportiva

En la escuela de Vida modalidad Fútbol y Baloncesto, tomamos el deporte como eje fundamental para fortalecer el trabajo en equipo, disciplina, relaciones interpersonales y hábitos de vida saludable. Asimismo, logramos incentivar la formación de capacidades técnicas a 1405 niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años.

Contamos con nueve escuelas de vida modalidad fútbol y una en baloncesto en siete municipios: Garzón, El Pital, El Agrado, La Plata, La Argentina, Rivera y Guadalupe.



Actividades:

- Entrenamientos deportivos presenciales.
- Formación en valores.
- Participación Copa Triunfadores.
- Baby Fútbol fase Clasificatoria 2025 – Categoría Sub-12.
- Copa Coofisam de Fútbol.
- Festival Presami de Fútbol y Baloncesto
- Intercambios deportivos dentro de los municipios.
- Festival departamental de Baloncesto.
- Capacitación con profesionales nacionales e internacionales en aspectos técnicos y tácticos de fútbol.
- Participación torneo Zonal Norte de la Copa Bonbonbum
- Torneo Departamental de Fútbol Fundacoofisam

Logros

- Deportistas Fundacoofisam convocados a selección Huila
- veedurías del Santa Fe, Unión Magdalena, Fortaleza y Academia Javier Mascherano
- Participación Academia Coofisam categoría Sub-15 en Super Liga
- Sergio Flórez - Fortaleza CEIF.
- Juan Pablo Vargas y Rubén Suárez – Academia Javier Mascherano de Argentina.
- Relacionamiento Internacional con el Club San Lorenzo de Almagro de Argentina.
- Jay Alejandro Cajiao – Santa Fe
- Primer Festival Departamental de Baloncesto
- Brayan Delgado - Unión Magdalena
- Súper Campeones de la Copa Digar
- Juan José Navarrete – Unión Magdalena
- Samuel Sterling – Club Atlético Huracán de Trelew en Argentina.
- Veedurías en Rivera – La Plata – El Agrado – Guadalupe
- Campeones de la Copa Bombombun, Zonal Huila
- Subcampeones de la Liga Departamental – categoría Sub 13
- Gran Campeón Copa Cafeteros 2026
- Campeones del Torneo Soccer Melgar – categoría sub 9 y sub 11

Convenios Deportivos

Escuelas para la paz

El convenio Escuelas para la Paz, desarrollado entre **INDERHUILA** y **FUNDACOOFISAM**, fue una alianza estratégica orientada a la formación integral de 635 niños, niñas y jóvenes, promoviendo la convivencia pacífica, los valores ciudadanos y el fortalecimiento del tejido social. A través de procesos educativos y pedagógicos, el convenio impulsó la construcción de entornos pacíficos y el desarrollo de habilidades para la vida, contribuyendo de manera efectiva al bienestar comunitario en el departamento del Huila. Logrando hacer presencia con escuelas deportivas en 13 municipios diferentes y nuevas disciplinas que permitieron explorar nuevos talentos.



Escuela deportiva en Saladoblanco

En el marco del convenio con la Alcaldía de Saladoblanco, se fortaleció la Escuela de Fútbol del municipio mediante la entrega de implementación deportiva e indumentaria, beneficiando a niños y jóvenes y contribuyendo al desarrollo de sus habilidades y a la proyección de sus sueños en el deporte.



Escuela de Vida Artísticas

Escuela de Vida modalidad Música

Promovimos el folclor nacional y regional en 269 niños, niñas y jóvenes asociados, mediante acompañamiento melódico que fortalece destrezas, realizando formación musical con ritmos autóctonos de la Región Andina, tales como rajaleñas, bambucos, sanjuaneros, pasillos y guabinas.

Tenemos presencia en Garzón.

Actividades:

- Clases de formación presencial.
- Curso para adultos de Guitarra.
- Cierres de Ciclo Escuelas de Vida modalidad Música, Curso de Guitarra para adultos y El Pital.
- Gala artística Fundacoofisam.
- Tradición, Magia y Talento con Fundacoofisam.
- Curso de Guitarra en El Pital
- Participación en la II Feria Empresarial Conexiones solidarias y emprendedoras
- Participación XXV Festival De Brujas
- Participación en Novena de La Jagua

Logros

- MasterClass con Estudiantina del Alto Magdalena
- Concierto en ensamble: Estudiantina del Alto Magdalena y Estudiantina Fundacoofisam
- Encuentro de músicas de cuerdas pulsadas – Surpulsado
- Ganadores en primer y segundo lugar del Concurso de Pichinches y Rajaleñas “Rufino Ramírez Gasca”
- Estudiantina Fundacoofisam seleccionada dentro de las 10 mejores agrupaciones del departamento del Huila, en el marco Encuentro Departamental de Cultura 2025.



Escuela de Vida modalidad Danza

Incentivamos las muestras artísticas y culturales de 163 de niños, niñas y adolescentes asociados, mediante la práctica de ritmos internacionales, nacionales, regionales y modernos. Trabajamos la motricidad y orientamos ejercicios que tienen como propósito fortalecer la coordinación, concentración y socialización interpersonal.

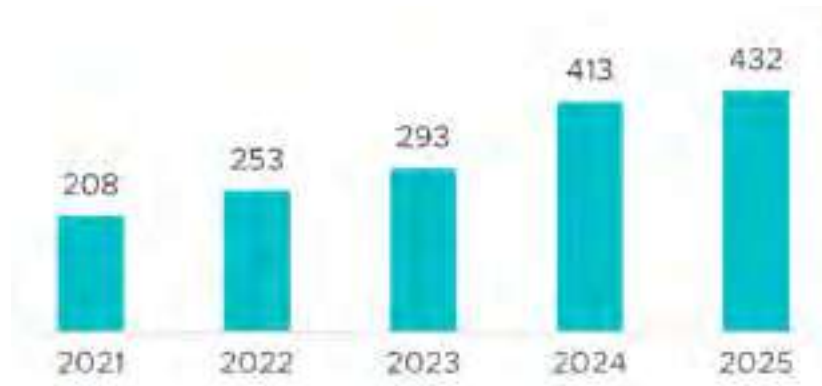
Tenemos presencia en Garzón.

Actividades:

- Clases de formación presencial.
- Taller de Sanjuanero Huilense.
- Cierres de Ciclo Escuela de Vida modalidad Danza
- Gala artística Fundacoofisam.
- Tradición, Magia y Talento con Fundacoofisam.
- Encuentro municipal de Danza – Fabio Plazas Losada.
- Participación en el XII Encuentro Departamental de Cultura 2025
- Participación en la II Feria Empresarial Conexiones solidarias y emprendedoras
- Participación XXV Festival De Brujas
- Participación en Novena de La Jagua

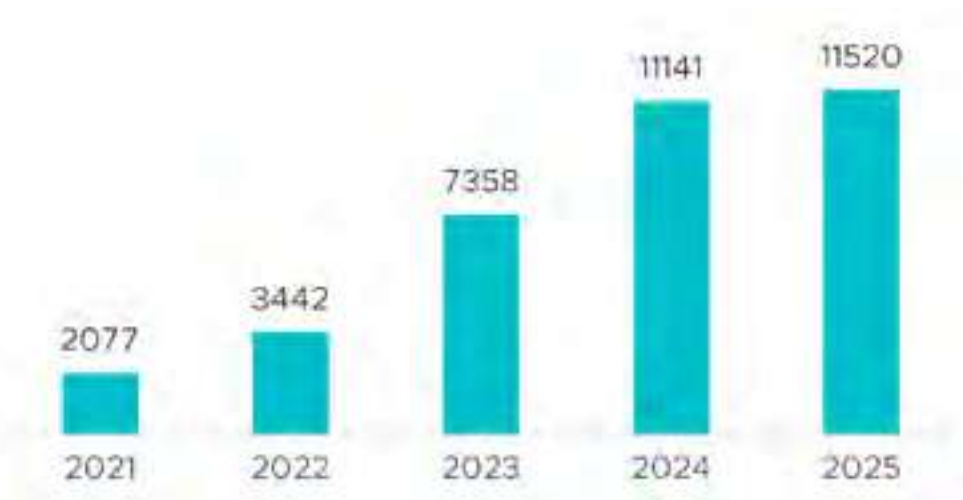
Logros

- Concierto en ensamble: Estudiantina del Alto Magdalena y Escuela de Danza
- Encuentro Municipal de Danzas “Fabio Plazas Lozada”
- Participación y reconocimiento en el II Festival Cultural Cumbre y Riel – La Cumbre Valle



Educación Cooperativa y Financiera

Brindamos educación cooperativa y financiera a **11.520** asociados, y **5.180** Potenciales, partiendo del modelo solidario de la cooperativa Coofisam, desde diferentes metodologías y actividades. Contamos con 15 promotores sociales que llevaron a cabo este programa en los municipios de: **Garzón, Neiva, Hobo, Íquira, Saladoblanco, El Espinal, Planadas, Chaparral, Florencia, Gigante, Acevedo, Tarqui, La Plata, Pitalito y Suaza.**



Actividades

Inducción en Educación Financiera y Cooperativa.

Curso básico y avanzado de Economía Solidaria.

Logros

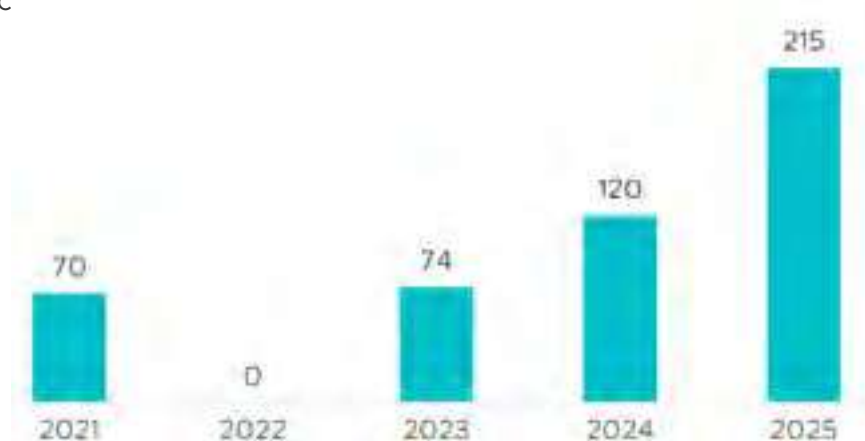
- ➔ Acreditación de la Unidad Solidaria para impartir Curso Básico, Intermedio, Avanzado y Educación Financiera en la modalidad presencial y en línea.
- ➔ Obtención del sello de calidad en el programa de Educación Financiera, otorgado por la Unidad Solidaria.



Redes de colaboración solidaria para el desarrollo local

Articulamos diferentes asociaciones y emprendimientos que hacen parte de nuestra zona de influencia, a partir de encuentros formativos, aportando al crecimiento económico de la región; promoviendo la competitividad y economía en escala entre los nodos que conforman las redes, para contribuir con el desarrollo local, logrando beneficiar 215 asociados y 211 potenciales.

Nuestro rango de acción comprende los municipios de Carzón y Gigante.



Actividades:

- Formación en redes etapa 1 – Generación de confianza, conocimiento y caracterización.
- Formación en redes etapa 2 – Módulos finanzas corporativas
- Fortalecimientos de nodos a través de la estrategia Campesena.
- Articulaciones comerciales con sitio turístico de la zona.
- Cierre Anual

Logros

- Gestion de 5 proyectos productivos, beneficiarios de la estrategia Campesena.
- Participación en la XXXVII expoferia de Garzón 2025
- Participación en la Feria de Empredimiento y Turismo, Sylvania – Gigante
- Participación en la Rueda de Negocios y el Mercado Campesino
- Participación la Rueda de Negocios de Expohuila 2025
- Participación en la Feria de Emprendimiento, del Festival Folclórico del Cacao y del Café.
- Feria Empresarial conexiones solidarias y emprendedoras
- Alianza con College 21





6 PRINCIPIO

Cooperación Entre Cooperativas

Pasantías Cooperativas

Seguimos consolidando su compromiso con el principio cooperativo de cooperación entre cooperativas, creando espacios de intercambio técnico y fortalecimiento institucional. En este período, la cooperativa recibió la visita de más de 10 entidades cooperativas, interesadas en conocer de primera mano los avances, metodologías y buenas prácticas implementadas por Coofisam en diferentes áreas estratégicas.

Estas entidades participaron en jornadas de socialización y recorridos guiados por los procesos más representativos de la cooperativa, entre ellos:

Pasantía	Cooperativa
Virtualcoop (Core Financiero)	Coopeaipe
	Coopsansimon
	Prosperando
	Cootep
	Cesca
	Coopeuch
	Cooptenjo
Corresponsalía	Credifuturo
	Cootep
Microcrédito	Coonfie
Sistema de Gestión de Calidad	Coocentral
Gestión Documental	Comedal
	Coocentral
	Coomuldenorte

Estas visitas permitieron compartir experiencias, fortalecer lazos de colaboración y posicionar a Coofisam como una entidad referente en el sector solidario. La apertura al aprendizaje conjunto y a la transferencia de conocimiento demuestra el compromiso permanente de la cooperativa con la integración, el desarrollo y la sostenibilidad del movimiento cooperativo.

Pasantía Consejo de Administración

Nuestro Consejo de Administración desarrolló una significativa pasantía en México, donde tuvimos la oportunidad de conocer de cerca los procesos administrativos y estratégicos de la Caja Popular Mexicana. Esta experiencia nos permitió adquirir valiosas enseñanzas que enriquecieron nuestra visión institucional y fortalecieron nuestro rumbo estratégico.

Con los aprendizajes obtenidos, reafirmamos nuestro compromiso de haber impulsado una dirección estratégica orientada tanto a resultados financieros sólidos como al impacto social positivo, siempre con el bienestar de nuestros asociados como eje central.





7

PRINCIPIO

Compromiso con la Comunidad

Aniversario

64 AÑOS

Expansión, innovación y progreso

Una vez más celebramos nuestro aniversario con el mensaje **expansión, innovación y progreso**, exaltamos el liderazgo y crecimiento cooperativo. Con alegría compartimos nuestra trayectoria cooperativa junto a nuestro talento humano y asociados, y a través de una agenda variada promovimos la integración y el sentido de pertenencia en torno a este paso histórico, que movilizó a los asociados de Huila, Tolima y Caquetá.



Celebración red de oficinas



Eucarística conmemorativa



Compartir en oficinas



Sorteo de premios

Apoyo con la comunidad

Guiados por nuestra filosofía cooperativa regresamos al territorio para inspirar el progreso regresamos a las escuelas donde, en años pasados, escribimos una historia. Mediante la adecuación de aulas en tres instituciones educativas, respaldamos la seguridad y el bienestar escolar en Suaza, Acevedo y Tarqui.



Suaza

Acevedo

Tarqui

Huellas solidarias

Brindamos acompañamiento integral a 690 adultos mayores asociados a la cooperativa Coofisam y 78 potenciales, promoviendo su bienestar, inclusión social y calidad de vida.

Contamos con 15 promotores sociales que llevaron a cabo este programa en los municipios de: Garzón, Neiva, Hobo, Íquira, Saladoblanco, El Espinal, Planadas, Chaparral, Florencia, Gigante, Acevedo, Tarqui, La Plata, Pitalito, Suaza.

Actividades Huellas Solidarias:

- ➔ Educación cooperativa y financiera
- ➔ Jornadas de salud mental (talleres educativos, juegos de estimulación cognitiva, actividades de Motricidad)
- ➔ Actividades Deportivas (Aeróbicos, caminatas, rumba terapia, juego de relevos)
- ➔ Actividades de recreación (Celebración fechas especiales: Cumpleaños, Día de la Mujer y Hombre, Día de la Madre y del Padre, Sampedrito Huellas Solidarias)
- ➔ Sampedrito Huellas Solidarias
- ➔ Cierre Anual

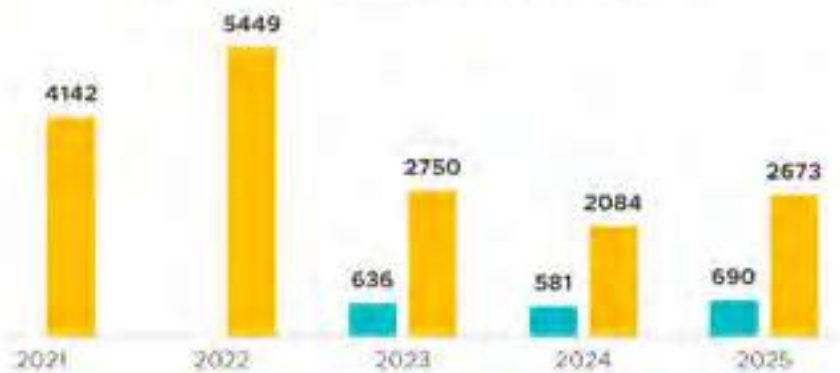
Desarrollamos la estrategia de Huellas Solidarias a Distancia, a través de visitas domiciliarias a 2.673 adultos mayores asociados y 46 potenciales, residentes en la zona rural y urbana, quienes presentan dificultad para asistir a las actividades presenciales; donde promovemos los hábitos de vida saludable.

Actividades Huellas Solidarias a Distancia: promoción de los hábitos de vida saludable: nutrición, estimulación cognitiva, manejo del tiempo libre, actividades recreativas y educativas.



HUELLAS SOLIDARIAS

■ HUELLAS SOLIDARIAS PRESENCIAL
 ■ HUELLAS SOLIDARIAS VIRTUAL-A DISTANCIA



Salud familiar

Beneficiamos a 7.658 asociados y 779 potenciales, desarrollando actividades de integración que promueven la recreación y el autocuidado, por medio de brigadas de salud. Además, logramos la gestión de 72 convenios en diferentes especialidades: Medicina General, Odontología, Optometría, Psicología, Psiquiatría, Ginecología, Terapia Física, Laboratorio Clínico, Veterinarias, Radiología, Fonoaudiología, Estética Facial, Dermatología, Hospitales e IPS Municipales, con descuentos desde el 10% hasta el 50%, para el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades.

Contamos con 15 promotores sociales que llevaron a cabo este programa en los municipios de: Garzón, Neiva, Hobo, Íquira, Saladoblanco, El Espinal, Planadas, Chaparral, Florencia, Gigante, Acevedo, Tarqui, La Plata, Pitalito, Suaza.

Actividades:

- ➔ Brigada de salud
- ➔ Convenios de salud

Realizamos jornadas de salud beneficiando las mascotas de 1160 asociados y de 610 potenciales, en articulación con las instituciones presentes en cada territorio y aprovechando los convenios existentes, con el propósito de promover el bienestar animal, fortalecer la tenencia responsable y brindar servicios de atención básica que contribuyan al cuidado integral de los animales.



SALUD FAMILIAR



Red Juvenil

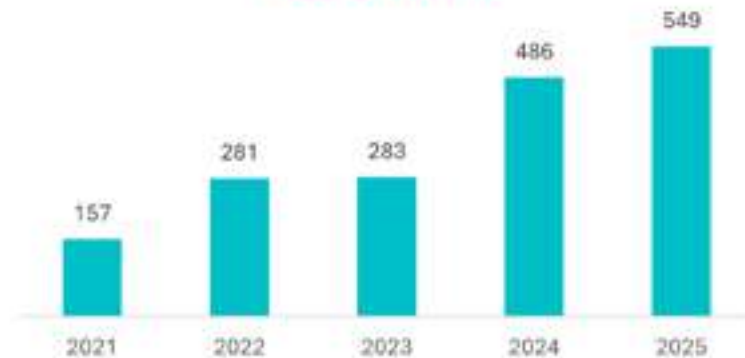
Promovimos el liderazgo juvenil y el sentido de pertenencia entre 549 asociados y 92 potenciales, por medio de diferentes eventos de integración y orientación, basados en el modelo de economía solidaria. Contamos con 15 promotores sociales que llevaron a cabo este programa en los municipios de: Garzón, Neiva, Hobo, Íquira, Saladoblanco, El Espinal, Planadas, Chaparral, Florencia, Gigante, Acevedo, Tarqui, La Plata, Pitalito, Suaza.

Actividades:

- Educación Cooperativa y Financiera.
- Taller de liderazgo con apoyo de los delegados.
- Convocatoria e inscripción al concurso de Pintura y Cuento Fundaequidad.
- Actividades ambientales
- Actividades de acciones solidarias.
- Actividades de formación y recreación con los integrantes
-



RED JUVENIL



Cursos de artes y oficios

Contribuimos al aprendizaje y desarrollo de habilidades de 660 asociados y 118 potenciales, para promover la actitud emprendedora y potencializar los ingresos familiares a través de la generación de ideas de negocio.

Además, desarrollamos una alianza estratégica con el SENA, lo cual nos permitió optimizar los recursos, tener mayor oferta de formación, llegar a más comunidades y doble titulación para nuestros asociados.

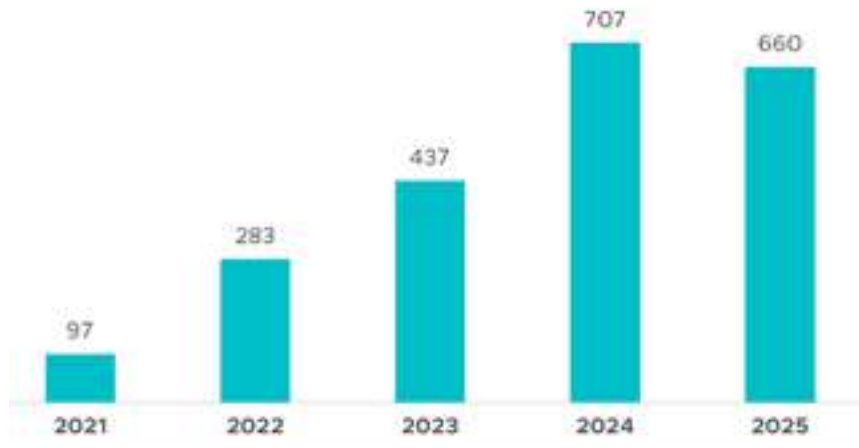
Contamos con 15 promotores sociales que llevaron a cabo este programa en los municipios de: Garzón, Neiva, Hobo, Íquira, Saladoblanco, El Espinal, Planadas, Chaparral, Florencia, Gigante, Acevedo, Tarqui, La Plata, Pitalito, Suaza.

Cursos

- Comidas rápidas
- Bisutería
- Postres con lácteos
- Mantenimiento de motos
- Globoflexia
- peinado básico
- comida navideña
- pastelería y galletería
- Captación de café
- generación ideas de negocio
- Crochet
- Curso de cocina tradicional.
- Globoflexia
- Catación de café
- Pastelería y repostería
- Elaboración trajes sanjuanero
- Croché
- Pintura en tela
- Manicure y pedicura
- Peinado básico
- Barbería
- Mantenimiento de motos
- Elaboración muñequería Navideña
- Cocina Navideña
- Cocina internacional
- Manipulación de alimentos
- Automaquillaje
- Lifting de pestañas
- Bisutería.



ARTES Y OFICIOS

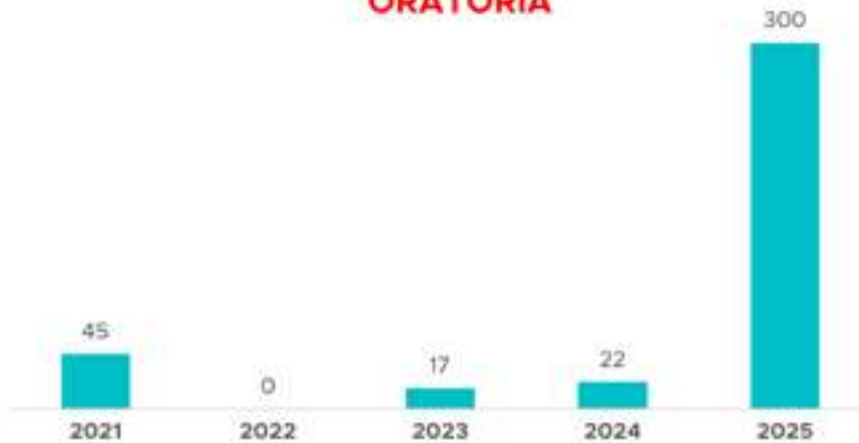


Oratoria

A través de este concurso, fortalecimos las capacidades comunicativas de 300 niños, niñas y jóvenes, con procesos de formación que fomentan la expresión oral y el liderazgo, dos pilares fundamentales para una excelente comunicación.



ORATORIA



Pasos sostenibles

Promovimos una cultura de sostenibilidad, integrando sus pilares como parte de nuestra estrategia empresarial, con el propósito de contribuir y generar un impacto positivo en 1.184 asociados y 2.503 potenciales, a través de una adecuada gestión social orientada a mejorar la percepción de la calidad de vida, la educación, la salud y el bienestar de todos.

Nuestro rango de acción comprendió el municipio de Garzón, Huila, donde concentramos

Actividades:

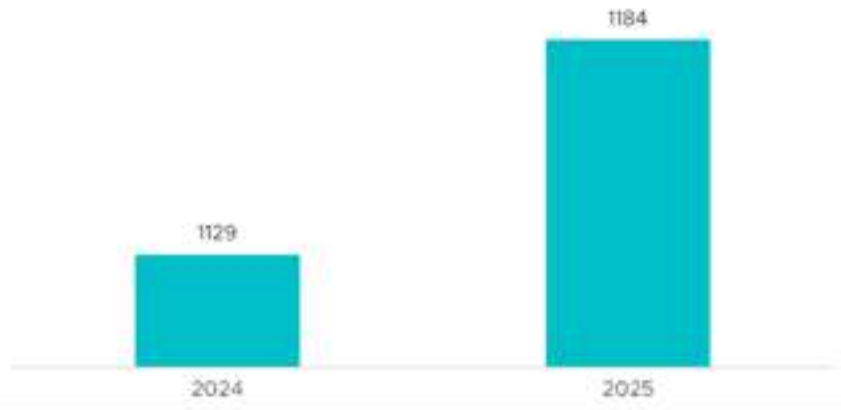
- Sensibilizaciones para optimización de recurso agua, energía y papel. (Interno a Colaboradores Coofisam y Fundacoofisam)
- Taller y/o capacitaciones en aprovechamiento de residuos orgánicos, sólidos – Estudiantes Institución educativa Tulio Arbeláez -CP Zuluaga.
- Jornadas de limpieza de residuos orgánicos y sólidos. - Sector La Manguita Garzon
- Recolección de material aprovechable Dirección General Coofisam
- Pasantía ECA colaboradores Fundacoofisam.
- Taller manualidades con reciclaje - institución educativa Ramon Alvarado Sánchez de la vereda el Paraíso
- Campaña para promover hábitos sostenibles – Cine 3R institución educativa Tulio Arbeláez -CP Zuluaga.
- Videos de Educación Ambiental.

Logros

- Convenio estratégico con Ecoambientales de Huila
- Entrega de punto ecológico I.E. La Merced de El Agrado.
- Entrega de estación ecológica Vereda el Paraíso del municipio de Garzón.



PASOS SOSTENIBLES



Proyecto GIZ

Giro de Prosperidad: Fortaleciendo Vidas Vulnerables”, una iniciativa que, durante 15 meses, transformó la vida de más de 100 víctimas del conflicto armado en el departamento del Caquetá. A través de este proyecto brindamos formación administrativa y financiera, acompañamiento psicosocial, y acceso a capital semilla y capital de trabajo, fortaleciendo sus capacidades productivas y personales.

La ejecución del proyecto permitió convertir ideas en emprendimientos viables, reactivar economías familiares y comunitarias y devolver la esperanza a personas históricamente excluidas del sistema financiero, dejando una huella significativa de dignificación, resiliencia y cumplimiento integral de los objetivos trazados.



Fábrica de sonrisas

Por diez años consecutivos, junto al talento humano de Coofisam y Fundacoofisam, hemos llevado sonrisas a las comunidades vulnerables en cada Navidad. Para nuestro décimo aniversario, realizamos esta iniciativa en las 19 oficinas donde tenemos presencia, logrando reunir 1.412 obsequios, que fueron entregados en los municipios donde tenemos presencia a niños de zonas vulnerables. Adicionalmente en Florencia Caquetá, logramos llegar con el Show Navideño Fundacoofisam, llamado: Magia que transforma sonrisas, llevando alegría y diversión a la comunidad.





Informe Junta de Vigilancia



INFORME DE GESTIÓN LXX ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS COOFISAM

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coofisam, en ejercicio de las funciones que le confieren las normas legales y estatutarias —especialmente lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 79 de 1988, en concordancia con el artículo 7 de la Ley 454 de 1998, el Estatuto de Coofisam y la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria— presenta a consideración de esta Asamblea General un balance de las principales actividades desarrolladas durante el año 2025.

1. Actividades de Vigilancia y Seguimiento

a. Revisión de actas del Consejo de Administración

Durante el año 2025, realizamos una revisión permanente y detallada de las actas del Consejo de Administración, verificando su integridad, coherencia y cumplimiento de los lineamientos institucionales y normativos. Esta labor permitió garantizar transparencia, trazabilidad y seguimiento a las decisiones adoptadas por el órgano directivo.

b. Revisión del PESEM

Adelantamos el análisis y seguimiento al Plan Estratégico Socioeconómico Mutual (PESEM), evaluando su nivel de avance, pertinencia y alineación con los objetivos estratégicos de la cooperativa. Como resultado, se formularon observaciones orientadas a fortalecer los procesos institucionales y el cumplimiento de la misión cooperativa.

c. Reuniones con las áreas de la cooperativa

Sostuvimos encuentros con las áreas administrativas, operativas y de atención al asociado, con el propósito de conocer de primera mano el desarrollo de sus funciones, identificar oportunidades de mejora y verificar el cumplimiento de los procedimientos internos.

d. Encuentros con Fundacoofisam

Realizamos reuniones periódicas con Fundacoofisam y sus distintas áreas, con el fin de revisar los procesos formativos, sociales y comunitarios que desarrolla nuestra entidad aliada. Estos espacios permitieron evaluar el impacto de los programas y fortalecer la articulación institucional.

e. Cumplimiento de funciones estatutarias y legales

Ejercimos nuestras funciones conforme a lo establecido en el Estatuto y la Ley 79 de 1988, velando por la correcta aplicación de los principios cooperativos, la protección de los intereses de los asociados y el adecuado funcionamiento institucional.

2. Conversatorios y Plan de Acción de la Junta de Vigilancia

En cumplimiento del Plan de Acción 2025–2027, basado en los principios de conocer, escuchar y acompañar, desarrollamos conversatorios con integrantes del Consejo de Administración y otros órganos institucionales, orientados a:

Conocer las políticas, planes y proyectos de los órganos de administración.

Analizar la situación socioeconómica de los asociados.



Identificar y canalizar quejas, reclamos y necesidades, mediante diálogo directo con la Asamblea, el Consejo de Administración, la Gerencia, Subgerencias, Fundación y Direcciones, utilizando entrevistas y espacios de retroalimentación.

Estos espacios fortalecieron el ejercicio del control social y permitieron mejorar la eficacia de nuestra labor vigilante.

3. Participación en Capacitaciones

Asistimos de manera responsable y oportuna a las capacitaciones convocadas por diferentes entidades, dando cumplimiento a las obligaciones estatutarias y reafirmando nuestro compromiso con la formación continua, la transparencia y el fortalecimiento institucional de la cooperativa.

4. Visitas a las Oficinas y Relación con la Base Social

Con el propósito de conocer la percepción de los asociados sobre los servicios y profundizar en sus necesidades, la Junta de Vigilancia elaboró y aplicó encuestas en las oficinas de la cooperativa. De este ejercicio se destacaron las siguientes conclusiones:

Es necesario fortalecer el conocimiento de los asociados sobre la existencia y funciones de la Junta de Vigilancia como órgano de control social, evidenciado en el alto número de reclamos dirigidos erróneamente a la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Resulta fundamental articular la estructura cooperativa con los delegados, fortaleciendo los vínculos comunitarios y la comprensión del sistema cooperativo, sus beneficios y deberes.

Identificamos la necesidad de diferenciar claramente beneficios y servicios, promoviendo una apropiación efectiva de los canales de comunicación institucionales.

Recomendamos motivar una participación más activa de los delegados en la identificación de necesidades territoriales, con acompañamiento de las distintas áreas de la cooperativa.

Es necesario reforzar el componente pedagógico de Fundacoofisam en comunidades urbanas y rurales, para una mejor identificación de los beneficios sociales.

Resaltamos la importancia de mantener las escuelas de formación cooperativa en todas las oficinas y fortalecer las escuelas de vida, como pilar del relevo generacional.

De manera unánime, los asociados entrevistados destacaron la excelente atención recibida, la amabilidad y la disposición del personal. Desde la Junta de Vigilancia resaltamos y felicitamos públicamente a todo el equipo humano de Coofisam por esta labor ejemplar.

5. Propósitos Específicos del Ejercicio de Vigilancia

Verificar el cumplimiento normativo y estatutario.

Supervisar los procesos administrativos y financieros.

Evaluar la calidad del servicio al asociado.

Escuchar activamente a asociados y empleados.

Promover buenas prácticas, autocontrol y ética.

Garantizar la unidad y coherencia operativa en todas las oficinas.

Para concluir, desde nuestra Junta de Vigilancia agradecemos la confianza depositada por esta Asamblea General, su participación y espíritu deliberativo, que enriquecen permanentemente nuestro quehacer social y cooperativo.

(Documento original firmado)

HUGO GUARNIZO CRUZ

COORDINADOR JUNTA DE VIGILANCIA



Estados Financieros



LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE COOFISAM EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1995

CERTIFICAMOS

Que se han preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales; Otro Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 79 de 1988, Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y la Circular Básica Contable y Financiera actualizada mediante Circular Externa 22 de 2020, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, incluyendo sus correspondientes Revelaciones a los Estados Financieros, las cuales son parte integral de los mismos.

Que los Estados Financieros y anexos con corte a 31 de diciembre de 2025, puestos a disposición de los asociados y terceros, han sido verificados previamente y las afirmaciones contenidas en ellos han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Que los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, incluyendo omisiones.

Que los Activos y Pasivos de COOFISAM existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

Que todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Que los activos representan posibles beneficios económicos futuros y los pasivos representan compromisos económicos futuros, obtenidos a cargo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel “COOFISAM”, al cierre del ejercicio 2025.

Que todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

Que los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Que en cumplimiento con el Decreto 1406 de 1999, COOFISAM ha cumplido durante el período con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que en cumplimiento a la Ley 603 de 2000, se dio cumplimiento a todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las que se incluyen las referentes a licenciamiento de software.

Que en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, COOFISAM elaboró el manual de políticas y procedimientos de protección de datos.

Que no ha habido incumplimiento con requerimientos de las entidades que ejercen control y vigilancia que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.

Que no existen actuaciones de la Administración que puedan alterar de forma importante el valor en los libros o la clasificación de los Activos y Pasivos reflejados en los Estados Financieros.

Que se ha cumplido con la gestión del Sistema Integral de Administración de Riesgos, se identifican, evalúan y controlan eficientemente los riesgos, se permanece dentro de los límites de riesgo y no presentan ningún impacto significativo en los Estados Financieros de la Entidad.

Dada en Garzón Huila, a los Veintiún (21) días del mes Enero del año Dos Mil Veintiséis (2026).

(Documento original firmado)

CLAUDIA PATRICIA FERNÁNDEZ CEDIEL
GERENTE GENERAL E.

(Documento original firmado)

MARÍA BELLANED POLANCO P.
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMIN. COOFISAM

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO INDIVIDUAL
COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 2025 - 2024
CIFRAS EN PESOS

DESCRIPCION DE CUENTAS	NOTA	DIC 31 DE 2025	DIC 31 DE 2024	VARIACION	
				VALOR	PORCENTAJE
ACTIVO					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2	33.695.974.462	36.090.947.865	(2.394.973.403)	-6,64%
Caja		6.067.137.750	8.400.073.300	(2.332.935.550)	-27,77%
Bancos y Otras Entidades Financieras		16.512.854.227	17.868.614.416	(1.355.760.189)	-7,59%
Equivalentes al Efectivo (compromiso)		2.646.037.207	696.878.161	1.949.159.046	279,70%
Efectivo de Uso Restringido y/o con Destinacion Especifica		8.469.945.278	9.125.381.988	(655.436.710)	-7,18%
INVERSIONES					
	3	72.443.179.171	35.111.629.313	37.331.549.858	106,32%
Fondo de Liquidez		13.253.198.987	8.219.613.440	5.033.585.547	61,24%
INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS		247.000.000	247.000.000	0	0,00%
Inversiones Instrumento de Patrimonio		1.121.980.689	1.046.084.750	75.895.939	7,26%
Inversiones Contabilizadas a Costo Amortizado		57.820.999.495	25.598.931.123	32.222.068.372	125,87%
CARTERA DE CREDITOS					
	4	176.286.103.348	167.466.961.184	8.819.142.164	5,27%
Créditos de vivienda - con libranza		142.359.638	78.203.273	64.156.365	82,04%
Créditos de vivienda - sin libranza		4.532.939.869	3.449.173.265	1.083.766.604	31,42%
Intereses créditos de vivienda		41.924.302	42.653.484	(729.182)	-1,71%
Pagos por cuentas de asociados - Creditos de vivienda		280.702	763.669	(482.967)	-63,24%
Deterioro creditos de vivienda		(7.488.225)	(10.210.750)	(2.722.525)	-26,66%
Deterioro intereses créditos de vivienda		(1.628.548)	(11.598.782)	(9.970.234)	-85,96%
Deterioro cuenta por cobrar Asociados - Vivienda		(92.478)	(742.769)	(650.291)	-87,55%
Créditos de consumo con libranza		33.990.367.095	26.037.901.420	7.952.465.675	30,54%
Créditos de consumo sin libranza		48.744.599.792	46.181.087.040	2.563.512.752	5,55%
Intereses créditos de consumo		989.782.067	1.076.941.048	(87.158.981)	-8,09%
Pagos por cuenta de asociados - crédito consumo		28.390.961	25.310.988	3.079.973	12,17%
Deterioro créditos de consumo (cr)		(3.580.182.758)	(2.538.299.976)	1.041.882.782	41,05%
Deterioro intereses créditos de consumo		(233.358.065)	(307.123.560)	(73.765.495)	-24,02%
Deterioro pago por cuenta de asociado		(24.634.271)	(25.101.985)	(467.714)	-1,86%

Microcrédito empresarial		9.499.837.657	23.891.803.095	(14.391.965.438)	-60,24%
Intereses microcrédito empresarial		771.624.227	1.609.523.309	(837.899.082)	-52,06%
Pagos por cuenta de asociados - Microcredito		69.710.091	66.778.063	2.932.028	4,39%
Deterioro microcrédito empresarial (cr)		(2.470.594.095)	(4.416.598.172)	(1.946.004.077)	-44,06%
Deterioro intereses microcrédito empresarial		(383.725.596)	(705.434.160)	(321.708.564)	-45,60%
Deterioro pagos por cuenta asociados - Microcredito		(61.395.325)	(66.398.162)	(5.002.837)	-7,53%
Créditos comerciales		15.784.921.917	26.081.507.927	(10.296.586.010)	-39,48%
Intereses créditos comerciales		661.473.895	1.079.040.777	(417.566.882)	-38,70%
Pagps por cuenta de asociados - Comercial		16.076.896	21.852.350	(5.775.454)	-26,43%
Deterioro créditos comerciales (cr)		(1.228.756.852)	(883.362.190)	345.394.662	39,10%
Deterioro intereses créditos comercial		(253.266.177)	(317.288.702)	(64.022.525)	-20,18%
Deterioro pago por cuenta asociados - Comercial		(13.242.668)	(21.740.550)	(8.497.882)	-39,09%
Deterioro general de cartera de crédito		(7.553.737.817)	(6.262.713.653)	1.291.024.164	20,61%
Creditos productivos		76.148.419.595	53.214.999.681	22.933.419.914	43,10%
Intereses creditos productivos		2.753.778.805	2.255.688.173	498.090.632	22,08%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS CRÉDITOS PRODUCTIVOS		9.002.228	3.642.819	5.359.409	147,12%
Deterioro creditos productivos		(1.921.003.959)	(1.837.172.419)	83.831.540	4,56%
Deterioro intereses creditos productivos		(159.281.584)	(243.023.949)	(83.742.365)	-34,46%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS CRÉDITOS DE CONSUMO		(6.997.971)	(3.099.419)	3.898.552	125,78%

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	5	3.091.896.308	744.891.356	2.347.004.952	315,08%
Anticipos		63.359.225	3.224.500	60.134.725	1864,93%
Activos por Impuestos corrientes		185.272.501	96.667.479	88.605.022	91,66%
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS		0	2.608.000	(2.608.000)	-100,00%
Responsabilidades pendientes		1.335.323	20.261	1.315.062	6490,61%
Otras cuentas por cobrar		2.841.929.259	642.371.116	2.199.558.143	342,41%

ACTIVOS MATERIALES	6	10.435.845.461	9.362.962.127	1.072.883.334	11,46%
Propiedad Planta y Equipo		10.359.523.881	9.296.387.127	1.063.136.754	11,44%
Propiedad de Inversión Medida a Valor Razonable		76.321.580	66.575.000	9.746.580	14,64%

OTROS ACTIVOS	7	753.406.925	665.389.612	88.017.313	13,23%
Activos Intangibles Adquiridos		753.406.925	665.389.612	88.017.313	13,23%
TOTAL ACTIVOS		296.706.405.675	249.442.781.457	47.263.624.218	18,95%

PASIVO					
DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES	8	206.843.108.851	164.375.815.927	42.467.292.925	25,84%
Depósitos de Ahorro		119.166.957.178	92.025.193.643	27.141.763.536	29,49%
Certificados de depósito a Término		84.406.860.583	69.770.905.476	14.635.955.107	20,98%
Depósitos de Ahorro Contractual		3.269.291.090	2.579.716.808	689.574.282	26,73%
Depósitos de Ahorro Permanente		0	0	0	0,00%
OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS	9	2.491.554.613	5.933.960.892	(3.442.406.279)	-58,01%
FINAGRO		2.491.554.613	5.933.960.892	(3.442.406.279)	-58,01%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	10	3.238.228.785	4.253.142.176	(1.014.913.392)	-23,86%
Costos y gastos por pagar		893.439.207	2.355.333.974	(1.461.894.767)	-62,07%
Contribuciones y afiliaciones		175.816.000	156.163.000	19.653.000	12,58%
Gravamen de los movimientos financieros		20.198.239	14.170.608	6.027.631	42,54%
Retención en la fuente		62.174.109	54.347.211	7.826.898	14,40%
Pasivos por impuestos corrientes		273.061.229	312.098.966	(39.037.738)	-12,51%
Valores por reintegrar		759.573.594	273.401.430	486.172.164	177,82%
Retenciones y aportes laborales		181.660.828	168.787.233	12.873.595	7,63%
Exigibilidades por servicios de recaudos		586.762.769	573.496.967	13.265.802	2,31%
Remanentes por pagar		178.143.339	181.342.814	(3.199.475)	-1,76%
FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS	11	492.548.711	577.551.975	(85.003.264)	-14,72%
Fondo social para otros fines		492.548.711	577.551.975	(85.003.264)	-14,72%
OTROS PASIVOS	12	1.772.490.326	1.648.584.365	123.905.961	7,52%
Sucursales y agencias		0	22	(22)	-100,00%
Obligaciones laborales por beneficios		1.199.567.251	1.084.838.881	114.728.370	10,58%
Ingresos anticipados - diferidos		191.677.857	176.422.492	15.255.365	8,65%
Ingresos recibidos para terceros		381.245.218	387.322.970	(6.077.752)	-1,57%
PROVISIONES	13	12.840.000	12.840.000	0	0,00%
Provisión Multas, Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y demandas		12.840.000	12.840.000	0	0,00%
TOTAL PASIVOS		214.850.771.286	176.801.895.335	38.048.875.951	21,52%
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	14	61.237.645.458	54.833.648.419	6.403.997.039	11,68%
Aportes sociales temporalmente restringidos		32.767.645.458	28.833.648.419	3.933.997.039	13,64%
Aportes sociales mínimos no reducible		28.470.000.000	26.000.000.000	2.470.000.000	9,50%

RESERVAS	15	11.027.880.773	10.591.431.637	436.449.136	4,12%
Reserva protección de aportes		10.955.109.494	10.518.660.358	436.449.136	4,15%
Reserva de asamblea		72.771.279	72.771.279	0	0,00%

FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	16	113.752.763	128.573.851	(14.821.088)	-11,53%
Fondo para revalorización de aportes		57.326.627	72.147.715	(14.821.088)	-20,54%
Fondo especial		24.328.988	24.328.988	0	0,00%
Fondo sociales capitalizados		31.061.320	31.061.320	0	0,00%
Fondos de inversión		1.035.828	1.035.828	0	0,00%

RESULTADOS DEL EJERCICIO		4.028.122.848	1.745.796.544	2.282.326.304	130,73%
Excedentes del Ejercicio		4.028.122.848	1.745.796.544	2.282.326.304	130,73%

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	17	30.847.360	30.847.360	0	0,00%
Excedentes por adopción por primera vez		30.847.360	30.847.360	0	0,00%

OTRO RESULTADO INTEGRAL	18	5.417.385.187	5.310.588.311	106.796.876	2,01%
Por revaluación de Propiedad, Planta y Equipo		5.417.385.187	5.310.588.311	106.796.876	2,01%

TOTAL PATRIMONIO		81.855.634.389	72.640.886.122	9.214.748.267	12,69%
-------------------------	--	-----------------------	-----------------------	----------------------	---------------

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		296.706.405.675	249.442.781.457	47.263.624.218	18,95%
------------------------------------	--	------------------------	------------------------	-----------------------	---------------

DEUDORAS CONTINGENTES	19	4.860.127.988	3.738.501.610	1.121.626.378	30,00%
DEUDORAS DE CONTROL		14.713.756.233	13.264.983.116	1.448.773.117	10,92%
CLASIFICACION DE LA CARTERA POR MOROSIDAD		188.843.445.563	0	188.843.445.563	100,00%
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		4.860.127.988	3.738.501.610	1.121.626.378	30,00%
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		203.557.201.796	13.264.983.116	190.292.218.680	1434,55%
ACREEDORAS CONTINGENTES		619.371.555.115	460.591.688.056	158.779.867.059	34,47%
ACREEDORAS DE CONTROL		36.908.658.735	34.438.658.735	2.470.000.000	7,17%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		619.371.555.115	460.591.688.056	158.779.867.059	34,47%
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		36.908.658.735	34.438.658.735	2.470.000.000	7,17%

(Documento original firmado)

CLAUDIA PATRICIA FERNÁNDEZ CEDIEL
GERENTE GENERAL E.

(Documento original firmado)

MARINELA PERILLA CAPERA
CONTADOR TP 165273-T

(Documento original firmado)

NATALIA ANDREA GALLEGO
SIERRA Revisor Fiscal TP 128936-T
(Ver opinion adjunta)



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO INDIVIDUAL
DICIEMBRE 2025 - DICIEMBRE 2024
CIFRAS EN PESOS

DESCRIPCION DE CUENTAS	NOTA	DIC 31 DE 2025	DIC 31 DE 2024	VARIACION	
				VALOR	PORCENTAJE
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	20	33.932.139.108	35.741.291.190	(1.809.152.082)	-5,06%
Ingresos cartera de credito		34.771.047.227	37.050.377.950	(2.279.330.723)	-6,15%
Devoluciones, rebajas y descuentos (db)		(838.908.119)	(1.309.086.760)	(470.178.641)	35,92%
OTROS INGRESOS		12.525.797.551	12.082.032.717	443.764.835	3,67%
Ingresos por utilidad en venta de inversiones y otros activos		0	245.000.000	(245.000.000)	-100,00%
Ingresos por valoración inversiones		4.287.832.122	1.853.452.181	2.434.379.941	131,34%
Otros ingresos		1.510.347.810	1.538.380.643	(28.032.833)	-1,82%
Recuperaciones deterioro		6.443.198.207	8.328.169.774	(1.884.971.567)	-22,63%
Administrativos y sociales		170.689.310	104.810.150	65.879.160	62,86%
Valoracion de Propiedad de Inversiones		9.746.580	0	9.746.580	100,00%
Servicios diferentes al objeto social		71.405.756	11.361.212	60.044.544	528,50%
Indemnizaciones		0	809.500	(809.500)	-100,00%
Ingresos por diferencias en cambio		0	49.257	(49.257)	-100,00%
Recuperación por riesgo operativo		32.577.766	0	32.577.766	100,00%
TOTAL INGRESOS		46.457.936.659	47.823.323.906	(1.365.387.247)	-2,86%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	21	30.619.496.755	32.674.261.105	(2.054.764.350)	-6,29%
Beneficio a empleados		11.628.102.616	10.729.838.746	898.263.870	8,37%
Gastos generales		10.010.589.131	8.349.178.000	1.661.411.131	19,90%
Deterioro		7.901.778.069	12.572.241.406	(4.670.463.337)	-37,15%
Amortización y Agotamiento		463.714.980	534.246.590	(70.531.610)	-13,20%
Depreciación propiedad, planta y equipo		615.311.959	488.756.363	126.555.596	25,89%
OTROS GASTOS		4.328.169.703	3.960.476.598	367.693.105	9,28%
Gastos financieros		1.276.542.558	1.210.013.990	66.528.568	5,50%
Gato por riesgo operativo		9.978.557	54.184.168	(44.205.611)	-81,58%
Gastos varios		3.041.648.588	2.696.278.440	345.370.148	12,81%
TOTAL DE GASTOS		34.947.666.458	36.634.737.703	(1.687.071.245)	-4,61%
COSTOS DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	22	7.482.147.353	9.442.789.660	(1.960.642.307)	-20,76%
Intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras		7.482.147.353	9.442.789.660	(1.960.642.307)	-20,76%
TOTAL DE COSTOS		7.482.147.353	9.442.789.660	(1.960.642.307)	-20,76%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		4.028.122.848	1.745.796.544	2.282.326.304	130,73%

(Documento original firmado)

CLAUDIA PATRICIA FERNÁNDEZ CEDIEL
GERENTE GENERAL E.

(Documento original firmado)

MARINELA PERILLA CAPERA
CONTADOR TP 165273-T

(Documento original firmado)

NATALIA ANDREA GALLEGO
SIERRA Revisor Fiscal TP 128936-T
 (Ver opinion adjunta)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL-COOFISAM
OTRO ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO INDIVIDUAL
DICIEMBRE 2025 - DICIEMBRE 2024
CIFRAS EN PESOS

DESCRIPCION DE CUENTAS	NOTA	DIC 31 DE 2025	DIC 31 DE 2024	VARIACION	
				VALOR	PORCENTAJE
RESULTADO		5.417.385.187	5.310.588.311	106.796.876	2,01%
Por revaluación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	18	5.417.385.187	5.310.588.311	106.796.876	2,01%
Por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos		0	0	0	0,00%
Inversiones medidas a valor razonable		0	0	0	0,00%
Por cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura		0	0	0	0,00%
Por cambio en el valor razonable de pasivos financieros que sea atribuible a cambios en el riesgo crediticio		0	0	0	0,00%
Por método de participación patrimonial		0	0	0	0,00%
Por inversiones en subsidiarias, asociadas, operaciones y negocios conjuntos		0	0	0	0,00%
Por conversión de operaciones o negocios en el extranjero		0	0	0	0,00%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		5.417.385.187	5.310.588.311	106.796.876	2,01%

(Documento original firmado)

CLAUDIA PATRICIA FERNÁNDEZ CEDIEL
GERENTE GENERAL E.

(Documento original firmado)

MARINELA PERILLA CAPERA
CONTADOR TP 165273-T

(Documento original firmado)

NATALIA ANDREA GALLEGO
SIERRA Revisor Fiscal TP 128936-T
 (Ver opinion adjunta)



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL -COOFISAM
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024
CIFRAS EN PESOS
(NOTA 23)

CONCEPTOS	APORTES SOCIALES RESTRINGIDOS	APORTES SOCIALES NO REDUCIBLE	RESERVA PROTECCION APORTES	RESERVA ASAMBLEAS	FONDO AMORTIZACION APORTES	FONDO REVALORIZACION APORTES	OTROS FONDOS	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION	OTRO RESULTADO INTEGRAL ORIGINAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE 2023	26.120.951.006	23.200.000.000	9.854.358.120	72.771.279	0,00	83.914.431	56.426.136	30.847.360	4.416.582.408	2.657.208.951	66.493.059.689
Distribución de excedentes año 2023	0	0	664.302.238	0	0	1.009.739.401	0	0	0	(2.657.208.951)	0
Aplicación de la Revalorización de Aportes	1.021.506.121	0	0	0	0	(1.021.506.117)	0	0	0	0	0
Capitalización de Asociados	10.201.603.669	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disposición de Aportes Sociales por retiro de Asociados	(5.710.412.376)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cumplimiento capital mínimo no reducible	(2.800.000.000)	2.800.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Movimiento de las Valorizaciones en inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	0	894.005.903	0	0,00
Resultados del Ejercicio 2024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.745.796.544	0,00
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE 2024	28.833.648.419,43	26.000.000.000	10.518.660.358	72.771.279	0	72.147.715	56.426.136	30.847.360	5.310.588.311	1.745.796.544	72.640.886.121
Distribución de excedentes año 2024	0	0	436.449.136	0	0	663.402.687	0	0	0	(1.745.796.544)	0
Aplicación de la Revalorización de Aportes	678.223.774	0	0	0	0	(678.223.774)	0	0	0	0	0
Capitalización de Asociados	11.947.701.296	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disposición de Aportes Sociales por retiro de Asociados	(6.221.928.031)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cumplimiento capital mínimo no reducible	(2.470.000.000)	2.470.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportes sociales adquiridos - Aplicación reglamento de Amortización de Aportes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Movimiento de las Valorizaciones en inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	0	106.796.876	0	0
Resultados del Ejercicio 2025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.028.122.848	0
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	32.767.645.458	28.470.000.000	10.955.109.494	72.771.279	0	57.326.628	56.426.136	30.847.360	5.417.385.187	4.028.122.847	81.855.634.389

(Documento original firmado)
CLAUDIA PATRICIA FERNÁNDEZ CEDIEL
GERENTE GENERAL E.

(Documento original firmado)
MARINELA PERILLA CAPERA
CONTADOR TP 165273-T

(Documento original firmado)
NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA
Revisor Fiscal TP 128936-T
 (Ver opinion adjunta)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL
COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024
CIFRAS EN PESOS

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	NOTA	DIC 31 DE 2025	DIC 31 DE 2024	VARIACION	
				VALOR	PORCENTAJE
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación					
Resultados del Ejercicio	24	4.028.122.848	1.745.796.544	2.282.326.304	130,73%
Partidas que no afectan el efectivo		456.280.774	2.627.858.369	(2.171.577.595)	-82,64%
Deterioro Cartera de crédito		813.406.546	1.225.095.703	(411.689.157)	-33,60%
Deterioro Intereses de Crédito		(553.209.183)	561.156.458	(1.114.365.641)	-198,58%
Deterioro pago por cuenta de asociados		(10.720.172)	30.960.711	(41.680.883)	-134,63%
Depreciación de Activos Fijos		206.803.583	810.645.497	(603.841.914)	-74,49%
Efectivo generado en operaciones de:		(12.479.652.315)	922.922.947	(13.402.575.261)	1452,19%
Cartera de Créditos, intereses y otros		(9.068.619.355)	(239.873.100)	(8.828.746.255)	3680,59%
Cuentas por cobrar y otras		(2.347.004.952)	462.741.206	(2.809.746.158)	-607,20%
Otros activos		(88.017.313)	(235.632.378)	(147.615.065)	62,65%
Cuentas por Pagar y otras		(1.014.913.392)	776.387.961	(1.791.301.353)	-230,72%
Fondos Sociales Mutuales y Otros		(85.003.264)	(65.563.272)	(19.439.992)	29,65%
Otros Pasivos		123.905.961	224.862.529	(100.956.568)	-44,90%
Flujos de efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(7.995.248.693)	5.296.577.859	(13.291.826.552)	250,95%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión					
Inversiones		(37.331.549.858)	(24.563.016.922)	(12.768.532.936)	51,98%
Propiedad Planta y Equipo		(1.269.940.337)	(1.351.456.902)	81.516.565	-6,03%
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(38.611.236.775)	(25.914.473.824)	(12.696.762.951)	-48,99%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación					
Depósitos y Exigibilidades		42.467.292.925	39.082.587.080	3.384.705.845	8,66%
Créditos de Bancos Y Otras Entidades Financieras		(3.442.406.279)	(12.107.007.486)	8.664.601.207	-71,57%
Aportes Sociales		6.403.997.039	5.512.697.414	891.299.625	16,17%
Reservas		436.449.136	664.302.239	(227.853.103)	-34,30%
Fondos de Destinación Específica		(14.821.088)	(11.766.717)	(3.054.372)	25,96%
Excedentes o Perdidas de Ejercicios Anteriores		(1.745.796.544)	(2.657.208.951)	911.412.407	-34,30%
Otro resultado Integral		106.796.876	894.005.903	1.000.802.779	100,00%



Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	44.211.512.065	31.377.609.482	12.833.902.582	40,90%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo	(2.394.973.403)	10.759.713.517	(13.154.686.921)	-122,26%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	36.090.947.865	25.331.234.348	10.759.713.517	42,48%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	33.695.974.462	36.090.947.865	(2.394.973.403)	-6,64%

(Documento original firmado)
CLAUDIA PATRICIA FERNÁNDEZ CEDIEL
 GERENTE GENERAL E.

(Documento original firmado)
MARINELA PERILLA CAPERA
 CONTADOR TP 165273-T

(Documento original firmado)
NATALIA ANDREA GALLEGO
 SIERRA Revisor Fiscal TP 128936-T
 (Ver opinion adjunta)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL-COOFISAM NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES - 31 DE DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS 2025 - 2024

NOTA 1

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel “COOFISAM” fue reconocida como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, mediante Resolución No 01288 de septiembre 6 de 1961 del Ministerio de Trabajo.

La cooperativa es establecimiento de derecho privado, sin ánimo de lucro, de número de asociados y aporte social variable e ilimitado, regida por el derecho colombiano, en especial por la legislación financiera y cooperativa, el Estatuto y los principios universales del cooperativismo y se denomina Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel “COOFISAM”.

La última reforma parcial al Estatuto fue aprobada en la Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada en Garzón (Huila) el día 26 de marzo del 2022 mediante Acta No 67.

El domicilio principal de Coofisam es la ciudad de Garzón (Huila), en la calle 5 No. 8-87, y cuenta con oficinas en los departamentos del Huila, Tolima y Caquetá, en los municipios de: Guadalupe, El Pital, Gigante, Acevedo, Tarqui, La Plata, Pitalito, Suaza, La Argentina, Neiva, Rivera, Hobo, Iquira, Saladoblanco, El Espinal, Planadas, Chaparral y Florencia.

Asimismo, posee cuarenta y siete (47) corresponsales solidarios con presencia en Bruselas, San Adolfo, Isnos, Palestina, San Agustín, Paicol, Tesalia, Agrado, Altamira, Quituro, Guamo, Garzón, Zuluaga, Gallardo, Miraflores, Campoalegre, Tres Esquinas, La Argentina, Algeciras, Acevedo, Belén, Pitalito, Teruel, Florencia, Neiva, El Pital, Suaza, Espinal, Gigante, Guadalupe, La Plata, Timana, La Laguna, Tarqui, Hobo, Rivera, Iquira, Saladoblanco, Planadas y Chaparral; con 187 empleados permanentes, 21 empleados temporales y 14 aprendices.

Su radio de acción es todo el territorio nacional. Con Resolución número 0153 de octubre 3 de 1961, el Ministerio del Trabajo División Cooperativas, autorizó el inicio de operaciones. El Dancoop, mediante Resolución número 0798 de marzo de 1992 otorgó la autorización a COOFISAM para ejercer la actividad financiera, la cual fue renovada mediante Resolución número 1089 de julio de 1997.

Mediante Decreto 619 de 1998 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público pasó a control de la Superintendencia Bancaria. A partir del 13 de diciembre del 2002, la Superintendencia Bancaria autorizó su traslado a la vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria, y se facultó continuar el ejercicio de la actividad financiera, según Resolución 0044 del 10 de febrero del 2003.

El 13 de julio de 2021 la Superintendencia de Industria y Comercio emitió el certificado de registro de signo distintivo No 685946, aceptando la renovación de la marca de COOFISAM “COOFISAM construimos historias de progreso” (Mixta), para distinguir servicios de la Clasificación Internacional de Niza edición No. 11, comprendidos en la clase 36. Negocios monetarios y financieros, con una vigencia de diez (10) años.

La duración de COOFISAM es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los



casos, en la forma y términos previstos por la Ley y el Estatuto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Estatuto de COOFISAM, su objetivo general es “contribuir al mejoramiento social, económico, ecológico y cultural de los asociados, su grupo familiar y la comunidad en general, buscando mejores condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales a través de la celebración de operaciones de crédito a través de libranza o por pagos directos en caja o por las diferentes modalidades de recaudo que establezca la Cooperativa, para diferentes fines y propósitos; fomentando el ahorro en sus asociados y prestación de servicios directamente o a través de convenios que sean benéficos para la Cooperativa y sus asociados, buscando la distribución equitativa de bienes y servicios”.

INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA GENERAL Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El informe de gestión de la Gerencia General y el Consejo de Administración para el periodo de 2025 hace parte integral del informe administrativo y financiero que se presenta ante la Asamblea General de Delegados.

1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Bases de preparación

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel “COOFISAM”, han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el Catálogo de Cuentas con Fines de Supervisión emitido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante la Resolución 2015110009615 del 13 de noviembre de 2015, modificado con la Resolución 2016210002975 del 20 de abril de 2016, Comunicado de Actualización del Catálogo de Cuentas emitido el 27 de diciembre 2016, Circular Externa No. 05 del 27 de septiembre de 2019, Circular Externa No. 17 del 17 de julio de 2020 y demás disposiciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020.

Los estados financieros que presenta COOFISAM son:

- ➔ Estado de situación financiera individual por grado de liquidez, con fecha de corte del 31 de diciembre del 2025, comparado con las cifras del cierre de ejercicio del año inmediatamente anterior.
- ➔ Estado de resultados integral individual del ejercicio.
- ➔ Otro Estado de resultado integral
- ➔ Estado de cambios en el patrimonio individual.
- ➔ Estado de flujos de efectivo individual, el cual se elaboró por el método indirecto.
- ➔ Revelaciones a los Estados Financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativa y otra información explicativa.

Declaración de cumplimiento

En cumplimiento al Decreto 2496 de 2015, que modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamento de Normas de Contabilidad, y de Información Financiera y de Aseguramiento del Información, con acatamiento a la salvedad manifiesta en el artículo No. 3 en el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, previsto en la sección 11, y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del decreto en referencia y Documento Orientación Técnica No. 21 del 20 de octubre del 2023 emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Los estados financieros fueron considerados en primera instancia por el Consejo de Administración, en reunión ordinaria del día 31 de enero de 2026.

Frecuencia de la información

La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual, conforme se dispone en las políticas contables aplicadas por la administración, y de conformidad a las exigencias del Decreto 2420 de 2015 en su Anexo 2.

Aplicación Norma Internacional de Información Financiera para Pymes (NIIF para PYMES)

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera para PYMES emitidas por El International Accounting Standards Board – IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad). Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas descritas a continuación.

Negocio en marcha: De acuerdo con la información financiera, COOFISAM está en condiciones normales para continuar con su funcionamiento en un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la cooperativa es indefinido ya que no hay intención, ni la necesidad de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones.

Políticas generales: Los cambios en las políticas contables deben ser aplicados retrospectivamente y el ajuste resultante debe ser tratado como una modificación del resultado. La información comparativa debe ser corregida de tal forma que refleje la nueva política como si siempre se hubiese aplicado. Un cambio en el estimado contable deberá ser tratado prospectivamente incluyendo su efecto en el periodo en que ocurra y/o en periodos futuros, si el cambio afecta ambos periodos, el cambio debe presentarse en el estado de resultados en la misma partida que fue usada previamente para reflejar la estimación.

Importancia relativa y materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

COOFISAM estableció la siguiente escala para la valoración importancia relativa y materialidad, en consideración al tipo de operación:

INDICADOR CLAVE	VALOR DE IMPORTANCIA RELATIVA
OPERACIONES RUTINARIAS	100 SMMLV
OPERACIONES NO RUTINARIAS	50 SMMLV
OPERACIONES DE ESTIMACION	50 SMMLV

Criterios de medición: Como política general COOFISAM realizará la medición de los elementos de los Estados Financieros en los periodos posteriores de manera similar a su reconocimiento inicial.

Impacto de las NIIF en normas tributarias: La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 adopta para efectos fiscales los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia – NIIF, y mantiene el régimen tributario especial, lo que es un indicativo al reconocimiento a su naturaleza y a sus diferencias frente a otras entidades sin ánimo de lucro, con una tributación sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%),

tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. La tarifa de tributación para el año 2025 es del veinte por ciento (20%). COOFISAM dará aplicación a lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016 así como a lo establecido en el Decreto No. 2150 del 20 de diciembre de 2017 para continuar con la calidad del Régimen tributario especial.

Revelaciones: COOFISAM informará de manera clara, transparente y comprensible toda la información pertinente sobre cada uno de los elementos de sus Estados Financieros, para facilitar y ampliar el entendimiento por parte de los usuarios de la información financiera. Para el efecto realizará las conciliaciones de saldo totales al principio y al final de periodo explicando las diferencias entre los dos saldos, describirá detalladamente sus políticas contables y las bases de medición.

Así mismo, se informará sobre los importes en libros que surgen de las diferentes clasificaciones requeridas por las NIIF para PYMES. COOFISAM revelará de manera detallada el método de revaluación de las propiedades, plantas y equipos, el impacto en los diferentes elementos de los estados financieros, la existencia de activos totalmente depreciados, el resumen de la distribución de las depreciaciones y la existencia o no de activos dados en garantía.

COOFISAM, para el establecimiento de las políticas contables para la presentación y revelación de sus estados financieros, considerará como mínimo los siguientes estándares: Sección 11 Pymes, Instrumentos Financieros; Sección 3 Pymes, Presentación Estados Financieros; Sección 8 Pymes, Notas a los Estados Financieros y otras normas relacionadas.

Políticas de estados financieros: Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en pesos colombianos que es la moneda funcional de COOFISAM y la moneda de presentación. La clasificación del Estado de Situación Financiera se presentará por liquidez, teniendo en cuenta el orden impartido en el catálogo de cuentas emitido por la superintendencia de la economía solidaria. El Estado de Resultado se presentará por naturaleza de las cuentas de ingresos y gastos. Las cuentas contingentes se continúan valorando y midiendo para efectos de los diferentes informes y revelaciones necesarias para COOFISAM. Las cuentas Deudoras y Acreedoras contingentes, que por su naturaleza ayudan a la efectividad del control interno, se mantendrán para efectos de revelación. Los registros contables se realizarán por oficinas, aplicando de manera uniforme, las políticas adoptadas por COOFISAM.

Instrumentos financieros: Conforme a lo establecido en Secciones 11 y 12 de los Estándares para PYMES todos los activos financieros relacionados con instrumentos financieros básicos y otros temas complementarios, deben ser sometidos a una medición posterior ya sea al costo amortizado o al valor razonable, según corresponda.

En el marco del modelo de negocio de COOFISAM, los instrumentos financieros —tanto activos como pasivos de deuda— se administran con el propósito de obtener los flujos de efectivo contractuales, los cuales deben corresponder exclusivamente a pagos de capital e intereses calculados sobre el saldo pendiente.

En cumplimiento al Decreto 2496 de 2015, COOFISAM no aplica la NIIF 9, NIC 39, Sección 11 y 12 en materia de cartera de crédito. Todos los instrumentos de deuda e inversiones son medidos a su coste amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todos los instrumentos de capital son medidos a su valor nominal al final de los periodos contables posteriores. El efecto más significativo de la NIIF 9 para los instrumentos de deuda e instrumentos de capital está relacionado con la reclasificación de la contabilización de los cambios en el coste amortizado contable en diferentes elementos de balance. COOFISAM, para el establecimiento de las políticas contables para el reconocimiento, baja en cuenta, medición, presentación y relación de los instrumentos financieros, considerará como mínimo los siguientes estándares: NIIF 9, instrumentos financieros; NIC 39, instrumentos financieros: reconocimiento y medición; Sección 11 NIIF para PYMES, Presentación y revelación.

2.1 ACTIVOS

Agrupar las cuentas representativas de fondos disponibles, créditos concedidos a asociados y derechos que se esperan sean o puedan ser convertidos en efectivo, inversiones en títulos, y bienes y derechos destinados a permanecer en la cooperativa. Comprende los rubros: efectivo y equivalentes al efectivo, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar y otras, activos materiales, bienes recibidos en pago e intangibles. Comprende también el deterioro, la depreciación y el deterioro acumulados para los activos fijos y demás.

2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Agrupar las cuentas que representan medios de pago como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como los depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimientos del titular. Por su naturaleza, corresponde a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas están sujetas a restricción en su disposición o uso.

El efectivo y sus equivalentes incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

Refleja también, las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo con uso restrictivo (Fondo de Liquidez en cuentas de ahorro) en cumplimiento del Artículo 6 del Decreto 790 de 2003 modificado por el artículo 1 del Decreto 2280 de 2003, los Fondos constituidos con dinero o títulos a la vista que posea COOFISAM en cuentas de ahorro, corrientes e inversiones del fondo de liquidez, que por sus características de máxima liquidez y seguridad se manejan en forma separada de otros recursos que posee COOFISAM para el desarrollo de su operación, utilizando solo estos dineros en el evento de cubrir retiros inesperados de depósitos de sus asociados, que permitan garantizar las operaciones de tesorería de COOFISAM.

Desde el punto de vista conceptual y normativo se determinan las cuentas de Efectivo y equivalentes de COOFISAM como Instrumentos Financieros en apego a lo que conceptúa las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF Pymes párrafo 11.3 “Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otras”.

COOFISAM reconocerá un activo financiero, como efectivo y equivalentes de efectivo en su Estado de Situación Financiera, cuando COOFISAM se convierta en parte, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero, que para el caso particular estará compuesto por sumas de dinero mantenidas en caja general, cajeros automáticos, cajas menores, bancos, fondos fiduciarios, Inversiones del Fondo de liquidez con vencimiento inferior a 90 días, además de inversiones menores a 90 días y cuyos montos son constituidos conforme a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020 de la Supersolidaria.

2.1.2 Inversiones

Incluye inversiones en instrumentos financieros cuya tendencia responde a la intención de obtener ganancias en el corto plazo, tales como: Inversiones hasta el vencimiento a más de 90 días e Inversiones del Fondo de Liquidez a 90 días, instrumentos de patrimonio y demás derechos económicos.

COOFISAM mantendrá las inversiones obligatorias hasta su vencimiento.

La valoración de inversiones se realizará conforme a criterios de objetividad y transparencia.

La cooperativa aplica las normas sobre clasificación, valoración, provisiones y contabilización de inversiones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.



Provisión de inversiones se realiza de acuerdo con la calidad del emisor o contratante y de acuerdo con la clasificación asignada.

Las inversiones se revelan por su costo de adquisición; la contabilización de los cambios que se presenten en el valor de estas a partir del día siguiente a la fecha de su compra, se efectuará de forma individual para cada valor o título.

COOFISAM realiza el registro mensual de las inversiones bajo el método del costo amortizado utilizando la técnica del valor presente neto (VPN).

Contabilización: Las inversiones se Revelan por su costo de adquisición y la contabilización de los cambios en el valor de estas se realiza a partir del día siguiente a la fecha de su compra y se efectúa de forma individual para cada valor y/o título. El registro de la valoración se realiza mensualmente.

Inversiones Mantenidas para Negociar: Las ganancias o pérdidas surgidas por la variación del valor razonable se reconocen en el resultado del periodo.

Inversiones Medidas a Valor Razonable: Registra las inversiones y su reconocimiento a valor razonable.

Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento: Se miden al costo amortizado utilizando el tipo de interés efectivo.

Inversiones Disponibles para la Venta: Las ganancias o pérdidas surgidas por la variación del valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto.

2.1.3 CARTERA DE CRÉDITO

En atención a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera y en el Capítulo II del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC, y conforme a los parámetros definidos para la colocación, seguimiento y recuperación de la cartera de créditos, los préstamos se revelan por su valor nominal. Los intereses vencidos, devengados y pendientes de cobro se presentan de manera independiente en la cuenta Cartera de Crédito – Intereses.

Para los créditos que entren en situación de mora, la Cooperativa suspende el devengo contable de intereses cuando:

- la línea de Crédito Productivo y Microcrédito sea calificada en Categoría igual o superior a A,
- las líneas de Consumo y Vivienda sean calificadas en Categoría igual o superior B, o
- la línea de Crédito Comercial sea calificada en Categoría igual o superior a C

A partir del momento de la suspensión, los intereses continúan siendo liquidados conforme a las condiciones contractuales, pero su registro se efectúa en cuentas de orden deudoras contingentes, de acuerdo con el tratamiento prudencial establecido para las cooperativas de ahorro y crédito.

Al suspenderse el devengo de intereses y otros conceptos se provisiona la totalidad de los intereses devengados y de las cuentas por cobrar correspondientes.

Para propósitos de información, evaluación del riesgo crediticio, aplicación de normas contables y constitución de deterioro, entre otras, la cartera de crédito se clasifica en las siguientes modalidades: Consumo, Vivienda, Microcrédito, Productivos y Comercial y se clasifican en la modalidad que corresponde a cada uno de los créditos, las comisiones y las cuentas por cobrar originadas en cada tipo de operación.

- **Créditos de Consumo:** se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales, cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.
- **Créditos de Vivienda:** son créditos de vivienda, las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales, destinadas a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual o liberación de gravamen hipotecario, independientemente de la cuantía y amparadas con garantías hipotecarias. Para el otorgamiento de estas operaciones se observa lo previsto en la Ley 546 de 1999 y sus normas reglamentarias.
- **Microcréditos:** se entienden como microcréditos el conjunto de operaciones activas de créditos otorgados a microempresas cuyo saldo de endeudamiento con la respectiva entidad no supere veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes, de conformidad con el numeral 39 de la ley 590 del 2.000.
- **Créditos productivos:** corresponde a toda solicitud de crédito para unidad productiva ubicada en la zona urbana y rural, que se presente por asociado persona natural o jurídica con actividad agropecuaria, empresarial o que tengan ingresos mixtos.
- **Créditos comerciales (ordinario):** Se definen como créditos comerciales las operaciones activas de crédito distintas de aquellas que se deban clasificar como créditos de consumo, vivienda, o microcrédito.

Calificación del riesgo crediticio

En sentido general, el riesgo crediticio, es la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos de crédito. Toda la cartera de crédito está expuesta a este riesgo, en mayor o menor medida.

En consecuencia, y teniendo en cuenta los criterios de evaluación del riesgo crediticio en la cartera de crédito, todas las obligaciones de crédito deben clasificarse en una de las siguientes categorías según el riesgo crediticio.

- Categoría A o “riesgo normal”
- Categoría B o “riesgo aceptable o superior al normal”
- Categoría C o “riesgo apreciable”
- Categoría D o “riesgo significativo”
- Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”
- Categoría “A” - Crédito con riesgo crediticio NORMAL

Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados con esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuenta los deudores para atender los pagos requeridos.

- Categoría “B” - Crédito con riesgo ACEPTABLE

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidos oportunamente, llegaran a afectar el normal recaudo del crédito.

Las siguientes son condiciones objetivas suficientes para adquirir esta categoría conforme a la modalidad del crédito.

MODALIDAD DE CRÉDITO	NO DÍAS DE MORA (RANGO)
COMERCIAL	31- 90 DÍAS
CONSUMO	31- 60 DÍAS
VIVIENDA	61- 150 DÍAS
MICROCRÉDITO Y PRODUCTIVOS	31- 60 DÍAS

➔ Categoría “C” - Crédito deficiente con riesgo APRECIABLE

Se clasifica en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos. Las siguientes son condiciones para adquirir esta categoría conforme a la modalidad del crédito.

MODALIDAD DE CRÉDITO	NO DÍAS DE MORA (RANGO)
CONSUMO	61- 90 DÍAS
MICROCRÉDITO Y PRODUCTIVOS	61- 90 DÍAS
COMERCIAL	91-120 DÍAS
VIVIENDA	151- 360 DÍAS

➔ Categoría “D” - Crédito de Difícil Cobro con riesgo SIGNIFICATIVO

Son créditos de difícil cobro, aquellos que tiene las características deficientes, pero en mayo grado, donde la probabilidad de recaudo es altamente dudosa. La altura de MORA PARA ESTA CARTERA ES LA SIGUIENTE:

MODALIDAD DE CRÉDITO	NO DÍAS DE MORA (RANGO)
MICROCRÉDITO Y PRODUCTIVOS	91- 120 DÍAS
CONSUMO	91 -180 DÍAS
COMERCIAL	121-150 DÍAS
VIVIENDA	361- 540 DÍAS

➔ Categoría “E” - Crédito IRRECUPERABLE

Son créditos que se estiman incobrables y su altura de mora será:

MODALIDAD DE CRÉDITO	NO DÍAS DE MORA (RANGO)
MICROCRÉDITO Y PRODUCTIVOS	>120 DÍAS
COMERCIAL	> 150 DÍAS
CONSUMO	> 180 DÍAS
VIVIENDA	> 540 DÍAS

Devengo de intereses de cartera de crédito: dejarán de causarse intereses y, en consecuencia, no afectarán el Estado de Resultados Integral hasta el momento en que sean efectivamente recuperados cuando un crédito presente el siguiente nivel de mora, conforme a los criterios de clasificación de riesgo establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera y en el Capítulo II del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC:

MODALIDAD DE CRÉDITO	NO DÍAS DE MORA (RANGO)
MICROCRÉDITO Y PRODUCTIVOS	30 DÍAS
COMERCIAL	90 DÍAS
CONSUMO	60 DÍAS
VIVIENDA	60 DÍAS

Mientras se produce el recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas deudoras contingentes.

Políticas y criterios en materia de garantías

De conformidad con el Manual del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio de COOFISAM donde están definidos los criterios sobre las garantías, los créditos que otorga COOFISAM podrán respaldarse con garantías de carácter personal, avales y admisibles.

Políticas de dada de baja de cartera de crédito

Un crédito puede ser objeto de la baja de cartera de crédito, si se han agotado todos los procesos de gestión de cobranza administrativa, prejurídica y jurídica establecidos por COOFISAM y se evidencia objetivamente su irrecuperabilidad, o cuando agotado alguno de estos procesos, se identifica la incapacidad de pago del deudor o codeudores o la imposibilidad de efectuar acciones judiciales, por su cuantía y garantía.

Los créditos de baja de cartera son objeto de seguimiento y control a cargo de la Subgerencia de Crédito y Cartera, a fin de seguir realizando las gestiones necesarias para recuperar estas obligaciones.

Criterios para la dada de baja de la cartera de crédito

COOFISAM a través del Consejo de Administración, autoriza castigos atendiendo los siguientes criterios:

- ➔ Obligaciones en proceso de cobro prejurídico o jurídico sin posibilidad de recuperación.
- ➔ Obligaciones que se encuentren en cobro jurídico y el proceso de recuperación es de lento recaudo.
- ➔ Cuando se determine acelerar el castigo por imposibilidad de recuperación, según concepto dado por los judicantes o abogados externos.
- ➔ Por i-localización del deudor y codeudores.
- ➔ Falta de documentos idóneos para la recuperación por la vía jurídica.
- ➔ Por fraudes, falsedad y/o estafa.
- ➔ Saldos inferiores a dos (2) salarios mínimos y con más de 180 días de mora.
- ➔ Cualquier obligación que en análisis de crédito o cartera se determine que no es factible su recuperación y esté sustentada mediante análisis técnico de factibilidad.
- ➔ Que cuente con un deterioro del 100%

Deterioro general: El Consejo de Administración aprobó establecer la provisión general en el 4% sobre el total de la cartera a corte de 2025, a fin de tener mayor cobertura, esto teniendo en cuenta que la norma exige como mínimo el 1%.

Deterioro individual: El Consejo de Administración estableció provisiones individuales iguales a los porcentajes establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, como lo ilustra la siguiente gráfica:

	COMERCIAL - ORDINARIO	CONSUMO	VIVIENDA
A	0%	0%	0%
B	1%	1%	1%
C	20%	10%	10%
D	50%	20%	20%
E	100%	50%	30%
E1		100%	60%
E2			100%

Bajo la Circular Externa 54 de 2023 las modalidades de Microcrédito y Productivo se provisionan tal como se observa a continuación:

CALIFICACIÓN	MICROCRÉDITO -PRODUCTIVOS
A	1.5%
B	10%
C	20%
D	50%
E	100%

Cuando se suspende el devengo de los intereses se provisiona la totalidad de lo devengado y no pagado según las normas vigentes de la Superintendencia de la Economía Solidaria

Durante el año 2025, y en cumplimiento de los lineamientos impartidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Cooperativa implementó el modelo de pérdida esperada como metodología para la estimación del deterioro de la cartera de crédito, aplicable específicamente a las líneas Comercial y Consumo. Este modelo incorpora un enfoque prospectivo para la medición del riesgo de crédito y se fundamenta en la cuantificación de tres componentes esenciales: la probabilidad de incumplimiento (PD), la pérdida dado el incumplimiento (LGD) y la exposición al momento del incumplimiento (EAD). Su aplicación permite reflejar de manera más oportuna y prudencial el deterioro potencial de los activos financieros, en concordancia con el marco de supervisión vigente y las mejores prácticas de gestión del riesgo de crédito.

Tratamiento de garantías para el cálculo de deterioros individuales:

Para efectos de la constitución del deterioro o provisiones individuales, en las diferentes modalidades de crédito, con o sin modelo de referencia, se deberán tener en cuenta los siguientes parámetros:

- ➔ La naturaleza de la garantía y la altura de mora del crédito.
- ➔ Para los créditos que no tienen modelo de referencia, se tomarán los porcentajes dependiendo de la garantía y altura de mora relacionados a continuación, para restarlo del valor expuesto del activo. El resultado, será el valor descubierto, sobre el cual se deberá calcular el deterioro.

Los porcentajes a tener en cuenta, según la naturaleza de la garantía y la altura de mora de los créditos son:

Para garantías NO hipotecarias (idóneas o no idóneas):

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE
0 A 12 MESES	70%
MÁS DE 12 MESES A 24 MESES	50%
MÁS DE 24 MESES	0%

Para garantías hipotecarias:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE
0 A 18 MESES	70%
MÁS DE 18 MESES A 24 MESES	50%
MÁS DE 24 MESES A 30 MESES	30%
MÁS DE 30 MESES A 36 MESES	15%
MÁS DE 36 MESES	0%

- ➔ Para los créditos de consumo y comercial que aplican modelos de referencia, se podrá tomar el 100% del valor de la garantía para aplicar el factor correspondiente, y determinar si cubre el valor expuesto de la obligación, de acuerdo con lo establecido para el cálculo de la Pérdida dado el incumplimiento (PDI), según lo señalado en el anexo 2 del presente capítulo.
- ➔ Para los créditos que estén respaldados con una misma garantía, y una de las modalidades aplique modelo de referencia, se podrá tomar el 100% del valor de la garantía para realizar la distribución correspondiente.

Deterioro por cuentas por intereses y otros costos generados por créditos en periodo de gracia: En cumplimiento con lo establecido en la Circular Externa No. 17 de 2020, la provisión de dichos conceptos corresponde al 100% del valor registrado.

2.1.4 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables, con excepción de las derivadas de la Cartera de Crédito.

Revela los importes pendientes de cobros de las deudas a cargo de terceros y a favor de COOFISAM. Comprende, entre otras, las siguientes cuentas: Anticipos de Contratos, Anticipos de Impuestos, Responsabilidades pendientes de funcionarios y directivos, Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a terceros y su deterioro.

Por política general, las cuentas por cobrar se establecen como pagos con términos inferiores a seis meses. Las cuentas por cobrar se revelan por su valor nominal o costo de transacción, tanto en su medición inicial, como en su medición posterior.

Se considera evidencia objetiva de deterioro el cese de los pagos a partir de 180 días, generando registro del deterioro equivalente al 100% del mismo.

2.1.5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

COOFISAM tiene definidos los bienes que conforman la propiedad planta y equipo como el conjunto de bienes de naturaleza tangible adquiridos, construidos o en proceso de construcción cuya permanencia en la cooperativa va más allá de un ejercicio económico, los cuales son destinados para el desarrollo del giro normal de las operaciones del negocio y que por lo tanto no están destinados para la venta.

COOFISAM también reconocerá como propiedades planta y equipo aquellos activos recibidos como pago total o parcial de las obligaciones a favor, en desarrollo de las actividades propias del objeto social; activos que serán vendidos en el menor tiempo posible.

Las propiedades, planta y equipo, pertenecientes a la categoría de los activos tangibles, de naturaleza corpórea, se clasifican en dos grandes grupos que son:

- ➔ **Activos no sujetos a depreciación:** Cuya característica principal es la vida útil ilimitada y normalmente no disminuye su valor con el paso del tiempo, como es el caso de los terrenos.
- ➔ **Activos sujetos a depreciación:** Representados por aquellos bienes con vida útil o de servicio limitado, por ejemplo: edificios, maquinaria, vehículos, enseres, menajes, mobiliario y equipo de oficina.

La depreciación y amortización se efectuarán a partir de la fecha en la cual el bien es puesto en funcionamiento, y son cargadas para ser disminuida del costo de los activos, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta con base a las siguientes tasas de depreciación, determinadas en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICIOS	(SEGÚN CONCEPTO DE PERITOS)	0%
VEHÍCULO	5 A 10 AÑOS	0%
MUEBLES Y ENSERES	5 A 10 AÑOS	0%
EQUIPO DE CÓMPUTO	3 A 5 AÑOS	0%
EQUIPOS DE COMUNICACIONES	3 A 5 AÑOS	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	5 A 10 AÑOS	0%
BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO (EDIFICACIONES)	(SEGÚN CONCEPTO DE PERITOS)	0%

La vida útil de los activos de control será de doce (12) meses para cualquier tipo de activo.

COOFISAM, revalorará cada tres (3) años su Propiedad Planta y Equipo clasificada como Terrenos y Edificios, aplicando el método de Revaluación, según lo expresa el Decreto 2496 de 2015.

En consideración a la materialidad de la propiedad planta y equipo, COOFISAM establece que un bien será considerado como propiedad, planta y equipo, cuando su costo sea mayor a diez (10) Unidades de Valor Tributario (UVT); se considerarán activos de control aquellos bienes cuyo valor sea inferior a diez (10) UVT y mayor a cuatro (4) UVT, en caso contrario, los bienes adquiridos por valor inferior a cuatro (4) UVT serán

registrados como un gasto del período. En el evento en que se adquirieran activos en lotes, se reconocerá sin tener en cuenta el costo unitario.

2.1.6 BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO

Los bienes recibidos en dación en pago se reconocerán inicialmente por el costo, es decir, por el valor aceptado en la dación o adjudicación, sustentada en avalúo técnico.

Los bienes recibidos en dación de pago serán depreciados por el método de línea recta, sobre el costo histórico, menos las pérdidas por deterioro y menos cualquier valor residual que sea determinado técnicamente, tomando como referencia la vida útil estimada de los bienes, a partir del mes siguiente a la fecha en la cual sea recibido el bien.

Los bienes recibidos en pago cuyo valor de reconocimiento sea inferior a diez (10) SMLMV el deterioro será registrado al 100% en el momento de registro contable, los bienes recibidos en pago que superan dicha cuantía su deterioro serán registrado al 100% en alícuotas iguales durante los siguientes veinticuatro (24) meses.

2.1.7 PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen con el objeto de obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a. su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- b. su venta en el curso normal de las operaciones.

Las propiedades de inversión clasificadas de esta manera generan flujos de efectivo que son, en gran medida, independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la cooperativa.

Los terrenos adquiridos para un propósito no determinado se clasifican como propiedades de inversión (véase la NIC 40, párrafo 8 (b)).

COOFISAM medirá inicialmente las partidas de propiedades de inversión a su costo en el reconocimiento inicial. Cuando se reciba o se compre una propiedad de inversión se mide a su costo sobre la base del precio de compra y de cualquier gasto directamente atribuible, como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

La medición posterior, dependerá de las circunstancias en lugar de la elección de política contable entre los modelos de costo y valor razonable. Si COOFISAM puede medir el valor razonable de una partida de propiedades de inversión con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha, debe usar el modelo del valor razonable.

De lo contrario, la partida de propiedades de inversión se contabiliza como propiedades, planta y equipo mediante el modelo de costo-depreciación-deterioro de la Sección 17.

2.1.8 OTROS ACTIVOS

Sucursales y agencias: Refleja el movimiento de las operaciones realizadas entre Agencias, exclusivamente por operaciones que tiene que ver con el traslado de Activos y Gastos. Su saldo debe ser siempre cero, por la política interna de compensación automática e inmediata.



Bienes y servicios pagados por anticipado: COOFISAM reconoce un pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que se reciban esos servicios, esta política sólo incluye aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para el reconocimiento de activos bajo NIIF para Pymes.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que su valor se pueda medir de forma confiable.
- Que el desembolso del dinero le dé el derecho a COOFISAM a acceder en el futuro a servicios o bienes.
- Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúe el pago del servicio por el monto efectivamente girado al tercero.
- Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato o acordado con el tercero. La amortización se efectúa contra el estado de resultados, en la medida en que COOFISAM va accediendo a la prestación del servicio por parte de un tercero o accede a los bienes, para los cuales realizó en desembolso.
- Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto de este.

Activos intangibles: COOFISAM aplica esta política al reconocimiento y medición de los activos intangibles, tales como programas de cómputo, licencias, derechos y otros activos intangibles.

COOFISAM realizará el reconocimiento de un Activo intangible evaluando la posibilidad de recibir beneficios económicos del mismo mediante la estimación de la vida útil del mismo y a su utilización. Su costo o valor deberá ser medido con fiabilidad y no surge como resultado de un desembolso interno en un elemento intangible.

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo y el costo de un activo intangible adquirido de forma independiente comprende:

- a. El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y
- b. Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

COOFISAM revelará posteriormente los Activos Intangibles por el modelo del costo, es decir, al costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro.

2.1.9 PASIVOS

Los instrumentos emitidos se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica suponga para COOFISAM una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

COOFISAM reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del

contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este.

Comprende: Depósitos, Créditos Bancarios y Otras Obligaciones Financieras, Cuentas por Pagar, Otros Pasivos, Pasivos Estimados y Provisiones.

Las cuentas que integran este grupo tendrán siempre saldo crédito.

2.1.10 DEPÓSITOS

Son las obligaciones a cargo de COOFISAM por la captación de depósitos a la vista y a término.

El reconocimiento inicial de los depósitos a término será al valor razonable, su medición posterior al costo amortizado, aplicando el método de tasa de interés efectivo. La contabilización de los cambios que se presenten en el valor a los mismos a partir del día siguiente a la fecha de su registro, se efectuará de forma individual para cada título.

La determinación del coste amortizado de los depósitos a término se realizará diariamente su reconocimiento afectará el estado de resultados en el período en que ocurra.

COOFISAM revelará el valor diario de los depósitos a término bajo el método de costo amortizado, utilizando el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros a través de la vida esperada del instrumento de deuda.

Los depósitos a la vista se revelan por su valor nominal, reconociendo diariamente su valoración.

COOFISAM reconocerá, en el estado de situación financiera el valor de los depósitos, una vez se hayan formalizado las obligaciones de pago de los flujos de efectivo.

2.1.11 CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Revela el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades bajo la modalidad de créditos y utilización de línea de crédito establecidas para ser aplicadas a fines específicos.

El reconocimiento inicial de obligaciones financieras será a valor razonable. Estos instrumentos serán reclasificados a la categoría de costos amortizados.

COOFISAM reconocerá, en el estado de situación financiera el valor de las obligaciones financieras, una vez se haya formalizado las obligaciones de pago de los flujos de efectivo.

La determinación del coste amortizado de las obligaciones financieras se realizará mensualmente y su reconocimiento afectará el estado de resultados en el período en que ocurra.

2.1.12 CUENTAS POR PAGAR

Revela los instrumentos financieros pasivos generados por importes devengados y pendientes de pago, tales como las comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en compraventa, y dineros adeudados a proveedores.

Se revelan igualmente las obligaciones devengadas y pendiente de pago por concepto de impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares. Así mismo, se revela en este grupo el movimiento por recaudos del impuesto a las



ventas, las multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros que representan obligaciones de pagos fijos o determinables.

COOFISAM revela en este rubro, los valores pendientes de pago, por su valor nominal o costo de transacción.

Las cuentas por pagar se revelan por su valor nominal o costo de transacción, tanto en su medición inicial, como en su medición posterior, salvo se establezca otras condiciones en los respectivos contratos.

2.1.13 FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS

Los fondos sociales se constituyen de conformidad con la Ley 79/88 y Ley 454 Legislación Cooperativa y con los Estatutos de COOFISAM. Los fondos sociales se reconocen a su valor nominal.

La ejecución de los fondos sociales se realiza en cumplimiento a la normatividad vigente aplicable.

2.1.14 OTROS PASIVOS

Agrupar los instrumentos financieros pasivos representados en aquellas cuentas que reflejan movimientos internos entre las diferentes Sucursales y Agencias, obligaciones laborales consolidadas, ingresos recibidos por anticipado, abonos diferidos e Ingresos recibidos para terceros, así como otros pasivos diversos.

Las operaciones de naturaleza transitoria deben ser objeto de permanente estudio a fin de reclasificarse en las cuentas de instrumentos financieros pasivos.

Las obligaciones laborales consolidadas, corresponde al valor de los pasivos a cargo de COOFISAM y a favor de los empleados por concepto de prestaciones sociales, de acuerdo con las normas legales vigentes y al acuerdo laboral existente.

En el transcurso del año se revelan provisiones según los porcentajes legales establecidos y al final del ejercicio dichas provisiones se ajustan de acuerdo con el valor consolidado a favor de cada empleado.

2.1.15 PROVISIONES

Refleja las provisiones de obligaciones laborales en cumplimiento de los porcentajes extralegales establecido en COOFISAM.

Revela los valores estimados por COOFISAM por concepto de multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas.

Los pasivos estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basa en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonablemente de acuerdo con las circunstancias.

COOFISAM constituirá provisiones para cubrir pasivos estimados, siempre que sean justificables, cuantificables y verificables, que exista una obligación contraída y que el pago sea exigible o probable.

2.1.16 PATRIMONIO

Agrupar las cuentas que representan los aportes de los asociados, las reservas, los fondos de destinación específica, el superávit, los excedentes o pérdidas de ejercicios anteriores y del presente ejercicio.

El patrimonio es el valor residual de los activos de COOFISAM, después de deducir sus pasivos.

2.1.17 CAPITAL SOCIAL – APORTES SOCIALES

Los aportes sociales como elementos del patrimonio, comprende los aportes sociales pagados por los asociados, los aportes sociales amortizados que son de propiedad de COOFISAM en cumplimiento al Estatuto y reglamentos internos de la cooperativa.

COOFISAM reconocerá en el estado de situación financiera el valor de los aportes sociales, una vez se haya recibido efectivamente el pago de estos.

El reconocimiento inicial de los aportes será por su valor nominal. La valoración posterior será en cumplimiento al mandato de la Asamblea General de Delegados.

2.1.18 RESERVAS

Revela los valores que, por mandato expreso de la Asamblea General de Delegados, se han apropiado de las utilidades liquidas de ejercicios anteriores obtenidas por COOFISAM, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Las pérdidas se enjugarán con las reservas que hayan sido destinadas especialmente para ese propósito y, en su defecto, con la reserva legal. Las reservas cuya finalidad fuere la de absorber determinada pérdida no se podrán emplear para cubrir otras distintas, salvo que así lo decida la Asamblea.

La constitución de reservas y fondos obedece a lineamientos legales y estatutarios.

El fondo de amortización de aportes sociales se incrementa con el valor de las apropiaciones de los excedentes y se disminuye con los retiros de aportes sociales individuales de los asociados.

El reconocimiento inicial y posterior de las reservas y fondos será por su valor nominal.

Reserva para protección de aportes sociales: La cuantía para proteger los aportes sociales, se incrementa mínimo con el 20% o más de los excedentes Cooperativos de cada ejercicio (Ley 79 de 1988, Artículo 54). En cumplimiento al Decreto 961 de 2018: “Patrimonio adicional” La Asamblea General de Delegados del año 2023 estableció compromiso para destinar el 25% de los excedentes del año 2023; Igualmente la Asamblea General de Delegados realizada en el año 2024 estableció como compromiso el 5% de los excedentes del año 2024.

2.3.3 FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El valor apropiado de los excedentes conforme a las disposiciones legales, con el propósito de cumplir con el establecimiento de fondos que tengan como finalidad proteger el patrimonio social de COOFISAM.

2.3.4 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Revela el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, excedentes (ganancias) acumulados que estén a disposición de la asamblea general de delegados o por pérdidas acumuladas no enjugadas.

2.3.5 RESULTADOS DEL EJERCICIO

Revela el valor de los excedentes (ganancias) o pérdidas determinadas al cierre de cada ejercicio.

No obstante, lo anterior, para la presentación periódica (mensual) de los estados financieros en los que efectivamente no exista cierre de ejercicio, el resultado neto de comparar el total acumulado de los grupos 4 ingresos frente a la suma de los saldos acumulados de los grupos 5 gastos y 6 costos, se reportarán en el



balance en este grupo y en el estado de resultado en el grupo 53.

2.3.6 OTRO RESULTADO INTEGRAL

Revela el ajuste realizado a la Propiedad Planta y Equipo en lo que corresponde a terrenos y edificaciones medidos por el Método de Revaluación en aplicación de lo establecido en el Decreto 2496 DE 2015 y de acuerdo con la Política Contable establecida por COOFISAM para estos Activos.

2.3.7 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por las actividades ejecutadas.

Se considera que el monto de los ingresos no puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la prestación del servicio.

COOFISAM basa sus estimados de ingresos teniendo en cuenta el tipo de asociado o cliente, tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato (pagaré).

Los ingresos, gastos y costos se revelan por su valor nominal bajo el principio de devengo.

2.3.8 INGRESOS

Agrupar las cuentas que representan los beneficios económicos que percibe COOFISAM en el desarrollo de su actividad comercial en un ejercicio determinado.

Ingresos por ventas de bienes y servicios: Revela los ingresos ordinarios, es decir, los que son provenientes del desarrollo del objeto social de la cooperativa.

Ingresos por otros conceptos: Revela los ingresos de operaciones no ordinarias, como son las provenientes operaciones de convenios y de circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de COOFISAM.

2.4 GASTOS

Agrupar las cuentas que representan las erogaciones, y cargos financieros y operativos en que incurre COOFISAM en el desarrollo de su actividad, en el ejercicio determinado.

- a. Gastos administrativos: Mediante el principio de devengo se revelan, con cargo a las cuentas del estado de resultados, los gastos devengados pendientes de pago. Se entiende devengo un gasto cuando nace la obligación de pagarlo, aunque no se haya hecho efectivo el pago.
- b. Otros gastos: Revela el detalle de cargos financieros, erogaciones producto del contrato con la Fundación Social COOFISAM, multas y sanciones.

2.5 COSTOS

Agrupar las cuentas que representan el reconocimiento económico a los depósitos a la vista y a término,

según cálculo de interés efectivo.

2. 6 GANANCIAS (EXCEDENTE Y PÉRDIDA)

Revela los saldos de las cuentas del estado de resultado al cierre del ejercicio económico con el fin de establecer la ganancia o pérdida de COOFISAM. Su saldo podrá ser débito o crédito, según el resultado neto.

No obstante, lo anterior, para la presentación periódica (mensual) de los estados financieros en los que efectivamente no exista cierre de ejercicio, el resultado neto de comparar el total acumulado de los grupos 4 ingresos frente a la suma de los saldos acumulados de los grupos 5 gastos y 6 costos. Se reportarán en este código.

2. 7 CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA – CONTINGENTES

Las cuentas Deudoras Contingentes, Deudoras de Control, Deudoras Contingentes por contra y Deudoras de Control por Contra revelan las operaciones mediante las cuales COOFISAM adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo cumplimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiente de factores futuros imprevisibles.

Igualmente revela los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspenda su devengo de las cuentas de la cartera de crédito.

2. 8 CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA – CONTROL

Las cuentas Acreedoras Contingentes, Acreedoras de Control, Acreedoras Contingentes por contra y Acreedoras de Control por Contra revelan las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de COOFISAM, así como las cuentas acreedoras fiscales, en donde se Revelan las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial.

NOTA 2

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Revela los recursos de alta liquidez con que cuenta COOFISAM, tales como caja y depósitos en bancos.

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones en fondos fiduciarios a la vista que generan una rentabilidad y a su vez disminución en costos de transacción sobre operaciones financieras.

El Efectivo Restringido y/o con Destinación Específica, lo constituyen el fondo de liquidez Cuentas de Ahorro, en cumplimiento del Decreto 704 de 2019.

Para el año 2025 COOFISAM presenta los siguientes importes como efectivos y equivalentes al efectivo:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
CAJA	6,067,137,750.00	8,400,073,300.17	-2,332,935,550.17	-27.77%

BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	16,512,854,227.00	17,868,614,416.00	-1,355,760,189.00	-7.59%
EQUIVALENTES AL EFECTIVO (COMPROMISO)	2,646,037,207.00	696,878,161.00	1,949,159,046.00	279.70%
EFECTIVO RESTRINGIDO Y/O DESTINACION ESPECIAL	8,469,945,278.00	9,125,381,988.00	-655,436,710.00	-7.18%
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	33,695,974,462.00	36,090,947,865.17	-2,394,973,403.17	-6.64%

La disminución del rubro de Efectivo y Equivalentes al Efectivo obedece principalmente a la constitución de inversiones financieras, con el propósito de administrar el exceso de liquidez y optimizar la rentabilidad de los recursos disponibles. Esta estrategia permite a la Cooperativa mantener un adecuado equilibrio entre seguridad, liquidez y rendimiento, en línea con las políticas internas de gestión financiera y las prácticas prudenciales del sector.

A diciembre 31 de 2025, no hay partidas pendientes de conciliar que afecten los Estados Financieros y no existen restricciones sobre el Efectivo y Equivalente al Efectivo y se encuentra en moneda legal.

El Efectivo, Equivalente al Efectivo y Efectivo Restringido se distribuye por entidades financieras o fiducias, así:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	BANCOS - ENTIDADES FINANCIERAS	EQUIVALENTE AL EFECTIVO	EFECTIVO RESTRINGIDO
BANCO DAVIVIENDA	286,469,953.00	0.00	0.00
BANCO AGRARIO	1,413,627,971.00	0.00	0.00
BANCO CAJA SOCIAL	4,021,279,584.00	0.00	2,409,840,799.00
BANCO COOPCENTRAL	4,505,298,018.00	0.00	1,356,062,556.00
BANCO BANCOLOMBIA	5,265,400,249.00	0.00	1,058,673,787.00
BANCO BOGOTÁ	997,424,129.00	0.00	2,139,884,728.00
BANCO DE OCCIDENTE	13,293,257.00	0.00	0.00
BANCO COOMEVA	9,831,265.00	0.00	1,505,483,408.00
FINANCIERA JURISCOOP	229,801.00	0.00	0.00
FIDUCIARIA BOGOTÁ	0.00	13,323,559.00	0.00
FIDUCIARIA CREDICORP CAPITAL	0.00	2,386,463,516.00	0.00
FIDUCIARIA FIDUPREVISORA SA	0.00	246,250,132.00	0.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	16,512,854,227.00	2,646,037,207.00	8,469,945,278.00

En desarrollo de la política de gestión de liquidez, la Cooperativa mantiene recursos en diversas entidades financieras con el fin de garantizar la disponibilidad inmediata de fondos, asegurar la diversificación del riesgo y obtener rendimientos competitivos de corto plazo, en concordancia con las políticas internas de tesorería.

Al cierre del período, las entidades financieras con mayor concentración de recursos son el Banco Caja Social y Banco de Bogotá, debido a su trayectoria, solidez institucional y calificaciones favorables en materia de riesgo.

El efectivo de uso restringido de COOFISAM, revela los recursos a la vista que conforman el Fondo de Liquidez en cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 704 de 2019 con respecto al monto mínimo exigido del 10% que se debe mantener del valor de los depósitos y exigibilidades. Lo anterior con el fin de mitigar el

riesgo de liquidez que en una eventualidad se pueda presentar.

Durante el año 2025 el Fondo de Liquidez de COOFISAM siempre se mantuvo por encima del 10% exigido, el incremento en los recursos a la vista del Fondo de Liquidez se debió al importante crecimiento de los depósitos en el año.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
FONDO DE LIQUIDEZ - CUENTAS DE AHORRO	8,469,945,278.00	9,125,381,988.00	-655,436,710.00	-7.18%
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO Y/O CON DESTINACIÓN ESPECIFICA	8,469,945,278.00	9,125,381,988.00	-655,436,710.00	-7.18%

El Fondo de Liquidez está compuesto por el 38.99% en cuentas de ahorro a la vista y el 61.01% en inversiones en CDT a 90 días.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	CUENTAS DE AHORRO DEL FONDO DE LIQUIDEZ	CDT FONDO DE LIQUIDEZ
BANCO BANCOLOMBIA	1,058,673,787.00	0.00
BANCO COOPCENTRAL	1,356,062,556.00	4,844,466,277.00
BANCO CAJA SOCIAL	2,409,840,799.00	1,707,960,112.00
COOP FINANCIERA ANTIOQUIA	0.00	181,190,046.00
BANCOOMEVA	1,505,483,408.00	2,393,261,870.00
BANCO BOGOTA	2,139,884,728.00	2,408,590,880.00
FINANCIERA JURISCOOP	0.00	1,717,729,802.00
EFFECTIVO RESTRINGIDO Y/O DESTINACION ESPECIFICA	8,469,945,278.00	13,253,198,987.00

Durante el año 2025 el Fondo de Liquidez cumplió permanente el porcentaje exigido en la norma sobre el 10%.



Los recursos en cuentas bancarias de ahorro, corrientes, fondos fiduciarios y cuentas de ahorro del fondo de liquidez generaron rendimientos en el año 2025 por valor de \$587 millones, como se detalla a continuación:

ENTIDAD	INTERESES CUENTAS AHORRO FONDO LIQUIDEZ	INTERESES CUENTAS DE AHORROS	INTERESES EN FIDUCIARIAS
---------	---	------------------------------	--------------------------

BANCO CAJA SOCIAL	30,357,969.00	24,831,510.00	0.00
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	0.00	35,794,198.00	0.00
BANCO DAVIVIENDA	0.00	389,021.00	0.00
CREDICORP CAPITAL S.A	0.00	19,159,824.00	81,144,124.00
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	129,537,608.00	4,195,667.00	0.00
BANCOLOMBIA	4,068,529.00	3,263,021.00	0.00
BANCO DE BOGOTÁ	43,889,966.00	7,580,408.00	0.00
FINANCIERA JURISCOOP	0.00	1,795,759.00	0.00
BANCO JURISCOOP	0.00	0.00	0.00
BANCO DE OCCIDENTE	0.00	17,757.00	109.00
BANCO COOMEVA S.A.	138,363,256.00	7,503,485.00	0.00
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SUMAR	0.00	10,283,870.00	3,628,675.00
FONDO ABIERTO FIDUAGRARIO FIC 600	0.00	0.00	0.00
FIDUPREVISORA FONDO DE INVERSIÓN A LA VISTA	0.00	4,755,686.00	7,934,531.00
TOTAL	346,217,328.00	119,570,206.00	92,707,439.00

Para el año 2025 no existen pérdidas por deterioro para esta clase de Activos Financieros.

NOTA 3 INVERSIONES

Coofisam registra en inversiones, las realizadas en Certificados de Depósito a Término del Fondo de Liquidez, en entidades asociadas, en Instrumentos de Patrimonio e Inversiones Medidas a costo Amortizado.

El incremento registrado en este rubro se explica principalmente por el crecimiento sostenido de los depósitos y de los Aportes Sociales, lo cual generó niveles superiores de liquidez. En atención a este exceso de liquidez y con el propósito de optimizar la rentabilidad de los recursos disponibles, se canalizaron parte de dichos excedentes hacia inversiones en Certificados de Depósito a Término (CDT) de corto plazo, en concordancia con las políticas internas de administración financiera y con los lineamientos prudenciales de La Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
FONDO DE LIQUIDEZ	13,253,198,987.00	8,219,613,440.00	5,033,585,547.00	61.24%
INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS	247,000,000.00	247,000,000.00	0.00	0.00%
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	1,121,980,689.00	1,046,084,750.00	75,895,939.00	7.26%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	57,820,999,495.00	25,598,931,123.00	32,222,068,372.00	125.87%
INVERSIONES	72,443,179,171.00	35,111,629,313.00	37,331,549,858.00	106.32%

Las Inversiones del Fondo de Liquidez, representa las Inversiones efectuadas en Entidades Financieras a 90 días más el interés causado al corte del mes de diciembre y fueron constituidas en las siguientes Entidades Financieras:

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INVERSIÓN	INTERESES CAUSADOS AL 31 DIC
---------------------	-----------------	------------------------------

BCO CAJA SOCIAL	1,684,551,944.00	23,408,168.00
BCO COOPCENTRAL	4,786,147,500.00	58,318,777.00
FINANCIERA JURISCOOP	1,706,573,169.00	11,156,633.00
BCO BOGOTA	2,363,380,070.00	45,210,810.00
COOP FINANCIERA ANTIOQUIA	179,274,336.00	1,915,710.00
BANCOOMEVA	2,382,052,080.00	11,209,790.00
INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	13,101,979,099.00	151,219,888.00

A continuación, se detalla relación de Inversiones del Fondo de Liquidez a diciembre 2025:

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	FECHA DE APERTURA	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO EN DÍAS	VALOR NOMINAL	TASA EFECTIVA
BANCO CAJA SOCIAL	31/10/2025	02/02/2026	92	1,684,551,944.00	8.75%
BANCO BOGOTÁ	15/12/2025	15/03/2026	90	321,055,590.00	9.57%
BANCO BOGOTÁ	06/10/2025	04/01/2026	90	2,042,324,480.00	9.20%
FINANCIERA JURISCOOP	29/12/2025	29/03/2026	90	1,143,777,305.00	9.50%
FINANCIERA JURISCOOP	15/10/2025	15/01/2026	90	562,795,864.00	9.20%
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	13/11/2025	13/02/2026	90	179,274,336.00	8.20%
COOPCENTRAL	28/10/2025	28/01/2026	90	2,533,841,341.00	8.40%
COOPCENTRAL	09/12/2025	11/03/2026	92	1,191,782,179.00	8.30%
COOPCENTRAL	23/10/2025	23/01/2026	90	1,060,523,980.00	8.40%
BANCOOMEVA	23/12/2025	24/03/2026	91	1,021,132,480.00	9.70%
BANCOOMEVA	05/12/2025	05/03/2026	90	1,360,919,600.00	

Las inversiones en Asociadas, registra la adquisición de Dos Millones (2.000.000) de acciones ordinarias en Visionamos Tecnología S.A, valoradas a un peso (\$1.00) cada una con el objetivo de participar en un proyecto de consolidación del sector cooperativo en avances tecnológicos en el cual están incluidas varias Cooperativas cuya finalidad fue adquirir un software unificado del Sector Cooperativo, que supliera las necesidades del sector. Así mismo, registra la adquisición de Doscientos Cuarenta y Cinco Millones (245.000.000) de acciones ordinarias igualmente en Visionamos Tecnología S.A valoradas a Un Peso (\$1.00) cada una, por la cesión de derechos patrimoniales del Software denominado ECGTS – TRANSACTION SYSTEM, software cedido a título gratuito a varias Cooperativas por parte de VISIONAMOS SISTEMA DE PAGO COOPERATIVO dentro de las cuales COOFISAM y el cual fue cedido a título de aporte en especie por estas mismas entidades a Visionamos Tecnología S.A siendo retribuido en las acciones ya mencionadas con una participación accionaria del 4.30%.

Las Inversiones en Instrumento de Patrimonio representan las Inversiones efectuadas en Entidades Cooperativas de segundo grado y en entidades sin ánimo de lucro, no están dispuestas a corto plazo y están valoradas con la metodología del costo por no tener elementos que permitan su medición en un mercado activo, están discriminadas de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
COOPCENTRAL	229,594,474.00	218,347,992.00	11,246,482.00	5.15%
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	58,509,356.00	52,815,356.00	5,694,000.00	10.78%
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	100,510,985.00	94,816,985.00	5,694,000.00	6.01%

EMCOFUN	121,894,403.00	115,869,204.00	6,025,199.00	5.20%
FECOLFIN	3,633,941.00	3,454,317.00	179,624.00	5.20%
VISIONAMOS SISTEMA DE PAGO COOPERATIVO	607,837,530.00	560,780,896.00	47,056,634.00	8.39%
INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO	1,121,980,689.00	1,046,084,750.00	75,895,939.00	7.26%

Para el año 2025 las entidades que presentaron revalorización de aportes sociales a 31 de diciembre de 2024 fueron Coopcentral, Emcofun, Fecolfin, para un total de \$17.451.305.

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	31-DIC-24	INCREMENTOS		DISMINUCIONES	31-DIC-25
		REVALORIZACIÓN DE APORTES AÑO 2024	APORTACIONES		
COOPCENTRAL	218,347,992.00	11,246,482.00	0.00	0.00	229,594,474.00
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	52,815,356.00	0.00	5,694,000.00	0.00	58,509,356.00
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	94,816,985.00	0.00	5,694,000.00	0.00	100,510,985.00
EMCOFUN	115,869,204.00	6,025,199.00	0.00	0.00	121,894,403.00
FECOLFIN	3,454,317.00	179,624.00	0.00	0.00	3,633,941.00
VISIONAMOS	560,780,896.00	0.00	47,056,634.00	0.00	607,837,530.00
SALDO	1,046,084,750.00	17,451,305.00	58,444,634.00	0.00	1,121,980,689.00

En el año 2025 COOFISAM realizó aportes mínimos requeridos por cada una de las entidades vinculadas aplicando el principio de integración y participación entre cooperativas.

Las Inversiones Valoradas al costo amortizado registra las inversiones realizadas en Entidades Financieras a más de 90 días, estas presentan incremento en \$32.222 Millones de pesos con ocasión al alto crecimiento de los depósitos durante el año 2025, efecto que genero alta liquidez orientada a constitución de inversiones contribuyendo a la generación de ingresos.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INVERSIÓN	INTERESES CAUSADOS AL 31 DIC
BCO DAVIVIENDA	3,062,046,720.00	48,271,699.00
BCO CAJA SOCIAL	5,284,480,346.00	93,055,739.00
BCO COOPCENTRAL	4,191,787,323.00	67,171,785.00
FINANCIERA JURISCOOP	7,445,413,292.00	123,121,069.00
BCO DE BOGOTÁ	15,453,628,950.00	158,951,258.00
BCO DE OCCIDENTE	8,128,934,720.00	73,811,065.00
BCO COOMEVA	13,519,292,138.00	171,033,391.00
VISIONAMOS TECNOLOGÍA S.A.	0.00	0.00
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	57,085,583,489.00	735,416,006.00

A continuación, se detalla relación de Inversiones contabilizadas al costo amortizado a diciembre 2025:

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	FECHA DE APERTURA	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO EN DÍAS	VALOR NOMINAL	TASA EFECTIVA
COOPCENTRAL	20/10/2025	25/01/2026	92	1,108,655,921.00	8.50%
COOPCENTRAL	06/10/2025	11/01/2026	92	1,041,330,230.00	8.60%
COOPCENTRAL	20/10/2025	25/01/2026	92	2,041,801,172.00	8.50%
BANCO CAJA SOCIAL	22/10/2025	24/01/2026	92	3,155,034,405.00	8.75%
BANCO CAJA SOCIAL	06/10/2025	08/01/2026	92	2,129,445,941.00	9.05%
BANCOOMEVA	07/10/2025	09/01/2026	92	2,124,135,973.00	9.10%
BANCOOMEVA	16/10/2025	19/01/2026	93	3,021,606,720.00	9.30%
BANCOOMEVA	13/11/2025	16/02/2026	93	2,242,643,845.00	9.10%
BANCOOMEVA	20/10/2025	22/01/2026	92	1,021,377,280.00	9.10%
BANCOOMEVA	01/12/2025	03/03/2026	92	3,065,854,080.00	9.75%
BANCOOMEVA	16/12/2025	18/03/2026	92	2,043,674,240.00	9.70%
FINANCIERA JURISCOOP	10/11/2025	12/02/2026	92	3,356,690,093.00	9.20%
FINANCIERA JURISCOOP	29/09/2025	01/01/2026	92	2,045,048,959.00	9.50%
FINANCIERA JURISCOOP	20/10/2025	22/01/2026	92	2,043,674,240.00	9.20%
BANCO DAVIVIENDA	22/10/2025	24/01/2026	92	3,062,046,720.00	8.70%
BANCO BOGOTÁ	08/10/2025	08/01/2026	92	2,043,313,280.00	9.20%
BANCO BOGOTÁ	02/12/2025	04/03/2026	92	2,067,813,302.00	9.57%
BANCO BOGOTÁ	06/11/2025	06/02/2026	92	1,092,877,347.00	9.25%
BANCO BOGOTÁ	23/12/2025	25/03/2026	92	4,120,048,061.00	9.57%
BANCO BOGOTÁ	23/10/2025	23/01/2026	92	3,064,969,920.00	9.25%
BANCO BOGOTÁ	28/11/2025	28/02/2026	92	3,064,607,040.00	9.57%
BANCO DE OCCIDENTE	24/11/2025	26/02/2026	92	3,064,460,160.00	9.75%
BANCO DE OCCIDENTE	27/11/2025	28/02/2026	92	5,064,474,560.00	9.75%

Las inversiones en CDT generaron ingreso por valor de \$1.402 millones.

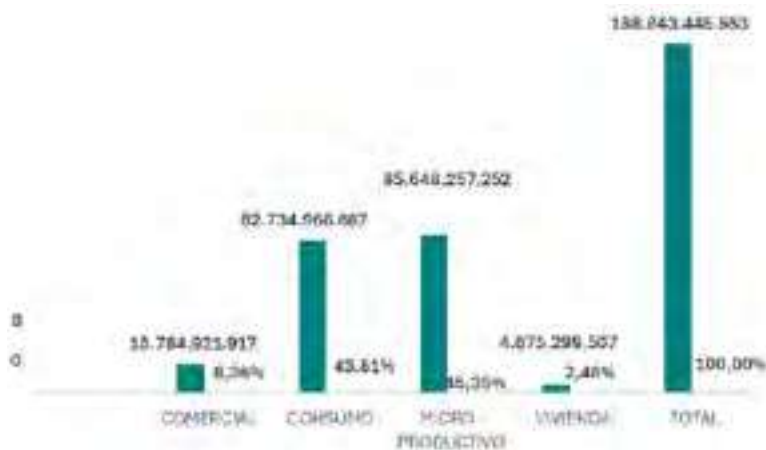
ENTIDAD	INTERESES FONDO LIQUIDEZ CDT	INTERESES CDT COSTO AMORTIZADO
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	13,601,056.00	0.00
BANCO DE BOGOTÁ	115,893,485.00	729,101,044.00
BANCO CAJA SOCIAL	140,125,122.00	561,460,240.00
BANCO DAVIVIENDA	0.00	112,903,699.00
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	374,741,966.00	252,242,625.00
BANCOLOMBIA	0.00	0.00
BANCO JURISCOOP	137,347,973.00	492,827,631.00
FINANCIERA JURISCOOP	0.00	0.00
BANCO COOMEVA S.A.	157,564,971.00	645,686,917.00
BANCO DE OCCIDENTE	0.00	208,118,065.00
TOTAL	939,274,573.00	3,002,340,221.00

NOTA 4 CARTERA DE CRÉDITO

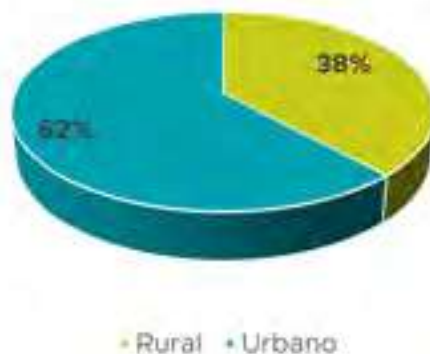
La cartera de crédito constituye el activo más representativo de la Cooperativa, dada su relevancia en la generación de ingresos. La aprobación de solicitudes de crédito se realiza con base en un análisis integral de la capacidad de pago del deudor, su solvencia y liquidez, la cobertura e idoneidad de las garantías, y el comportamiento histórico de pago, tanto interno como externo. Adicionalmente, se considera la información proveniente de las centrales de riesgo, con el fin de evaluar de manera objetiva el perfil crediticio del solicitante y asegurar la adecuada gestión del riesgo, en coherencia con los lineamientos del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC.

La cartera se clasifica en las líneas comercial, consumo, microcrédito, productivo y vivienda de acuerdo con las políticas establecidas por la Supersolidaria en el Título IV Sistema de Administración de Riesgos capítulo II y las establecidas en el Sistemas de administración de riesgo SARC de COOFISAM.

A corte de diciembre de 2025, la cartera de crédito bruta cerro con un saldo de \$188.843.445.563, creciendo respecto al cierre del año 2025 en el 5.54%, representado en \$9.908.769.861., compuesta con un saldo de capital de línea microcrédito y productivo de \$85.648.257.252 y participación del 43.81%, consumo en \$82.734.966.887 y participación del 43.81% comercial en \$15.784.921.917 en el 43.81%, y vivienda con 4.675.299.507 con participación del 2.48% con un total de 19.919 pagares representando en 17.232 asociados.



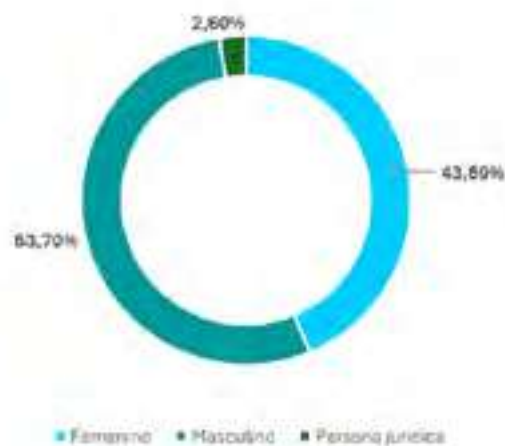
Asimismo, la cartera se encuentra distribuida en el sector urbano con el 62% y un saldo de capital de \$166.665.764.856 y rural de \$72.177.680.707 representada en el 38%, tal como se observa a continuación:



Igualmente, al corte de diciembre de 2025, la cartera está colocada en el 53.70% al sexo masculino representada en 9.364 asociados con 10.509 pagares, el 43.69% en el sexo femenino con 8.008 asociados y 9.364 pagares

y el 2.60% con personas jurídicas con la colocación de 45 pagares presentado en 45 asociaciones.

GÉNERO	PAGARES	ASOCIADOS
FEMENINO	9364	8008
MASCULINO	10509	9182
PERSONA JURÍDICA	45	42
TOTAL	19918	17232



De esta manera la cartera de crédito al corte del 2025, por calificación presenta una participación en calificación A del 93.52% respecto al 92.32% de diciembre de 2024, en B el 0.76% respecto al 1.21% del cierre de 2024, en C el 0.34% frente al 0.54% del 2024, D en el 0.60% y E del 5.33%, tal como se observa:

Calificación	Saldo capital	Participación 2025	Participación 2024
A	176.601.131.157	93,52%	92,32%
B	1.429.204.181	0,76%	1,21%
C	646.169.049	0,34%	0,54%
D	924.276.049	0,49%	0,60%
E	9.242.665.127	4,89%	5,33%
Total	188.843.445.563	100,00%	100,00%

Asimismo, a diciembre de 2025, la cartera que presenta mayor participación es la garantía firma personal con el 38.78% con un indicador del 3.94%, luego la garantía codeudores con el 34.50% y un indicador del 6.62%, seguida la colocación con las líneas avales con el 15.02% de participación e indicador del 11.06% y la garantía hipotecaria con el 11.40% e indicador del 8.86%.

De acuerdo con lo anterior, se puede visualizar que para el 2025, los indicadores en todos los tipos de garantías mejoraron respecto al 2024, teniendo en cuenta que para el 2024, cerramos en el 12.66% con fondos avales, 9.46% en la garantía hipotecaria, codeudores en el 8.04% y firma personal 3.91% manteniéndose estable este tipo de garantía.

Tipo de Garantía	Total general	Indicador	Participación
Avalista / Fondo de garantía no Idóneo	28.363.506.905	11,06%	15,02%
Codeudores	65.144.762.196	6,62%	34,50%
Depósitos dinero garantía	256.983.307	0,00%	0,14%
Firma Personal	73.231.381.407	3,94%	38,78%
Fondos de garantías idóneo	306.602.644	0,00%	0,16%
Hipotecaria	21.535.752.540	8,86%	11,40%
Otras garantías idóneas	4.456.564	0,00%	0,00%
Total general	188.843.445.563	6,48%	100,00%

También, al validar la cartera por segmentos, las actividades económicas más representativas respecto a saldo capital son los asalariados por \$73.047.863.143, con 6456 pagares, sector de independientes agropecuarios con un saldo de \$59.885.606.575 en 8080 pagares, el sector comercio \$53.412.463.022 con 5136 pagares, como visualiza en el siguiente cuadro:

Segmentos	Saldo capital	No. Pagares
SECTOR COMERCIO	18469789	2
OTRAS ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	55814958	7
INDEPENDIENTE - EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	187186840	23
RENTISTAS DE CAPITAL	929343204	87
SUBSIDIADO POR TERCEROS	1306698032	37
INDEPENDIENTE -SECTOR COMERCIO	53412463022	5136
INDEPENDIENTE AGROPECUARIO	59885606575	8080
ASALARIADOS	73047863143	6546
Total general	188843445563	19918

De igual manera teniendo en cuenta el proceso que se debe aplicar por norma al proceso de evaluación de la cartera, la cooperativa realizó el proceso en el mes de junio y diciembre de 2025, con corte de la información a mayo y noviembre respectivamente.

De acuerdo con lo dispuesto en el capítulo II del título IV de la circular básica contable y financiera, como resultado de la recalificación se obtuvo la siguiente información:

AÑO	NO. PAGARES	IMPACTO PROVISIONES	CAPITAL IMPACTADO
2024 -6	503	315.286.040	1.487.040.879
2024 -12	180	98.285.926	1.260.340.724
2025 -6	137	23.413.930	863.872.846
2025 -12	165	102.551.412	1.592.705.119

Venta y compra de cartera

COOFISAM, para el año 2025, no realizó servicios de compra y venta de Cartera.

Deterioro cartera de crédito

Después de evaluar y calificar en forma individual la Cartera de Créditos, se constituyeron las provisiones requeridas, conforme a la Circular Básica Contable y financiera de acuerdo con la última actualización, para las obligaciones calificadas como de crédito Comercial, de Consumo, Microcrédito, Productivo y de Vivienda.

En el mes de enero año 2025 en cumplimiento a direccionamiento de la Superintendencia de la Economía Solidaria se dio aplicación al modelo de perdida esperada, que se refiere a una estimación del deterioro potencial en el valor de la cartera de crédito específicamente en las líneas comercial y consumo. Este modelo considera variables como la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dado el incumplimiento y la exposición del activo.

Se observó que a nivel general la afectación en provisión de capital para el mes de enero fue de \$43 millones, donde la línea de consumo y comercial aumentó su provisión para un total de \$869 millones. Así mismo, la cartera de comercial persona jurídica, productivo y vivienda, presentó una disminución en el impacto de provisiones al aplicar dentro del valor expuesto la proporción de aportes sociales, mitigando el deterioro en \$826 millones.

Dentro del deterioro marcado, se identifica que la línea más afectada es la línea de consumo en su modalidad sin libranza, donde es importante observar que la composición de las garantías que determinan la pérdida dado el incumplimiento (PDI), el 58% de la mayor participación de esta cartera está concentrada en pagares sin codeudor – firma personal lo cual representa un PDI del 75%. Así las cosas, las operaciones de crédito de consumo con la firma personal del asociado, presentan mayor nivel de provisión por aplicación del modelo.

Así mismo, es importante recalcar que la garantía del Fondo Nacional representa un PDI del 12% vs una garantía AVAL de otros fondos lo cual representa un PDI del 60%, siendo necesario reforzar la colocación de acuerdo con estrategias comerciales donde se maximice el uso de la garantía AVAL del Fondo Nacional de Garantías.

Tratamiento de los aportes sociales

Para el reconocimiento del deterioro individual de los créditos, en todas las modalidades de cartera, con o sin modelo de referencia, garantizados con aportes sociales, este valor se podrá restar del valor expuesto del activo en un 100%, siempre y cuando, la organización solidaria no registre pérdidas acumuladas, o en el ejercicio en curso, al corte del mes inmediatamente anterior.

En el evento que el deudor tenga más de una obligación, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

Para el caso de las cooperativas de ahorro y crédito, las cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito y los fondos de empleados de categoría plena, solo podrán descontar los aportes sociales para el cálculo del deterioro individual, cuando la relación de solvencia o el indicador de solidez, no esté respaldada en más del 80% por capital mínimo no reducible.

De la misma forma, se podrá restar del valor expuesto del activo en un 100% el ahorro permanente, siempre y cuando, la organización solidaria no contemple dentro de sus estatutos o demás reglamentación interna, el retiro parcial de los mismos por parte de los asociados.

Criterios generales para el otorgamiento de crédito

Coofisam cuenta con el área encargada de hacer la referenciación, verificación y análisis de las solicitudes de crédito, aplicando la metodología definida para las líneas de créditos, permitiendo contar con criterios suficientes para conceptuar sobre la viabilidad del crédito.

El proceso debe constar por lo menos con las siguientes etapas:

- ➔ Visita presencial del asesor externo a la sede de la actividad principal, cuando la fuente de fondeo corresponde a actividades agropecuarias o comerciales, en los demás casos serán atendidos directamente por los asesores comerciales en las agencias de COOFISAM.
- ➔ Verificación y validación de información aportada en la solicitud de crédito;
- ➔ Análisis para determinar la viabilidad financiera del crédito; y
- ➔ Estudio legal de las garantías.

Para determinar la viabilidad del crédito, se tendrán en cuenta como mínimo los siguientes criterios:

Capacidad de pago, se verifica a través de los ingresos soportados y egresos (obligaciones financieras, gasto) el disponible o flujo de caja del deudor.

Solvencia del solicitante, se determinará a través de variables como el nivel de endeudamiento, calidad

y composición de sus activos, pasivos y patrimonio, así como contingencias del deudor o del proyecto a financiar, buscando mejorar el grado de seguridad en la operación crediticia.

Calificación en centrales de riesgo, la cual está determinada por el hábito de pago en los diferentes sectores donde el deudor ha tenido experiencia.

Hábito de Pago en la Cooperativa (calificación interna), Comportamiento de pago del deudor y se determina a nivel interno la nota de calificación a fin de determinar si la operación por el monto según su comportamiento o hábito ha sido excelente, bueno, regular o malo.

Calidad e idoneidad de las garantías, son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de provisiones. Estas deben ser idóneas, con valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada de acuerdo con el monto solicitado.

Referenciación laboral o zonal, se hace con el fin de verificar el comportamiento de pago, el historial laboral o el conocimiento del asociado en la zona.

Los saldos de los créditos desembolsados a los asociados al 31 de diciembre son:

Cartera de vivienda, intereses y deterioro

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
CRÉDITOS DE VIVIENDA	4,675,299,507.00	3,527,376,538.00	1,147,922,969.00	32.54%
INTERESES CRÉDITOS DE VIVIENDA	41,924,302.02	42,653,484.02	-729,182.00	-1.71%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - VIVIENDA	280,702.00	763,669.00	-482,967.00	-63.24%
DETERIORO CRÉDITOS DE VIVIENDA	7,488,225.00	10,210,750.00	-2,722,525.00	-26.66%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS DE VIVIENDA	1,628,548.00	11,598,782.00	-9,970,234.00	-85.96%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADO	92,478.00	742,769.00	-650,291.00	-87.55%
TOTAL VIVIENDA	4,708,295,260.02	3,548,241,390.02	1,160,053,870.00	32.69%

Cartera de consumo, intereses y deterioro

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
CRÉDITOS DE CONSUMO	82,734,966,887.00	72,218,988,460.51	10,515,978,426.49	14.56%
INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO	989,782,067.00	1,076,941,048.47	-87,158,981.47	-8.09%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CONSUMO	28,390,961.00	25,310,988.00	3,079,973.00	12.17%
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO	3,580,182,758.00	2,538,299,976.00	1,041,882,782.00	41.05%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO	233,358,065.00	307,123,560.00	-73,765,495.00	-24.02%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADO	24,634,271.00	25,101,985.00	-467,714.00	-1.86%
TOTAL CONSUMO	79,914,964,821.00	70,450,714,975.98	9,464,249,845.02	13.43%

Cartera microcrédito empresarial, intereses y deterioro

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
CRÉDITOS DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	9,499,837,657.00	23,891,803,094.73	-14,391,965,437.73	-60.24%
INTERESES CRÉDITOS MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	771,624,227.17	1,609,523,309.36	-837,899,082.19	-52.06%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	69,710,091.00	66,778,063.00	2,932,028.00	4.39%
DETERIORO CRÉDITOS MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	2,470,594,095.00	4,416,598,172.00	-1,946,004,077.00	-44.06%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	383,725,596.22	705,434,160.22	-321,708,564.00	-45.60%
DETERIORO PAGO POR CUENTA MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	61,395,325.00	66,398,162.00	-5,002,837.00	-7.53%
TOTAL MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	7,425,456,958.95	20,379,673,972.87	-12,954,217,013.92	-63.56%

Cartera comercial, intereses y deterioro

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
CRÉDITOS COMERCIAL	15,784,921,917.00	26,081,507,926.84	-10,296,586,009.84	-39.48%
INTERESES CRÉDITOS COMERCIAL	661,473,895.00	1,079,040,776.98	-417,566,881.98	-38.70%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - COMERCIAL	16,076,896.00	21,852,350.00	-5,775,454.00	-26.43%
DETERIORO CRÉDITOS COMERCIAL	1,228,756,852.00	883,362,190.00	345,394,662.00	39.10%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS COMERCIAL	253,266,177.00	317,288,702.00	-64,022,525.00	-20.18%
DETERIORO PAGO POR CUENTA COMERCIAL	13,242,668.00	21,740,550.00	-8,497,882.00	-39.09%
TOTAL COMERCIAL	14,967,207,011.00	25,960,009,611.82	-10,992,802,600.82	-42.35%

Cartera Productivo, intereses y deterioro

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
CRÉDITOS PRODUCTIVO	76.148.419.595,00	53.214.999.681,15	22.933.419.913,85	43,10%
INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVO	2.753.778.805,19	2.255.688.173,19	498.090.632,00	22,08%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - PRODUCTIVO	9.002.228,00	3.642.819,00	5.359.409,00	147,12%
DETERIORO CRÉDITOS PRODUCTIVO	1.921.003.959,00	1.837.172.419,00	83.831.540,00	4,56%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVO	159.281.584,00	243.023.949,00	-83.742.365,00	-34,46%
DETERIORO PAGO POR CUENTA PRODUCTIVO	6.997.971,00	3.099.419,00	3.898.552,00	125,78%
TOTAL PRODUCTIVO	76.823.917.114,19	53.391.034.886,34	23.432.882.227,85	43,89%

Cartera de crédito por tipo de riesgo y categoría

Cartera de créditos por tipo de riesgo y tipo de garantía- Vivienda

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	142,359,638.00	78,203,273.00	64,156,365.00	82.04%
CRÉDITOS DE VIVIENDA - CON LIBRANZA	142,359,638.00	78,203,273.00	64,156,365.00	82.04%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	4,413,250,428.00	3,322,269,891.00	1,090,980,537.00	32.84%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	2,435,549.00	70,273,913.00	-67,838,364.00	-96.53%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	33,607,321.00	22,649,970.00	10,957,351.00	48.38%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	42,813,740.00	23,768,741.00	19,044,999.00	80.13%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	40,832,831.00	10,210,750.00	30,622,081.00	299.90%
CRÉDITOS DE VIVIENDA - SIN LIBRANZA	4,532,939,869.00	3,449,173,265.00	1,083,766,604.00	31.42%
TOTAL	4,675,299,507.00	3,527,376,538.00	1,147,922,969.00	32.54%

Cartera de créditos por tipo de riesgo y tipo de garantía – Consumo

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	33,864,744,354.00	25,679,807,422.47	8,184,936,931.53	31.87%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	18,023,331.00	377,726.00	17,645,605.00	4671.54%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	19,412,313.00	10,901,510.00	8,510,803.00	78.07%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	17,639,175.00	40,963,349.00	-23,324,174.00	-56.94%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	70,547,922.00	305,851,413.00	-235,303,491.00	-76.93%
CRÉDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTÍAS CON LIBRANZA	33,990,367,095.00	26,037,901,420.47	7,952,465,674.53	30.54%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	43,860,772,342.00	42,057,747,837.04	1,803,024,504.96	4.29%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	615,391,662.00	492,290,111.00	123,101,551.00	25.01%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	273,325,759.00	307,705,642.00	-34,379,883.00	-11.17%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	643,762,176.00	454,659,580.00	189,102,596.00	41.59%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	3,351,347,853.00	2,868,683,870.00	482,663,983.00	16.83%
CRÉDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTÍAS SIN LIBRANZA	48,744,599,792.00	46,181,087,040.04	2,563,512,751.96	5.55%
TOTAL	82,734,966,887.00	72,218,988,460.51	10,515,978,426.49	14.56%

Cartera de créditos por tipo de riesgo y tipo de garantía – Microcrédito Empresarial

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	6,467,325,880.00	18,864,703,770.51	-12,397,377,890.51	-65.72%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	157,166,039.00	619,125,486.69	-461,959,447.69	-74.61%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	76,003,553.00	266,949,897.00	-190,946,344.00	-71.53%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	82,581,704.00	201,226,190.00	-118,644,486.00	-58.96%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	2,716,760,481.00	3,939,797,750.53	-1,223,037,269.53	-31.04%
MICROCRÉDITO EMPRESARIAL - OTRAS GARANTÍAS	9,499,837,657.00	23,891,803,094.73	-14,391,965,437.73	-60.24%
TOTAL	9,499,837,657.00	23,891,803,094.73	-14,391,965,437.73	-60.24%

Cartera de créditos por tipo de riesgo y tipo de garantía – Comercial

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	13,845,425,859.00	23,840,849,495.84	-9,995,423,636.84	-41.93%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	104,415,410.00	694,712,952.00	-590,297,542.00	-84.97%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	161,785,218.00	206,447,075.00	-44,661,857.00	-21.63%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	48,191,063.00	0.00	48,191,063.00	100.00%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	1,625,104,367.00	1,214,028,672.00	411,075,695.00	33.86%
CRÉDITOS COMERCIALES - OTRAS GARANTÍA	15,784,921,917.00	26,081,507,926.84	-10,296,586,009.84	-39.48%
TOTAL	15,784,921,917.00	26,081,507,926.84	-10,296,586,009.84	-39.48%

Cartera de créditos por tipo de riesgo – Productivo

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	74.007.252.656,00	51.344.735.199,15	22.662.517.456,85	44%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	531.772.190,00	293.930.718,00	237.841.472,00	81%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	82.034.885,00	155.803.929,00	-73.769.044,00	-47%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	89.288.191,00	228.870.830,00	-139.582.639,00	-61%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	1.438.071.673,00	1.191.659.005,00	246.412.668,00	21%
CRÉDITOS PRODUCTIVOS	76.148.419.595,00	53.214.999.681,15	22.933.419.913,85	43%

Deterioro general

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 5.4.1.1 – Deterioro General Adicional de Cartera de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 22 de 2020) emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y con el propósito de fortalecer la cobertura del riesgo crediticio, el Consejo de Administración aprobó el incremento del porcentaje de deterioro general, pasando del 3.5% al 4%. Esta decisión se adoptó como una medida prudencial orientada a robustecer las provisiones de la Cooperativa y garantizar una gestión responsable y preventiva frente a las posibles pérdidas derivadas de la cartera de crédito.

El porcentaje mínimo exigido por la Supersolidaria es del 1% equivalente a \$1.888 Millones.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITO	1,888,434,453.00	1,789,346,758.00	99,087,695.00	5.54%
DETERIORO GENERAL ADICIONAL DE CARTERA	5,665,303,364.00	4,473,366,895.00	1,191,936,469.00	26.65%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITO	7,553,737,817.00	6,262,713,653.00	1,291,024,164.00	20.61%

Castigos cartera de crédito

El 30 de agosto de 2025 mediante Acta NO 907 se aprobó 260 castigos de cartera de crédito e intereses de cartera de crédito por valor de \$1.510.489.740, como se relaciona a continuación:

LÍNEA DE CRÉDITO	CAPITAL	INTERESES
COMERCIAL	14,746,622	1,666,419
CONSUMO	564,482,548	16,556,107
MICROCRÉDITO	622,785,040	55,766,996
PRODUCTIVO	199,983,430	34,502,578
TOTAL CARTERA CASTIGADA	1,401,997,640	108,492,100

Reestructuraciones

Al corte de diciembre de 2025, la cooperativa cuenta con siete (7) obligaciones reestructuradas donde participan las agencias de Garzón, Guadalupe, Pital, Gigante, La Argentina y Neiva por un saldo de capital a la fecha de \$198.462.528, tal como se observa a continuación:

AGENCIA	NO CRÉDITO	SUMA DE SALDO CAPITAL
GARZON	3939481	76.615.511
GUADALUPE	1975366	57.873.944
PITAL	1960872	8.100.000
GIGANTE	1965100	18.230.715
LA ARGENTINA	1992676	9.491.331
NEIVA	2000449	28.151.027
TOTAL GENERAL	13833944	198.462.528

No existen créditos a cargo de asociados con acuerdos informales y extra concordatarios, ni se encuentran tramitando procesos de concurso universal de acreedores.

NOTA 5

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Representa derechos a reclamar efectivos u otros bienes y servicios, como consecuencia de las operaciones de crédito con los asociados tales como; pólizas de incendio y terremoto sobre hipotecas, pólizas judiciales y demás costos originados en procesos jurídicos. También revela otros conceptos como otros anticipos, arrendamiento de bienes propios, reclamos a Compañías de seguros, responsabilidades pendientes y cuentas por cobrar varios, generadas en el giro normal de negocio.

Nombre de la cuenta	31-dic-25	31-dic-24	Variación	%
ANTICIPOS	63,359,225.00	3,224,500.00	60,134,725.00	1864.93%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	185,272,501.00	96,667,479.00	88,605,022.00	91.66%
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	0.00	2,608,000.00	-2,608,000.00	-100.00%
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	1,335,323.00	20,261.00	1,315,062.00	6490.61%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,841,929,259.00	642,371,116.00	2,199,558,143.00	342.41%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	3,091,896,308.00	744,891,356.00	2,347,004,952.00	315.08%

Anticipos

A corte de 31 de diciembre revela anticipos realizados para remodelación de Oficina El Pital por valor de \$38.300.000, producción de contenidos y educativos digitales \$11.284.725, ciberseguridad en pruebas de vulnerabilidad \$11.250.000 y por cupos de prepago a nombre de la Superintendencia de Notariado y Registro por valor de \$2.524.500 por depósito para generación de certificado para proceso de cobro.

Activos por impuesto corriente

Los Activos por impuestos corrientes, corresponde a impuestos retenidos por proveedores por concepto de impuesto a las ventas e industria y comercio, valores para descontar en las declaraciones correspondientes del año 2025.

Igualmente hace parte de este rubro el impuesto retenido por concepto de Impuesto de renta por parte de las entidades bancarias, para descontar en la declaración de renta año gravable 2025.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	161,907,139.00	80,110,609.00	81,796,530.00	102.10%
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	4,613,938.00	3,043,361.00	1,570,577.00	51.61%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	18,751,424.00	13,513,509.00	5,237,915.00	38.76%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	185,272,501.00	96,667,479.00	88,605,022.00	91.66%

De acuerdo con el artículo 19-4 del Estatuto Tributario Nacional (ETN) y la reglamentación que se hizo con el Decreto 2150 de 2017, las cooperativas utilizarán como valor fiscal en la declaración de renta el mismo valor contable de sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos; de ahí que COOFISAM no genera diferencias temporarias y por lo tanto no calcula impuesto diferido.

Responsabilidades pendientes

El valor por este concepto corresponde a partida pendiente por cobrar a cargo de funcionario por errores y omisiones en sus funciones. El saldo será cancelado en su totalidad por el funcionario responsable.

Deudores patronales

No se reportan valores que no se hayan recibido por parte de una empresa pagadora por realización de descuento de nómina.

Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar comprenden:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	627,787,798.00	495,166,842.00	132,620,956.00	26.78%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,245,330,122.00	174,461,221.00	2,070,868,901.00	1187.01%
DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31,188,661.00	27,256,947.00	3,931,714.00	14.42%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,841,929,259.00	642,371,116.00	2,199,558,143.00	342.41%

Cuentas por cobrar a Terceros revela valor de los cupos asignados a los corresponsales solidarios para su funcionamiento siendo este un canal importante de transaccionalidad para nuestros asociados y el cual se concilia diariamente y revela cuentas por cobrar a las Empresas Prestadoras de Salud, por concepto de incapacidades de colaboradores vinculados.

Detalle cuentas por cobrar a terceros:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25
CXC CORRESPONSALES	600,000,000.00
CUENTA POR COBRAR INCAPACIDADES EPS	27,787,798.00
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	627,787,798.00

Detalle cuenta por cobrar incapacidades:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25
CXC INCAPACIDADES SANITAS	13,735,049.00
CXC INCAPACIDADES NUEVA EPS	13,478,603.00
CXC INCAPACIDAD ARL	574,146.00
CUENTAS POR COBRAR INCAPACIDADES EPS	27,787,798.00

Otras cuentas por cobrar revelan el beneficio a asociados en pólizas Exequibles, e Impuesto de GMF por operaciones de retiro con tarjeta débito, operaciones con error en transacciones con TD para cobro a asociados, renovación de pólizas incendio y terremoto de los asociados con crédito hipotecario, valor de garantía de crédito Afiancol diferida de asociados en mora y transacciones interbancarias e Inter cooperativas con Tarjeta Debito, compensadas el día 02 de enero 2026.

Detalle otras cuentas por cobrar:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	53,983,922.00
OTRAS CXC OLIVOS EMCOFUN	75,769,720.00
CXC SEGURO HIPOTECARIO	22,914,331.00
CXC SOBREGIRO CUENTA DE AHORROS	10,021,742.00
CXC SOBREGIRO GARANTIA AFIANCOL	8,480,720.00
CXC COMPENSACION OPERACIONES TD	2,074,159,687.00
CUENTAS OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,245,330,122.00

Detalle otras cuentas por cobrar:

DETALLE	VALOR
DIFERENCIA OPERACIÓN EN LA CAJA	60,000.00
ESPECIAS MONETARIAS DETERIORADAS	50,000.00
INCONSISTENCIA MOVIMIENTO CUENTA DE AHORRO OPERACIÓN BRE-B	100,000.00
MAYOR VALOR CONSIGNADO A PRODUCTO DE ASOCIADO	296,846.00
MAYOR VALOR PAGADO EN SEGURIDAD SOCIAL	178,000.00
RETENCIONES EN LA FUENTE POR RENTA Y POR ICA EN PAGO A PROVEEDORES	83,420.00
RETORNO GASTOS DE ADMINISTRACIÓN POR VENTA DE PÓLIZAS Y COMISIONES POR CONVENIOS DE RECAUDO	53,215,656.00
TOTAL	53,983,922.00

A 31 de diciembre revela cuenta por cobrar que supera 180 días desde su reconocimiento generando deterioro equivalente al 100% del mismo por valor de \$31.188.661.

Se revela que, a diciembre de 2025, no existen cuentas por cobrar de ingresos acumulados pendientes de facturar.

Partidas de Ingresos, Gastos, Ganancias o Pérdidas asociadas a Cuentas por cobrar:

CONCEPTO	SALDO	DETERIORO ACUMULADO	GASTOS POR DETERIORO	RECUPERACIÓN POR DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR	3,091,896,308.00	31,188,661.00	24,759,397.00	20,638,111.00
TOTAL	3,091,896,308.00	31,188,661.00	24,759,397.00	20,638,111.00

NOTA 6

ACTIVOS MATERIALES

COOFISAM reconoce como Activos Materiales la Propiedades, planta y equipo, aquellos activos tangibles que se conservan para la prestación del servicio o para fines de la administración y se esperan usar por más de un año.

Son los bienes muebles e inmuebles de propiedad de COOFISAM, los cuales están destinados para el desarrollo normal de las actividades, no están para la venta, son de naturaleza permanente y sobre ellos no existen restricciones que los afecten.

A los Muebles y Enseres se realiza mantenimiento oportuno con el objetivo de que siempre se encuentren en buenas condiciones de funcionamiento.

Para los Equipos de Computación, Comunicaciones y Maquinaria se contrataron mantenimientos preventivos.

COOFISAM mide por el método de revaluación la Propiedad, Planta y Equipo clasificada como Terrenos y Edificaciones.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10,359,523,881.00	9,296,387,127.00	1,063,136,754.00	11.44%
PROPIEDAD DE INVERSIÓN MEDIDAS A VALOR RAZONABLE	76,321,580.00	66,575,000.00	9,746,580.00	14.64%
ACTIVOS MATERIALES	10,435,845,461.00	9,362,962,127.00	1,072,883,334.00	11.46%

La propiedad, planta y equipos de COOFISAM se encuentra debidamente amparada mediante póliza de seguros vigente con la Aseguradora Solidaria de Colombia.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
TERRENOS	1,236,419,000.00	1,222,948,000.00	13,471,000.00	1.10%
EDIFICACIONES	9,463,141,276.00	9,343,240,015.00	119,901,261.00	1.28%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	1,967,299,719.00	1,739,824,496.00	227,475,223.00	13.07%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	3,688,445,004.00	2,783,770,209.00	904,674,795.00	32.50%
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,020,421,769.00	1,016,003,711.00	4,418,058.00	0.43%
BIENES DE FONDOS SOCIALES	7,500,000.00	7,500,000.00	0.00	0.00%
BIENES RECIBIDOS EN PAGO	27,000,000.00	27,000,000.00	0.00	0.00%
DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO, PROPIEDAD, DETERIORO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7,023,702,887.00	6,816,899,304.00	206,803,583.00	3.03%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10,359,523,881.00	9,296,387,127.00	1,063,136,754.00	11.44%

COOFISAM en aplicación al método de revaluación y de acuerdo a lo establecido en la política contable, reevalúa los terrenos y edificaciones cada tres años, para el año 2024 revaluó el terreno y edificación de la Oficina de Garzón, y para el año 2025 revaluó el Terreno y Edificación de la Oficina de Gigante, se debía también reevaluar terreno y edificio de oficina El Pital, pero por proceso de remodelación se definió espera a terminar todas las adecuaciones para determinar un valor acorde a la realidad del bien en el proceso del avalúo, así como también por novedad encontrada en el metraje del bien establecida en escritura pública y certificado de libertad y tradición frente a la medida real, se definió no registrar la variación hasta no aclarar la medida del bien en los documentos legales, ya que se estaba generando una sobreestimación del valor del inmueble en el nuevo avalúo.

Las variaciones resultantes entre el saldo contable y el valor del avalúo fueron debidamente contabilizadas afectando las cuentas del Resultado Integral Patrimonial.

La Depreciación acumulada se re expreso de manera proporcional a la variación del importe bruto del activo, en aplicación el párrafo 35 de la NIC 16 Literal a).

Variación de los Activos Materiales durante el periodo 2025.

CONCEPTO	SALDO 31/12/2024	INCREMENTO	DISMINUCIONES	SALDO 31/07/2025
TERRENOS	1,222,948,000.00	13,471,000.00	0.00	1,236,419,000.00
EDIFICACIONES	9,343,240,015.00	122,542,537.00	2,641,276.00	9,463,141,276.00
DEPRECIACIÓN	-2,395,974,168.00	107,411,195.00	0.00	-2,503,385,363.00
TOTAL TERRENOS Y EDIFICACIONES	8,170,213,847.00	243,424,732.00	2,641,276.00	8,196,174,913.00

El incremento en los terrenos y edificaciones son efecto de la aplicación del método de revaluación de acuerdo con la política contable establecida.

La determinación del valor comercial de los terrenos y edificaciones para aplicación del Método de Revaluación fue utilizando los siguientes métodos establecidos por la Resolución No. 620 de fecha 23 de septiembre de 2.008, expedida por el IGAC, así:

Método de comparación o de mercado. Es la técnica valuatoria que buscó establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones se clasificaron, analizaron e interpretaron para llegar a la estimación del valor comercial.

Método de costo de reposición. Es el que buscó establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Al valor así obtenido se le debe adicionar el valor correspondiente al terreno.

Así mismo, se atendieron las siguientes consideraciones:

- ➔ Localización y acceso al predio en el sector con vías rápidas y pavimentadas en buen estado.
- ➔ Sector bien desarrollado, con obras de urbanismo, servicios públicos básicos, andenes, sardineles, vías pavimentadas, alumbrado público.
- ➔ La ubicación específica del terreno, vías.
- ➔ Características particulares de la zona y al entorno del predio, con uso del suelo comercial principalmente, con establecimientos de comercio variado.
- ➔ La actual situación de crisis económica por la que atraviesa el país y muy en particular el sector inmobiliario y de la construcción.
- ➔ El valor comercial determinado corresponde a las características actuales del inmueble, y no se prevén sucesos futuros que puedan afectar el mercado inmobiliario de la zona y su valor.

CONCEPTO	SALDO 31/12/2024	INCREMENTO	DISMINUCIONES	SALDO 31/12/2025
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	2,783,770,209.00	1,316,503,748.00	411,828,953.00	3,688,445,004.00
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	1,739,824,496.00	240,766,913.00	13,291,690.00	1,967,299,719.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,016,003,711.00	20,252,800.00	15,834,742.00	1,020,421,769.00
BIENES DE FONDOS SOCIALES	7,500,000.00	0.00	0.00	7,500,000.00
TOTAL SIN DEPRECIACIÓN	5,547,098,416.00	1,577,523,461.00	440,955,385.00	6,683,666,492.00
DEPRECIACIÓN	-4,420,925,136.00	99,392,388.00	0.00	-4,520,317,524.00
TOTAL CON DEPRECIACIÓN	1,126,173,280.00	1,676,915,849.00	440,955,385.00	2,163,348,968.00

El incremento en este grupo de Activos Materiales por \$1.557 millones corresponde a la adquisición de

bienes requeridos para el desarrollo normal de la actividad de la Cooperativa. Dentro de los activos con mayor representación adquiridos encontramos:

- ➔ Adquisición de ciento dieciséis (116) computadores todo en uno por valor de \$744 millones y cuarenta y seis (46) portátiles por valor de \$288 Millones para cambio en las diferentes oficinas por obsolescencia y desgaste.
- ➔ Adquisición de dieciocho (18) Sonicwall con el fin de generar mayor seguridad a la red por valor de \$186 millones.
- ➔ Adquisición de diez (10) cámaras de video por valor de \$19 Millones y dos (2) equipos pentahíbridos modelo Hikvision DS7216 por valor de \$7 Millones, con el propósito de fortalecer el sistema de vigilancia y monitoreo en cada uno de los puntos de atención de la Cooperativa. Esta inversión contribuye a mejorar las condiciones de seguridad física, la protección de los bienes institucionales y la integridad de los asociados y colaboradores, en línea con las políticas de gestión del riesgo operativo y de seguridad institucional.
- ➔ Compra de tres (03) aires acondicionados por valor de \$20 Millones.
- ➔ Adquisición de cuatro (04) televisores por valor de \$8 Millones.
- ➔ Adquisición de dieciséis (16) contadoras de billetes y diecinueve (19) contadora de monedas por valor de 217 Millones.

Las disminuciones en este grupo de Activos Materiales por \$440 millones corresponde a la baja de activos autorizada por el Consejo de Administración mediante Acta No 914 del 13 de diciembre, como se relacionan a continuación:

CONCEPTO	VALOR BAJA EN CUENTAS
EQUIPO DE CÓMPUTO	311,459,553
EQUIPO DE COMUNICACIONES	100,369,400
MAQUINARIA Y EQUIPO	15,834,742
MUEBLES Y ENSERES	13,291,690
TOTAL, GENERAL	440,955,385

Para el cierre del año 2025 no existió indicios de deterioro de los activos de acuerdo con las fuentes de información internas y externas.

En el periodo los elementos de propiedad planta y equipo no presentaron adiciones, ni disposiciones, ni adquisidores mediante combinaciones de negocio, no hubo transferencias a propiedades de inversión.

Los elementos de propiedad planta y equipo de Coofisam no tienen restricción alguna, ni se encuentran pignoraos como garantía de deudas.

La depreciación acumulada refleja el deterioro que sufre la propiedad, planta y equipo por el paso del tiempo, como consecuencia de su uso, obsolescencia o desgaste.

Se consideran bienes depreciables las propiedades, plantas y equipos tangibles con excepción de los terrenos.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
EDIFICACIONES	2,503,385,363.00	2,395,974,168.00	107,411,195.00	4.48%
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	1,477,060,333.00	1,394,314,117.00	82,746,216.00	5.93%

EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	2,142,525,962.00	2,161,422,746.00	-18,896,784.00	-0.87%
MAQUINARIA Y EQUIPO	900,731,229.00	865,188,273.00	35,542,956.00	4.11%
DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7,023,702,887.00	6,816,899,304.00	206,803,583.00	3.03%

Bienes recibidos en dación de pago

En Activos Materiales COOFISAM reconoce los bienes recibidos en pago de saldos no cancelados provenientes de obligaciones a su favor.

El bien recibido se contabiliza por el valor cancelado con la dación sustentado en avalúo técnico y se deprecian por el método de línea recta, sobre el costo histórico, menos las pérdidas por deterioro y menos cualquier valor residual que sea determinado técnicamente, tomando como referencia la vida útil estimada de los bienes, a partir del mes siguiente a la fecha en la cual sea recibido el bien.

A 31 diciembre de 2025 la cuenta revela el siguiente activo, el cual esta deteriorado el 100% ya que ha sido difícil la venta por la ubicación del predio:

Un Predio rural denomina la Palma ubicado en la vereda Betania del municipio La Argentina Huila, adquirido por recuperación de cartera vencida a cargo del señor José Antonio Trujillo Duran, recibida por \$27.000.0

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
BIENES RECIBIDOS EN PAGO	27,000,000.00	27,000,000.00	0.00	0.00%
DETERIORO TERRENOS	-27,000,000.00	27,000,000.00	0.00	0.00%
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00%

Propiedad de inversión

COOFISAM mide su propiedad de inversión a valor razonable a través de avalúo técnico, aplicando lo establecido en los párrafos 11.27 a 11.32. Los cambios en el valor razonable se reconocen en los resultados en cada fecha de presentación.

La propiedad de inversión que posee COOFISAM, corresponde a un Local del Centro Comercial Paseo del Rosario ubicado en el municipio de Garzón.

El Activo fue Revaluado en el año 2021 y el método utilizado por el evaluador para determinar el valor razonable de la propiedad de inversión fue por el método comparativo o de mercado. Tales ofertas o transacciones fueron clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

CONCEPTO	SALDO 31/12/2024	INCREMENTO	DISMINUCIONES	SALDO 31/12/2025
PROPIEDAD DE INVERSIÓN MEDIDAS A VALOR RAZONABLE	66,575,000.00	9,746,580.00	0.00	76,321,580.00
TOTAL PROPIEDAD DE INVERSIÓN MEDIDAS A VALOR RAZONABLE	66,575,000.00	9,746,580.00	0.00	76,321,580.00

NOTA 7

OTROS ACTIVOS

Representa las operaciones realizadas entre las agencias de COOFISAM, Bienes y servicios pagados por anticipado y Activos Intangibles Adquiridos.

Para el caso de Sucursales y Agencias, reflejan exclusivamente por operaciones relacionadas con traslados de conceptos de Activos y Gastos. Su saldo es cero, en virtud de la compensación automática que realiza el aplicativo y la conciliación permanente que se realiza a nivel central desde el Departamento Contable.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
SUCURSALES Y AGENCIAS	0.00	0.00	0.00	100.00%
ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS	753,406,925.00	665,389,612.00	88,017,313.00	13.23%
OTROS ACTIVOS	753,406,925.00	665,389,612.00	88,017,313.00	13.23%

Activos intangibles adquiridos

Durante el año 2025 se adquirieron licencias Sonicwall y licencia protección TZ270 (con amortización a 36 meses con la finalidad de extender las funcionalidades de los dispositivos de la seguridad de la red, así mismo licencias Windows Server con amortización a 52 meses y licencia antivirus a 36 meses.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
MOBIL BRANCH	24.500.000,00	24.500.000,00	0,00	0,00%
SMART ROAD	319.999.988,00	319.999.988,00	0,00	0,00%
INTEGRACION SOFTWARE SHAREPPY	62.420.170,00	62.420.170,00	0,00	0,00%
LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS	42.494.393,00	42.494.393,00	0,00	0,00%
LICENCIAS SQL SERVER	429.513.006,00	429.513.006,00	0,00	0,00%
LICENCIAS WINDOWS REMOTE	303.370.683,00	303.370.683,00	0,00	0,00%
LICENCIA BACKUP	27.039.507,00	27.039.507,00	0,00	0,00%
LICENCIA ANTIVIRUS	412.649.219,00	264.149.219,00	148.500.000,00	56,22%
LICENCIA -SQL STANDARD	36.494.231,00	36.494.231,00	0,00	0,00%
LICENCIA FIREWALL	94.873.824,00	94.873.824,00	0,00	0,00%
LICENCIA SQL SERVER STD 2 SLSA	814.002.540,00	814.002.540,00	0,00	0,00%
LICENCIA OPERATIVIDAD SONICWALL	396.814.940,00	269.154.914,00	127.660.026,00	47,43%
WINDOWS SERVER	262.466.400,00	0,00	262.466.400,00	100,00%
LICENCIA PROTECCION TZ270	13.105.867,00	0,00	13.105.867,00	100,00%
ACTIVOS INTAGIBLES ADQUIRIDOS	3.239.744.768,00	2.688.012.475,00	551.732.293,00	3,04
AMORTIZACION MOBILE BRANCH	24.500.000,00	24.500.000,00	0,00	0,00%
AMORTIZACION SMART ROAD	319.999.988,00	319.999.988,00	0,00	0,00%
AMORTIZACION INTEGRACION SOFTWARE SHA	62.420.170,00	62.420.170,00	0,00	0,00%
AMORTIZACION LICENCIAS GIGAS	1.101.403.893,00	1.101.403.893,00	0,00	0,00%
AMORTIZACION LICENCIAS CONTROLES EMPR	978.013.792,00	514.298.812,00	463.714.980,00	90,16%
TOTAL ACTIVOS INTAGIBLES ADQUIRIDOS	753.406.925,00	665.389.612,00	88.017.313,00	13,23%

CONCEPTO	31-DIC-24	VARIACIÓN		31-DIC-25
		INCREMENTOS	AMORTIZACIÓN	
LICENCIAS GIGAS	96.530.970	0	0	96.530.970
LICENCIAS CONTRLES EMPRESARIALES	568.858.642	551.732.293	463.714.980	656.875.955
TOTAL	665.389.612	551.732.293	463.714.980	753.406.925

Los Activos intangibles adquiridos, a 31 de diciembre del 2025 no presentan ninguna restricción y no son garantía de ninguna deuda adquirida y no existió indicios de deterioro de los activos de acuerdo con las fuentes de información internas y externas.

NOTA 8 DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Revela las Obligaciones a cargo de la Entidad por la captación de depósitos de ahorro a la vista, a término o CDAT, Contractual y Programado. Por disposición legal La Cooperativa no capta ahorros de terceros. Los Ahorros de los Asociados se encuentran protegidos por el seguro que ofrece el Fondo de Garantías para Entidades Cooperativas FOGACCOOP, prima que asume en su totalidad COOFISAM y que durante el año 2025 ascendió a \$658 millones.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
DEPÓSITOS DE AHORRO	119,166,957,178.34	92,025,193,642.67	27,141,763,535.67	29.49%
CERTIFICADOS DEPÓSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	84,406,860,583.00	69,770,905,476.00	14,635,955,107.00	20.98%
DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	3,269,291,090.00	2,579,716,808.00	689,574,282.00	26.73%
DEPÓSITOS	206,843,108,851.34	164,375,815,926.67	42,467,292,924.67	25.84%

A 31 de diciembre de 2025 COOFISAM generó a sus Asociados Ahorradores por concepto de intereses sobre Ahorros Ordinarios, Depósitos a Término y Contractual la suma de \$7.148 millones de los cuales pagó el valor de \$5.660 millones, quedando un saldo causado por cancelar equivalente a \$1.488 millones correspondiente al interés sobre Ahorro a Término y Ahorro Programado, el cual será cancelado en atención al vencimiento contractual.

Los depósitos de ahorros son captaciones a la vista con reconocimientos diario y mensual de intereses. Denominados: Ganamás, Diariomás, Sami, Coofipay y Ahorrámigos.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
VISTA - GANAMAS	76,321,905,685.00	56,117,920,519.67	20,203,985,165.33	36.00%
VISTA - DIARIOMAS	36,853,514,515.34	30,867,789,340.00	5,985,725,175.34	19.39%
VISTA - SAMI	4,470,594,623.00	3,608,209,437.00	862,385,186.00	23.90%
VISTA - AHORRAMIGOS	969,209,010.00	1,025,212,397.00	-56,003,387.00	-5.46%
VISTA - CORRESPONSAL SOLIDARIO	491,040,021.00	406,061,949.00	84,978,072.00	20.93%
VISTA - COOFIPAY	60,693,324.00	0.00	60,693,324.00	100.00%
TOTAL AHORRO A LA VISTA	119,166,957,178.34	92,025,193,642.67	27,141,763,535.67	29.49%
NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
TERMINO - CDATS	82,944,129,154.00	68,029,431,883.00	14,914,697,271.00	21.92%
TOTAL AHORRO CDAT	82,944,129,154.00	68,029,431,883.00	14,914,697,271.00	21.92%
NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
CONTRACTUAL - VIVIENDA	710,021,077.00	162,059,301.00	547,961,776.00	338.12%
CONTRACTUAL - SEMILLA	222,034,395.00	313,113,762.00	-91,079,367.00	-29.09%
CONTRACTUAL - MICROFINANZAS	613,774,559.00	593,748,273.00	20,026,286.00	3.37%
CONTRACTUAL - LIBRE INVERSIÓN	1,697,318,804.00	1,483,837,560.00	213,481,244.00	14.39%

TOTAL AHORRO CONTRACTUAL	3,243,148,835.00	2,552,758,896.00	690,389,939.00	27.04%
---------------------------------	-------------------------	-------------------------	-----------------------	---------------

Mensualmente se analiza el comportamiento de la tasa en el mercado y direccionamiento del Banco de la Republica. Para el año 2025 la tasa periódica promedio en cuanto el ahorro a la vista fue del 0.34%, para el ahorro programado 4.83%, y a continuación se detalla tasa promedio para los depósitos a término:

PLAZO	PROMEDIO DE TASA (E,A,)	SALDO
30	4,67%	2.525.639.716
60	5,23%	1.302.175.000
90	6,43%	31.686.554.528
120	6,87%	2.261.129.939
180	6,95%	29.719.392.624
360	7,04%	15.077.056.542
720	5,83%	372.180.805
TOTAL		82.944.129.154

Las cuentas de ahorro a la vista reconocen intereses de forma diaria y mensual. Respecto a los ahorros contractuales y CDAT la causación se realiza en forma diaria con reconocimiento al vencimiento del depósito.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
INT X PAGAR CDAT	1,462,731,429.00	1,170,059,044.00	292,672,385.00	25.01%
INTERESES DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRAC	26,142,255.00	24,206,940.00	1,935,315.00	7.99%
TOTAL INTERESES DEPÓSITOS	1,488,873,684.00	1,194,265,984.00	294,607,700.00	24.67%

NOTA 09

OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Revela el valor de las obligaciones de la entidad por créditos obtenidos de diversos organismos del sector financiero. Su medición es al costo amortizado utilizando el tipo de interés efectivo, valorados mensualmente.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
FINAGRO	2,491,554,613.00	5,933,960,892.00	-3,442,406,279.00	-58.01%
OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS	2,491,554,613.00	5,933,960,892.00	-3,442,406,279.00	-58.01%

Lo registrado corresponde a créditos de redescuento con Finagro por \$2.491 millones a unas tasas especiales con el fin de promover el desarrollo del sector rural y empresarial.

Durante el año 2025 COOFISAM presenta el siguiente comportamiento de financiamiento externo y cumplimiento oportuno de sus obligaciones:

ENTIDAD	SALDO 31/12/2024		CAPITAL DESEMBOLSADO	CAPITAL PAGADO	INTERÉS PAGADO	SALDO A CAPITAL 31/12/2025	INTERESES 31/12/2025
	K	I					
FINAGRO	5,834,586,085.	99,374,807	3,151,544,743	6,538,025,380	402,256,576	2,448,105,448	43,449,165

TC BOGOTÁ	0	0	34,795,977	34,795,977	371,666	0	0
TC COOPCENTRAL	0	0	43,644,824	43,644,824	657,300	0	0

El detalle de las obligaciones financieras:

Con Finagro al corte del mes de diciembre año 2025, se tiene un saldo total de capital de \$2.448 millones representado en 385 pagares a diferentes plazos y periodos de amortización, con tasa de interés variable de acuerdo con la variación del DTF o IBR, como se relaciona a continuación:

ENTIDAD	PLAZO (MESES)	AMORTIZACIÓN	TAZA E.A (PROMEDIO)	VALOR CAPITAL	VALOR INTERESES
FINAGRO	18	MENSUAL	11.278%	1,467,126.00	10,098.00
FINAGRO	21	MENSUAL	11.278%	755,098.00	5,197.00
FINAGRO	22	MENSUAL	11.278%	613,242.00	4,221.00
FINAGRO	23	MENSUAL	11.278%	201,593.00	1,387.00
FINAGRO	24	MENSUAL	11.278%	12,068,791.00	83,063.00
FINAGRO	32	MENSUAL	6.178%	12,492,165.00	47,127.00
FINAGRO	36	MENSUAL	10.575%	134,228,841.00	816,174.00
FINAGRO	48	MENSUAL	6.178%	4,463,635.00	16,839.00
FINAGRO	49	MENSUAL	9.665%	23,626,884.00	196,638.00
FINAGRO	60	MENSUAL	6.209%	23,506,940.00	88,186.00
FINAGRO	72	MENSUAL	6.178%	27,904,319.00	105,270.00
FINAGRO	18	SEMESTRAL	11.270%	2,092,350.00	73,520.00
FINAGRO	23	SEMESTRAL	11.189%	2,329,179.00	105,083.00
FINAGRO	24	SEMESTRAL	8.872%	416,937,119.00	9,736,780.00
FINAGRO	30	SEMESTRAL	6.089%	16,852,885.00	280,755.00
FINAGRO	31	SEMESTRAL	6.070%	3,170,491.00	83,200.00
FINAGRO	36	SEMESTRAL	7.490%	647,152,116.00	12,109,947.00
FINAGRO	37	SEMESTRAL	6.188%	3,394,713.00	70,228.00
FINAGRO	48	SEMESTRAL	6.706%	200,485,418.00	3,589,914.00
FINAGRO	49	SEMESTRAL	6.463%	30,777,702.00	351,468.00
FINAGRO	60	SEMESTRAL	6.909%	650,008,665.00	11,250,011.00
FINAGRO	61	SEMESTRAL	6.180%	38,784,878.00	751,947.00
FINAGRO	72	SEMESTRAL	7.690%	194,831,445.00	3,672,112.00

Coofisam no a pignorado activos financieros como garantía de las obligaciones financieras.

COOFISAM cuenta con cupos de créditos en las diferentes entidades financieras con el propósito de tener alternativas de fondeo para la realización de actividades de colocación de crédito en condiciones diferenciales y manejo de tesorería a corto plazo.

FECHA RE-NOVADO	ENTIDAD FINANCIERA	CUPO ASIGNADO	CUPO EJECUTADO	DISPONIBLE	GARANTÍA	% UTILIZACIÓN
14/02/2025	BANCOLDEX	15.000.000.000	0	15.000.000.000	ENDOSO DE PAGARES 120%	0,00%
22/11/2018	INFIHUILA	1.190.000.000	0	1.190.000.000	ENDOSO DE PAGARES 140%	0,00%

26/10/2024	COOPCENTRAL	18.000.000.000	0	18.000.000.000	FIRMA INSTITUCIONAL \$16,000'000,000	0,00%
			0		ENDOSO DE PAGARÉS \$2,000'000,000 AL 130%	
			0		500.000.000 DE SOBREGIRO	
22/02/2023	CAJA SOCIAL	1.500.000.000	0	1.500.000.000	FIRMA INSTITUCIONAL \$500,000,000	0,00%
			0		FIRMA INSTITUCIONAL Y ENDOSO DE PAGARÉS 130% \$1,000,000,000, ADICIONAL \$50 MILLONES PARA SOBREGIROS	
14/05/2024	BANCO BOGOTA	1.400.000.000	0	1.400.000.000	FIRMA INSTITUCIÓN - CRÉDITO DE LIQUIDEZ IBR+2%	0,00%
22/08/2021	DAVIVIENDA	2.000.000.000	0	2.000.000.000	FIRMA INSTITUCIONAL	0,00%
4/10/2021	FINAGRO	24.000.000.000	2.448.105.448	21.551.894.552	ENDOSO DE PAGARÉS 100%	10,20%
23/06/2022	BANCO OCCIDENTE	2.900.000.000	0	2.900.000.000	ORDINARIO (36 MESES) FIRMA INSTITUCIONAL \$1,500,000,000	0,00%
23/06/2022	BANCO OCCIDENTE		0		TESORERIA FIRMA INSTITUCIONAL \$400,000,000	
23/06/2022	BANCO OCCIDENTE		0		LEASSING - FIRMA INSTITUCIONAL \$1,000,000,000	
23/10/2022	COOMEVA	3.000.000.000	0	3.000.000.000	FIRMA INSTITUCIONAL	0,00%
14/05/2024	TC B.BOGOTA	30.000.000	0	30.000.000	FIRMA INSTITUCIONAL	0,00%
26/05/2022	TC B.COOPCENTRAL	30.000.000	0	30.000.000	FIRMA INSTITUCIONAL	0,00%
	TOTALES	69.050.000.000	2.448.105.448	66.601.894.552		

NOTA 10

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Corresponde a Costos y gastos por pagar, Contribuciones y Afiliaciones, Gravamen a los Movimientos Financieros, Retención en la Fuente, Impuestos a la Ventas, Impuesto de Industria y Comercio, Retenciones y Aportes de Nómina, exigibilidades por servicios de recaudo, remanentes por pagar y diversos.

Las declaraciones de retención en la fuente, del Impuesto sobre las Ventas (IVA), de Gravamen a los Movimientos Financieros, de Industria y Comercio, de Retención de ICA, se presentaron y pagaron oportunamente. Así mismo los aportes al régimen de seguridad social y aportes parafiscales se realizaron dentro de los plazos establecidos.

Esta cuenta está discriminada de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	893,439,207.47	2,355,333,974.13	-1,461,894,766.66	-62.07%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	175,816,000.00	156,163,000.00	19,653,000.00	12.58%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIER	20,198,239.00	14,170,608.00	6,027,631.00	42.54%
RETENCION EN LA FUENTE	62,174,109.43	54,347,211.00	7,826,898.43	14.40%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	273,061,228.60	312,098,966.18	-39,037,737.58	-12.51%
VALORES POR REINTEGRAR	759,573,594.17	273,401,430.17	486,172,164.00	177.82%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	181,660,828.00	168,787,233.00	12,873,595.00	7.63%
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDOS	586,762,769.00	573,496,967.00	13,265,802.00	2.31%
REMANENTES POR PAGAR	178,143,339.25	181,342,814.00	-3,199,474.75	-1.76%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	3,238,228,784.92	4,253,142,176.48	-1,014,913,391.56	-23.86%

Costos y gastos por pagar

Reflejan saldo por concepto de cuenta por pagar seguro de ahorro, seguro de crédito, gastos por pagar a proveedores, reconocimientos de seguro por parte de la Aseguradora a favor de asociados y abonos para aplicar a obligaciones con acuerdo de pago.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
SEGUROS POR PAGAR - AHORROS	22.185.796,00	20.547.675,00	1.638.121,00	7,97%
SEGUROS POR PAGAR - CREDITOS	232.658.771,47	173.995.105,13	58.663.666,34	33,72%
OTROS GASTOS POR PAGAR	395.353,00	2.118.712.462,00	-2.118.317.109,00	-99,98%
OTROS GASTOS POR PAGAR - CHEQUE	634.276.210,00	19.245.420,00	615.030.790,00	3195,73%
ABONOS POR APLICAR A OBLIGACIONES	0,00	10.550.000,00	-10.550.000,00	-100,00%
OTROS CXP ABOGADOS	0,00	380.913,00	-380.913,00	-100,00%
OTROS CXP TRAMITES HIPOTECARIOS	2.698.039,00	2.540.200,00	157.839,00	6,21%
INT POR PAGAR CDAT	1.009.924,00	7.274.607,00	-6.264.683,00	-86,12%
INT POR PAGAR AHORRO CONTRACTUAL	215.114,00	1.951.149,00	-1.736.035,00	-88,98%
AJUSTE SALDOS POR MIGRACIÓN	0,00	136.443,00	-136.443,00	-100,00%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	893.439.207,47	2.355.333.974,13	-1.461.894.766,66	-62,07%

La variación significativa en el rubro de otros gastos por pagar cheque es ocasionada por el giro de 5 cheques por la suma de \$633 millones a asociados, los cuales no fueron cobrados en el mes de diciembre. Los cheques fueron cobrados entre los días 03 al 14 de enero 2026.

Contribuciones y afiliaciones

Revela saldo correspondiente a la contribución trimestral que se realiza a Fogacoop, siendo este un mecanismo que le garantiza a los asociados de las cooperativas inscritas a Fogacoop su dinero ahorrado, hasta por un valor máximo asegurado, al que se podrá tener acceso de una manera ágil y confiable ante una eventual liquidación de la cooperativa. Compromiso cancelado el 5 de febrero año 2026.

Impuestos por pagar

Corresponde a Gravamen a los Movimientos Financieros, Retenciones en la fuente por Renta e ICA, Pasivos por Impuestos Corrientes (impuesto a las ventas IVA e Impuesto de Industria y Comercio). Serán cancelados oportunamente a su vencimiento en el primer trimestre del año 2026.

El reconocimiento de los impuestos por pagar está determinado por las cifras resultantes de la aplicación

normativa tributaria.

La Cooperativa no tiene dentro de estos pasivos incluidas cifras resultantes de aplicación de intereses moratorios o sanciones.

A 31 de diciembre comprende:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	35,072,228.60	38,755,966.18	-3,683,737.58	-9.50%
INDUSTRIA Y COMERCIO	237,989,000.00	273,343,000.00	-35,354,000.00	-12.93%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	273,061,228.60	312,098,966.18	-39,037,737.58	-12.51%

COOFISAM no genera gasto por Impuesto a las ganancias ya que de conformidad con el artículo 19-4 del ET, las Cooperativas contribuyen al impuesto sobre la renta y complementarios tomando su impuesto en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. Con corte al año 2025 se generó gasto por impuesto corriente solo por el concepto de Industria y Comercio.

El impuesto corriente por pagar está calculado según los ingresos del periodo y según la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas de Colombia (DIAN) y las Alcaldías Municipales.

Valores por reintegrar

Representa saldo pendiente por pagar por consignaciones no identificadas por valor de \$759 millones y reconocimiento de incapacidades anticipadas por parte de las EPS pendientes de amortizar.

En consideración al saldo de consignaciones no identificadas, \$724 millones corresponden a consignaciones recibidas en el mes de diciembre del 2025, de las cuales \$689 millones fueron identificadas y legalizadas en el mes de enero de 2026 y \$115 millones saldo de consignaciones no identificada con antigüedad máxima de tres (3) años con trámite bancario de identificación, pero sin resultado positivo.

Retenciones y aportes laborales

Corresponde a partidas por aplicación normativa laboral (prestaciones sociales y parafiscales) y otros conceptos de nómina.

Exigibilidades por servicios de recaudos

Son dineros recibidos por los diferentes convenios de recaudo que tiene la Cooperativa por los siguientes conceptos:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	45,356,628.00	110,703,518.00	-65,346,890.00	-59.03%
PENSIONES Y MATRICULAS	31,082,010.00	2,934,250.00	28,147,760.00	959.28%
RECAUDOS DE NOMINAS	54,562,125.00	17,985,481.00	36,576,644.00	203.37%
RECAUDOS DE IMPUESTOS	185,355,866.00	138,100,668.00	47,255,198.00	34.22%
CONVENIOS PROGRAMADOS	268,698,360.00	290,083,602.00	-21,385,242.00	-7.37%
OTROS RECAUDOS	1,707,780.00	13,689,448.00	-11,981,668.00	-87.52%
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDOS	586,762,769.00	573,496,967.00	13,265,802.00	2.31%

Remanentes por pagar, representa los saldos por pagar a ex asociados de COOFISAM.

NOTA 11

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Están constituidos por recursos tomados de los excedentes de COOFISAM, de acuerdo con el Estatuto y el artículo 54 de la ley 79 de 1988. De los excedentes del ejercicio anterior se destinó el 20% para el Fondo de Educación y el 10% para el Fondo de Solidaridad.

La característica principal de los fondos sociales es que se crea únicamente con los excedentes del ejercicio anterior, independientemente de que se pueda proveer o provisionar con cargo al gasto del ejercicio de la cooperativa y de los resultados de actividades para tal fin.

Estos rubros se utilizan en el periodo siguiente, basados en los programas sociales de educación y solidaridad en favor del asociado y de su familia.

La medición para los fondos de Solidaridad, Educación, corresponde al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por Asamblea General Ordinaria de Delegados en cumplimiento normativo y los fondos específicos como lo es el Fondo de Educación Superior la Cooperativa lo medirá al valor nominal asignado por la Asamblea y/o adición y de acuerdo con los aumentos y disminuciones que se generen dentro de los procedimientos para tal fin.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	492,548,711.00	577,551,975.00	-85,003,264.00	-14.72%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	492,548,711.00	577,551,975.00	-85,003,264.00	-14.72%

En el siguiente cuadro se muestra el movimiento que durante el año 2025 tuvo el fondo de educación y solidaridad:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25
FONDO DE EDUCACIÓN	
SALDO INICIAL	0,00
INCREMENTO EXCEDENTES	349.159.309,00
INCREMENTO PRESUPUESTO	0,00
UTILIZACIÓN	349.159.309,00
SALDO FINAL	0,00
FONDO DE SOLIDARIDAD	
SALDO INICIAL	0,00
INCREMENTO EXCEDENTES	174.579.654,00
INCREMENTO PRESUPUESTO	0,00
UTILIZACIÓN	174.579.654,00
SALDO FINAL	0,00
FONDO COOPERATIVOS ESPECÍFICOS	
SALDO INICIAL	577.551.975,00
INCREMENTO EXCEDENTES	122.205.758,00
INCREMENTO PRESUPUESTO	0,00
INCREMENTOS POR REINTEGROS	29.768.636,00
UTILIZACIÓN	236.977.658,00
SALDO FINAL	492.548.711,00

El incremento en los fondos sociales de educación, de solidaridad y específicos corresponden a distribución de excedentes año 2024.

El Fondo de Educación Superior de COOFISAM, fue creado en Asamblea General de delegados celebrada el 19 de marzo del 2005 y ratificado por la Superintendencia de Economía Solidaria. Se alimenta de la distribución de excedentes y el reintegro de recursos por parte de los beneficiarios del fondo equivalente al valor no condonable, y la utilización corresponde a los créditos desembolsados.

Dando cumplimiento de la ley tributaria, COOFISAM en el año 2025 realizo el pago a la DIAN por Impuesto de Renta el 20% por valor de \$269.060.000.

NOTA 12 OTROS PASIVOS

Agrupamos aquellas cuentas que representan las obligaciones laborales por beneficios a empleados, ingresos diferidos generados por aplicación dinámica de cartera de crédito e ingresos recibidos para terceros por convenios comerciales.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
SUCURSALES Y AGENCIAS	0.00	22.00	-22.00	-100.00%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS	1,199,567,251.00	1,084,838,881.00	114,728,370.00	10.58%
INGRESOS ANTICIPADOS - DIFERIDOS	191,677,857.00	176,422,492.00	15,255,365.00	8.65%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	381,245,218.00	387,322,970.00	-6,077,752.00	-1.57%
OTROS PASIVOS	1,772,490,326.00	1,648,584,365.00	123,905,961.00	7.52%

Las Obligaciones laborales por beneficios, revela los pasivos a cargo de COOFISAM y a favor de los empleados, originados en virtud de normas legales y algunos beneficios extralegales que ofrece la Cooperativa, tales como: cesantías consolidadas, intereses a las cesantías, vacaciones consolidadas, prima de vacaciones y Prima extralegal de diciembre, son de corto plazo y no requieren cálculos actuariales para medir la obligación en el gasto, por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales.

Ingresos anticipados diferidos, registra convenio interinstitucional celebrado con la Cámara de Comercio del Huila, con el propósito de aunar esfuerzos para el diseño y colocación de una línea especial de crédito dirigida a MIPYMES y unidades económicas de la economía popular y comunitaria, formales e informales, domiciliados en el departamento del Huila, que requieran recursos para financiar sus necesidades de capital de trabajo. El término de duración del convenio es de dos (02) años o hasta el agotamiento de los recursos aportados por la Cámara de Comercio. El convenio se suscribió por un monto de \$80 millones, los cuales fueron girados en el mes de diciembre y registrados como un ingreso anticipado, el cual se ira amortizando contra el ingreso por intereses de crédito en la medida de la colocación de créditos con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el convenio. Asimismo, registra los intereses de las cuotas pagadas de manera anticipada por parte de los deudores, siendo estos intereses amortizados de manera automática hasta el día del vencimiento de la cuota o cuotas del crédito.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
SALARIOS POR PAGAR	6,473.00	0.00	6,473.00	100.00%
CESANTIAS CONSOLIDADAS	555,020,390.00	514,872,222.00	40,148,168.00	7.80%
INTERESES A LAS CESANTIAS CONSOLIDADAS	64,833,852.00	60,279,736.00	4,554,116.00	7.55%
VACACIONES CONSOLIDADAS	310,950,084.00	267,768,968.00	43,181,116.00	16.13%

PRIMA EXTRALEGAL	0.00	0.00	0.00	100.00%
PRIVA DE VACACIONES	268,756,452.00	241,917,955.00	26,838,497.00	11.09%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS	1,199,567,251.00	1,084,838,881.00	114,728,370.00	10.58%

Ingresos recibidos para terceros, revela los dineros recibidos por COOFISAM a nombre de terceros y que en consecuencia serán reintegrados o transferidos a sus dueños dentro del mes siguiente o en plazos establecidos.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
PÓLIZAS EXEQUIALES	268,270,728.00	249,834,851.00	18,435,877.00	7.38%
CONSULTAS DATACRÉDITO	12,425,000.00	17,503,885.00	-5,078,885.00	-29.02%
CONSULTAS CIFIN	8,525,000.00	6,929,608.00	1,595,392.00	23.02%
GARANTÍAS GRUPO SA	0.00	31,618,157.00	-31,618,157.00	-100.00%
FONDO REGIONAL DE GARANTIAS	79,879,176.00	67,994,146.00	11,885,030.00	17.48%
INTEGRANDO INT SAS	0.00	8,100,000.00	-8,100,000.00	-100.00%
LOGRAMOSMAS S.A.S	160,000.00	160,000.00	0.00	0.00%
GARANTÍA DCA - COMISION	84,281.00	0.00	84,281.00	100.00%
GARANTÍA AFIANCOL - COMISIÓN	8,242,314.00	3,462,502.00	4,779,812.00	138.05%
DCA PAGO AL FONDO	0.00	666,790.00	-666,790.00	-100.00%
FONDO NACIONAL DE GARANTÍA COMISIÓN	3,658,719.00	1,053,031.00	2,605,688.00	247.45%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	381,245,218.00	387,322,970.00	-6,077,752.00	-1.57%

NOTA 13

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones

Revela provisión por Procesos Judiciales, Ordinario Laboral de Primera Instancia en contra de COOFISAM:

- ➔ Proceso ordinario laboral del señor: Henry Arturo Carvajal Rojas y Otra, ex- empleado de la agencia de Coofisam en Gigante-Huila, del cual ya se tiene fallo del Juzgado Único Laboral del Circuito de Garzón, en primera instancia, sentencia en contra de la cooperativa por valor de \$12.840.000.00. Mcte.

El apoderado de Coofisam presentó recurso de apelación al fallo de primera instancia en este proceso, el cual fue concedido en el efecto suspensivo y admitido por el Tribunal Superior de Neiva-Huila, Sala Civil – Familia - Laboral. Hasta la fecha, No se ha resuelto por parte del Tribunal Superior de Neiva; los valores estipulados en el fallo proferidos en primera instancia por parte del Juzgado Único Laboral del Circuito de Garzón-Huila, están debidamente contabilizados y provisionados.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
PROVISIÓN MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS	12,840,000.00	12,840,000.00	0.00	0.00%
PROVISIONES POR OBLIGACIONES LEGALES	12,840,000.00	12,840,000.00	0.00	0.00%

Teniendo en cuenta que la posibilidad de una eventual salida de recursos frente al proceso judicial en mención es remota, ya que, Coofisam ya gano un proceso judicial en las mismas condiciones, no se procede a revelar estimación de los efectos financieros, calendario de salida de recursos ni la posibilidad de cualquier reembolso.

El proceso ordinario laboral corresponde a una demanda presentada por la trabajadora Nataly Tatiana Lozano Rey contra la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel – COOFISAM, en la que la cooperativa figura como demandada. Por el Juzgado 1 Laboral del Circuito de Neiva-Huila se profirió el 26 de agosto de 2025, fallo de primera instancia, negando todas las pretensiones de la parte demandante. La demandante interpuso recurso de apelación, el cual fue admitido, por lo que el proceso se encuentra en segunda instancia ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial – Sala Civil-Familia-Laboral de Neiva, Huila. El proceso continúa pendiente de decisión en segunda instancia. No se realiza provisión sobre el proceso en mención en razón a que ya hay un fallo en primera instancia a favor de la Cooperativa.

En relación con los procesos Contenciosos Administrativos utilizando el medio de control de Reparación Directa, promovidos por:

- ➔ Fernando Vargas Castro y otros, que cursan en el Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Neiva – Huila.
- ➔ Gloria Maritza Cáceres y otros, que cursan ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Huila.

No se realiza provisión sobre los procesos anteriormente relacionados, en razón a que el abogado apoderado de COOFISAM, expresa la inexistencia de control sobre los mecanismos causantes del siniestro, razón por la cual no le pueden ser imputables los daños producto de este a COOFISAM. Adicionalmente no existe nexo causal entre las conductas o situaciones fácticas atribuidas a COOFISAM y la ocurrencia del siniestro. Con este mismo argumento ya se han fallado los otros procesos y se ha logrado que Coofisam salga bien librado en el sentido de no ser condenado a pagar.

NOTA 14

PATRIMONIO/ CAPITAL SOCIAL

El Patrimonio está conformado por las cuentas que representan bienes y derechos de COOFISAM, una vez deducidas las cuentas que revelan, las obligaciones de carácter no patrimonial, contraídas con asociados.

Comprenden los aportes sociales, las reservas, los fondos de destinación específica, el superávit y los resultados del ejercicio.

Los Aportes Sociales de los Asociados se encuentran protegidos por el seguro de vida sobre Aportes adquirido con la Aseguradora Solidaria de Colombia; prima que asume en su totalidad COOFISAM y que durante el 2025 ascendió a \$263 millones.

Los Aportes Sociales Temporalmente restringidos, es la participación que ha sido pagada por los asociados a la cooperativa, mediante cuotas periódicas, susceptibles de retiro.

Los Aportes Sociales no son títulos valores, por tanto, son nominales, no negociables, inembargables, transferibles a otro asociado o a las personas que se asocien con previa autorización del Consejo de Administración, no podrán ser gravados por sus titulares a favor de terceros y en ningún caso tendrán el carácter de títulos valores y la devolución de estos se hará de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Estatuto de Coofisam.

Los Aportes Sociales mínimos no reducibles, representan la porción de aportes Sociales pagados por los asociados que por Estatutos de COOFISAM son considerados no reducibles y los Aportes Amortizados.

En la reforma Estatutaria en el año 2018, se incrementó el monto del aporte social mínimo irreducible de COOFISAM a veinte mil (20.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) aproximado al múltiplo de millón más cercano.

En la Quincuagésima Sexta Asamblea General de Delegados se constituyó el Fondo de Amortización de Aportes. En cumplimiento, al corte del 31 de diciembre 2025 el fondo asciende a la suma de \$1.778 millones, son los aportes adquiridos por COOFISAM.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	32.767.645.458,43	28.833.648.419,43	3.933.997.039,00	13,64%
APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLE	28.470.000.000,00	26.000.000.000,00	2.470.000.000,00	9,50%
CAPITAL SOCIAL	61.237.645.458,43	54.833.648.419,43	6.403.997.039,00	11,68%

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
APORTES SOCIALES NO REDUCIBLES	26.691.552.847,00	24.221.552.847,00	2.470.000.000,00	10,20%
APORTES SOCIALES AMORTIZADOS	1.778.447.153,00	1.778.447.153,00	0,00	0,00%
APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLE	28.470.000.000,00	26.000.000.000,00	2.470.000.000,00	9,50%

Con aplicación del modelo de pérdida esperada desde enero del 2025, Coofisam incluyó los aportes sociales como garantía para el cálculo el deterioro.

NOTA 15

PATRIMONIO/ RESERVAS

Representa apropiaciones de ejercicios anteriores para cumplir disposiciones de carácter legal, estatutarias o para fines específicos, constituidas con el fin de proteger el patrimonio social. Este grupo está conformado por:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	10.955.109.494,00	10.518.660.358,00	436.449.136,00	4,15%
RESERVA DE ASAMBLEA	72.771.279,00	72.771.279,00	0,00	0,00%
RESERVAS	11.027.880.773,00	10.591.431.637,00	436.449.136,00	4,12%

La Reserva de Asamblea corresponde a: Reservas para futuras contingencias por \$7 millones constituida en las XXXV y XXXVI Asambleas Generales de delegados de los años 1995 y 1996, y la Reserva Institucional por \$65 millones, creada en la Asamblea General de Delegados de año 2008 con el fin de incrementar el capital institucional.

NOTA 16

PATRIMONIO/ FONDOS

Durante el año 2025 El Fondo para Revalorización se incrementó en \$663.402.686 por apropiación de Asamblea General en distribución de excedentes año 2024 y el porcentaje aplicado para la Revalorización de Aportes Sociales fue del 1.45%.

Los Fondos Sociales Capitalizados son elementos adquiridos con recursos del Fondo de Educación para su trabajo educativo (Televisor, radio grabadora, cámara fotográfica y mesa para TV, VHS, video ven y CP portátil) y lotes ubicados en el parque cementerio de la ciudad de Neiva.

Reserva Especial fue constituida por los Excedentes no operacionales de los años 1986 al 2001.

El fondo de Inversión corresponde al Mausoleo que se encuentra en el Cementerio Central de Garzón.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
FONDO PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES	57.326.626,62	72.147.715,00	-14.821.088,38	-20,54%
FONDO ESPECIAL	24.328.988,00	24.328.988,00	0,00	0,00%
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS	31.061.320,00	31.061.320,00	0,00	0,00%
FONDOS DE INVERSIÓN	1.035.828,00	1.035.828,00	0,00	0,00%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	113.752.762,62	128.573.851,00	-14.821.088,38	-11,53%

NOTA 17

PATRIMONIO/ RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

Los resultados acumulados por adopción por primera vez, refleja el ajuste realizado a la propiedad planta y equipo (terrenos y edificios) por valorización acorde al dictamen de experto realizado en el año 2015, utilizando la exención del costo atribuido para medición de los activos en mención. Respecto al tratamiento para distribuir o enjugar las pérdidas, deberán atenderse las instrucciones que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION PO	30.847.360,00	30.847.360,00	0,00	0,00%
EXCEDENTES POR ADOPCION POR PRIMERA V	30.847.360,00	30.847.360,00	0,00	0,00%

Detalle de excedentes generados por adopción por primera vez:

ACTIVO	SALDO OTRO RESULTADO INTEGRAL
EDIFICIO DEL PASEO EL ROSARIO	22.866.000,00
LOTE PASEO EL ROSARIO	7.981.360,00
EXCEDENTES POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	30.847.360,00

El saldo a 31 de diciembre de 2025 corresponde a la valoración inicial hecha al Local Paseo del Rosario, activo que genera ingresos a COOFISAM por concepto de arrendamiento motivo por el cual es catalogado como una Propiedad de Inversión.

NOTA 18

PATRIMONIO/ OTRO RESULTADO INTEGRAL

Revela lo que corresponde a la medición de los terrenos y edificaciones por el método de revaluación, en aplicación de lo establecido en el Decreto 2496 de 2015 y la Política contable de Propiedad planta y equipo.

Así mismo, de acuerdo con el avalúo realizado en el año 2025 al terreno y edificación oficina Gigante, se realizaron los ajustes necesarios afectando la cuenta de Otro Resultado Integral Patrimonial por Revaluación de Propiedad Planta y Equipo y el ajuste en disminución del Edificio Garzon corresponde a ajuste contable

de valor del avalúo contabilizado para el año 2024.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA	5.417.385.187,00	5.310.588.311,00	106.796.876,00	2,01%
OTRO RESULTADO INTEGRAL	5.417.385.187,00	5.310.588.311,00	106.796.876,00	2,01%

Detalle otro resultado integral

ACTIVO	SALDO AÑO 2024	INCREMENTO POR AVA- LUO AÑO 2025	DISMINUCION POR AVALUO AÑO 2025	SALDO AÑO 2025
LOTE EDIFICIO GARZON	940.907.350,00	0,00	0,00	940.907.350,00
EDIFICIO GARZON	3.822.273.446,00	0,00	1.662.500,00	3.820.610.946,00
LOTE EDIFICIO PITAL	24.349.000,00	13.471.000,00	0,00	37.820.000,00
EDIFICIO PITAL	105.918.624,00	0,00	0,00	105.918.624,00
LOTE EDIFICIO GIGANTE	73.995.900,00	0,00	0,00	73.995.900,00
EDIFICIO GIGANTE	343.143.991,00	94.988.376,00	0,00	438.132.367,00
OTRO RESULTADO INTEGRAL	5.310.588.311,00	108.459.376,00	1.662.500,00	5.417.385.187,00

NOTA 19

CUENTAS CONTINGENTES

Son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se puede generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras) que en algún momento afectaría la estructura financiera de COOFISAM, y sirve de control interno para el buen desempeño de la información gerencial o de futuras situaciones financieras, así como para conciliar las diferencias entre registros contables y las declaraciones tributarias.

Deudoras contingentes y deudoras de control

Registran hechos, condiciones o circunstancias existentes, que implican incertidumbre en relación con un posible derecho de la Cooperativa como los son la suspensión de la acusación de intereses de las diferentes líneas de crédito de acuerdo con la mora presentada.

MODALIDAD DE CREDITO	MORA SUPERIOR A
COMERCIAL	90 DÍAS
CONSUMO	60 DÍAS
VIVIENDA	60 DÍAS
MICROCRÉDITO	30 DÍAS
PRODUCTIVO	30 DÍAS

Assimismo agrupa las cuentas que revelan las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de COOFISAM. Igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial, como lo son Activos Castigados y Activos Totalmente Depreciados.

A partir del 16 de diciembre del 2000 con la reforma del Estatuto se eliminó la suscripción de aportes sociales para los nuevos asociados a partir de esa fecha.

CUENTAS ACREEDORAS CONTINGENTES

Agrupamos las cuentas que revelan los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de COOFISAM. Igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos del control interno de pasivos y patrimonios y las declaraciones tributarias.

La Supersolidaria, mediante la Circular Externa No. 68 del 24 de julio de 2024, introdujo nuevas disposiciones relacionadas con las cuentas de orden para el control de la morosidad dentro del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión, la obligación inicio desde el mes de enero año 2025.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS	4.374.948.193,00	3.548.306.074,00	826.642.119,00	23,30%
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS PRODUCT	485.179.795,00	190.195.536,00	294.984.259,00	155,10%
DEUDORAS CONTINGENTES	4.860.127.988,00	3.738.501.610,00	1.121.626.378,00	30,00%
ACTIVOS CASTIGADOS	10.854.941.984,04	9.303.907.693,04	1.551.034.291,00	16,67%
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTA	3.858.814.249,00	3.961.075.423,00	-102.261.174,00	-2,58%
DEUDORAS DE CONTROL	14.713.756.233,04	13.264.983.116,04	1.448.773.117,00	10,92%
MOROSIDAD CARTERA DE VIVIENDA	4.675.299.507,00	0,00	4.675.299.507,00	100,00%
MOROSIDAD CARTERA DE CONSUMO CON LIBRANZA	33.990.367.091,64	0,00	33.990.367.091,64	100,00%
MOROSIDAD CARTERA DE CONSUMO SIN LIBRANZA	48.744.599.791,09	0,00	48.744.599.791,09	100,00%
MOROSIDAD CARTERA DE MICROCRÉDITO	85.648.257.256,27	0,00	85.648.257.256,27	100,00%
MOROSIDAD CARTERA COMERCIAL	15.784.921.917,00	0,00	15.784.921.917,00	100,00%
CLASIFICACION DE LA CARTERA POR MOROSIDAD	188.843.445.563,00	0,00	188.843.445.563,00	100,00%
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	4.860.127.988,00	3.738.501.610,00	1.121.626.378,00	30,00%
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	203.557.201.796,04	13.264.983.116,04	190.292.218.680,00	1434,55%

Acreeedoras contingentes

Revela aquellas operaciones donde COOFISAM adquiere derechos o asume obligaciones cuyo surgimiento está condicionado a que el hecho se produzca o no, dependiendo de los factores futuros o remotos.

Los bienes y valores recibidos en garantías corresponden al importe de los bienes muebles, valores mobiliarios y otros bienes inmuebles que han sido recibidos por COOFISAM en garantías de operaciones de crédito.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA	599.068.215.563,00	448.059.386.095,00	151.008.829.468,00	33,70%
CREDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS	17.607.348.721,00	9.836.311.130,00	7.771.037.591,00	79,00%
OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	2.695.990.831,00	2.695.990.831,00	0,00	0,00%
ACREEDORAS CONTINGENTES	619.371.555.115,00	460.591.688.056,00	158.779.867.059,00	34,47%
BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	36.908.658.735,00	34.438.658.735,00	2.470.000.000,00	7,17%
ACREEDORAS DE CONTROL	36.908.658.735,00	34.438.658.735,00	2.470.000.000,00	7,17%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	619.371.555.115,00	460.591.688.056,00	158.779.867.059,00	34,47%
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	36.908.658.735,00	34.438.658.735,00	2.470.000.000,00	7,17%

NOTA 20 INGRESOS

Agrupamos las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe COOFISAM en el desarrollo del giro normal de su actividad en ejercicio determinado.

Mediante el principio de devengo se revelan como beneficios realizados y en consecuencia se abonan a la cuenta de ingresos los devengados y no recibidos. Se entiende devengado el ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro, igual tratamiento tienen los costos y gastos de COOFISAM.

El reconocimiento de ingresos de la prestación de los servicios que realiza Coofisam es conforme al cumplimiento a los direccionamientos emitidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera, registrando los ingresos por cartera de crédito hasta la altura de mora permitida y los demás servicios conformen a su presentación.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que nuestra fuente de ingresos se genera por la prestación de servicios de la actividad financiera no es procedente la aplicación del método de porcentaje de terminación, terminación establecido párrafo 23.30 de la Sección 23 de la NIIF para las Pymes contenida en el Decreto 2420 y sus modificatorios, ya que el ingreso para este tipo de servicios tiene un reconocimiento particular.

A continuación, se detallan el método de reconocimiento de los ingresos que genera COOFISAM:

- ➔ **Ingresos cartera de crédito:** Registra el valor de los intereses (remuneratorios y moratorios) por los recursos colocados mediante cartera de créditos y el ingreso por este concepto se reconocen de manera diaria. La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir cuya medición se realiza con los parámetros establecidos para la cartera de crédito (Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria).
- ➔ **Ingresos por intereses:** Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.
- ➔ **Ingresos por arrendamientos:** Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen por el valor correspondiente al canon de arrendamiento de acuerdo con el contrato establecido con el arrendatario.
- ➔ **Comisiones y demás ingresos:** Los Ingresos por comisiones y demás ingresos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Ingresos por venta de bienes y servicios

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	34.771.047.227,00	37.050.377.949,73	-2.279.330.722,73	-6,15%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	-838.908.119,00	-1.309.086.760,00	-470.178.641,00	35,92%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	33.932.139.108,00	35.741.291.189,73	-1.809.152.081,73	-5,06%

Los intereses de cartera de crédito se recaudan según la modalidad de la línea de crédito. Así:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
INTERESES CTES DE CRÉDITOS COMERCIALES	3.618.153.821,00	5.901.835.292,00	-2.283.681.471,00	-38,69%
INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES CON PERIODO DE GRACIA	0,00	5.754.764,00	-5.754.764,00	-100,00%

INTERESES CTES DE CRÉDITOS CONSUMO	12.445.974.000,00	12.546.610.288,22	-100.636.288,22	-0,80%
INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO CON PERIODO DE GRACIA	0,00	5.075.149,00	-5.075.149,00	-100,00%
INTERESES CTES DE CRÉDITOS VIVIENDA	454.662.668,00	445.115.310,71	9.547.357,29	2,14%
INTERESES CRÉDITOS DE VIVIENDA CON PERIODO DE GRACIA	0,00	648.250,00	-648.250,00	-100,00%
INTERÉS CRÉDITO VIVIENDA PGC17	0,00	0,00	0,00	0,00%
INTERESES CTES DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	3.047.802.808,00	7.778.799.522,36	-4.730.996.714,36	-60,82%
INTERESES MICROCRÉDITO EMPRESARIAL CON PERIODO DE GRACIA	0,00	9.498.536,00	-9.498.536,00	-100,00%
INTERESES MORA CARTERA COMERCIA	47.925.031,00	171.087.534,00	-123.162.503,00	-71,99%
INTERESES MORA CARTERA CONSUMO	131.142.417,00	220.108.277,00	-88.965.860,00	-40,42%
INTERESES MORA CARTERA VIVIENDA	3.243.762,00	4.325.788,00	-1.082.026,00	-25,01%
INTERESES MORA CARTERA MICROCRE	235.218.958,00	535.838.427,25	-300.619.469,25	-56,10%
INTERESES DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS	14.644.049.150,00	9.342.989.901,19	5.301.059.248,81	56,74%
INTERESES MORATORIOS CARTERA CRÉDITOS PRODUCTIVOS	142.874.612,00	82.690.910,00	60.183.702,00	72,78%
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	34.771.047.227,00	37.050.377.949,73	-2.279.330.722,73	-6,15%

Las devoluciones, rebajas y descuentos corresponden a condonaciones de intereses devengados en ejercicios anteriores en proceso de recuperación de cartera vencida, con aprobación de acuerdo con la competencia de atribución establecidos en Manual de Sistemas de Administración de Riesgo Creditico S.A.R.C., de la Gerencia General, Subgerencia De Crédito y Cartera.

La cooperativa en su gestión de recuperación de cartera vencida realizó descuentos de intereses por más de \$361 millones beneficiando a 502 asociados. Igualmente, con el objetivo exaltar a los asociados que durante el año presentaron buen comportamiento de pago otorgó un incentivo equivalente al 5.90% sobre el valor pagado de intereses oportuno, beneficiando así a 4.884 asociados por un monto total de \$477 Millones.

Otros ingresos

Nombre de la cuenta	31-dic-25	31-dic-24	Variación	%
INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INV	0,00	245.000.000,00	-245.000.000,00	-100,00%
INGRESOS POR VALORACIÓN INVERSIONES	4.287.832.122,00	1.853.452.181,00	2.434.379.941,00	131,34%
OTROS INGRESOS	1.510.347.809,58	1.538.380.642,82	-28.032.833,24	-1,82%
RECUPERACIONES DETERIORO	6.443.198.207,00	8.328.169.773,74	-1.884.971.566,74	-22,63%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	170.689.310,48	104.810.150,00	65.879.160,48	62,86%
VALORACIÓN DE PROPIEDAD DE INVERSIONES	9.746.580,00	0,00	9.746.580,00	100,00%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	71.405.756,00	11.361.212,00	60.044.544,00	528,50%
INDEMNIZACIONES	0,00	809.500,00	-809.500,00	-100,00%
INGRESOS POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0,00	49.257,00	-49.257,00	-100,00%
RECUPERACIÓN RIESGO OPERATIVO	32.577.766,00	0,00	32.577.766,00	100,00%
OTROS INGRESOS	12.525.797.551,06	12.082.032.716,56	443.764.834,50	3,67%

Los Ingresos por valoración de inversiones, revelan los intereses reconocidos por las entidades Financieras en inversiones y del fondo de liquidez.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
EFFECTIVO RESTRINGIDO	346.217.328,00	451.142.073,00	-104.924.745,00	-23,26%
INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	939.274.573,00	740.306.187,00	198.968.386,00	26,88%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	3.002.340.221,00	662.003.921,00	2.340.336.300,00	353,52%
INGRESOS POR VALORACIÓN INVERSIONES	4.287.832.122,00	1.853.452.181,00	2.434.379.941,00	131,34%

Otros ingresos, incluyen los intereses devengados en cuentas corrientes, de ahorros y cuentas de la Fiducia, dividendos, participaciones y retornos cooperativos, las comisiones o retornos administrativos recibidos por convenios comerciales, comisiones por la aplicación de ley MIPYME, comisiones por operaciones tarjeta débito.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
INTERESES DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	250.877.784,00	342.197.753,00	-91.319.969,00	-26,69%
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNO	17.451.305,00	22.549.821,00	-5.098.516,00	-22,61%
COMISIONES Y/O HONORARIOS	1.242.018.720,58	1.173.633.068,82	68.385.651,76	5,83%
OTROS INGRESOS	1.510.347.809,58	1.538.380.642,82	-28.032.833,24	-1,82%

Las recuperaciones corresponden a \$309 millones por concepto de recuperación cartera castigada tanto capital como intereses, valores recaudados efectivamente por caja, \$20 millones de recuperación de deterioro de cuentas por cobrar, \$6.112 millones de recuperación de deterioro de provisiones de la cartera de crédito (capital e intereses) producto de aplicación de la dinámica contable al revertir la provisión realizada en los ejercicios anteriores al año 2025. El sistema automáticamente realiza dicho cálculo y registros.

En aplicación del modelo de pérdida esperada se generó un ingreso por recuperación de deterioro alrededor de \$900 Millones, esto debido a que el sistema comenzó a considerar el valor de los Aportes Sociales como garantía en el cálculo del deterioro, lo que redujo el nivel de provisiones requeridas y generó un mayor valor por recuperación.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
DE CRÉDITOS DE VIVIENDA	2.722.525,00	10.499.806,00	-7.777.281,00	-74%
DE INTERESES CRÉDITOS DE VIVIENDA	9.970.234,00	9.471.040,00	499.194,00	5,27%
DE PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS DE VIVIENDA	666.012,00	0,00	666.012,00	100,00%
DE CRÉDITOS DE CONSUMO	818.777.678,00	541.211.016,00	277.566.662,00	51,29%
DE INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO	143.558.072,00	219.321.722,00	-75.763.650,00	-34,54%
DE PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS DE CONSUMO	5.536.748,00	97.303.171,00	-91.766.423,00	-94,31%
DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	2.068.176.472,00	1.863.269.979,22	204.906.492,78	11,00%
DE INTERESES MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	353.564.689,00	150.502.869,52	203.061.819,48	134,92%
DE PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	23.128.452,00	0,00	23.128.452,00	100,00%
DE CRÉDITOS COMERCIALES	320.973.855,00	213.139.441,00	107.834.414,00	50,59%
DE INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES	126.162.732,00	68.946.160,00	57.216.572,00	82,99%
DE PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS COMERCIALES	13.563.889,00	0,00	13.563.889,00	100,00%
DE DETERIORO GENERAL	1.155.473.486,00	4.735.684.160,00	-3.580.210.674,00	-75,60%
DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	20.638.111,00	31.405.495,00	-10.767.384,00	-34,29%

DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0,00	9.000.000,00	-9.000.000,00	-100,00%
RECUPERACIÓN DE BIENES DADOS DE BAJA	309.608.977,00	266.184.486,00	43.424.491,00	16,31%
DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS	932.380.325,00	108.286.709,00	824.093.616,00	761,03%
DE INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVOS	136.824.260,00	3.943.719,00	132.880.541,00	3369,42%
DE PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS CRÉDITOS PRODUCTIVOS	1.471.690,00	0,00	1.471.690,00	100,00%
RECUPERACIONES DETERIORO	6.443.198.207,00	8.328.169.773,74	-1.884.971.566,74	-22,63%

Administrativos y sociales, revela ingresos por venta de libretas, certificados, ventas Tarjea Débito, reintegro de costos y gastos, aprovechamientos, y apoyo por actividades comerciales.

El ingreso generado por servicios diferentes al objeto social presenta el arrendamiento del local ubicado en el Centro Comercial Paseo del Rosario y el alquiler de auditorios.

NOTA 21 GASTOS

Los gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo, de acuerdo con las disposiciones contables en Colombia.

Los beneficios a empleados son todas las erogaciones legales y reglamentarias que se entregan a los empleados vinculados a COOFISAM.

El rubro “Gastos Generales” incluyen gastos como: Honorarios, Impuesto, Arrendamientos, Seguros, Mantenimientos y Reparaciones, Mejoras de Bienes Ajenos, Cuotas de Administración, Aseo y Elementos de Aseo, Cafetería, Servicios Públicos, Correo, Papelería, Transporte, Fotocopias, Publicidad, Gastos de Asamblea, Contribuciones y Afiliaciones, Gastos de Comités, Gastos Legales, Información Comercial, Gastos de Representación, Asistencia Técnica, Otros (Gastos Fondos de Educación y Solidaridad).

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	11.628.102.616,00	10.729.838.746,00	898.263.870,00	8,37%
GASTOS GENERALES	10.010.589.131,00	8.349.178.000,00	1.661.411.131,00	19,90%
DETERIORO	7.901.778.069,00	12.572.241.406,00	-4.670.463.337,00	-37,15%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	463.714.980,00	534.246.590,00	-70.531.610,00	-13,20%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	615.311.959,00	488.756.363,00	126.555.596,00	25,89%
GASTOS DE ADMINISTRACION	30.619.496.755,00	32.674.261.105,00	-2.054.764.350,00	-6,29%

Información complementaria beneficios a empleados

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
SUELDOS	6.161.862.988,00	5.768.911.114,00	392.951.874,00	6,81%
HORAS EXTRAS	3.351.236,00	19.850.354,00	-16.499.118,00	-83,12%
COMISIONES	408.905.626,00	323.215.992,00	85.689.634,00	26,51%
INCAPACIDADES	24.200.486,00	24.500.906,00	-300.420,00	-1,23%
AUXILIO DE TRANSPORTE	288.073.680,00	230.299.200,00	57.774.480,00	25,09%
INDEMNIZACIONES LABORALES	15.251.384,00	91.103.489,00	-75.852.105,00	-83,26%
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	137.343.246,00	163.458.493,00	-26.115.247,00	-15,98%
AUXILIOS AL PERSONAL	304.161.516,00	290.615.981,00	13.545.535,00	4,66%

CAPACITACIÓN AL PERSONAL	850.000,00	174.000,00	676.000,00	388,51%
GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN	195.886.162,00	61.256.066,00	134.630.096,00	219,78%
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	145.552.884,00	181.122.500,00	-35.569.616,00	-19,64%
VIÁTICOS	249.341.940,00	219.309.597,00	30.032.343,00	13,69%
PRIMA EXTRALEGAL	52.339.299,00	48.010.512,00	4.328.787,00	9,02%
PRIMA DE VACACIONES	275.720.537,00	268.042.690,00	7.677.847,00	2,86%
BONIFICACIONES	391.714.542,00	281.911.676,00	109.802.866,00	38,95%
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	32.510.183,00	31.534.821,00	975.362,00	3,09%
OBLIGACIONES LABORALES	1.677.376.541,00	1.548.955.323,00	128.421.218,00	8,29%
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	1.263.660.366,00	1.177.566.032,00	86.094.334,00	7,31%
BENEFICIO A EMPLEADOS	11.628.102.616,00	10.729.838.746,00	898.263.870,00	8,37%

En beneficios a empleados los rubros con mayor variación fueron Sueldos por incremento salarial de acuerdo con el direccionamiento del Gobierno Nacional y políticas internas de la Cooperativa, igualmente presenta variación importante el rubro de Gastos deportivos y de recreación por las diferentes actividades realizadas en el periodo como incentivo a los trabajadores orientados a fortalecer su integración, motivación y ambiente laboral.

Información complementaria gastos generales

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
HONORARIOS	698.650.810,00	507.699.741,00	190.951.069,00	37,61%
IMPUESTOS	588.107.269,00	553.520.958,00	34.586.311,00	6,25%
ARRENDAMIENTOS	950.624.664,00	831.807.625,00	118.817.039,00	14,28%
SEGUROS	1.087.711.851,00	869.673.326,00	218.038.525,00	25,07%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	268.427.186,00	451.714.660,00	-183.287.474,00	-40,58%
MEJORAS A BIENES AJENOS	28.130.000,00	5.057.500,00	23.072.500,00	456,20%
CUOTAS DE ADMINISTRACION	13.860.000,00	12.612.000,00	1.248.000,00	9,90%
ASEO Y ELEMENTOS	434.164.772,00	339.734.714,00	94.430.058,00	27,80%
CAFETERIA	56.576.983,00	24.310.473,00	32.266.510,00	132,73%
SERVICIOS PUBLICOS	1.376.453.837,00	1.476.238.851,00	-99.785.014,00	-6,76%
CORREO	105.657.918,00	130.159.122,00	-24.501.204,00	-18,82%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	120.002.597,00	63.559.450,00	56.443.147,00	88,80%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	193.546.151,00	129.566.128,00	63.980.023,00	49,38%
FOTOCOPIAS	49.167.015,00	49.347.149,00	-180.134,00	-0,37%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.247.192.627,00	730.658.505,00	516.534.122,00	70,69%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	224.249.060,00	153.568.570,00	70.680.490,00	46,03%
GASTOS DE ASAMBLEA	125.079.208,00	41.245.281,00	83.833.927,00	203,26%
GASTOS DE DIRECTIVOS	29.798.355,00	22.124.075,00	7.674.280,00	34,69%
GASTOS DE COMITES	56.206.860,00	54.088.236,00	2.118.624,00	3,92%
REUNIONES Y CONFERENCIAS	5.095.094,00	53.596.446,00	-48.501.352,00	-90,49%
GASTOS LEGALES	77.979.852,00	35.572.244,00	42.407.608,00	119,22%
INFORMACION COMERCIAL	129.721.540,00	165.009.508,00	-35.287.968,00	-21,39%
GASTOS DE VIAJES	364.193.313,00	288.420.332,00	75.772.981,00	26,27%
VIGILANCIA PRIVADA	389.340.859,00	243.137.827,00	146.203.032,00	60,13%
SISTEMATIZACION	467.171.227,00	218.429.667,00	248.741.560,00	113,88%

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	30.350.864,00	49.602.934,00	-19.252.070,00	-38,81%
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	1.736.900,00	1.780.200,00	-43.300,00	-2,43%
ADECUACION E INSTALACION	53.168.625,00	61.561.685,00	-8.393.060,00	-13,63%
ASISTENCIA TÉCNICA	122.995.644,00	97.517.016,00	25.478.628,00	26,13%
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	527.779.975,00	686.937.772,00	-159.157.797,00	-23,17%
OTROS	187.448.075,00	926.005,00	186.522.070,00	20142,66%
GASTOS GENERALES	10.010.589.131,00	8.349.178.000,00	1.661.411.131,00	19,90%

Variaciones representativas en gastos generales:

→ Transporte Fletes y acarreos

Registra erogaciones principalmente por servicio de transporte de trabajadores, integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia e integrantes de comités para asistir a los diferentes eventos en representación de la Cooperativa.

→ Publicidad y Propaganda

Se registra el incremento correspondiente al contrato de cooperación interinstitucional celebrado con el Club Deportivo Atlético Huila por valor de \$236 Millones, cuyo objetivo principal fue generar mayor visibilidad de la Cooperativa en espacios deportivos. Esta alianza estratégica permitió fortalecer el posicionamiento institucional, ampliar el alcance de la marca y fomentar el reconocimiento de la Cooperativa.

Igualmente, se registran erogaciones asociadas a la compra de obsequios y detalles, destinados a la ejecución de las diferentes campañas institucionales programadas durante el periodo.

→ Gastos de asamblea

Corresponden a las erogaciones asociadas a la planeación, organización y ejecución de la Asamblea General de Asociados, incluyendo principalmente conceptos como gastos de transporte, hospedaje, publicidad, detalles entre otros.

→ Sistematización

Presenta variación por implementación de plataforma Mobile y Kata Engine para radicación de crédito productivo y plataforma de vinculación digital y actualización de datos.

→ Otros

Se presenta incremento asociado a la participación de los integrantes del Consejo de Administración en la pasantía realizada en México. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer las capacidades directivas, conocer experiencias exitosas de cooperativismo internacional y fomentar el intercambio de buenas prácticas que contribuyan al desarrollo estratégico de la Cooperativa.

Deterioro

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
CRÉDITOS DE VIVIENDA	0,00	7.312.270,00	-7.312.270,00	-100,00%
INTERESES CREDITOS DE VIVIENDA	0,00	4.127.444,00	-4.127.444,00	-100,00%
PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CREDITOS DE VIVIENDA	15.721,00	146.000,00	-130.279,00	-89,23%
CRÉDITOS DE CONSUMO	2.425.143.008,00	2.016.975.713,00	408.167.295,00	20,24%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	86.348.684,00	200.443.519,00	-114.094.835,00	-56,92%

PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CREDITOS DE CONSUMO	5.069.034,00	21.421.681,00	-16.352.647,00	-76,34%
MICROCREDITO EMPRESARIAL	744.957.435,00	3.696.634.164,00	-2.951.676.729,00	-79,85%
INTERESES MICROEMPRESARIAL	87.623.121,00	507.911.739,00	-420.288.618,00	-82,75%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - MICRO-CREDITO EMPRESARIAL	18.125.615,00	58.352.409,00	-40.226.794,00	-68,94%
CRÉDITOS COMERCIALES	681.115.139,00	502.893.069,00	178.222.070,00	35,44%
INTERESES CREDITOS COMERCIAL	63.806.626,00	82.437.871,00	-18.631.245,00	-22,60%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS COMERCIALES	3.295.007,00	16.927.295,00	-13.632.288,00	-80,53%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDI	466.071.840,00	2.274.755.487,00	-1.808.683.647,00	-79,51%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	24.759.397,00	27.128.715,00	-2.369.318,00	-8,73%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5.871.622,00	886.350,00	4.985.272,00	562,45%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO P GRACIA	0,00	11.012.133,00	-11.012.133,00	-100,00%
INTERESES MICRO EMPRESARIAL P GRACIA	0,00	94.948.872,00	-94.948.872,00	-100,00%
INTERESES CREDITOS COMERCIALES P GRACIA	0,00	65.514.144,00	-65.514.144,00	-100,00%
DETERIRO GENERAL ADICIONAL CARTERA	1.980.425.810,00	1.060.037.296,00	920.388.514,00	86,83%
OTROS CONCEPTOS DE C.VIVIENDA P GRACIA	0,00	0,00	0,00	100,00%
OTROS CONCEPTOS DE C.CONSUMO P GRACIA	0,00	479.401,00	-479.401,00	-100,00%
OTROS CONCEPTOS DE MICRO EMPR P GRACIA	0,00	5.460.020,00	-5.460.020,00	-100,00%
OTROS CONCEPTOS DE C.COMERCIAL P GRACIA	0,00	3.265.318,00	-3.265.318,00	-100,00%
INTERESES CREDITOS DE VIVIENDA P GRACIA	0,00	4,00	-4,00	-100,00%
CRÉDITOS PRODUCTIVOS	1.216.195.295,00	1.661.932.862,00	-445.737.567,00	-26,82%
INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVOS	87.584.473,00	248.138.211,00	-160.553.738,00	-64,70%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS CRÉDITOS PRODUCTIVOS	5.370.242,00	3.099.419,00	2.270.823,00	73,27%
DETERIORO	7.901.778.069,00	12.572.241.406,00	-4.670.463.337,00	-37,15%

Durante el año 2025 el Consejo de Administración aprobó aumentar el Deterioro General del 3.5% al 4%, en cumplimiento a recomendaciones emitidas por la Superintendencia de la economía solidaria, en disponer los excesos de provisiones generadas por la aplicación del modelo de perdida esperada fortaleciendo la cobertura frente al riesgo de la cartera de crédito. Esta decisión busca asegurar un mayor nivel de protección frente a posibles pérdidas, alineándose con las buenas prácticas prudenciales y las exigencias del ente de supervisión.

OTROS GASTOS

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
GASTOS FINANCIEROS	1.276.542.558,00	1.210.013.990,00	66.528.568,00	5,50%
GASTO POR RIESGO OPERATIVO	9.978.557,00	54.184.168,00	-44.205.611,00	-81,58%
GASTOS VARIOS	3.041.648.588,40	2.696.278.440,00	345.370.148,40	12,81%
OTROS GASTOS	4.328.169.703,40	3.960.476.598,00	367.693.105,40	9,28%

Los gastos financieros revelan las erogaciones generadas por operaciones financieras, como son comisiones, comisiones por operaciones de la red Coopcentral gastos bancarios en general.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
GASTOS BANCARIOS	1.995.216,00	2.044.227,00	-49.011,00	-2,40%
COMISIONES BANCARIAS	209.402.955,00	150.950.484,00	58.452.471,00	38,72%
COMISIONES TD	747.041.424,00	655.584.005,00	91.457.419,00	13,95%
COMISIONES CORRESPONSALES	56.526.165,00	54.063.252,00	2.462.913,00	4,56%
COMISIÓN CONVENIO GARANTÍA DE CRÉDITO	177.924.394,00	275.890.855,00	-97.966.461,00	-35,51%
COMISIONES MULTIportal	18.672.695,00	7.157.500,00	11.515.195,00	160,88%
COMISIÓN CONVENIOS	2.049.264,00	16.989.316,00	-14.940.052,00	-87,94%
COMISIÓN CAJEROS OTROS CORPORATIVOS	766.762,00	6.194.087,00	-5.427.325,00	-87,62%
COMISIÓN COOFIMASPROG	0,00	2.164,00	-2.164,00	-100,00%
COMISIÓN PORTAL REDCOOP PAGOS	6.437.400,00	0,00	6.437.400,00	100,00%
COMISIONES- IVA MAYOR VR GASTO	55.726.283,00	41.138.100,00	14.588.183,00	35,46%
GASTOS FINANCIEROS	1.276.542.558,00	1.210.013.990,00	66.528.568,00	5,50%

Los gastos por Riego Operario registran aquellos recursos asumidos por parte de la Cooperativa por fallas generados en procesos automáticos del sistema u omisiones del debido proceso operativo aplicado por trabajadores en el ejercicio de las funciones del cargo. Igualmente, el asumido por el incumplimiento contractual de corresponsal solidario, así como también la afectación a propiedad planta y equipo generadas por el orden público.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
RESPONSABILIDADES EMPLEADOS	6.050.697,00	48.271.024,00	-42.220.327,00	-87,47%
INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	3.488.166,00	2.600.000,00	888.166,00	34,16%
INCONSISTENCIAS SOFTWARE	439.694,00	1.883.144,00	-1.443.450,00	-76,65%
AFECTACIONES A PPYE	0,00	1.430.000,00	-1.430.000,00	-100,00%
GASTO POR RIESGO OPERATIVO	9.978.557,00	54.184.168,00	-44.205.611,00	-81,58%

Los gastos varios, agrupan los pagos realizados a la Fundación Social COOFISAM en el desarrollo del convenio interinstitucional de Cooperación, multas y sanciones e impuestos asumidos.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
CONTRATOS ONEROSOS	1.338.972.572,00	1.319.582.453,00	19.390.119,00	1,47%
MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZACIONES	2.492.563,00	787.000,00	1.705.563,00	216,72%
IMPUESTOS ASUMIDOS	1.002.746.778,25	853.646.188,00	149.100.590,25	17,47%
OTROS	697.436.675,15	522.262.799,00	175.173.876,15	33,54%
GASTOS VARIOS	3.041.648.588,40	2.696.278.440,00	345.370.148,40	12,81%

Detalles de la ejecución convenio interinstitucional de cooperación con Fundacoofisam a corte de 31 de diciembre de 2025:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
RED JUVENIL	30.546.514,00	9.205.081,00	21.341.433,00	231,84%
PROGRAMA FORMACIÓN DEPORTIVA ARTÍSTICA	1.089.872.311,00	1.121.890.125,00	-32.017.814,00	-2,85%
PROGRAMA EMPRENDIMIENTO	100.865.731,00	88.270.827,00	12.594.904,00	14,27%
PROGRAMA HUELLAS SOLIDARIAS	72.025.001,00	53.882.563,00	18.142.438,00	33,67%
CULTURA AMBIENTAL	21.244.176,00	10.993.103,00	10.251.073,00	93,25%

CONCURSO ORATORIA	17.318.611,00	12.588.915,00	4.729.696,00	37,57%
SINERGIA COOPERATIVA	0,00	0,00	0,00	100,00%
PROGRAMA SALUD FAMILIAR	7.100.228,00	3.433.725,00	3.666.503,00	106,78%
PROGRAMA BILINGUISMO	0,00	19.318.114,00	-19.318.114,00	-100,00%
FUNDACOOFISAM	1.338.972.572,00	1.319.582.453,00	19.390.119,00	1,47%

El impuesto asumido corresponde al subsidio del tres (3) por mil que Coofisam otorga como un beneficio a sus asociados para las operaciones de retiro gravadas con el impuesto de Gravamen a los Movimientos Financieros.

Detalle de otros dentro del grupo de gastos varios:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO	19.380.231,00	14.674.398,00	4.705.833,00	32,07%
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	3.528.200,00	3.151.200,00	377.000,00	11,96%
GASTOS FONDO DE EDUCACIÓN	466.916.366,00	362.346.799,00	104.569.567,00	28,86%
GASTOS FONDOS SOLIDARIDAD	173.095.911,00	115.873.200,00	57.222.711,00	49,38%
AJUSTE AL PESO	1.063,15	1.025,00	38,15	3,72%
OTROS GASTOS VARIOS	33.780.009,00	25.493.692,00	8.286.317,00	32,50%
OTROS - IVA MAYOR VR GASTO	734.895,00	722.485,00	12.410,00	1,72%
OTROS	697.436.675,15	522.262.799,00	175.173.876,15	33,54%

NOTA 22 COSTOS

Agrupamos las cuentas que representan el reconocimiento económico a los depósitos a la vista y a término, según cálculo de interés efectivo. Así mismo, se incluye los costos por préstamos u obligaciones financieras que la Cooperativa adquiere con otras entidades de acuerdo con los convenios de financiación con tasas de redescuento especiales.

Coofisam durante el año 2025 realizó ajuste significativo a las tasas de captación alineadas a la oferta de los sectores financiero y cooperativo según las variaciones económica y direccionamientos del Banco de la Republica.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	7.482.147.352,81	9.442.789.659,67	-1.960.642.306,86	-20,76%
COSTO DE VENTAS	7.482.147.352,81	9.442.789.659,67	-1.960.642.306,86	-20,76%

Dentro de los productos de Ahorro que ofrece COOFISAM, encontramos los Depósitos de Ahorro Ordinario con Ahorro a la Vista con Ganamás, Diaromás, Sami, Coofipay y Ahorro Amigo, Deposito de Ahorro a Termino con CDAT, Ahorro Contractual con Contractual Semilla, Contractual Microfinanzas, Contractual Vivienda y Otros.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
INTERESES DEPÓSITOS DE AHORRO ORDINARIOS	1.092.770.938,81	1.448.179.052,67	-355.408.113,86	-24,54%
INTERESES DEPÓSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	5.981.802.140,00	6.413.713.262,00	-431.911.122,00	-6,73%
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	74.391.162,00	70.532.326,00	3.858.836,00	5,47%

CONTRIBUCIÓN EMERGENCIA ECONÓMICA	0,00	6.542.788,00	-6.542.788,00	-100,00%
INTERESES DE CRÉDITOS DE BANCOS	333.183.112,00	1.503.822.231,00	-1.170.639.119,00	-77,84%
INTERESES DE DEPÓSITOS, DE CRÉDITOS D	7.482.147.352,81	9.442.789.659,67	-1.960.642.306,86	-20,76%

NOTA 23

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el Patrimonio es uno de los cuatro estados financieros contemplados por las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, su finalidad es presentar las variaciones durante el período, de los diferentes elementos que componen el patrimonio.

Durante el año 2025 los Aportes sociales incrementaron en \$6.403 Millones a los cuales apporto proceso de Revalorización de aportes por \$678 Millones.

El aporte social no reducible se incrementa por el ajuste a los 20.000 SMLMV para el año 2025 de acuerdo con lo establecido en el Estatuto.

La reserva para protección de aportes tuvo incrementos en el año 2025 vía distribución de excedentes año 2024 por valor de \$436 Millones y el Fondo para Revalorización se incrementó en \$663 por apropiación de Asamblea General en distribución de excedentes año 2024 y el porcentaje aplicado para la Revalorización de Aportes Sociales fue del 1.45% por \$678 Millones.

El otro Resultado Integral revela lo que corresponde a la medición de los terrenos y edificaciones de las Oficinas de Gigante, El Pital y Garzón por el método de revaluación, en aplicación de lo establecido en el Decreto 2496 de 2015 y la Política contable de Propiedad planta y equipo, para la cual se ha establecido realizar avalúo cada 3 años para proceso de revaluación. De acuerdo con el avalúo realizado en el año 2025 al terreno y edificación oficina Gigante, se realizaron los ajustes necesarios afectando la cuenta de Otro Resultado Integral Patrimonial por Revaluación de Propiedad Planta y Equipo.

Coofisam obtuvo durante el año 2025 \$4.028 Millones de excedentes, los cuales se someterán a consideración de la Asamblea para su distribución Enel mes de marzo año 2026.

NOTA 24

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo de la Cooperativa identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad de Coofisam para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

La estructura del Estado de Flujos de Efectivo incluye los rubros por actividades de:

- ➔ Operación
- ➔ Inversión
- ➔ Financiamiento

Al analizar el Estado de Flujo de Efectivo se puede observar que se parte del excedente neto del ejercicio



para los años 2024 y 2025. Estos excedentes se ven afectadas por aquellas cuentas que no representan movimientos de efectivo en la Entidad como son las depreciaciones, los deterioros tanto de cartera de crédito como de cuentas por cobrar.

Flujos de efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación

Hacen referencia básicamente a las actividades relacionadas con el desarrollo de la actividad de ahorro y crédito. Tales como: colocación y recuperación de cartera de los asociados, cuentas por cobrar, otros activos, cuentas por pagar, impuestos por pagar, otros pasivos y Pasivos estimados y provisiones.

Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión

El Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión, representa la diferencia de los recursos que se obtienen por las inversiones y propiedad planta y equipo.

Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación

Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiación corresponden al incremento en los depósitos, Aportes sociales, reservas, obligaciones financieras y otro resultado integral, así como por la disminución del Fondo para revalorización de aportes y excedentes de ejercicios anteriores.

NOTA 25

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

No se encuentran saldos activos y pasivos, así como ingresos y gastos devengados en el periodo, correspondiente a operaciones con vinculados económicos, tales como asociados que posean el 10% o más del capital social de COOFISAM, administradores de la cooperativa e integrantes del Consejo de Administración. Respecto de saldos de préstamos, cartera de créditos, depósitos, obligaciones financieras y demás pasivos.

Las operaciones Activas y Pasivas con Vinculados (Integrantes del Consejo de Administración, junta de Vigilancia, Gerente, Suplente y parientes de éstos), en el transcurso del año 2025 se realizaron conforme a los reglamentos.

La cooperativa no presenta transacciones de negocios conjuntos o asociadas, ni entidades con control conjunto o influencia significativa y subsidiaria.

La entidad presenta remuneraciones al personal clave durante el año 2025 de la siguiente forma:

ID	CARGO	SALARIOS	HONORARIOS	VIÁTICOS	PRESTACIONES	TRANSPORTE	GASTOS DE VIAJE	OTROS
12129616	CONSEJERO	0	22.420.125	0	0	128.000	0	2.630.800
12168273	CONSEJERO	0	22.420.125	0	0	2.310.000	0	2.012.000
12202658	CONSEJERO	0	21.352.500	0	0	1.346.000	0	2.889.600
12205065	CONSEJERO	0	22.420.125	0	0	1.445.600	0	2.727.800
12206155	CONSEJERO	0	22.420.125	0	0	1.772.000	0	3.940.000
17658249	CONSEJERO	0	21.352.500	0	0	2.676.000	0	5.464.800
26489532	CONSEJERO	0	18.149.625	0	0	128.000	0	2.630.800

36164001	CONSEJERO	0	22.420.125	0	0	2.343.000	0	6.751.000
36178179	CONSEJERO	0	22.420.125	0	0	2.674.000	0	5.404.000
55063247	CONSEJERO	0	22.420.125	0	0	243.000	0	5.429.800
79254368	CONSEJERO	0	22.420.125	0	0	1.702.000	0	2.630.800
83182738	CONSEJERO	0	21.352.500	0	0	2.137.000	0	5.844.000
12197407	JUNTA DE VIGILANCIA	0	7.971.600	0	0	2.455.000	0	569.400
55062817	JUNTA DE VIGILANCIA	0	8.541.000	0	0	2.116.000	0	535.000
55070351	JUNTA DE VIGILANCIA	0	8.541.000	0	0	2.277.000	0	611.000
83165161	JUNTA DE VIGILANCIA	0	8.541.000	0	0	4.290.600	0	1.014.400
5897052	JUNTA DE VIGILANCIA	0	6.874.800	0	0	1.065.000	0	351.000
12185440	JUNTA DE VIGILANCIA	0	7.402.200	0	0	399.000	0	407.000
55063760	GERENTE GENERAL	71.712.167	0	22.619.400	0	0	0	42.044.732
52284617	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	100.996.700	0	0	0	0	0	38.243.880
811019050	REVISORÍA FISCAL		143.791.484		0	0	0	67.220.529

COOFISAM firmó convenio de cooperación y aporte con la Fundación Social COOFISAM, con el objetivo de aunar esfuerzos para el desarrollo de programas y proyectos educativos, sociales, culturales, ambientales y comunicativos, dirigidos a los asociados de COOFISAM, en los cuales se fomente la formación de la persona, los valores cooperativos, la proyección de los talentos de las personas vinculadas a los programas, contribuyendo de esta manera a disminuir el impacto de la falta de oportunidad social a la que se ven enfrentadas las diferentes poblaciones beneficiarias de estos programas, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, generando el bienestar de los asociados a COOFISAM y sus comunidades.

La cooperación fue del 2.88% del total de ingresos de COOFISAM equivalente a \$1.338 millones, representado mínima de influencia relativa y materialidad financiera. COOFISAM no tiene dependencia económica significativa con la Fundación Social COOFISAM.

A continuación, se relaciona el aporte realizado en el año 2025:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-25	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
RED JUVENIL	30.546.514,00	9.205.081,00	21.341.433,00	231,84%
PROGRAMA FORMACION DEPORTIVA ARTISTICA	1.089.872.311,00	1.121.890.125,00	-32.017.814,00	-2,85%
PROGRAMA EMPRENDIMIENTO	100.865.731,00	88.270.827,00	12.594.904,00	14,27%
PROGRAMA HUELLAS SOLIDARIAS	72.025.001,00	53.882.563,00	18.142.438,00	33,67%
CULTURA AMBIENTAL	21.244.176,00	10.993.103,00	10.251.073,00	93,25%
CONCURSO ORATORIA	17.318.611,00	12.588.915,00	4.729.696,00	37,57%
PROGRAMA SALUD FAMILIAR	7.100.228,00	3.433.725,00	3.666.503,00	106,78%
PROGRAMA BILINGUISMO	0,00	19.318.114,00	-19.318.114,00	-100,00%
FUNDACOOFISAM	1.338.972.572,00	1.319.582.453,00	19.390.119,00	1,47%

NOTA 26

GOBIERNO CORPORATIVO

La administración de COOFISAM está a cargo de:

- Asamblea General de Delegados
- Consejo de Administración
- Gerente General

La Asamblea General de Delegados es el órgano máximo de administración de COOFISAM y sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, reglamentarias o estatutarias. Está constituido por la reunión de asociados hábiles o de los delegados hábiles elegidos por estos.

La Asamblea General de Asociados podrá ser sustituida por Asamblea General de Delegados cuando el número de asociados sea superior a trescientos (300) o por estar domiciliados en diferentes localidades, o cuando su realización resultare desproporcionadamente onerosa en consideración a los recursos de COOFISAM.

El Consejo de Administración es el órgano permanente de administración subordinado a las directrices y políticas de la Asamblea General. Está integrado por nueve (9) integrantes principales y tres (3) suplentes numéricos elegidos por la Asamblea General. El periodo de los integrantes principales será por término de tres (3) años. El periodo de los suplentes será de un (1) año. Cada año serán elegidos tres (3) integrantes principales por termino de tres (3) años.

En caso de ser elegido un asociado para llenar una vacante a la cual no se le hubiere vencido el periodo, su elección se considerará válida únicamente por el tiempo restante de dicho periodo.

En las sesiones del Consejo de Administración se informa de las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y quedando debidamente enterados de la estructura de COOFISAM y se brinda el apoyo, monitoreo y seguimiento que sean debidos. Interviene en la aprobación de los diferentes negocios al aprobar los reglamentos de los comités, del Consejo y reglamentos administrativos.

El Gerente General es el representante legal de COOFISAM y el ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración.

COOFISAM a 31 de diciembre de 2025, no revela ingresos o egresos extraordinarios recibidos o pagados de vinculados económicos.

NOTA 27

IMPUESTOS

A partir del periodo gravable de 1996 y con motivo de la expedición de la ley 223 que modificó el artículo 19 del Estatuto Tributario, las entidades cooperativas se clasifican como entidades contribuyentes del Régimen Tributario especial.

En cumplimiento con la Ley 1819 del 2016 COOFISAM como Entidad Cooperativa realizó los reportes requeridos por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales a las Entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial.

Para el año 2025 COOFISAM pago el 20% por concepto de Impuesto de Renta, de los excedentes año 2024 a la Administración de Impuesto.

Respecto al periodo de 2025, el Consejo de Administración y el Gerente someterán a consideración de la Asamblea General de Delegados el proyecto de distribución de excedentes, conforme a lo consagrado en la Legislación Cooperativa (artículo 54 de la Ley 79 de 1.988), teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016, dentro del cual se proyecta pagar por Impuesto de Renta y Complementario por el año gravable 2025 el valor de \$805.624.570.

Con respecto al cálculo del Impuesto de Renta correspondiente al año gravable 2025 se relaciona el cálculo realizado para la determinación del impuesto correspondiente.

CONCEPTO	TOTALES	IMPUESTO DE RENTA	% CONTRIBUCIÓN AL IMPUESTO RENTA	SALDO DISPONIBLE EN FONDOS ACTIVIDAD SOCIAL
EXCEDENTES (AÑO 2025)	4.028.122.847,85			
IMPUESTO DEL RENTA 20%	805.624.570,00			
FONDO DE EDUCACIÓN 20% EXCEDENTES	805.624.570,00	537.083.143,97	66,67%	268.541.426,03
FONDO DE SOLIDARIDAD 10% EXCEDENTES	402.812.285,00	268.541.426,03	33,33%	134.270.858,97
TOTAL FONDOS SOCIALES	1.208.436.855,00	805.624.570,00	100,00%	402.812.285,00

COOFISAM por el desarrollo de su actividad económica como cooperativa de ahorro y crédito es sujeto pasivo del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros en todos los municipios donde opera, ubicados entre el departamento del Huila, El Tolima y Caquetá. COOFISAM aplicando lo dispuesto en cada uno de los Acuerdo Municipales ha contribuido oportunamente, en las fechas establecidas acogiéndonos de esta forma a los descuentos que ofrecen los Municipios para el pago de este impuesto.

COOFISAM en el año 2025 cumplió de manera oportuna con sus responsabilidades tributarias con la Administración de Impuestos Nacional y Municipales, presentado sus declaraciones de Impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto Industria y Comercio, Impuesto de IVA, Retención por Renta y por ICA, Gravamen a los Movimientos Financieros, Información Exógena en los tiempos establecidos y de acuerdo con lo dispuesto en la norma.

La Cooperativa cancelo por concepto de impuestos durante el año 2025 los siguientes valores:

IMPUESTOS PAGADOS	NO DECLARACIONES PRESENTADAS 2025	AÑO 2025
IVA PAGADO	6	214.662.000
IMPUESTO DE RENTA	1	269.060.000
RETENCIÓN EN LA FUENTE POR RENTA	12	534.461.000
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	52	1.339.639.000
RETENCIÓN EN LA FUENTE POR ICA	136	27.360.113
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	19	227.235.700
TOTAL, IMPUESTOS PAGADOS	142	2.612.417.813

COOFISAM en el año 2025 cumplió con lo establecido en el Decreto 2150 con respecto al registro Web, y actualización de la información correspondiente que deben hacer anualmente las cooperativas para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial, de acuerdo con lo dispuesto por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Así mismo, en el año 2025 se dio cumplimiento con la actualización del Registro Único de Beneficiarios Finales (RUB) dentro de los tiempos establecidos.

NOTA 28

REVELACIÓN DE LOS RIESGOS

Gestión de Riesgos

Durante el año 2025 Coofisam desarrolló una gestión integral de riesgos caracterizada por la solidez técnica, la prevención institucional y la alineación estricta con la normatividad de la Superintendencia de la Economía Solidaria. La administración del riesgo se mantuvo como uno de los ejes fundamentales de sostenibilidad y estabilidad financiera, integrando procesos, fortaleciendo capacidades y asegurando la protección del patrimonio de los asociados.

Fortalecimiento del gobierno corporativo y cultura de riesgo

El Consejo de Administración, junto con los comités especializados, desempeñaron un papel determinante en la orientación estratégica del Sistema Integrado de Administración de Riesgos. Durante todo el año se implementaron acciones de seguimiento, análisis y evaluación que permitieron adoptar decisiones oportunas y garantizar la efectividad de las medidas preventivas.

Los trabajadores participaron activamente en la identificación de eventos, aplicación de controles y seguimiento de riesgos. Se ejecutaron capacitaciones, se armonizaron procesos y se consolidó una cultura preventiva que ha permitido mayor madurez institucional frente a la gestión de los riesgos. La estrategia Cultura de la Excelencia fortaleció la descentralización operativa y promovió mejores prácticas en oficinas y áreas administrativas.

Riesgo de liquidez – Estabilidad y cumplimiento normativo

En materia de liquidez Coofisam mantuvo una posición estable durante todo el año, cumpliendo plenamente los límites regulatorios y garantizando la atención de las obligaciones con los asociados.

Los análisis del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez evidenciaron una brecha positiva a noventa días de \$ 9.429 millones y unos activos líquidos netos de \$47.401 millones. Dentro de estos se incluyen los recursos del Fondo de Liquidez que alcanzaron los \$22.575 millones.

El nivel de cobertura del Fondo de liquidez se ubicó en 10.50% lo cual supera la exigencia normativa del diez por ciento. En escenarios de análisis prospectivo el indicador de riesgo de liquidez (IRL) arrojó 164% en la medición conservadora y 212% por ciento en el escenario de estrés demostrando una capacidad robusta de cubrir obligaciones en distintos contextos financieros.

El fortalecimiento de la colocación de cartera en el último trimestre mejoró la estructura de activos productivos y optimizó la rentabilidad institucional sin comprometer la estabilidad de la liquidez

Riesgo de Mercado – Perfil conservador y controlado

El portafolio de inversiones se mantuvo con un perfil conservador privilegiando instrumentos de tasa fija que permiten reducir la exposición a fluctuaciones del mercado.

Al cierre del año las inversiones que conforman el Fondo de Liquidez sumaron \$13.253 millones y las inversiones a costo amortizado ascendieron a \$57.820 millones. Las inversiones se mantuvieron dentro de los límites aprobados en los cupos de emisor y depositario aprobados por parte del consejo de administración.

El indicador de riesgo de mercado se ubicó en un nivel 91% lo que clasifica la exposición como mínima y evidencia el adecuado cumplimiento de las políticas internas y regulatorias.

Riesgo de Crédito – Crecimiento y mejora en la calidad de cartera

El portafolio de crédito presentó crecimiento, diversificación y mejoras en la calidad. La cartera total se situó en \$188.843 millones al cierre del año lo que representa un incremento de \$9.908 nueve mil novecientos ocho millones equivalentes a cinco coma cincuenta y cuatro por ciento.

El desempeño por líneas fue el siguiente. La línea de consumo registró un crecimiento del 14,56%. La línea de microcrédito y productivo mostró un incremento sobresaliente del 43,10%. La línea de vivienda creció 32,54%, impulsada por campañas comerciales. La línea comercial presentó disminución del 39,48% debido a ajustes normativos para créditos de mayor cuantía.

La calidad de cartera mostró avances importantes. El indicador de cartera vencida cerró en 6.48% con un comportamiento favorable durante el segundo semestre. Las coberturas se mantuvieron en niveles adecuados con 152% para la cobertura por mora y 137% para la cobertura por riesgo. El proceso de evaluación semestral generó provisiones por \$102 millones y se efectuaron castigos por \$ 1.371 millones en saldo de capital, debidamente aprobados por el Consejo de Administración.

Riesgo Operativo – Control, cultura preventiva y gestión efectiva

La Cooperativa identificó 260 riesgos operativos activos y gestionó 101 planes de acción orientados a mitigar causas raíz, prevenir eventos y mejorar procesos.

El nivel de riesgo residual se ubicó en 13.05% por ciento lo que clasifica este riesgo como bajo. El impacto económico aproximado de \$9 millones, siendo los principales eventos aquellos relacionados con fraude interno y con incumplimientos contractuales.

La articulación con Auditoría Interna permitió fortalecer el modelo de control interno y mejorar la oportunidad de respuesta en la implementación de acciones correctivas

Continuidad del negocio y seguridad de la información – fortalecimiento tecnológico

Coofisam adelantó pruebas de vulnerabilidad e integridad sobre sistemas y plataformas que permitieron identificar oportunidades de mejora en seguridad tecnológica y protección de datos. Se ejecutaron pruebas de intrusión y se desarrollaron capacitaciones orientadas a reforzar la cultura de ciberseguridad. También se fortalecieron las políticas internas para el manejo adecuado de la información crítica donde se involucraron los trabajadores y stakeholders.

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

La gestión del riesgo LA FT se ejecutó mediante monitoreo transaccional permanente, análisis de alertas, seguimiento a operaciones en efectivo y control sobre personas expuestas políticamente. La Cooperativa ajustó sus procesos de debida diligencia y adquirió una nueva herramienta tecnológica que permitirá en el año 2026 mejorar el análisis y la automatización del sistema.

Se llevaron a cabo capacitaciones certificadas dirigidas a colaboradores, directivos y actores institucionales en cumplimiento de los requisitos regulatorios

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo –SARLAFT- de COOFISAM

El marco legal existente en Colombia sobre prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo tiene como base fundamental el desarrollo de sistemas que permitan a los distintos sectores de la economía, prevenir que las instituciones que los integran sean utilizadas directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la



realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades. En nuestro país es necesario establecer algunos procedimientos, controles y reportes en las organizaciones de la economía solidaria para la prevención de actividades delictivas.

Corresponde a las organizaciones solidarias vigiladas diseñar e implementar un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo -SARLAFT-, de acuerdo con los criterios y parámetros mínimos exigidos.

COOFISAM, dando cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante la expedición de la Circular Externa No. 020 del mes de diciembre de 2020, en su labor de prevención y procurando salvaguardar sus intereses económicos, legales, sociales y de reputación y el de sus asociados y directivos, ha implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), cumpliendo además con lo dictado en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero -EOSF-, según decreto 663 de 1993.

COOFISAM, dadas las instrucciones del título quinto (V) de la circular básica jurídica, tiene establecido su propio manual del SARLAFT donde están contempladas las etapas, políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura tecnológica y en general cada uno de los componentes de los elementos definidos por la ley y que deben ser parte integral de este documento, los que tenemos enfocados a prevenir que nuestra entidad pueda ser utilizada para darle apariencia de legalidad a los activos provenientes de cualquier actividad ilícita o a la financiación del terrorismo, o a la Financiación de la Proliferación de Armas de destrucción masiva.

COOFISAM, dentro de las políticas establecidas exige como norma fundamental la Debida Diligencia en cuanto al conocimiento adecuado de todos nuestros asociados actuales y potenciales, sus actividades desarrolladas y en particular, el origen y destino de sus recursos. En atención a nuestra adecuada gestión, se lleva a cabo el diligenciamiento en su totalidad del formulario de vinculación y los documentos mínimos requeridos como soporte para lograr la plena identificación de las personas, naturales o jurídicas, previniendo su ingreso con antecedentes de actividades ilícitas. De igual manera, durante el proceso de vinculación de potenciales asociados personas naturales o jurídicas, se debe identificar los beneficiarios finales, previo a la aprobación del ingreso.

En el evento que no se pueda identificar al beneficiario final o se tenga duda acerca de las personas que fueron reportadas como beneficiarios finales, COOFISAM decide si se lleva a cabo la vinculación del potencial asociado o cliente y además evalúa la pertinencia de realizar un reporte de operación sospechosa ante la Unidad de Información Y Análisis Financiero (UIAF).

COOFISAM cuenta con mecanismos internos de validación, monitoreo y seguimiento, y con el uso de herramientas tecnológicas apropiadas, efectuando la confirmación de la información que nos suministran nuestros asociados, además de realizar monitoreo permanente a la transaccionalidad de aquellos que consideremos puedan representar tal nivel de riesgo, que pueda poner en peligro nuestra imagen corporativa, y vernos abocados a los riesgos asociados (Legal, Operativo, Reputacional, y de Contagio) a través de los factores de riesgo que tiene establecidos COOFISAM, como Asociados, productos, canales de distribución y jurisdicciones.

Para la actualización de la información de los clientes (asociados, proveedores, trabajadores), en el proceso de análisis, verificación, referenciación para trámite de solicitudes de crédito, así como en el proceso de gestión de cartera, y lograr su recuperación, COOFISAM dispone de todos los medios que tiene establecidos, para el proceso de actualización de datos, tales como, llamada telefónica, correo electrónico, visita personalizada, herramienta tecnológica, mediante lo cual se valida entre otras cosas la identidad de las contrapartes, los datos proporcionados para el proceso correspondiente, lo cual se deja documentado por medio de formato establecido, debidamente suscrito por el trabajador encargado o

responsable de llevar a cabo la gestión.

COOFISAM cuenta además con los medios electrónicos adecuados para cumplir con el proceso de actualización de la base de datos de sus clientes (asociados, proveedores, trabajadores), facilitando el cubrimiento, en el evento de incurrir en riesgos relacionados con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, y sus riesgos asociados, contando con el debido soporte que garantice la gestión realizada por el trabajador responsable.

Desde el mes de junio de 2024 COOFISAM se apoya con la implementación del nuevo Software de Virtual Coop, a través del cual nos ha permitido optimizar procesos internos en procura del mejoramiento continuo en aras de la debida diligencia con la aplicación de controles que nos aportan en la mitigación del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Para validar la identidad y posibles antecedentes en listas restrictivas, COOFISAM cuenta ahora con aplicativos como INFOLAFT SEARCH, TUS DATOS.CO y adicionalmente con el aplicativo Bi Risk de la empresa CDYS. En lo referente a la gestión de alertas tempranas tenemos a nuestra disposición igualmente la herramienta tecnológica contratada con la empresa CDYS, denominada BI-RISK DE CONSERBI, con la cual se facilita la revisión de las operaciones inusuales que se puedan presentar, en desarrollo de la actividad y relación comercial que tienen los asociados con la Cooperativa. En el evento de identificar que una operación pueda considerarse como sospechosa, procedemos a adelantar la debida investigación, y al determinar tal condición, se toma la determinación de efectuar el respectivo reporte denominado ROS (Reporte de Operación Sospechosa) a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), entidad adscrita al ministerio de hacienda y crédito público.

Como procedimientos especiales COOFISAM identifica a las personas expuestas políticamente (PEP'S), quienes tienen a su cargo la expedición de normas o regulaciones, formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos, manejo directo de bienes, dineros o valores del Estado, administración de justicia, o facultades administrativo- sancionatorias; también los particulares que tengan a su cargo la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos.

Además, de las relacionadas según el Decreto 830 de 2021, se podrán clasificar como PEP, las personas que gozan de reconocimiento público en ámbitos como las artes, la farándula, el deporte, las ciencias, entre otros, es decir, que obtienen notoriedad entre el público, de acuerdo con un escenario geográfico. Así mismo las personas naturales desmovilizadas por los procesos de paz en Colombia.

El Oficial de cumplimiento establece el perfil de riesgo de las personas expuestas políticamente mediante la aplicación del procedimiento PRRI-07 Metodología de identificación, seguimiento y control de las PEP'S, de acuerdo con lo establecido en la circular básica jurídica de la superintendencia de la economía solidaria. El perfil de riesgo será determinado de acuerdo con la ponderación de variables relacionadas con el análisis de información financiera, socioeconómica, jurisdicción, reconocimiento y resultados de consultas en listas y paginas nacionales bajo criterios previamente definidos por la dirección de riesgos de COOFISAM.

Analizada la información consolidada, se establecerá el nivel de riesgo respecto al resultado obtenido, con base en el cual el Oficial de Cumplimiento llevará la PEP, bien sea al Consejo de Administración o a la Gerencia General, para su respectiva aprobación. Adicionalmente, esta definición y procedimiento de las PEP se extiende a los cónyuges o compañeros permanentes y a los familiares de las PEP, hasta el segundo grado de consanguinidad (Padres, Abuelos, Hermanos, Hijos y Nietos), primero de afinidad (Suegros) y primero civil (Hijo Adoptivo).

De igual manera se tienen identificadas las Personas con Actividad de Interés (PAI), quienes tienen tanto exposición pública como exposición política incluyendo la información de empresarios, artistas, deportistas y demás personas con reconocimiento público y cuyo conocimiento es obligatorio para las



vigiladas por la Superintendencia Financiera y la Superintendencia de Economía Solidaria, como es el caso de COOFISAM. Con las personas PAI no se realiza el análisis ni se determina perfil de riesgo alguno; no obstante, deben ser enviadas al Oficial de Cumplimiento para su validación y concepto.

Así mismo se identifican las PEPREL son Personas Políticamente Expuestas, y se refiere a individuos con funciones públicas que guardan relación de vínculo o parentesco con asociados o prospectos de asociados y que, por su cargo e influencia, presentan un mayor riesgo de ser involucrados en actividades de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT). COOFISAM, como sujeto obligado, debe identificarlas y aplicarles una debida diligencia intensificada para prevenir que sean usadas para estos fines ilícitos, lo cual es una obligación clave dentro del SARLAFT, para lo cual se deberán enviar al Oficial de Cumplimiento para su validación y concepto.

COOFISAM cuenta con un programa o plan de capacitación permanente a todo su equipo, tanto de colaboradores, como de sus órganos de administración y vigilancia, en todo lo concerniente a la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, como elemento crucial en la adecuada administración del SARLAFT. También se capacita periódicamente sobre el SARLAFT al cien por ciento (100%) de nuestros aliados estratégicos como son los corresponsales solidarios y proveedores que tienen alguna relación comercial o que prestan servicios a la entidad.

COOFISAM, como parte de su proyección estratégica de ampliación de la cobertura de servicios podrá dentro de su régimen de oficinas optar por la apertura de corresponsales, atendiendo las disposiciones establecidas en los Decretos 1068 de 2015 y 2555 de 2010 y las normas que lo modifiquen o deroguen, así como lo señalado en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Para la apertura de nuevos corresponsales, el Oficial de Cumplimiento deberá realizar un análisis previo sobre posibles riesgos relacionados con LA/FT y sus riesgos asociados, presentando los informes a la Gerencia sobre sus conclusiones y recomendaciones. Igualmente, se debe realizar el monitoreo permanentemente al cumplimiento de las obligaciones por parte de los corresponsales.

La Dirección de Riesgos establece el perfil de riesgo de los Corresponsales Solidarios, Persona Natural o Persona Jurídica, mediante la aplicación del instructivo ITRI-21 Análisis Apertura y Seguimiento a Corresponsales, de acuerdo con lo establecido en la circular básica jurídica de la superintendencia de la economía solidaria. El perfil de riesgo será determinado de acuerdo con la ponderación de variables relacionadas con el análisis de información financiera, socioeconómica, jurisdicción, reconocimiento y resultados de consultas en listas y paginas nacionales bajo criterios definidos por la dirección de riesgos, con base en lo cual, el Oficial de Cumplimiento en coordinación con la Gerencia General, determinarán la pertinencia de visitar, acompañar, retroalimentar o reubicar el corresponsal solidario, previo informe presentado con el concepto y las recomendaciones de rigor.

COOFISAM cuenta con el Consejo de Administración, como órgano máximo de administración, quien, en desarrollo de sus funciones, tiene establecido por mandato legal, el nombramiento del Oficial de Cumplimiento Principal y su Suplente, quienes son designados por este organismo para la adecuada administración del SARLAFT, debidamente posesionados ante la Superintendencia de Economía Solidaria.

El Oficial de Cumplimiento es seleccionado del personal vinculado como empleado a COOFISAM y hace parte del segundo nivel jerárquico, quien cuenta con capacidad de decisión, con el apoyo, tanto del mismo órgano de administración que lo nombró, como de la Gerencia General, y de todo el equipo de trabajadores.

Además del Consejo de Administración, como órgano permanente, COOFISAM cuenta con dos organismos de control, regulación y vigilancia, fundamentales en el seguimiento y monitoreo a la gestión del SARLAFT como son, la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, quienes, mediante su adecuada gestión, permiten

identificar las oportunidades de mejora en los diferentes procesos y procedimientos o mecanismos que se tienen establecidos desde el área de Oficial de Cumplimiento, en procura de la prevención del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

NOTA 29

CUENTAS CON MODIFICACIONES ESPECIALES

Revelan aquellas partidas que presentaron en el año 2025 una variación material con relación a la situación financiera del año 2024.

No	NOMBRE DE LA CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN	%
1	EQUIVALENTES AL EFECTIVO (COMPROMISO DE PAGO)	2.646.037.207,00	696.878.161,00	1.949.159.046,00	280%
2	INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	57.820.999.495,00	25.598.931.123,00	32.222.068.372,00	126%
3	PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS CRÉDITOS PRODUCTIVOS	9.002.228,00	3.642.819,00	5.359.409,00	147%
3	DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS CRÉDITOS PRODUCTIVO	6.997.971,00	3.099.419,00	3.898.552,00	126%
4	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.841.929.259,00	642.371.116,00	2.199.558.143,00	342%
5	VALORES POR REINTEGRAR	759.573.594,17	273.401.430,17	486.172.164,00	178%
2	INGRESOS POR VALORACIÓN INVERSIONES	4.287.832.122,00	1.853.452.181,00	2.434.379.941,00	131%
6	INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS	485.179.795,00	190.195.536,00	294.984.259,00	155%

- 1. Activos Fondos fiduciarios a la vista:** debito al importante crecimiento de los depósitos en el año se han movilizado más recursos por los fondos fiduciarios en atención de que este tipo de traslados no generan costo para Coofisam. Igualmente, con el ánimo de mantener un disponible para las diferentes operaciones que se gestionan desde Tesorería como los son provisionamiento de cajas, operaciones Bre-B.
- 2. Activo por Inversiones contabilizadas al costo amortizado e ingreso por valoración de Inversiones:** El incremento registrado en este rubro se explica principalmente por el crecimiento sostenido de los depósitos y de los Aportes Sociales, lo que generó niveles superiores de liquidez durante el periodo. Este comportamiento refleja la confianza de los asociados en la entidad y contribuye a fortalecer la capacidad institucional para atender las obligaciones y respaldar la colocación de cartera.
- 3. En atención a este exceso de liquidez y con el propósito de optimizar la rentabilidad de los recursos disponibles,** se canalizaron parte de dichos recursos hacia inversiones en Certificados de Depósito a Término (CDT) de corto plazo, en concordancia con las políticas internas de administración financiera y con los lineamientos prudenciales de La Superintendencia de la Economía Solidaria.
- 4. Pago por cuenta de asociado créditos productivos y deterioro:** registra los cargos de cobranza cargados a los créditos en están prejurídico y jurídico y la variación radica en que el nuevo Core permite su registro por modalidad de crédito y categoría de mora.



5. Otras cuentas por cobrar: La variación observada en este rubro se origina por el cuadro de la conciliación bancaria correspondiente a la cuenta compensadora de Tarjeta Débito. Durante el proceso, se generó un saldo a cobrar, derivado del registro de operaciones interbancarias e Inter cooperativas realizadas con Tarjeta Débito que quedaron pendientes de compensación al cierre del periodo.

Estas transacciones fueron compensadas el 2 de enero de 2026, fecha en la cual quedaron regularizadas.

6. Valores por reintegrar: Representa saldo pendiente por pagar por consignaciones no identificadas, las cuales por efectos de cierre contable se dejan en una cuenta por pagar la cual se va afectando una vez se identifica el beneficiario de la consignación.

7. Cuentas de Orden – intereses cartera de crédito productivo: registra los intereses que dejan de causarse y en consecuencia, no afectan el Estado de Resultados Integral hasta el momento en que sean efectivamente recuperados, la variación nos indica rodamiento en la cartera por esta línea de crédito de la categoría D a la E.

NOTA 30

CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

En el año 2025 se realizaron cambios en estimaciones contables en lo relacionado con el deterioro general de cartera, se aumentó del 3.5% al 4%, en consideración a recomendación impartida por la Superintendencia de la Economía Solidaria debido al efecto en recuperación de deterioro se que presento al momento de iniciar con la implementación del modelo de perdida esperada, aplicación que se viene haciendo desde el mes de enero.

Asimismo, en aplicación del modelo, un cambio significativo es con relación a los Aportes Sociales, ya que, a partir del año 2025, se vienen descontando como garantía admisible para el cálculo del deterioro bajo el esquema de pérdida esperada. Esta consideración reduce la exposición al riesgo de crédito, al reconocerse el valor de los aportes como respaldo del asociado frente a sus obligaciones, lo que impacta directamente el monto de deterioro requerido.

Para el año 2025 no hay corrección de errores materiales de periodos anteriores.

NOTA 31

HECHOS POSTERIORES

El 31 de enero de 2026, de acuerdo con las facultades consagradas en el artículo 70 del Estatuto de COOFISAM el Consejo de Administración considera los Estados Financieros de cierre del ejercicio económico del 2025 para presentar a la Asamblea General de Delegados. Estos Estados Financieros quedan a disposición de los asociados y otros interesados a partir del 02 de febrero de 2026 para garantizar el derecho de inspección consagrado en el Código de Comercio, y ponerse a disposición de la Asamblea General de Delegados, a realizarse el próximo de 14 de marzo de 2026, para su aprobación. Los Estados Financieros de cierre de ejercicio económico año 2025 no presentaron hechos favorables

o desfavorables que se hayan producido entre el final del periodo en el que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros.

NOTA 32 CONTROLES DE LEY

Fondo de liquidez: Durante la vigencia 2025 COOFISAM mantuvo depositado el mínimo requerido del 10%, en forma constante y permanente, del valor total de los depósitos, tal como lo establece el decreto 961 de 2018 y la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Económica Solidaria.

Con respecto a la presentación de informes, éstos se realizaron en forma oportuna de dentro de los plazos establecidos por la Supersolidaria.

En el año 2025, en ninguna fecha COOFISAM tuvo la necesidad de afectar el fondo de liquidez, para atender los retiros de depósitos.

El Fondo de liquidez está constituido por cuentas de ahorro y certificados de depósitos a Término, constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, ilustradas en la Nota No. 2 en el grupo de Efectivo de Uso Restringido.

La custodia de los títulos constituidos la realiza las respectivas entidades financieras.

Margen de Solvencia: Con el propósito de proteger la confianza del público y asegurar el desarrollo de las entidades en condiciones de seguridad y competitividad, las cooperativas que ejercen actividad financiera deben cumplir normas sobre niveles de patrimonio adecuado, que corresponde al patrimonio técnico mínimo que deben mantener y acreditar las organizaciones solidarias para dar cumplimiento a la relación de solvencia mínima requerida.

La relación de solvencia consiste en el mantenimiento de un mínimo de patrimonio adecuado que depende del patrimonio técnico calculado y del total de los activos ponderados a nivel de riesgos, la cual depende del patrimonio técnico ajustado a la fecha de corte y que para el caso particular de COOFISAM y en cumplimiento con el Decreto 961 de 2018, el mínimo requerido es del 9%.

Quebranto Patrimonial: Es causal de disolución y liquidación cuando ocurran pérdidas que reduzca el patrimonio neto por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital.

INDICADOR	MAR-25	JUN-25	SEP-25	DIC-25
FONDO DE LIQUIDEZ	11,63%	10,29%	10,47%	10,50%
MARGEN DE SOLVENCIA	20,91%	20,33%	19,46%	18,60%
QUEBRANTO PATRIMONIAL	1,33	1,34	1,34	1,34

Límites de los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones: Atendiendo lo establecido en el Decreto 037 de 2015, no está permitido a las Cooperativas que desarrollan actividad financiera, la realización de las siguientes operaciones individuales o conjuntas, directa o indirectamente con una misma persona natural o jurídica:

Del patrimonio técnico de la cooperativa no excedan del 10%, si la única garantía de la operación es el patrimonio del deudor. Sin embargo, cuando las operaciones respectivas cuentas con garantías o seguridades admisibles suficientes, las operaciones podrán alcanzar el 15% del patrimonio técnico de la



cooperativa.

Igualmente, el límite de las captaciones a un solo ahorrador no puede exceder del 25% del patrimonio técnicos calculado.

Las inversiones de capital están limitadas al 10% de los aportes sociales y las reservas patrimoniales, excluyendo los activos fijos valuados al costo y descontando las pérdidas acumuladas que se puedan estar presentado.

De acuerdo con las limitaciones anteriores, COOFISAM no presenta operaciones activas y pasivas que alcancen los topes establecidos.

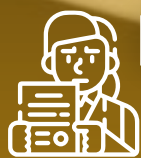
El Gerente General de COOFISAM, en su carácter del Representante Legal y el Contador Público responsable de la presentación de los Estados Financieros han impartido la certificación prevista en los artículos 34 y 37 de la Ley 222 de 1995, acerca de los Estados Financieros correspondientes al corte de 31 de diciembre de 2025, dando cumplimiento a la verificación respecto de la existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, correcta presentación y adecuada revelación de la información.

(Documento original firmado)

CLAUDIA PATRICIA FERNÁNDEZ CEDIEL
GERENTE GENERAL E.

(Documento original firmado)

MARÍA BELLANED POLANCO P.
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMIN. COOFISAM



Dictamen Revisoría Fiscal





Informe y dictamen del revisor fiscal emitido por un auditor independiente ejercicio económico 2025

Asamblea General Ordinaria de Delegados

Cooperativa Ahorro y Crédito San Miguel COOFISAM

En representación de AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES E.C. por quien actúo como designada, para el cargo de Revisora Fiscal en la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL-COOFISAM presento el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros Individuales. Opinión favorable

He auditado los Estados Financieros Individuales adjuntos de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL “COOFISAM”, (en adelante la entidad) que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el decreto 2483 de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1, y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, al cual pertenece “COOFISAM” anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente y de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría “NIA” y Normas de Aseguramiento de la Información “NAI” en relación con uno de sus más importantes componentes concerniente a las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar “ISAE” orientado a la labor de los revisores fiscales y auditores en lo concerniente a la auditoría de información financiera u otros trabajos relacionados con el aseguramiento y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Dichas normas requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Otros asuntos

Los Estados Financieros preparados bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL – COOPFISAM, con corte al 31 de diciembre de 2024, que se presentan para efectos comparativos, fueron auditados por la suscrita, habiéndose emitido en su momento un dictamen sin salvedades.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La Dirección de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL COOPFISAM es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración considere necesarias. Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la administración considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el objeto de que estén libres de errores de importancia relativa, de cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

En cumplimiento de lo anterior, los estados financieros fueron debidamente certificados por la representante legal y la contadora pública responsable de su preparación.

Asimismo, el Consejo de Administración de la entidad es responsable de la supervisión y control del proceso de información financiera de la cooperativa, garantizando su adecuada presentación y cumplimiento de la normativa vigente.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría a los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Además:

➔ Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros adjuntos, debido



a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos, de modo que logran la presentación razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comunique con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.
- La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera.
- Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.
- Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.
- La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;
- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables;
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que durante 2025 la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL-COOFISAM.

Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- ➔ Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- ➔ La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.
- ➔ Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2025, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la Cooperativa e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.
- ➔ Ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica contable y Financiera, Capítulo I y II del Título III, régimen prudencial, en el mantenimiento del fondo de liquidez y margen de solvencia.
- ➔ Ha dado cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el Título IV Sistema de Administración de Riesgos, donde la entidad tiene estructurado el Sistema Integrado de Administración de Riesgos - SIAR, haciendo parte de su contenido los temas relacionados con los riesgos del SARC, SARL, SARO y SARM en forma clara e ilustrativa que permite el conocimiento y comprensión del manejo y control de dicho sistema.
- ➔ Ha dado cumplimiento a lo establecido en el título V de la Circular Básica Jurídica de 2020, donde se dan las instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masivas SARLAFT/FPADM en las organizaciones solidarias vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- ➔ En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, incorporado en el numeral 3.2.1.6 del decreto 780 de 2016 y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL-COOFISAM, en el ejercicio económico de 2025, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.
- ➔ En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL-COOFISAM, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.



- Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Cooperativa.
- La administración evaluó y dio respuesta a las comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.
- De acuerdo con nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros individuales del ejercicio económico 2025.
- Ha dado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, en cuanto a la Protección de Datos Personales.

(Documento original firmado)

NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA
T. P. 128.936 – T
REVISOR FISCAL DESIGNADO – ACI E. C.
AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES E. C. ACI
REGISTRO JCC 587 DE 1999

COOPERATIVA
PROYECTA



Proyectos



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL-COOFISAM
NIT. 891.100.079-3

PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES EJERCICIO DEL AÑO 2025

INGRESOS		46.457.936.659,06
GASTOS		34.947.666.458,40
COSTOS		7.482.147.352,81
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		4.028.122.847,85
APLICACIÓN ARTICULO 54 LEY 79/88		2.215.467.567,00
RESERVA PROTECCION APORTES SOCIALES 25%	1.007.030.712,00	
FONDO EDUCACION 20%	805.624.570,00	
FONDO DE SOLIDARIDAD 10%	402.812.285,00	
CUMPLIMIENTO MANDATO ASAMBLEA XLVIII DE 2005		281.968.599,00
FONDO ESPECIAL DE EDUCACIÓN 7%	281.968.599,00	
REMANENTE A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA		1.530.686.681,85
FONDO DE REVALORIZACIÓN DE APORTES 33,6%	1.353.449.276,85	
FONDO DE AMORTIZACIÓN DE APORTES 4,4%	177.237.405,00	

(Documento original firmado)

JORGE HUMBERTO GONZÁLEZ BAHAMÓN
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

(Documento original firmado)

CLAUDIA PATRICIA FERNÁNDEZ CEDIEL
GERENTE GENERAL E.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL COOFISAM
NIT. 891.100.079-3

PROYECTO PARA LA REVALORIZACIÓN DE APORTES SOCIALES AÑO 2025

SALDO FONDO DE REVALORIZACION DE APORTES SOCIALES DE EXCEDENTES DEL AÑO 2024	57.326.626,62
EXCEDENTES DEL AÑO 2025 A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES SOCIALES	1.353.449.276,85
PARA REVALORIZAR PROPORCIONALMENTE LA CUENTA DE APORTES SOCIALES DE CADA UNO DE LOS ASOCIADOS QUE SE ENCUENTREN VINCULADOS A LA FECHA DE LA PRESENTE ASAMBLEA, CON EL 2,5%.	
TOTAL PARA REVALORIZACIÓN APORTES SOCIALES	1.410.775.903,47

(Documento original firmado)

JORGE HUMBERTO GONZÁLEZ BAHAMÓN
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

(Documento original firmado)

CLAUDIA PATRICIA FERNÁNDEZ CEDIEL
GERENTE GENERAL E.



Balance Social



Balance Social

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, realizamos el reporte del Balance Social. Bajo los siete principios cooperativos, compartimos los resultados alcanzados en nuestra gestión financiera y social.

PRINCIPIO 1: PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA				
NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO	ANÁLISIS
Equidad de género en asamblea	Identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria. Puede estar abierta a la inclusión de género, pero la efectividad de sus estrategias de inclusión sólo puede evaluarse a través de la activa participación de mujeres en procesos de la toma de decisiones.	$\# \text{ integrantes mujeres en asamblea} / \text{total integrantes asamblea} * 100$	49.52 %	El 49,52 % de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado fueron mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la organización.
Diversidad de participantes en órganos de dirección, administración y control	Identificar la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	$\# \text{ integrantes de órganos de dirección, administración y control con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización} / \text{total integrantes en órganos de dirección, administración y control} * 100$	100.00 %	En el periodo evaluado el 100,00 % de los integrantes de los cargos de dirección, administración y control poseen una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización.
Diversidad democrática	Identificar la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	$\# \text{ votantes con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización} / \text{total votantes potenciales} * 100$	62.38%	En las elecciones democráticas realizadas en la asamblea celebrada en el periodo evaluado, el 62,38 % de los votantes poseían una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la Organización.
Participación democrática votación delegados	Identificar el potencial de participación de asociados habilitados para elegir delegados. Un bajo nivel de participación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.	$\# \text{ de asociados que votaron para la elección de delegados} / \text{total hábiles para votación} * 100$	27.39 %	En la última elección de delegados celebrada en el periodo evaluado participó el 27,39 % de los asociados.

Participación democrática asistencia delegados o asociados	Identificar el nivel de participación efectiva de los asociados en asambleas frente al total de asociados habilitados para hacerlo. Un bajo nivel de habilitación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación y democrática.	# delegados asistentes a la asamblea / total delegados hábiles * 100	100.00 %	El 100,00 % de los delegados participó en la asamblea elebrada en el periodo evaluado.
Asociados activos	La participación libre y voluntaria de los asociados de una organización solidaria debe impactar en los niveles de actividad a través de uso de los productos y servicios a los que tiene acceso.	# asociados activos / asociados hábiles * 100	99.12 %	El 99,12 % de los asociados hicieron uso de los productos y servicios de la organización en el periodo evaluado.
Equidad de género en órganos de dirección, administración y control	Dimensionar la participación de las mujeres en los cargos de dirección, administración y control, así como la efectividad de la organización solidaria para que las mismas cumplan con efectividad sus funciones.	# integrantes femeninos en órganos de dirección, administración y control / total de integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100	0.00 %	En el periodo evaluado el 0,00 % de los integrantes de los órganos de dirección, administración y control son mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en estos cargos de administración y control.
Población joven en órganos de dirección, administración y control	Identificar la diversidad por edad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	# integrantes en órganos de dirección, administración y control con edad <= 35 años / total integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100	0.00 %	El 0,00 % de los integrantes en los órganos de dirección, administración y control son asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.
Población joven en asamblea	Identificar la diversidad por edad en los procesos de participación democrática que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	# integrantes en asamblea con edad <= 35 años / total integrantes en asamblea * 100	14.29 %	El 14,29 % de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado corresponde a asociados con edad igual o inferior a 35 años, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación.

PRINCIPIO 2: PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA

NOMBRE DEL INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
Crecimiento neto de	Mide la efectividad de la institución en cuanto al crecimiento de su base social.	(# asociados hábiles	-2.75 %	En el periodo evaluado la Organización presentó un decrecimiento neto del -2,75 % de los asociados hábiles.

Asociados hábiles		vinculados en el período - # asociados hábiles retirados en el período) / asociados hábiles totales al inicio del período evaluado * 100		
Actividad transaccional	Evidencia el nivel de operaciones para favorecer el conocimiento, la habilidad y el trámite en los diferentes canales de acceso, información y gestión de la organización en sus asociados.	# total transacciones / total asociados	0.43	En el periodo evaluado se registró un volumen de 0,43 transacciones por asociado, a través de los canales de acceso, favoreciendo el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.
Relevo generacional	Identifica la diversidad por edad en el crecimiento de la base social.	# asociados vinculados en el período con edad <= 35 años / total asociados vinculados en el período * 100	54.73 %	El 54,73 % de los asociados vinculados en el periodo evaluado asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.
Equidad de género en número de operaciones	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	# operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100	46.04 %	En el año evaluado el 46,04 % de las operaciones de desembolso de crédito realizadas por la Organización se destinaron a mujeres.
Nivel de satisfacción de asociados	Mide el nivel de satisfacción de los asociados con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la organización.	porcentaje de satisfacción de asociados	52.00 %	En el periodo evaluado los asociados reportaron un nivel de satisfacción del 52,00 % con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la Organización.

PRINCIPIO 3: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD

NOMBRE DEL INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado	Mide el crecimiento de la ejecución en fondos sociales por asociado beneficiado. La escala toma como referencia el valor del IPC (Menor de IPC + 2 puntos = 1; Entre IPC + 2 e IPC + 5 = 2; Mayor de IPC + 5 puntos = 3).	[(Ejecución de fondos sociales del período analizado / # asociados beneficiados durante el período analizado) - (ejecución de fondos sociales del período anterior / # asociados beneficiados durante el período anterior)] / (ejecución de fondos sociales del período anterior / # asociados beneficiados durante el período anterior) * 100	-0.25 %	En el periodo evaluado se presentó un decrecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado del -0,25 % respecto al periodo anterior, lo que permite evaluar el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos sociales a través de actividades en beneficio de sus asociados.

Capital institucional	Mide la participación que tiene el capital institucional dentro de los activos. Entendiendo por capital institucional como la principal fortaleza con la que cuenta la organización, ya que no pertenece a un asociado en particular, sino a todos.	aportes amortizados + reserva protección de aportes + fondo para amortización de aportes + donaciones y auxilios / total activos * 100	4.29 %	En el periodo evaluado la Organización mantuvo un capital institucional del 4,29 % respecto al total de activos.
Equidad de género en número de operaciones	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de crédito.	# operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100	46.04 %	El nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres en el periodo evaluado corresponde al 46,04 % del total de operaciones de desembolso de créditos, demostrando la gestión de inclusión financiera de mujeres que realiza la Organización.
Equidad de género en volumen de negocio	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los negocios de la organización. Volumen de negocio: es el valor de los montos de créditos desembolsados durante el año + montos de depósitos captados durante el año+ monto de aportes sociales recibidos durante el año / número de asociados que forman parte del promedio.	volumen de negocio promedio hombres / volumen de negocio promedio mujeres	1.99	En el periodo evaluado el volumen de negocio promedio realizado por asociados hombres es 1,99 veces mayor al volumen de operaciones promedio realizado por asociadas mujeres.
Inclusión financiera	Mide la oportunidad de acceder al crédito en condiciones razonables, con formalidad. Se busca evaluar el nivel de operaciones.	# operaciones con desembolso de crédito inferior a 3 SMMLV / total operaciones desembolso de crédito en el período * 100	8.06 %	El 8,06 % de las operaciones de desembolso de crédito efectuadas por la Organización en el periodo evaluado se realizó por un monto inferior a 3 SMMLV, lo que indica el proceso de inclusión financiera que desarrolla la Organización, otorgando créditos a la población que por lo general no califica como clientes del sector financiero tradicional.
Cultura de ahorro	Identifica la incidencia de la organización en la práctica del ahorro de sus asociados, como valor cooperativo y familiar.	# asociados ahorradores / total asociados * 100	36.09 %	En el periodo evaluado el 36,09 % de los asociados registran al menos un producto de ahorro a la vista y/o CDAT activo, lo cual demuestra la promoción de una cultura de ahorro y de gestión financiera para el desarrollo económico de los asociados.

Cobertura de programas y beneficios sociales	Evidencia el compromiso y cumplimiento de la organización solidaria al contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, a través de beneficios, programas y actividades sociales que permitan satisfacer necesidades de bienestar.	# asociados beneficiados de programas y actividades sociales / Total de asociados * 100	0.13 %	El 0,13 % del total de asociados fueron beneficiados con programas y actividades sociales en el periodo evaluado.
Rentabilidad social	Cuantifica los beneficios otorgados a los asociados en relación con los aportes sociales.	total beneficios / total aportes sociales * 100	%	En el periodo evaluado la rentabilidad obtenida a partir del aporte social corresponde al %, lo cual determina el nivel de contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.

PRINCIPIO 4: FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA

NOMBRE DEL INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
Participación en procesos de educación, formación e información para directivos	La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los miembros en cargos directivos.	Sumatoria directivos participantes / total directivos convocados* 100	153.33 %	El 153,33 % de los directivos convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.
Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados	La educación, formación e información a los asociados constituye un aspecto central de las responsabilidades organizacionales y sobre todo un enfoque importante de los criterios de excelencia.	# asociados que participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información/ total asociados * 100	24.67 %	El 24,67 % de los asociados de la Organización participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información realizadas en el periodo evaluado.
Participación de la educación, formación e información.	Determina la eficiencia del gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información.	gastos en educación, formación e información / total gastos * 100	5.50 %	El gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información en el periodo evaluado corresponde al 5,50 % del total de gastos.
Participación en procesos de educación, formación e información para empleados.	Directivos: incluye a los asociados que hacen parte del consejo de administración, junta de vigilancia, comités de apoyo.	Sumatoria empleados participantes / total empleados convocados * 100	100.00 %	El 100,00 % de los empleados convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.

Difusión cooperativa y solidaria	Identifica el nivel de compromiso de la organización al realizar la difusión del modelo económico solidario, a través de los diferentes canales con los que cuenta la institución (Talleres, charlas, boletines, información en página web, etc.). Las actividades iniciadas con el propósito de promover productos y servicios específicos de la entidad no deberían incluirse en este indicador.	$\frac{\text{total gastos en difusión cooperativa y solidaria}}{\text{total gastos}} * 100$	1.91 %	En el periodo evaluado se destinó un 1,91 % de total de gastos para la difusión del modelo económico solidario a través de los diferentes canales con los que cuenta la Organización.
Crecimiento de inversión en educación, formación e información.	Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados.	$\frac{(\text{gastos en educación, formación e información periodo analizado} - \text{gastos en educación, formación e información periodo anterior})}{\text{gastos en educación, formación e información periodo anterior}} * 100$	3.40 %	En el periodo evaluado se presentó un crecimiento de inversión en educación, formación e información, respecto al periodo anterior, 3,40%

PRINCIPIO 5: PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO

NOMBRE DEL INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
Concentración de créditos	Revela el grado de diversificación de los créditos en los deudores.	$\frac{\# \text{ asociados con } 80\% \text{ de créditos}}{\text{Total de deudores}} * 100$	33.64 %	El 33,64 % de los deudores de la Organización poseen créditos que concentran el 80
Concentración de depósitos	Revela el grado de diversificación de los depósitos en los ahorradores.	$\frac{\text{asociados con } 80\% \text{ de depósitos}}{\text{Total ahorradores}} * 100$	3.96 %	El 3,96 % de los ahorradores de la Organización poseen depósitos que concentran el 80
Fuentes de financiación externa	Mide la proporción de los activos que se está financiando con recursos de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).	$\frac{\text{total obligaciones financieras}}{\text{total activo}} * 100$	0.01 %	En el periodo evaluado el 0,01 % de los activos se financiaron con recursos externos o de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros)..
Indicador de patrocinios	Determina el porcentaje recibido por concepto de patrocinios, con la finalidad de establecer su independencia financiera y administrativa.	$\frac{\text{valor patrocinios recibidos de terceros}}{\text{total ingresos}} * 100$	0.00 %	Del total de ingresos obtenidos por la organización en el periodo evaluado, el 0,00 % fueron originados por patrocinios recibidos de terceros, lo que permite determinar su nivel de independencia financiera y administrativa.

Cultura de buen gobierno	Determina el porcentaje de cumplimiento de las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados.	# cumplimientos de normas de buen gobierno / total de cumplimientos establecidos * 100	100.00 %	La organización cumple en un 100,00 % las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados, lo cual se encuentra soportado en documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.
--------------------------	--	--	----------	---

PRINCIPIO 6: PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

NOMBRE DEL INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
Gastos y contribuciones en favor de las comunidades	Evidencia el aporte de la organización para dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.	gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades / total de gastos *100	5.29 %	En el periodo evaluado la organización destinó un 5,29 % para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.
Créditos con incidencia comunitaria	Evalúa los montos de crédito otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.	valor desembolso de créditos con incidencia comunitaria / total valor desembolsos de créditos en el período * 100	0.00 %	El 0,00 % del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo valuado tuvieron incidencia comunitaria en razón a que fueron otorgados a organismos de carácter unicipal, de servicio comunitario o entidades del sector.
Créditos para fines productivos	Evalúa los montos de crédito destinados a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.	valor desembolso de créditos para fines productivos / total desembolsos de créditos en el período * 100	1.05 %	El 1,05 % del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado, se destinaron a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.
Acciones para el medio ambiente	Evidencia el compromiso de la organización con el desarrollo de la comunidad, en conjunto con los ciudadanos, movimientos y organismos sociales entorno a la preservación del medio ambiente.	erogaciones o contribuciones para iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente / gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades* 100	1.15 %	Del total de gastos y contribuciones efectuadas en el período en favor de las comunidades, el 1,15 % correspondió a iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente.

Promoción proveedores locales	Evalúa la participación de proveedores locales frente al total de proveedores, fomentando el desarrollo de la economía sostenible en su zona de influencia.	# de proveedores locales / totales proveedores de la organización * 100	90.92 %	En el periodo evaluado la participación de proveedores locales frente al total de proveedores fue del 90,92 % , lo que permite medir el fomento al desarrollo de la economía sostenible en la zona de influencia de la Organización.
-------------------------------	---	---	---------	--

PRINCIPIO 7: PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR

NOMBRE DEL RESULTADO	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
Fondeo tomado del sector solidario	Evalúa el monto de las obligaciones financieras adquiridas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	obligaciones financieras con el sector solidario / total obligaciones financieras * 100	0.00 %	El 0,00 % de las obligaciones financieras de la Organización fueron adquiridas con otras entidades del sector.
Inversiones con el sector solidario	Evalúa el monto de las inversiones realizadas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	inversiones en el sector solidario / inversiones totales *100	1.54 %	El 1,54 % de las inversiones que posee la Organización se constituyeron con entidades del sector solidario.
Contribuciones voluntarias para el sector solidario	Evidencia el porcentaje de contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.	valor pagado durante el año a organismos de integración y a otras organizaciones en alianzas o acuerdos de cooperación para el sector solidario / total de gastos * 100	5.91 %	En el periodo evaluado el 5,91 % del total de gastos se destinaron al pago de la contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.
Economías de escala generadas	Compara la diferencia entre la contratación individual con la obtenida de manera conjunta con otras organizaciones del sector solidario, identificando el beneficio económico para la institución.	valor economías generadas en alianza con el sector solidario / costo real sin alianzas * 100	0%	La organización obtuvo en el periodo evaluado un 0 % de beneficios por la generación de economías de escala mediante la contratación conjunta con otras organizaciones del sector solidario



¡Conócenos!



  @Coofisam · @Fundacoofisam

☎ 310 215 6556

www.coofisam.com

www.fundacoofisam.org

